

CIA HISTORICAL REVIEW PROGRAM

RELEASE IN FULL

2003

SEXTA SESION.
(DE CLAUSURA.)

30 DE MAYO DE 1954.

PRESIDE EL SR. JORGE PRIETO LAURENS.

COMIENZA A LAS 9.30 HORAS.

EL SR. LIC. AMAYA PASA LISTA DE DELEGADOS.

EL SR. LIC. AMAYA.- Finalmente quiero manifestar que se encuentra también aquí la delegación de la Unión Deportiva, integrada por el señor Profesor Austreberto Ramirez Gudifo, Jesús Ascensio y Rodríguez Losano.

EL SR. LIC. MENDOZA.- Se me pide que trate de traducir una comunicación dirigida desde Montreal, Canadá, al señor Jorge Prieto Laurens: "Hemos recibido con gran placer su invitación para concurrir al Congreso...(Leyendo).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Como acaban de escuchar, esta es una correspondencia que hemos venido sostenido con esta agrupación; tiene una poderosa organización en toda la región poblada por elementos de origen latino, principalmente de origen francés. Como ustedes saben, Canadá tiene una población mixta de ingleses y franceses. Los franceses casi en su totalidad son católicos. Inclusive nos han invitado a un Congreso que van a celebrar allí. Hay una ponencia del Almirante Penna Botto que propone se invite también a los Elementos de Estados Unidos para integrar la Comisión Permanente, y en vista de esta invitación de los canadienses, sugiere el señor Almirante que se agregue al Canadá. Está dispuesto a aceptar?

EL SR. PENNA BOTTO.- Sí señor.

EL SR. LIC. AMAYA.- Voy a darle lectura a las demás comunicaciones que hemos recibido: "Del Palacio Nacional de México..(Leyendo

EL SR. PRIETO LAURENS.- Se procede a la discusión de dictámenes, tiene la palabra el Lic. Salazar Arce.

EL SR. LIC. SALAZAR ARCE.- Señor Presidente, Honorables señores delegados: La Tercera Comisión Dictaminadora recibió la siguiente ponencia de la Cruzada Brasileña, que dice así: "Considerando. a).- Que en este magno Congreso..(Leyendo).

La Comisión Dictaminadora apoya calurosamente esta ponencia y pide que sea turnada para su cumplimiento a la Comisión Permanente.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Se pregunta si hay alguna persona que desee hacer uso de la palabra con respecto a esa proposición de la delegación Brasileña. No habiendo quien haga uso de la palabra, se pregunta si se aprueba. APROBADO.

EL SR. ANTONIO RODRIGUEZ, de Nicaragua.- Dice la Nación que se le ponga un nombre diferente, propone dos nombres, y no se ha dicho que nombre va a llevar. Si se acepta la ponencia debe discutirse el nombre.

EL SR. PRIETO LAURENS.- La Comisión Dictaminadora propuso que se turnara a la Comisión Permanente; creo que en la Comisión Permanente podrá resolverse esto, porque si no se nos va el tiempo en discutir el nombre.

EL SR. LIC. SALAZAR ARCE.- Voy a dar lectura a la Ponencia presentada por el Frente Anticomunista del Instituto Politécnico Nacional, referente a la penetración soviética en dicho Instituto. En obvio de tiempo quizás podamos, con permiso de la Asamble, omitir la introducción y los Considerandos, que son un poco largos, y pasar a las resoluciones, que dicen así: "La Organización de una Confederación Latinoamericana..(Leyendo).

La Comisión Dictaminadora, habiéndose enterado con

Instituto Politécnico le apoye en todas sus partes y pida que sea turnado a la Comisión Permanente (APLAUSOS).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Entó a discusión el dictamen. Se abre el registro de oradores.

(SEGUNTO DE ORADORES).

EL SR. GABRIEL COPONADO.- Señor Presidente, honorables delegados: en este Primer Congreso contra la intervención soviética en la América Latina habíamos dejado pasar desapercibido un punto importantísimo para nosotros y para nuestras naciones interamericanas, supuesto que la educacióntécnica en los países es básica para el adelanto de los pueblos, porque en esta forma, con una educación técnica podemos aprovechar nuestros recursos naturales en nuestras naciones, y solamente en esta forma seremos países fuertes y tendémos, gracias a ello, una moral, y tendremos un bienestar económico que nos libre de la garrapsoviética así como de cualquier otra intrusión de cualquier otro potencia.

Los comunistas que se han dado cuenta de esto y han introducido células rojas en los Institutos Técnicos de los diferentes países, porque saben que estos técnicos en un futuro próximo van a dirigir la economía de las naciones, y precisamente sabiendo ellos que con nizando las células en los institutos técnicos, ellos van a ser los portavoces de los preceptos de Marx, de Engels y de Stalin en un futuro próximo entre los obreros y campesinos y las clases pobres de América. Precisamente por eso debemos darle toda la importancia que se debe a este punto, y combatirlo dentro de nuestras instituciones, y combatirlo no únicamente entre el sector obrero, sino desde su incubación. Nosotros en el Politécnico los hemos combatido y los veni-

nos combatiendo, pero nuestras fuerzas aún no son todo lo poderosas que quisiéramos. Ellos cuentan con recursos y nosotros no. -- Nosotros nos hemos encontrado con la apatía del Gobierno de México, y creo que en el mismo caso que está el Politécnico están los demás institutos técnicos de la América Latina, supuesto que en algunas comunicaciones nos han informado de eso.

Quiero que este congreso contra la infiltración soviética en América Latina se confabule y se pronuncie en contra de la intervención soviética en los Institutos técnicos, como una de las medidas básicas para terminar con ellos. (APLAUSOS).

EL SR. PUERTO LAURENS.- La Comisión Dictaminadora turna este asunto que es de importancia especial para los estudiantes de México, a la Comisión Permanente.

EL SR. OMAR IBARROEN.- Veo con profunda satisfacción que existe en México una juventud altamente inspirada que viene a presentar una moción que para nosotros es interesantísima. En lo que se refiere a la unión de la juventud latinoamericana, estamos completamente de acuerdo, y en ese sentido tengo el propósito de quedarme en esta Ciudad unos cuantos días para poder realizar algo en el sentido. Igualmente quiero referirme a los demás compañeros jóvenes de las delegaciones latinoamericanas, para que se intente un esfuerzo para poder quedarse algunos días y poder establecer los contactos y relaciones necesarios en ese sentido, para ir adelantando el camino.

Por cuanto a la importancia de los estudios técnicos para el progreso de las naciones americanas, también estoy completamente de acuerdo con los conceptos contenidos en la moción de los compañeros mexicanos (APLAUSOS).

EL SR. JESUS CORTIENE CASTAÑEDA, de Matamoros, Tamaulipas.- Qui

mente para una aclaración sobre algún punto de la moción donde se pide la eliminación de los maestros que ejercen dentro de las esferas oficiales escolares, que se son de ideales comunistas, -- hay que ponerlo de una manera más sencilla en un concepto, de que se ponga la misma Comisión de Padres de Familia, que denuncie a aquellos maestros que pretendan dar doctrinas absurdas dentro de las juventudes que tienen a su cargo. Precisamente se trata del caso como en Matamoros, Tamaulipas, que tenemos a los que yo conozco, dos personas de índole comunista, y toca a los padres de familia denunciarlos para que sean expulsados de los puestos que ocupan (APLAUSOS).

EL SR. ANIBOLA LEGORRIA, de Guatemala.- En vista de que en este Congreso se aprobó una interesante moción con el fin de formar los frentes comunistas interamericanos, la brillante moción presentada por los jóvenes del Instituto Politécnico yo sugiero que esa moción no sea únicamente una Confederación de la juventud latinoamericana, sino que sea una confederación de las juventudes de América; por consiguiente hay que incluir a la juventud de los Estados Unidos y del Canadá. En esta forma yo creo que habrá un intercambio intelectual entre los jóvenes de la América Latina y los de la América del Norte, y en esta forma podremos nosotros los de la América Latina dar a conocer a los de la América del Norte los resquemores que hay ante la política económica seguida por estos países. Por consiguiente propongo a la Comisión Nictaminadora que acepte esa reforma, en el sentido de que sea una confederación de las Juventudes de la América entera (APLAUSOS).

EL SR. ANIBOLA LEGORRIA.- La Comisión Nictaminadora acepta la sugestión del delegado de Guatemala, y como se indicó, lo turna a la

Comisión Permanente para que se ponga en ejercicio la proposición de los compañeros del Politécnico. Se pregunta si se considera - suficientemente discutido. SE PONE EN MARCHA EL VOTO.

¿Se aprueba? APROBADO.

EL SR. LEO GANDERÍA, de Guatemala.- Honorable Asambleas: la Primera Comisión Dictaminadora viene dictamen relacionado con la ponencia del señor León Gandería, de Guatemala, respecto a una propuesta declarativa de principios anticomunistas en los términos siguientes: - "Aún que de el autor de esta ponencia no figura..(leyendo).

EL SR. FRANCISCO J. GARCÍA.- Viene a discutirse el dictamen. Se abre el registro de oradores. (SE DESCIENDE LOS ORADORES).

EL SR. E. B. LÓPEZ, de Nicaragua.- Permítaseme objetar el dictamen sobre la ponencia que ignoro de donde viene, pero que a mi modo de ver se interpreta debidamente el sentir de esa Democracia que nosotros sustentamos. En este Congreso venimos a sustentar la idea de Democracia que no puede ser interpretada sino de una manera y en un sentido recto. Aquí la moción habla de los Derechos Humanos, entiendo que se refiere a la Declaración de los Derechos Humanos proclamada en la Carta de las Naciones Unidas. Cuando habla de Democracia habla de una doctrina...

EL SR. FRANCISCO J. GARCÍA.- Vamos a darle lectura a la Ponencia.

EL SR. FRANCISCO J. GARCÍA.- Dice así: "Ponencia del Congresista León Gandería, de Guatemala.- Declaración de Principios Anticomunistas.. (leyendo).

Como habrá podido ver la Honorable Asamblea, a mi juicio - la ponencia presentada por el señor Gandería de Guatemala es precisa porque no se trata aquí de defender una democracia sui generis que permita intereses de acuerdo con un interés particular, sino - de una Democracia racional y humana que abarque a todos los hombres de cualquier clase social, de cualquier poder económico y de cual-

quier religión. Nosotros asistimos a un Congreso en el que se interpreta un sentir cristiano. Yo soy católico y muchos de los que estamos aquí somos católicos, pero la democracia no ha ^{confundido} ~~comprendido~~ las cuestiones religiosas con las cuestiones políticas. La democracia actual necesita una interpretación política concreta, que es que no debe discriminarse a ninguna persona por el credo religioso que profese. Nosotros no tenemos por qué mencionar aquí que éste es un Congreso Católico, porque estaríamos eliminando a personas que no profesan esa religión, pero que son perfectamente cristianas, y estaríamos debilitando esta democracia que queremos defender.

Precisa consignar, señores, que la Democracia debe hacerse cargo de la Lanza de reivindicación social de los pueblos. Ya no podemos orientar este problema desde el criterio de cualquier persona, por grande que ésta sea. Es necesario descender a la tierra, tenderle la mano al desvalido, para que se comprenda que la democracia es algo vivo, que se expresa y que se siente y se anima, que trata de defenderlos contra la injusticia social, que se han venido transmitiendo de generación en generación, y no solamente una cosa que está en el Séptimo Cielo como decía Wall Whitney hace muchos años.

Señores, es necesario que nos superemos a nosotros mismos, que nos elevemos sobre nuestras cosas pequeñas, para comprender la intensidad del problema a que nos estamos enfrentando. Bien mientras ellos quedan decirle a las musas: nosotros vamos en pos de un bienestar para ustedes, y nosotros les habemos de las musas y del Parnaso, nunca estaremos en condiciones de enfrentarnos a ellos (APLAUSOS).

Hago declarado que somos esencialmente cristianos, y

y el Cristo decía: "Ama a tu prójimo como a tí mismo", y no dijo si este prójimo debía ser católico, protestante, de Rusia o de Alemania. Dijo: ama a tu prójimo, sea quien fuere, y nosotros debemos sustentar eso en nuestra democracia (APLAUSOS). Ofrecer un instrumento práctico, eso es cuando dice que las cuestiones laborales y agrarias deberán resolverse con un sentido exacto de la justicia y de los derechos sociales. Estamos ante un problema difícil, y voy a hablarles claramente, aunque pueda ser mal recibido, pero voy a hablarles en nombre de la democracia que yo siento aquí en el corazón. Quiero decir que nosotros estamos difícilmente colocados, mucho más difícilmente que ellos, porque ellos a través de una dictadura no permiten la discusión de sus procedimientos, y nosotros con nuestra democracia debemos aceptar que se discutan nuestros procedimientos, nuestros métodos y nuestros fines. Se ha alegado una Mesa Directiva compuesta de personalidades eminentes, señores, ante los cuales yo me quito el sombrero y les rindo la reverencia más sincera. Pero, cuál es la realidad? Muchas veces se llega a resultados antagónicos, antitéticos, paradójicos. Nosotros tenemos que preside esta Mesa el Honorable Almirante Brasileño; que le sigue el señor representante de Argentina en Moscú, un diplomático de carrera, con gran ascendencia social; que tenemos así una serie de personalidades, pero por qué no nos vamos a dar cuenta de cuáles son nuestros puntos débiles? Una vez en un Congreso en Río de Janeiro yo sostenía que debemos someter a la democracia a admitir discusiones, para taparle sus agujeros y saber cuáles son sus puntos débiles. Estamos queriendo someterla a un régimen Siglo XIX cuando estamos ya al concluir el Siglo XX. (APLAUSOS).

Señores: la única aspiración que tengo es que este Congreso tenga vida, no aquí entre nosotros sino en el corazón de todos los pueblos americanos. Estamos aquí para decirnos a nosotros mismos -

lo que pensamos, para ser sinceros, es decir: para ser democráticos.

La Mesa Directiva, la Comisión Permanente que ha sido elegida representa una base de sustentación sólida, pero supóngase que yo fuera comunista, qué les diría: ¿qué dirían los comunistas? Dirían: Señores, el señor almirante es un señor que no puede representar los intereses del pueblo porque no ha tenido en su casa una mañana un pan duro, o no ha sabido lo que es hambre, porque es un terrateniente brasileño. Pudieran decirnos: el Embajador Argentino es un miembro de la plutocracia y el señor no representa los intereses de los albañiles y de los obreros en general, y el pueblo que no rasca, que no dice: este pueblo americano que tiene trescientos millones de habitantes, no puede comprender esas cosas, y diría: lo que necesite es una cosa más viva, más humana, que ellos descendan a la llanura para ponerse en contacto con el hombre del pueblo para que no le falte el pan, para que los parasitismos no se ensañen en vuestros hijos, para que seamos hermanos (APLAUSOS).

El éxito de toda estrategia, señores, es conocer los recursos de que puede valerse el enemigo para atacar. El distinguido Profesor de la Universidad de San Marcos discutía con mígo esta mañana y había pensado hacer una ponencia que entiendo que va a presentar, pero debemos ver, señores, este asunto: de que mientras nosotros no humanicemos nuestros principios, mientras no estemos dispuestos a trabajar verdaderamente en pos de una doctrina humana, no estaremos dando un paso hacia adelante, y que cualquiera que sea las resoluciones que salgan de este Congreso, no serían más que una serie de folios archivados para alimento de los conejitos.

Honorable Congreso: sinceramente les digo que yo quisiera que de aquí resultaran los frutos más beneficiosos para nuestros pueblos latinoamericanos, para nuestros pueblos del mundo. África es la

única reserva que tiene el mundo ahora, y es precisamente lo que debemos defender. Debemos defender la integridad moral y económica, y - - mientras no atendamos a la supresión de los vicios del pasado, el comunismo nos llevará una ventaja de años que no podremos ~~mantener~~ vencerlo, y que cuando queramos hacerlo será muy tarde (APLAUSOS).

Honorable Congreso: es doloroso que nosotros nos enfrentemos a nosotros mismos. Les suplico de todo corazón acepten que no - hago más que expresar el sentir de un individuo que ha sufrido todas las penalidades. Si les hablo así, señores, es porque desde la edad - de ocho años he tenido que ganarme la vida trabajando almachete en el campo o vendiendo verduras, o arreado ganado y así como vive el campesino. Porque gracias a un esfuerzo diario he podido llegar a la Universidad y recibir de labios de mis maestros enseñanzas que me han hecho comprender realidades humanas y realidades hermosas, y quiero que los pueblos americanos se desenvuelvan en un ambiente de libertad. Por eso repudie al comunismo, pero al repudiar al comunismo no puedo olvidar que debemos nosotros enfrentarnos a esa miseria que viven los pueblos americanos (APLAUSOS).

Debemos recordar, señores, que nosotros tenemos espíritu, pero también tenemos estómago (APLAUSOS). Los pueblos viven de eso. Los pueblos necesitan sustentarse, y mientras tengan el estómago vacío no les lleguemos a hablar de democracia (APLAUSOS). Por eso cuando venimos aquí a los Congresos a legislar, a hablar sobre problemas de los profesores, de los catedráticos, y de una serie de cosas que están más de nuestros horizontes, me nos sentimos tristes, porque vemos que son cosas que no podemos alcanzar, y que tenemos detrás a los padres de familia esperando la hora de la reivindicación. En mí se reúne el raro - privilegio de ser obrero, de ser estudiante y de ser padre de familia. Tengo siete hijos que esperan que yo no les deje una vida de miseria,

y por eso reclamo a esta democracia que levante una bandera ideológica que diga: nosotros practicamos la misma sentencia de Cristo, pero, e debemos recordar que no sólo de la voluntad de Dios vive el hombre, sino también de su.

El Sr. GONZALEZ.- Deseo que el señor orador ya se ha pasado del tiempo y se le salido del caso, de manera que suplicaría a la Mesa - su licencia al orador que se concretara.

El Sr. GONZALEZ.- Efectivamente, han pasado más de los cinco minutos que el reglamento concede, pero como hasta tanto tolerancia con otros oradores, no quiero ser parcial en este caso (a - 21.00.00).

El Sr. GONZALEZ.- Trataré de resumir expresando mi total adhesión a estos principios porque sea a mi juicio lo más concreto que se me presentando. Representan el problema social, representan una interpretación humana de nuestra democracia. Nosotros tratamos de ser como son los otros que tratan de combatirnos, pero que ejerzan una dictadura férrea. Aquí en este caso, señores, el Congreso ^{deurá} ha llegado a su verdadero objetivo si logra interpretar el sentir del pueblo americano, el sentir de los pueblos desposeídos, el sentir de los pueblos necesitados.

Ante eso voy a permitirle el honor de presentar la moción del señor profesor de la Universidad de San Marcos, a fin de que se considere en la Mesa directiva como una base de sustentación para el Congreso contra la infiltración soviética en América Latina, para que sea agregado un delegado o representante de otros sectores, ya sea de la clase media o del trabajador, o de los intelectuales para que sea brazo de la cabeza que van a representar los que forman la actual Comisión Permanente.

Y una vez más, señores, para concluir, pido dis-

culpas por haberse salido del tema, y que resultó bocanoso para algunas personas, pero que ahora puede callar cuando las cosas le salen de dentro. No se venía a cumplir una consigna, y por lo tanto no puedo decir lo que no siento ni callarme lo que siento (ríe).

EL SR. CALDERÓN.- Señores delegados, señor Presidente: ha habido aquí una tempestad en un vaso de agua. La Comisión Dictaminadora no pretendió ~~impugnar~~ ^{impugnar} el espíritu que informa la ponencia del ilustre Compañero León de Gandarria, a quien soy el primero en admirar, porque es uno de los más grandes valores de la poesía de mi Patria. No se ~~impugna~~, repito, el espíritu, porque se hace la salvedad precisamente en este dictamen en el sentido de que no dejé en su más momento del espíritu que informa dicha ponencia. Los referidos, al impugnar esta ponencia, únicamente al lenguaje ambiguo y peligroso en que está redactada. En efecto, la democracia es una señora muy elegante que se va del brazo por la calle con cualquiera; en nombre de la democracia Polonia está sojuzgada a Rusia; en nombre de la democracia Bulgaria está sojuzgada a Rusia y en nombre de la democracia hay centenares de miles de nombres detrás de la cortina de hierro entregados al yugo soviético. En nombre de la democracia de la democracia han caído millones de nombres sojuzgados por la Unión Soviética. Ahora precisamente por eso nosotros pedimos que se explique de cuál democracia, si de aquella democracia o de esta democracia. Se propone también el principio de los derechos del hombre. También Rusia habla de los derechos del hombre, también Rusia ha proclamado esa bandera; también Rusia se ha expresado en defensa de la libertad de conciencia, y en nombre de esa libertad de conciencia proclamada por Rusia está en Yugoslavia arrojado en una aldea, después de haber sido torturado y de

haber sido despedazado por el poder comunista el Cardenal Stetinius. En Austria, en Polonia, en Yugoslavia, donde se proclama también esos derechos humanos, millones de hombres han caído bajo el hacha comunista. Esto fué lo que movió a los miembros de la Comisión a reparar en las palabras, y a pedir que se concrete de qué democracia se habla y de cuáles derechos del hombre, porque nosotros somos en este Continente eminentemente cristianos y queremos una democracia cristiana que no esté reñida con la libertad, que no esté reñida con el pensamiento y que no esté reñida con los procedimientos. Democracia cristiana. Vamos honores honrados y vamos por la calle, pero no vamos a tomar a una señora cualquiera del brazo si no coincide con nuestro pensamiento y con nuestros ideales (PLU 1955).

EL SR. CARLOS SCOTT - Señor Presidente, señores delegados. Dos palabras apenas. En todas las ponencias presentadas por la Cruzada Brasileña anticomunista se habla de cristianismo y de cristianos y no de católicos. La ponencia número 3 sobre "Medios de combatir al Comunismo" dice "amar a los otros como a nosotros mismos", la misma frase del ilustre representante de Nicaragua. Amar a los otros como a nosotros mismos debe ser el principio norteador, el verdadero fundamento que nos deberá guiar en la distribución de la justicia social, siendo necesario la práctica generalizada de la peregrina verdad teológica que es la caridad y el bien.

Entonces, el Brasil ha hablado solamente de cristianos; sonocristianos el 95% de toda la población de los países latinoamericanos.

Con referencia a lo que se dijo el distinguido representante de Matamoros, Tamaulipas, deseo decir que en una de las ponencias del Brasil se encuentra la siguiente consideración:

insistir ante los Poderes públicos por la absoluta necesidad de remover de las escuelas, colegios y universidades a los profesores comunistas que se aprovechan de la libertad de cátedra para envenenar a las almas juveniles desconfiadas de los adolescentes, y también insistir en la retirada de los comunistas de los puestos claves, de los Ministerios de Educación y de los departamentos de Enseñanza de la Enseñanza pública de América Latina. Muchas gracias.

SR. DR. ENRIQUE IBARRURI.- Señores y señoras: creo sinceramente que es importantísimo no sólo demostrar que las soluciones de nuestro adversario son malas, sino que nosotros también tenemos soluciones, y que nuestras soluciones son categóricamente mejores. Tal es el criterio básico en el cual se basa la acción presentada por los compañeros sustantivos que por nosotros, la juventud de Uruguay, estoy seguro que ha de constituir un motivo de profunda satisfacción.

Yo entiendo que la democracia consiste en la aplicación del principio de la tolerancia en el mayor grado posible y en todos los aspectos de las relaciones humanas. En tal sentido, me extraña que en nombre de un pretendido criterio católico, que además no corresponde a este ambiente, se haya querido quitar yregar apreciación al concepto de la democracia. Yo, señores, y aquí hablo en lo personal, porque en el movimiento que yo represento hay gentes de todas las posiciones religiosas, pero a título personal digo: si creo en la democracia es porque soy o trato de ser profundamente cristiano. El cristianismo entiende que los hombres y cada hombre es un templo sagrado e inviolable en la aplicación de la fraternidad y de la tolerancia en las relaciones humanas. Este es el sentido espiritual de la existencia que jamás podrán pretender realizar con métodos autoritarios, con métodos que no sean de-

democráticos.

Entiendo que el distanciamiento que se ha hecho sobre este ponencia, respecto al Ilustre Rector de la Universidad de Antioquia desprestigia al catolicismo y desprestigia a este Congreso, y posiblemente lleve al retiro de la delegación del Uruguay en el caso de que sea rechazada esa moción sobre la democracia, y a la desintegración de este Congreso, porque estoy seguro que hay muchas otras delegaciones que piensan igual.

De cualquier manera, tengo la esperanza firme de que esto no suceda. Me voy a permitir, además, decirle al señor Rector de la Universidad de Antioquia que él parece no tener en cuenta la resolución de la Asamblea del año de 1944 que se pronunció contra toda forma de totalitarismo y se pronunció por la democracia. Nosotros, en la lucha que estamos librando en el Uruguay estamos por encima de las posiciones políticas y de los cultos religiosos, aunque a veces hay respetuosos, naturalmente, de todas las tendencias religiosas, y no hay el menor espíritu antireligioso, porque naturalmente que eso es una de las técnicas del comunismo. También hay gentes partidarias de los más diversos sistemas económicos; los únicos que no se aceptan son los sistemas totalitaristas o colectivistas. En tal sentido quiero aclarar, como representante de esos movimientos juveniles, y son tres, estoy seguro que en caso que aquí de este Congreso saliera aprobado un criterio, no sólo puramente religioso, sino dentro de lo religioso sectario, nosotros no podríamos ir a parar en el frente Interamericano que se ha propuesto crear, y al cual casi se le ha tenido el honor, según se manifiesta, de haber sido designado. Entiendo que nosotros tenemos que buscar un frente común, pero sobre un mismo denominador. Es indudable que no podremos establecer muchos puentes, sobre todo un puente de orden estratégico que pueda dar lugar a una división en nues-

tras filas, pero entiendo que por lo menos debe haber en este congreso un pronunciamiento por la democracia, y que sería desastroso - que en él se rechazara una moción que proponga por el ideal democrático y que se base en los ideales democráticos.

Invite, además, al señor rector de la Universidad de Antioquia y al otro señor de la Comisión Bicameral, a discutir sobre los conceptos de la democracia y de los derechos humanos. Es lamentable haber visto que se ha identificado al comunismo con la democracia. Se ha dicho que los democracias populares bajo los regímenes comunistas, que eso es lo mismo que democracia, - que eso es una forma de la democracia, o que arden de brazo con - - otra sedera. De ninguna manera, señores. La democracia se basa en la libertad de pensar, en elecciones libres, en la existencia efectiva de los derechos humanos. Allí hay un Partido Único, allí en los momentos de las elecciones cada habitante está eligiendo entre que le peguen un tiro en la nuca o votar por la única lista que se presenta en las elecciones. De hecho que es realmente inconcebible que se -- pretenda identificar el verdadero concepto de la democracia con la - subversión de los conceptos democráticos que realizan los comunistas. Esa técnica del confesionalismo de la propaganda comunista no debe - - prender en nuestras filas. Por eso indudablemente que es necesario tener presente que existe una grave confusión de conceptos, una - desvirtuación de los principios más fundamentales, y una subversión de valores. En tal sentido, nuestra lucha debe tender, por lo tanto, a hacer una clarificación de los conceptos, una revisión y una restitución de valores y una recordación de principios.

La lucha ideológica es importantísima. No es posible que tengamos un criterio pragmático de simplemente querer atacar al adversario con cualquier tipo de procedimientos. Si no se man-

tiene la ~~mayor~~ pureza de los ideales que se defiende, a-
cerá la fuerza moral de los pueblos que son los que en última ins-
tancia han de decidir la lucha.

Espero que los señores de la Comisión dictamina-
dora expliquen con más precisión sus conceptos, para destruir la
penosa impresión que yo se me ha llevado de ese dictamen.

En cuanto al concepto de democracia, no es más
digno en lo más mínimo, como tampoco lo es la declaración de los
Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Paraceáis que la tenden-
cia de los señores católicos que están aquí presentes fuera una
de las tendencias que hay dentro del catolicismo, que es una ten-
dencia totalitaria. Ese fenómeno en mi país casi no existe. Se me
ha dicho que existe en otros países. No parecería extraño que real-
mente fuera justo eso.

Quisiera repetir que la delegación uruguaya, en
su carácter de representantes de esos activistas, no puede votar
ni a favor ni en contra de ninguna moción que sea un pronunciamien-
to de carácter religioso, y menos aún hacia una religión determi-
nada, por más respeto que podamos sentir hacia ella, o por más que
la posición personal más o menos sea a favor o en contra. En ese
sentido invito a este Congreso a que adopte el mismo criterio bási-
co para estructurar sobre él ese frente común que debemos tener en
la lucha.

Nosotros -llá tenemos cuatro puntos básicos: el
primero es la democracia; el segundo es la defensa del derecho y
de las leyes, ~~que se debe~~ la de encaje y perfeccionamiento del dere-
cho y de las leyes, porque no creemos que sea posible darles a
todos y cada uno de los individuos un poder absoluto de hacer lo
que se le dé la gana. No creemos en la anarquía, y en ese sentido

la esfera de acción de --
aceptamos el derecho privado que limita/~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ cada individuo. Pero tampoco creemos en el otro extremo de darle a una sola persona el poder absoluto de hacer todo lo que se le dé la gana. Eso es imposible. Entre esos dos/~~XXXXXXXX~~ extremos está el derecho público que limita, controla y garantiza la esfera de acción del representante que está en el Gobierno.

El otro punto básico es el apoyo a las Naciones Unidas con todas sus imperfecciones, tratando de superar esas imperfecciones, porque entendemos que la única manera de eliminar las guerras es la cultura mundial, y las Naciones Unidas son el paso más importante que en tal sentido se ha dado hasta ahora en la Historia de la Unión. Pero aún la medida que tomara las Naciones Unidas respecto al problema de aclarar quién fué el agresor y quién fué el agredido, es la primera vez en la historia de la humanidad que un organismo internacional hace efectiva la protección de los principios básicos que la inspiran.

El otro punto básico que entendemos nosotros son los valores morales y los derechos humanos. Los derechos humanos, señores, son una serie de puntos muy concretos. Para su realización se ha derramado la sangre de todos los pueblos y se seguirá derramando, porque aún estamos en una etapa muy pequeña de su resaca. Nada más por ahora (vientos).

El otro punto básico es el movimiento por vía de aclaración al cual que acaba de hacer uso de la palabra y a algunos otros delegados que tengan una impresión errónea. Nadie se ha pronunciado en contra de la declaración. La Comisión acepta el espíritu de la ponencia, y solamente recomienda que se tenga tacto o prudencia para hacer una declaración de principios que no se puede hacer sobre rodillas en una reunión de unas cuantas horas con discusiones apuradas. La Comisión opina que este punto debe estudiarse

rodillo en una reunión de unas cuantas horas con discusiones apasionadas. La Comisión opina que este asunto debe estudiarse más detenidamente.

El delegado del Uruguay amenaza con retirarse de la Asamblea y ofrece no participar en la reunión interamericana. Esta amenaza, compañeros, es injustificada, porque es el fruto del ambiente que han creado algunos periódicos que dicen que este Congreso está por disolverse porque algunos compañeros delegados se retiraron de aquí. No se retiraron más que el delegado policiazo de Costa Rica, es el único que se han retirado, los demás, con criterio amplio, han venido a discutir y a escuchar las opiniones de todos con absoluta tolerancia y respeto a los demás. Nadie ha sostenido aquí absolutamente nada contra la democracia. Nadie se ha pronunciado contra la democracia, ni tampoco es verdad que alguien haya venido a sostener el totalitarismo católico porque, además, la democracia cristiana no es totalitaria. Sería un absurdo eso.

Entonces el señor delegado del Uruguay guarde la ponderación necesaria, porque si no nos ponemos de acuerdo en la primera reunión veinte naciones representadas aquí con tan ilustres representantes, querrá decir que estamos perdidos y que damos paso al comunismo. No podemos improvisar una declaración de principios. Es muy respetable la opinión de los brasileños, y de los uruguayos, y de los nicaragüenses y de los peruanos, y de todos, pero precisamente por respetarles sus opiniones vamos a estudiarlas detenidamente y no ha hacer sobre la rodilla un mamotreto para que se burlean de nosotros (PLAUSOS).

Yo nada más intervengo en esta discusión porque -- estoy obligado a defender la integridad del Congreso, integridad de congreso que está amenazada por estas ligarezas. No califico de in-

Justo el compañero del Uruguay; es que es un patriota, que es un hombre de convicción que es un joven entusiasta que defiende sus principios y sus convicciones con calor; por eso mismo lo exhorto de la manera más entusiasta y fraternal para que no se deje arrastrar por el ambiente que nuestros enemigos quieren crear. Nuestros enemigos se reirían y celebrarían con gran gusto que usted se retirara de aquí (SILVA). Necesitamos sus luces, las luces de usted, las del compañero de Nicaragua, las del compañero de Perú y las de todos ustedes, sin excepción, desde la más humilde hasta la del más eminente de los delegados aquí presentes. Necesitamos las luces de todos, pero cómo vamos a hacer una declaración de principios en menos de una hora que tenemos para terminar este Congreso? Eso es absurdo.

La Comisión Dictaminadora acepta en principio la ponencia del señor Gendreau, no la rechaza, la acepta y la turna a la Comisión Permanente donde su señoría, por otra parte, si es que acepta, podrá discutirla, y entonces la Comisión Permanente le dará forma con toda calma y con toda seguridad.

MR. P. DE VALDEARANDA.- Señor Presidente y Honorable Asambleas Precisamente nuestro presidente, con esa clara visión que tiene del momento de lucha en que nos encontramos, y de la importancia profunda y trascendental que tiene todo nuestro esfuerzo, ha interpretado el sentir de la Comisión. Simplemente se ha manifestado la imposibilidad de aceptar la opinión de un sólo individuo como declaración de principios de esta Asamblea y de toda la América anticomunista en la que, como estamos viendo, surgen esplendorosos y pensamientos magníficos como el que acabamos de escuchar del delegado del Uruguay; magníficas opiniones como las que hemos escuchado aquí con singular atención, de la maestría del señor Rector de la Universidad de

antioqueña, y en una palabra, todas las opiniones que van a conju-
garse para formular una declaración de principios con la causa y
medida que esto reclama en el seno de la Comisión Permanente, o en
el que mejor decida la Asamblea, pero de ninguna manera aceptan-
do un concepto unilateral, porque entonces nos podría decir con
mucha justicia el Rector de la Universidad de Antioquia que se re-
tirará de la Asamblea, y si aceptamos la suya, los delegados de
Guatemala podrán decir que se retiran, y esto sería reconocer -
que hemos perdido el tiempo, y debamos salvar ante todo la bande-
ra de la causa cesán, la causa del anticommunismo en América (APLAU-
200).

El Sr. CÉSAR MANDAMAN.- Señor Presidente del Primer Congreso con-
tra la infiltración soviética: como hablo por primer vez en este
Congreso, seáame permitido que en primer lugar salude con mucha
emoción americanista a los que en México lo han organizado. Este
saludo es el cumplimiento de un encargo que he recibido del Ins-
tituto Latinoamericano de Lima, de traer aquí sus expresiones más
llenas de fraternidad (APLAU-200).

En segundo lugar, yo debo decir que soy peruano,
que pertenezco a la Universidad de Lima, aquella institución cuatri-
centaria en la cual Toribio Rodríguez de Mendoza en las postrime-
rias del Siglo XVIII y en los primeros años del Siglo XIX sostuvo
contra las ideas de Ptolem o el superarácnico; es decir, que se en-
frentó al criterio cosmogónico que sostenía que la tierra era el
centro del Universo en lugar de ser el Sol. Y en esta Universidad
dijo el Virrey Pizarro que hasta las piedras eran republicanas.

Debo decir referente a la moción de los delega-
dos guatemaltecos. Esto, de acuerdo con ella y discrepo del infor-
me presentado por la Comisión que la quiero poner adjetivos a la

... democracia. La palabra democracia, etimológicamente no necesita adjetivos, no hay más que una sola democracia, de todos, el Gobierno de todos. Y en este ambiente de democracia, nosotros sostenemos el concepto formulario según el cual no es malito pensar de modo distinto a otro hombre (alguno).

No sostenemos, pues, la necesidad de que se elimine la palabra democracia, y creemos que cuando se dice que hay que sustentar la parte de los derechos del hombre establecido por las Naciones Unidas, esto no necesita tampoco una mayor explicación porque estos derechos son los que han condensado en la forma más sintética posible toda la ideología actual de un mundo convulsionado por un deseo de superación y de asegurar la vida del hombre. Porque todas las ideas que se expresen en el vocablo de la palabra democracia no pueden ser ideas deshumanizadas, tienen que ser ideas pensando en el hombre, en el hombre que es el elemento básico de todo; el hombre es la medida de las cosas, como dijo Pitágoras.

Pues bien, si así es, ya creo que es necesario en este Congreso llegar a conclusiones no hechas en una forma de improvisación, sino como resultado de una expresión meditada, por este motivo me parece que hay que plantear y plantear el plan que debemos seguir frente a nuestros luchas por los principios democráticos en América, en el Asia que yo creo que es el continente del porvenir, porque América no es el continente del porvenir, es el continente del presente.

No se imaginan ustedes los cientos de millones de hombres que hay en el Asia, hombres que son la reserva del futuro. Yo creo que el futuro está en Asia. Napoleón dijo alguna vez: o Moscú será moscovita o no será. Yo digo: el mundo tiene que tomar en

cuenta si sea.

Tues bien si se ha dicho que hay justicia social, esquivare decir que hay otra justicia: justicia legal. Es que la palabra justicia significa una cosa ideológica, una cosa impersonal, una substancia. Pueda seguirse bastantemente la necesidad de hablar de justicia social para enfrentarla a una justicia legal? Yo creo que no hay sino una justicia la justicia que está en las leyes dadas por el Demos, por el Pueblo que tiene su representante, el Poder Legislativo. Yo encuentro que la expresión "justicia social" es una expresión llena de equivocaciones. Es una expresión que emplean generalmente los dictadores de América para cojugar el espíritu inquieto y revolucionario de las masas ciudadanas (arbitrios).

Se ha generalizado demasiado esta expresión: justicia social. Me parece a mí que eso no es conveniente ni debe repetirse mucho. Se emplea generalmente la expresión justicia social hasta en el ambiente universitario, pero no hay una cátedra de justicia social. Habrá una cátedra de Derecho del Trabajo, pero no de Justicia Social. Por consiguiente, me parece que es necesario, así como apugno la expresión justicia social frente la expresión justicia legal, el adjetivo calificativo que se le agrega ni la democracia: democracia cristiana y democracia de otro estilo. No señor: Democracia - nada más (ARLAUS).

Por metódica, y por ser breve, debo ocuparme en último término, volviéndome ya de este punto a debate, de dos cosas. Se habla aquí de comités y de Comisiones. En el Perú, porque ustedes saben que la semántica de la lengua castellana, no obstante ser una en cada país, tiene sus pequeñas modalidades apreciativas, en el Perú cuando hablamos de Comisiones entendemos un conjunto de personas

nombradas por una entidad, que tiene una vida limitada, breve, y que se ve a pronunciarse sobre un objeto determinado, previamente planteado. En cambio, cuando se dice Comité, entendemos un conjunto de personas designadas por otro conjunto mayor de personas que representa, con una duración que previamente se establece de un año, dos años o tres años, y que de este modo dirige en una forma amplia todos los problemas que se le van encomendando. Yo he escuchado aquí que se ha hablado de una Comisión Permanente americana o latinoamericana de luchas anticomunistas. Yo se permitiría - con toda humildad proponer que se reemplace esta palabra -misión- por la palabra Comité. Comité Permanente Latinoamericano de Luchas Anticomunistas (C.L.A.L.).

Y como yo siempre soy consciente de la metodología por que soy profesor, respeto el orden en que estoy desarrollando mis ideas y nunca me espanto.

Por último, la cuarta cosa que voy a tratar, y creo que es la quinta, es la integración de este que yo llamo Comité Permanente Latinoamericano de Luchas Anticomunistas. Se ha hecho una propuesta por el señor Ricardo Amayo, secretario de este Congreso, para que un delegado por cada país integre esto que yo llamo Comité en lugar de Comisión.

El Sr. Amayo.- Una moción de Orden. Le parece que el representante de Paraná ha salido del tema.

El Sr. Ricardo Amayo.- Le tiene que haber llamado la atención porque acaba de llegar al Congreso y me da la única oportunidad de hablar.

El Sr. Esquivel.- Yo no creo que voy a pretender monopolizar la atención de los demás, y quiero escuchar a los eminentes oradores, y sobre todo en este Congreso donde hay representantes femeninos de gran espaldar, no solamente por su sexo sino por sus ideas. Me refiero a la delegada del Paraguay y a las delegadas de

gran empuje no solamente por su sexo sino por sus ideas. Me refiero a la delegada del Paraguay y a las delegadas de Guatemala (Am. U.). Por eso no voy a consumir otro turno. Tengan más tolerancia con mígo, y no crean que se estoy desliando del tema, sino que estoy siguiendo la evolución cronológica, de método del pensamiento que se había tr-eseo para hablar por una sola vez en esta Asamblea.

Pues bien, el último punto que quiere tratar en una forma breve, y preturo ser siempre sintético, porque las expresiones sintéticas resultan de la voluntad con que el pensamiento se eleva. Las expresiones que se vierten siempre son resultado de un trabajo mental equilibrado, equidistante y sincronizado de acuerdo con las motivaciones internas y con aquellas otras que vienen de afuera, representadas en este momento por mis muy distinguidos oyentes.

Pues bien, el último punto que voy a tratar es la integración de este Comité Comandante. Se ha puesto un delegado por cada país, todos y todas eminentes en el campo de lo naval - en el Brasil, en el campo militar peruano, porque mi colega el Coronel Sabetas que se ha propuesto es un eminente funcionario militar del Perú y hoy es un distinguido senador de la República, pero creo que todo esto que se haga para el Frente Antisoviético tiene que estar en contacto con el pueblo, con la multitud, con el pueblo, con la democracia (Am. U.).

Si la democracia es el Gobierno de todos, pues por eso es el pueblo. Piense en el pueblo, queridos amigos, porque soy médico, porque estoy cerca del dolor humano, porque hace treinta y seis años que agrego la profesión en mi Patria, porque estoy al lado de los enfermos, de los heridos, de los atribulados, de los que tienen hambre y sed de justicia (Am. U.).

Yo me permitiría insinuar, si fuese posible y si proposición mereciese aceptarse, que haga dos delegados por cada país, uno con la pretensión que tienen todos aquellos que han sido propuestos, y otro con la pretensión popular, con la pretensión del Demos, es decir de los trabajadores manuales, y yo creo que los trabajadores intelectuales somos los que más entendemos al trabajador manual, y que son los trabajadores manuales los que más nos entienden a los trabajadores intelectuales. Yo veo a cada rato en mi cátedra en la Universidad de Lima cómo los del pueblo vienen a mi cátedra a escuchar mis lecciones que dicen que soy muy notable; ¿por qué será? Porque soy trabajador intelectual nada más, no porque soy un brillante profesor.

Pues bien, yo me permito insinuar que se nombre al lado de estas personas otros miembros representantes por cada país, pero que sean el que represente a esa masa, a esa masa laborante, - a esa masa que con el esfuerzo de sus músculos labra la tierra, hace la industria extractiva, la industria manufacturera, hace la grandeza de la Patria y constituye la fuerza viva de la nacionalidad (FLAUSOS).

Y sé, porque siempre estoy en el ambiente jurídico de mi Patria, que se plantea un problema a los miembros del Comité Organizador. No basta dar una idea substantiva, es necesario dar una idea del objetivo, del procedimiento. Cómo se va a poner en práctica esta idea? Yo sugiero desde ahora que se autorice por una declaración de este congreso, que los miembros que integran el Comité Permanente se reparen con calma, con tiempo en cada país al otro delegado que tiene que venir del Demos, de la multitud, de los obreros.

EL SR. PRIMO LAGUNA.- Me permite interrumpir al orador, porque ya eso fué resuelto ayer y desde luego aceptamos la sugerión, pues la

Asamblea la ha aceptado con su aplauso, pero está resuelto por la Asamblea en la sesión de ayer, así que vamos limitándonos a discutir la ponencia del delegado de Guatemala.

EL SR. BARKMAN.- Entonces he puesto punto final a mi intervención.

EL SR. TRIUNFO LABRERO.- La delegación de Ecuador presidida por el Sr. Saquero de la Calle tiene que expresar unas cuantas palabras. Nos interesa escuchar al Sr. Saquero que nos honra con su presencia.

El señor Cambronero se retiró de aquí en señal de protesta por una manifestación sobre política interna de México que él objetó: Nosotros hemos mencionado nada más los casos en que han obstruccionado este congreso, cuando han negado un local para el congreso. No quiero que ustedes se vean mezclados en asuntos de política interna. Soy respetuoso de la representación que tienen ustedes y no deseo complicarme en asuntos de política interna. Tenemos el deber de escuchar al Sr. Saquero que simplemente tiene necesidad de abandonar el salón para concurrir con nosotros al baile esta noche.

EL SR. D. SAQUERO.- Señor presidente, distinguidos delegados: con la explicación que ha hecho el señor presidente sobre la ausencia de un delegado ecuatoriano el día de ayer, creo que queda aclarada nuestra situación.

Ahora quiero referirme en breves palabras, antes de salir, a la ponencia del delegado de Guatemala. Debo comenzar por hacer una profesión de fe, de que soy católico, apostólico romano a mucha honra. También tengo que declarar que soy profesor universitario y político en mi país, y que siguiendo el método del doctor Hambrén que acaba de hacer uso de la palabra, seré lo más breve posible.

Ya decía el presidente de este congreso que nosotros tenemos que mantener una idea uniforme, una armonía absoluta en nues-

tra lucha contra el comunismo. Justamente una de las debilidades con que se ha encontrado la democracia es la falta de unidad de criterio. Nosotros no podremos combatir ese criterio unificado del comunismo si no tenemos principios básicos en los cuales todos estemos de acuerdo.

Aquí en la Asamblea se ha tratado de manifestar que los católicos aquí presentes son totalitarios. Yo rechazo esta imputación porque no es verdad. Lo que a mí respecta debo decir que estoy tan lejos del comunismo como de un nacionalismo exagerado y totalitario. La democracia cristiana en todas las actitudes de la vida del partido al cual pertenece en el Ecuador, partido esencialmente católico, está en la línea de sujeción, pero inspirado en la doctrina social católica que es la única que puede resolver los problemas del mundo (Dr. Linares).

No rechazo yo la insinuación de la propuesta hecha por el delegado de Guayaquil, pero coincido con el criterio de la Comisión en el sentido de que es bastante vaga y vaga, porque los mismos términos que nosotros vamos a emplear en nuestra lucha contra el comunismo están empleados por el Comunismo en su lucha contra la democracia (FLAUNDO).

Yo, presidente: a nombre de la delegación del Ecuador, y por inspiración de un delegado liberal que no pertenece a mi partido en esta delegación, quiero hacer la siguiente propuesta: que se aceptándose en principio la propuesta presentada por la delegación de Guayaquil, sea la Comisión o Comité Permanente aquí designado el que resuelva en definitiva el texto que debe adoptarse como declaración de este Congreso.

SR. DR. LUIS SALVADOR VARGAS - La Comisión acepta.

SR. DR. BALBUENA - Y con esto, y por tener un asunto que atender

porque mañana tengo que ausentarme, voy a pedir permiso para retirarme de este Congreso.

El Sr. Emilio Lauro.- Lo esperamos en el banquete que ofrece el Comité Nacional del Frente Popular Anticomunista de México a todos los delegados. Voy a rogar a la Comisión de Prensa que tenga cuidado de hacer constar que la salida de los delegados de Ecuador no es abandono del Congreso, sino que con permiso de la Asamblea se han retirado, y que continúan con nosotros. Y vuelve a repetir, a pesar de lo publicado por los periódicos de que está disolviéndose este Congreso, que solamente un delegado, el Jefe de la Policía Privada del presidente de Costa Rica es el único que se retiró, con poco valor civil, porque había estado aquí discutiendo con los oradores sus rivales. Nosotros no hemos hecho nada para obligar a ningún delegado a retirarse, ni los delegados independientes de Costa Rica han insultado a nadie ni obligado a retirarse al delegado policia.

El Sr. Dr. Carlos Alvarado.- Señor Presidente: quiero desde luego aclarar ciertos conceptos fundamentalmente que nosotros no podemos perder de vista. Entiendo que todos los aquí presentes somos por lo menos cristianos, porque si no lo fuéramos no se justificaría nuestra presencia aquí, y porque no es posible librar una lucha contra el comunismo anticristiano, sino a base de principios cristianos (PLAUSIBLES).

Y quiero también definir otro concepto: ¿qué es fanatismo? Es el rebufo violento e irrespetuoso a las ideas de los demás, y yo declaro, honorables delegados, que si esta honorable corporación acepta la ponencia tal como está concebida, yo no me retiraré del recinto, porque respetaré las ideas de los demás (PLAUSIBLES). Pero si alguien se retira porque esta corporación usa del santo de

cho de definir sus sentimientos religiosos, ese es un fanático porque no deja definir un derecho que puede y debe definir esta corporación (APLAUSOS).

Es que, señor Presidente, hay ciertas neutralidades y hay ciertos eclecticismos, y cierta mezcla de ideas que presumen de cultura y de tolerancia. No señores. Son neutralidades fanáticas, porque si yo me opongo a que otra persona o que una colectividad defina si es cristiana o no, soy un fanático (APLAUSOS).

Esa es precisamente la táctica del comunismo y de todos los enemigos del cristianismo: atribuirle fanatismo al que sostiene con firmeza su ideal cristiano (A PL A US OS).

Nos decía el señor delegado del Uruguay que allí en su tierra tienen la fortuna de no estar influenciados por el totalitarismo católico. Desde luego rechazo la palabra totalitarismo, y desde luego digo que me dá compasión el pensar que en un país no tiene ninguna influencia el pensamiento católico, único depositario de la verdad (APLAUSOS).

Señor Presidente: cuando en unión de mis compañeros de Comisión redacté este informe, estuvimos buscando al honorable ponente para llegar a una aclaración de lenguaje, y como quiera que no disponíamos ni de tiempo ni de una comisión de redacción como la que existe en todo cuerpo colegiado, dijimos: dada la premura del tiempo vamos a decir la verdad de nuestro pensamiento, puesto que estar sólo la verdad nos hace libres, como dijo Jesucristo (APLAUSOS).

Señor Presidente: muchas veces la forma de las cosas constituye la substancia de las mismas, apesar de la inocencia del que escribe. Yo estoy plenamente seguro, porque he conversado con el Honorable Ponente, que él es profundamente cristiano, y es-

toy seguro de que no tendré inconveniente en agregarle a la democracia el adjetivo de Cristiana.

Pues bien, mientras él nos hace una aclaración, yo sostengo y sigo sosteniendo con mis compañeros de comisión que los términos en que está concebida la parte resolutiva de su ponencia son por lo menos ambíguos, y se puede confundir con el lenguaje que usan todos los que profesan ideales anticristianos. Pues los comunistas también hablan de democracia, los comunistas también hablan de derechos humanos, pero hay que ver cuál es la diferencia substancial entre la democracia cristiana y la democracia comunista, entre los derechos humanos del cristianismo y del catolicismo basados como están en las leyes inmutables y eternas, y los derechos humanos del comunismo basados en el materialismo más prosaico y en la concepción más vulgar de la vida (PLATON).

Señor Presidente: la historia nos suministra muchos ejemplos para basarnos en momentos como éstos para pasar nuestras decisiones. El joven delegado del Uruguay se desafiaba a que discutiera con él en el campo de la Filosofía, y tal vez de la teología. No sé si le gustará la Teología, por ser cosa divina. Se desafiaba a que discutáramos sobre el concepto de la democracia. Para eso sería necesario, señor joven delegado del Uruguay, que usted estudiara unos veinte años más (PLATON).

Decía, señor Presidente, que la historia nos suministra muchos ejemplos para basarnos en momentos tan importantes como éstos. Fue, qué le sucedió al Abate Lammetter, qué gran silencio del pensamiento católico, pero le llegó un momento de entusiasmo en que parecía el Padre propotente, sosteniendo ciertos conceptos de la doctrina inmutable y eterna de la iglesia católica, y así lo expresaba por medio de ciertas palabras que decía o no decía, o -

quería decir lo bueno o quería decir lo malo. Más tarde Monteverde formuló su tesis del catolicismo liberal, y la iglesia le dijo: no se; or: Catolicismo es una cosa y liberalismo es otra, y ambas se excluyen. Y por último, en los tiempos modernos, en nuestros días, tenemos al gran filósofo Montaigne que hasta 1936 fué profundamente ortodoxo, verdaderamente hijo de la iglesia, pero cuando vino a fundar eso que se ha llamado el nuevo cristianismo, especie de eclecticismo o mescolanza de todos los cretos, la iglesia también lo desautorizó, y hubo de irse inclinar la cabeza y emigrar a los Estados Unidos de América. Y hay otro ejemplo, en la Encíclica Cuadragésimo Anno su Santidad Pío XI condena dos laconismos que desgraciadamente son ahora usados por los mismos católicos. El uno es socialismo cristiano, y el otro es colectivismo cristiano. El Santo Padre dice con voz inflexible: socialismo cristiano tiene un sentido contradictorio, y colectivismo cristiano también. No hay más que catolicismo, sin equívocos, sin más ampliaciones ni explicaciones (A LAUSOS)

Yo voy a permitirle, señor Presidente, sin perjuicio de que se apruebe la moción del Honorable Delegado del Ecuador - de que pase a la Comisión Permanente para que le dé forma definitiva la ponencia del Delegado de Guatemala, voy a permitirle proponerle al mismo ponente una transacción: que le agregue en la parte resolutive a la palabra demeracia el adjetivo: cristiano. Nada más (A LAUSOS).

Porque nosotros tenemos derecho, y deber también de sumarnos aquí, y contarnos, y saber si somos cristianos o no - somos cristianos (A LAUSOS). Y conste que no digo católicos, sino cristianos. Si es que hay católicos que no sean fervorosos, o católicos tibios, si hay distintos grados entre los católicos aquí presentes, por lo menos nos une un sentido genérico de la vida que es

el cristianismo.

Ahora, en cuanto a aquella tolerancia que invoca el delegado del Uruguay que nos presenta su doctrina como la máxima expresión de la cultura, yo me opongo a esa tolerancia que se niega a que un Congreso defina si es cristiano o no, le opongo el sublime apotegma de San Agustín que es la máxima expresión de la libertad católica (LAFIK) No es posible que nadie crea sin querer creer porque la iglesia católica ha sido siempre la que ha profesado la tesis más libre de la tierra en el sentido de no permitir que se imponga a nadie sus creencias sin su pleno consentimiento.

Invito, pues, al señor delegado de Guatemala, a que nos diga aquí su pensamiento, y estoy seguro que su pensamiento es cristiano, y también propongo a la vez, para cualquier efecto de redacción, lo que propuso el Honorable delegado de Ecuador, que pase la ponencia a la Comisión Permanente, para que de acuerdo con el ponente, y con un sentido cristiano se le dé su redacción definitiva. He dicho (Pl. 102).

EL SR. FERNANDEZ, de Costa Rica.- Fin de no malgastar el tiempo, yo voy a proponer el uso de la palabra para observar si se acepta la modificación que propone el señor doctor de Antioquia en el sentido de que esta moción pase a estudio de la Comisión Permanente, porque yo no acepto, ni la delegación de Costa Rica acepta que se mantenga tal y como está, porque implica la desaprobación de una declaración que consideramos aceptable hecha por la delegación de Guatemala. He dicho que no renuncio a la palabra, sino que pido el uso a fin de observar el desarrollo de los acontecimientos.

EL SR. FRIEDRICH LAURENS.- Les parece a los señores delegados que para terminar este debate que se puede enredar por cuestión de palabras nada más, se turne, como lo han dicho todos y cada uno de los ora-

dores al Comité; Permanente para la redacción con toda calma?

AL SEÑOR X.

El Senador podrá entenderse con la Comisión Permanente, o quiere seguir discutiendo. La Asamblea ha manifestado su voluntad de que termine esto y que pase a la Comisión Permanente. Todos los oradores han coincidido en que se turnen los delegados del Ecuador, de Uruguay, de Nicaragua, el mismo Presidente de la Comisión y los miembros de la misma. Para qué queremos más debate. ¿Quiéran discutir más? LA ASAMBLEA CONTINUA NEGATIVAMENTE.

EL SR. DONNINO BOUTO.- Señor Presidente, señores delegados: debe haber algún equívoco con referencia a lo que dijo el delegado del Uruguay. Nadie en este Congreso ha rechazado los principios de la democracia. Nadie en este Congreso ha llamado al régimen soviético democracia. Debido al hecho de ser cristiano el 95% de la población de los países de la América Latina pienso que tenemos el derecho de hablar de Dios y de pedir su protección.

Con referencia a lo que dijo el delegado paraguense deseo aclarar que se trata de justicia social de la Iglesia, tal cual viene consignado en las Encíclicas Rerum Novarum, Quadragesimo Anno, Divina Providentia y Gradus de Communis.

UN SENADOR.- La Asociación Civil de Precursores y Veteranos de la Revolución protesta por esto, porque ya se tiene votado que se le permita la palabra a nadie.

EL SENADOR Gandari, de Guatemala.- Bida la palabra.

EL SR. DONNINO LAURENS.- Nada más por una atención por ser el primero, que no lo hemos escuchado, le vamos a conceder la palabra pero duplicándole que sea conciso. Se votó, compañeros de Sistema que se turnara a la Permanente. Así lo pidieron todos los oradores y a pesar de eso insiste usted en discutir.

EL DR. SANDARY, de Guatemala.- Honorable Mesa Directiva, distinguidos congresistas: Lamento profundamente que la moción presentada por mí a este Honorable Congreso haya sido causa de una tempestad, y de haber distraído tiempo precioso que se necesita aquí para resolver problemas quizá más importantes que el que se está tratando, porque no se trata nada más que de una divergencia acerca de un término en la denuncia. He discutido el hecho de que yo uso la palabra democracia. Como el término democracia es el que usamos para expresar la idea de la libertad que tenemos en todos los pueblos de América, por eso la puse, pero desde luego estoy perfectamente de acuerdo, porque desde ayer se aprobó en esta misma asamblea una moción adoptando el término Democracia Cristiana. Yo desde luego tengo que estar de acuerdo, si ayer se votó por eso, en sostener este principio en esta ocasión. (PLAUSO).

De manera, pues, que pide también a la Honorable Mesa Directiva que se considere este asunto, por ser una cosa muy importante para las defensas de las actividades anticomunistas a lo largo de todo el Continente Americano, puesto que los comunistas tienen armas poderosas, ideológicas políticas y sociales, que esgrimen contra nosotros, y nosotros no les hemos opuesto hasta ahora nada de principios para nuestra defensa, y nos tildan de que no tenemos principios, de que el anticomunismo es un movimiento negativo y de que no debe ser aceptado por los pueblos.

Así es que creo que este asunto es uno de los más importantes que deben resolverse en el Congreso y no dejarlo que pase a la Comisión Permanente, dejándolo dormir el sueño de los justos, porque realmente considero que esa es una cosa que debe resolverse con verdadera premura. Ofrezco mi colaboración para aclarar cualquier concepto ambiguo o confuso que pueda creerse contiene es-

ta ponencia, porque mi objetivo principal es aprovechar los pocos conocimientos que yo he podido adquirir, mis experiencias en la lucha periodística y las ideas que tengo para colaborar con la Comisión o Comité para afianzar positivamente la lucha contra el comunismo. Espero que se tomará en cuenta esto, y lamento mucho que -- haya sido esta ponencia motivo de discusiones tan penosas en este Congreso.

EL SR. PRISTO LAURENS.- No es necesario, compañero. Las discusiones no han sido penosas, han sido acaloradas, y tenía que ser así, porque cada quien defiende con calor su punto de vista, y a todos los hemos escuchado con atención y respeto. Le prometemos a usted que -- este punto, como todos los demás, será tomado en consideración con toda atención por el Comité Permanente que se designó ayer. Nosotros rogamos a ustedes que si alguno tiene alguna observación que hacer sobre el acuerdo tomado ya, tenga la bondad de presentar alguna sugerencia por escrito.

Quedan catorce ponencias pendientes de discutir. Como está anunciada la elocuencia para hoy y una Comisión de Damas del Congreso nos ha sugerido la conveniencia de que vayamos a tributarle un homenaje a los héroes de la Independencia de México, -- Centro y Sud-América cuyas misiones se encuentran aquí en la ciudad, vamos a dar por terminados los debates, turnando todas las ponencias a la Comisión Permanente para su estudio y resolución. Les ruego me digan si están conformes con rendir un homenaje en la Columna de la Independencia una vez que termine la sesión, y después nos trasladaremos al Monumento a Bolívar, considerando a Bolívar -- el símbolo de todo el resto de Américas (APLAUSOS). AGRACIAS.

EL SR. CALDERON.- En vista de que es la última sesión del Congreso, pido medio minuto en la tribuna.

EL SR. DR. PINZAS.- Queria manifestar mi aplauso a la propuesta que acaba de hacer la Mesa para que los delegados nos traslademos a rendir el homenaje de nuestro recuerdo a los héroes americanos de la Independencia, invocando sus manos para que nosotros y nuestros sucesores pudiéramos mantener con el mismo celo nuestro patrimonio espiritual, pero queria plantear una moción de aplauso a la Directiva, porque no podemos retirarnos sin dejar constancia de nuestro agradecimiento por las atenciones que hemos recibido de la Mesa durante nuestras labores por la forma abnegada, resuelta y correcta como se ha conducido. Desde aquí queria proponer esta moción de aplauso, y lo hago así, brevemente, porque no estoy cerca del micrófono y me fatiga hablar en voz alta (APLAUSOS).

EL SR. CAIDENCH.- Entramos al Congreso por la mejor puerta. Por la mejor puerta debemos salir. Elevemos nuestro corazón a tí, Dios Todo Poderoso, fuente de todo derecho y de toda justicia, para darte las gracias por los gozos que nos deparaste en este Congreso, cuya invisible Presidencia te correspondió por naturaleza y por gracia. Guarda señor a nuestros pueblos, y recuerda que fué a la sombra de tu peso, reconocen tu imperio y soberanía entregando en sus manos tus destinos. Te pedimos en forma especial, señor, te dignes conceder la libertad al pueblo de Guatemala, siendo nuestro escudo en la lucha contra los poderes del mal, y preste la soberanía de tu nombre y bendice a todos los pueblos que están pendientes del porvenir de nuestra Patria, y en especial a Carlos Castilho para que triunfe en esta lucha. Bendice señor a América, y en forma especialísima a esta noble, generosa y grande nación mexicana (APLAUSOS).

EL SR. DR. PINZAS.- Vamos a proceder a entonar los himnos nacionales de todas las Naciones de América.

EL SR. DR. PINZAS.- Yo rogaria que antes de que entonásemos los hi

nos nacionales de nuestra Patria, se pudiera a votación la moción de aplauso que he planteado para nuestra Honorable Mesa Directiva.

EL SR. FELIX LABRIN.- Le agradezco infinitamente al Dr. Pinzón la Moción que ha presentado, y como es mi obligación consultar a la Asamblea si se acepta esa moción del voto de aprobación a lo poco que hemos hecho nosotros... (LA ASAMBLEA DE PIE INTERRUMPE CON UNA LARGA EXHALACION).

EL SR. DR. DE CIBCO.- Señor Presidente, señores delegados: yo tenía para pronunciar aquí una conferencia sobre un tema que me costó mucho trabajo realizarlo. Se trata de un asunto de gran importancia que ustedes no conocen. Había planteado el problema de escribir algo sobre la resolución, y entiendo que nuestra política no puede ser otra que elegir un camino, y entonces si tema fué éste: La Unión de América frente al Comunismo Soviético.- Washington-Moscú.- Como estoy arónico y no es posible pronunciar esta conferencia y dado que ya siamo por terminado el Congreso en esta hermosa ciudad de México, voy a rogar al Presidente quiera recibir el escrito por que se le dé publicidad en la forma más amplia, porque mi tema es desconocido por ustedes, porque es un problema en que comparo la situación de nuestra América a lo que ustedes no conocen, a sea lo que está detrás de la cortina de hierro. Este discurso sí deseo se le dé mayor importancia, porque hemos terminado un Congreso donde los comunistas de América del Sur deben saber lo que yo he visto. Me suya distinto haber terminado en estos momentos hermosos esta polémica interesante, esta lucha de ideas y de contradicciones que forman el ambiente sincero de la Democracia, que sepan que detrás de Rusia ustedes no tienen ni siquiera la idea de lo que significa este hermoso momento de conocernos los hombres más capacitados frente a la otra parte que nunca nos podrá compren-

dar, porque las cuestiones filosóficas son para pocas personas.

señores delegados: les ruego entonces quieran votar que el conferencista sea publicado y se le dé la mayor difusión, y que simbolice para nosotros que ya está en guerra el frente Anticomunista de México unido al frente, o a la futura Confederación Anticomunista de América frente a todos los políticos traidores que nos impone el Kremlin.

Con estas breves palabras, y ante tan hermoso acto resuelvo declarar que soy el más humilde de los argentinos, pero que en mi patria no perderán nada de lo que aquí se ha dicho.

EL SR. PENNA BOTTO.- Señor President, señores delegados, señores y señoras. Un discurso chiquito, muy chiquito, de veras. En mi breve discurso pronunciado en la sesión inaugural de este primer Congreso contra la intervención soviética..(Leyendo).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Tiene la palabra el delegado de la Juventud Democrática Brasileira que quiere hacer un brevísimo saludo. También el representante de una cadena de periódicos brasileiros.

EL SR. WALDO...- Estoy emocionado de mi llegada a esta tierra en cuya historia se conoce en toda América..(SIGUE ABLAYADO EN PORTUGUES).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Me suplica a los periodistas tomen nota de que no son exiliados los que están aquí, sino los hijos de Guatemala que físicamente no pueden vivir allí, y sin embargo de allí han venido estas heroicas mujeres y estos valientes ciudadanos. Quieran XXXX restarle importancia a este Congreso; vamos a ver si tiene importancia. Aquí están los representantes verdaderos de los pueblos, no los representantes de los tiranos (APLAUSOS).

EL SR. DR. URIBE RIZAS.- Señor Presidente: cuando tuve el honor de recibir vuestra gentil invitación no vacilé un instante en aceptarla. Como ciudadano del mundo, como hijo de nuestra amada "fri-

ca y como cristiano y católico convencido, me sentí obligado a venir a vuestro lado a llevar esta magna campaña reivindicadora. Pensé en la suma importancia de este Congreso, no sólo por sus virtudes intrínsecas sino por la circunstancia peculiar de reunirse él en esta sufrida tierra mexicana que fuera la más azotada del Continente por el comunismo devastador.

Me acordé entonces, señor Presidente, del viejo aforismo científico de similia similibus curantur, según el cual la enfermedad se cura con el mismo morbo que la produce. Y así vosotros, oh heroicos mexicanos, habéis sacado de vuestro dolor la fe, la bravura y la esperanza y como el Fenix redivivo, brotáis vigorosos y más fuertes cada vez dentro de vuestras propias cenizas.

La importancia de este Congreso, cualesquiera que hayan sido las ponencias que se hayan adoptado, y cualquiera que haya sido el número de sus componentes, es de enorme trascendencia histórica, porque estamos en una época crucial de nuestra vida, como fué cuando se libró la batalla de Lepanto, o como cuando los ejércitos españoles sepultaron definitivamente a la morista en las arenas candentes de los desiertos africanos (A LAUSOS).

De suerte, señores delegados, que cuando el futuro historiador registre la magna victoria del cristianismo sobre el comunismo, señalará a este Congreso como el primer esfuerzo colectivo que hizo el mundo, no solamente el Continente, para sobre él imponer la Cruz. (A LAUSOS).

Me habéis ofrecido reiteradamente, señor Presidente, el honroso cargo de miembro del Comité Permanente que ha de funcionar en nuestra América en la lucha contra el comunismo, y me ví obligado a declinarlo por mi carácter de Rector de una Universidad Oficial que según la Ley Colombiana no puede intervenir en Comi-

tés o Juntas que en algos se relacionan con la política interna de su pueblo. Pero estad seguros, señores delegados, de que extraoficialmente, y quizás en forma más eficaz todavía, estaré siempre en espíritu a vuestro lado para librar la magna campaña de la restauración universal (FIRUSOS). Y estad seguros de que siempre que me llameis en el campo de las milicias del espíritu gritaré desde el Fondo de mi Alma Presente (AFIUSOS).

EL SR. FERRANDEZ, de Costa Rica.- Señor Presidente, se ores delegados: la representación de Costa Rica votó complacidamente el reconocimiento que se propuso en favor del Comité Organizador de este evento trascendental, y muy particularmente de su Presidente el señor Prieto Laurens (AFIUSOS).

Se reconoce en esta forma su intensa labor, pero quizás más expresivo y más significativo que ese voto que hemos dado aquí de la trascendencia de este Congreso es el hecho de que nuestros enemigos hayan tratado de desacreditarlo. Con eso están demostrando que este Congreso sí tiene trascendencia no solamente americana (FIRUSOS).

La delegación de Costa Rica apoyó con vehemencia también la penencia que tendía a evocar los líderes de la emancipación del Continente Americano. Votó también la delegación de mi país la invocación de Dios para proteger las decisiones y las proyecciones de este Congreso (AFIUSOS).

En esa circunstancia, habiendo procedido así la delegación de mi país interpreta que las palabras están de por demás, y que aquí sí cabe usar un lugar común de que hemos cerrado esta mañana con verdadero bracha de oro.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Mientras llega el orador a la Tribuna, el señor Licenciado Mendoza va a dar lectura al cablegrama que se en-

vió a la Unión de los Estados Americanos.

EL DR. LIC. MENDOZA.- El telegrama enviado por el Presidente de este Congreso a la Organización de Estados Americanos dice lo siguiente: "Primer Congreso contra la intervenciónsoviética en América Latina aprobó ayer por aclamación declarar Gobierno Guatemala está servicio comunismo internacional constituyendo peligro para América ~~xxxxxx~~ después estudio hecho de documentación presentada por delegación Guatemala. Virtud Tratados Internacionales y ante extrema gravedad del caso procede resolver ese Consejo conforme artículos uno, cuarto y cuarenta Carta Constitutiva. Punto. Atentamente. Jorge Prieto Laurens, Presidente del Congreso (APLAUSOS).

EL DR. PRIETO LAURENS.- Si alguno de los periodistas no tiene copia del cable púplico pedir una copia al Licenciado Mendoza.

EL DR. CARLOS ALFONSO ESPINOZA, de Nicaragua.- Distinguidos señores, - apreciables señoritas, compañeros delegados, señores del Presidium: tengo la gran satisfacción de presentar un atento saludo en nombre de la Confederación Nacionalista de Trabajadores Democráticos - de la República de Nicaragua, de la cual soy Secretario General. A todas las delegaciones de la América Latina, a las delegaciones nacionales aquí reunidas, y especialmente a todos y cada uno de los miembros que integran el Comité Directivo Nacional del Frente Popular Anticomunista de México que con tanto acierto encabeza el íntegro Ciudadano Jorge Prieto Laurens y el señor Licenciado Arturo Amayo, quienes por su campaña patriótica se han hecho acreedores al aplauso de los pueblos de América. Me complace también en agradecer cordialmente las amables frases que tuvo en el acto de inauguración para las delegaciones, de sus cálidas palabras de bienvenida la talentosa profesora señorita Eleja Huerto Roguel (Aplausos).

Compañeros: hace cuatro años en mi país existía só-

la una Central Sindical, y la mayoría de sus directores eran comunistas. Como el pueblo trabajador de Nicaragua es esencialmente democrático y amante de la organización sindical, igual que los demás de la América Latina, se veía constreñido a incorporarse a esa Central de Economía comunista. Ante el peligro que entrañaba para los sindicatos de trabajadores libres ese amenazante sistema de organización, varios dirigentes obreros que querían un movimiento plenamente democrático, el pueblo obrero formó un frente sindical que culminó con la creación de la Confederación Nacionalista de Trabajadores Democráticos el 4 de septiembre próximo pasado, que engloba a veinticuatro sindicatos de diferentes gremios, entre fuertes federaciones departamentales.

El movimiento sindicalista de trabajadores de Nicaragua, Nicaragua, nace y se fortalece bajo las banderas de la legislación social que ha dictado el actual gobernante a favor de la clase proletaria. Sus actividades en la vida pública se enderezan a combatir todo intento de infiltración soviética en las actividades laborales de nuestro país. Propugnamos por hacer en Nicaragua una más fuerte organización sindical nacionalista, sin miras a adherirse a ningún organismo internacional, ya sea del Norte o del Sur sindicalmente hablando, pero deseamos cultivar relaciones amistosas con toda actividad y actividades democráticas. Por eso es que hoy estamos aquí presentes, actuando con todo valor y entusiasmo.

Señores delegados: vientos de incertidumbre soplan bajo el cielo azúl de Centro América que esté fuertemente agitada entre batidores por la acción nefasta del comunismo internacional, y esto lo afirmamos por el hecho de haber recibido el Gobierno de Guatemala un armamento con procedencia del otro lado de la cortina de hierro. Esto no tuviera carácter alarmante si el Gobierno de Ni-

caragua no hubiese capturado en la Costa del Pacífico armas llegadas del Norte con la marca de la hoz y el martillo que fueron desembarcadas en suelo de Nicaragua con el deliberado propósito de sembrar la muerte en los campos de trabajo de la tierra de los grandes lagos. Al Sur el Gobierno de Costa Rica proporcionándoles armas a los reaccionarios para que derrumben el actual orden social existente en Nicaragua, con lo cual hubieran retrocedido cincuenta años las conquistas logradas por los trabajadores de Nicaragua. Para que esto no se realice necesitamos dos cosas: primero que la política de mejoramiento social implantada por el actual Gobierno continúe en escala ascendente a despecho de la reacción; segundo, que la paz que a través de muchos años goza el pueblo de Nicaragua se mantenga inalterable, porque por amarga experiencia sabemos que la guerra es desolación, ruina y hambre para el pueblo trabajador. En Honduras las huelgas, que acusan la injusticia, están llevando la estrechez y la penuria a miles de hogares proletarios, porque junto con los agentes de Guatemala están sembrando la cizaña en aquellos campos que otra hora fueran espere de producción.

Todo esto demuestra claramente que la garrra del desorden comunista amenaza con destrozarse la calma de las jóvenes repúblicas aledañas al Canal de Panamá. Amenaza el terror, el caos sobre las instituciones democráticas de las repúblicas todas del Continente Latinoamericano. Invámanos la ayuda del todopoderoso para que nos proteja en ese noble esfuerzo de mantener la paz en el continente Latinoamericano, especialmente en el suelo de Santo Domingo. Bendito Dios, y sólo bajo su sombra el trabajo fecundo y creder hará florecer abundantemente nuestros campos, para que nuestros hijos gocen de los frutos de nuestros afanes.

silencio! Ya están aquí entre nosotros los espíritus de los próceres de Nuestra Independencia Continental. A la izquierda tenemos la figura relevante del libertador Morelos, emancipador de los mexicanos, y a la derecha Bolívar, padre de la democracia y libertador de las repúblicas de América del Sur, frente al noble Padre Hidalgo (HIDALGO). Todos ellos están aquí para fortalecer nuestras almas de recendrado nacionalismo a fin de que no permitamos que la bota del invasor sociétivo mancille estas tierras que ellos nos legaron libres de todo invasor (AFLAUSOS).

Hermanos de Latinoamérica, hermanos mexicanos: Dios está con nosotros, por nuestra Patria y por la libertad (AFLAUSOS).

EL SR. ANTONIO FUGIAT, de El Salvador.- Señor Presidente, honorables compañeros delegados: voy a ser breve en atención a que todos tenemos que hablar siquiera un minuto bajo esta comba azul del cielo de México tachonado de blancas nubes que viene a dibujar la bandera de mi Patria El Salvador.

Voy a manifestar que soy ciudadano libre, independiente, sin estar bajo la férula de nadie, ni del comunismo, nada más que de los pensamientos libres que residen a América y que la llenan a tener una libertad como nosotros los salvadoreños decimos: libertad con paz.

Nuestra bandera tiene un símbolo: Dios, amor y Libertad, que está cubriendo a un país de 34,000 kilómetros cuadrados con dos millones y medio de habitantes. Pero ese Dios que hoy nos ilumina, ese amor y esa libertad, nos hace sentirnos desde Terranova hasta la Tierra del Fuego en lucha contra la miseria y en lucha contra la iniquidad.

Ayer invocaba yo el alma de los próceres, y la

Historia es así. Nuestros países de América, sin la gesta de Hidalgo y Costilla no hubieran tenido un 5 de noviembre de 1811 que agitará a los próceres de la libertad. Luego, compañeros, una declaración de fé, una declaración que les hace todo salvadoreño: El Salvador es la continuación de México, y así lo sentimos y así lo queremos y así lo decimos. Junto a México y junto a los hombres honrados de América. Lamenta lamenta las situaciones de orden político rompieron la unidad de Centro América, y en esta época en que se habla por la redención también de Centro América, también ha habido sabotadores entre nuestros vecinos. Pero puesta la fe en Dios y los ojos en vosotros, surgirá otra vez libre, feliz e independiente, como todos los hombres de América que están aquí. Muchas gracias (APLAUSOS).

EL SR. PRINCE LAURENS.-- Al delegado le debo una explicación: que no considere una afrenta el ser exiliado. Yo he sido exiliado y a mucho por, pero los periódicos dicen que las resoluciones de este Congreso no pueden tener ningún efecto porque todos los delegados aquí reunidos son exiliados, cosa absolutamente falsa, que queremos que al pasar cada uno de los delegados a hacer uso de la palabra conste. Con excepción de una parte de la delegación de Costa Rica y de la delegación de Guatemala que también en parte está integrada por exiliados, todos los demás regresan a sus países.

EL SR. LIC. LUIS GONZÁLEZ LIRA, de Guatemala.- Señor Presidente, señores delegados. En nombre de la posición anticomunista organizada de Guatemala, mi país, que está integrada por todo un pueblo luchador y heroico me complace presentaros..(Leyendo).

EL SR. PRINCE LAURENS.- Toca hacer una declaración a este Congreso: marced a la eficaz, valiente y generosa cooperación de la delega-

en México porque haya huido haciendo abuso del derecho de asilo a -
na Embajada, porque a mí como a todos los guatemaltecos se nos ense-
nó cómo poner los pantalones. Los guatemaltecos que estamos en -
México y en Honduras hemos sido víctimas de atropellos por Arbenz
y Compañía, hemos sido además ultrajados en nuestros cuerpos, y he-
mos sido tirados de la manera más brutal en la frontera de México,
áespaldas, porque hemos venido con los ojos vendados, amarrados por
detrás a esta tierra mexicana, pero no por eso dejamos de ser pa-
triotas, no por eso abandonamos la idea de volver a Guatemala con
el precio de nuestra vida si es preciso, pero no somos unos apátridas.
Queremos dejar a nuestros hijos una Patria segura y feliz en el -
concierto de las naciones americanas.

Es verdad, hermanos de América, que en el exilio -
poco se puede hacer, pero también es verdad que es criminal que se
crea que México es un es po de concentración de Guatemala, como --
crea el Gobierno de Guatemala que es Honduras también. Los mexicanos
nos abren los brazos, aunque desgraciadamente, públicamente lo digo,
no sea así en las otras esferas, pero en realidad también nosotros
no venimos aquí a pedirle al pueblo de México que nos permita estar
como un lestre. Sólo esperamos la hora que se nos indique para to-
mar la sacralizada y el fusil, porque los guatemaltecos estamos en
situación subversiva contra Arbenz.

Perdonen señores mi exaltación, pero esto es ver-
dad. Los señores periodistas deben comprender que nos encontramos
en una situación especial en México, porque los estamos demostrando -
que no somos ciudadanos que vamos a permitir en nuestra Patria el e-
munismo como un libertinaje dentro de la unidad democrática que ins-
pira a todos los hombres.

LA SRA. GLIVIA N. DE ARCHILA.- Discurso de la delegada guiliana de

la delegación guatemalteca. Señor presidente..(leyendo).

Señor DONALD ROBERTS, de Panamá. - Honorable señor presidente, señores miembros de la Mesa Directiva, distinguidos representantes de los países latinoamericanos aquí presentes: Sean las primeras palabras para felicitar a nombre de la Organización de la Juventud Democrática de Panamá, organismo compuesto por 17 entidades democráticas juveniles en nuestro país, a los distinguidos organizadores de este primer congreso contra la Intervención norteamericana en América Latina y a la vez saludar a los distinguidos representantes, y muy dignos por cierto, de las Juventudes Democráticas de América.

La República de Panamá al nacer allá por los años de 1903, se inició en el concierto americano, y justo es decirlo, con el pensamiento de que duraría muy poco, y que su integridad sería fácil presa de las grandes potencias. Pero nacieron los panameños, en ese afán de ser democratas, con inclinaciones a la vida republicana fundando lo que es necesario en todos los regimenes democráticos: las escuelas. Y así, de generación tras generación de Panamá, y aprendiéndonos, preciso es decirlo, y escribimos en sus cartillas, que nacer una Nación que a defender, un ideal que mantener y una soberanía que respetar. Y lo dijimos en ese criterio democrático y republicano a las repúblicas y al mundo entero, como lo hicimos en 1926 cuando se nos quiso imponer un Tratado ignominioso que la República de Panamá y el pueblo panameño rechazaban esa injusta petición.

En el año de 1936, gracias a la oportuna intervención del gran demócrata de América Franklin Delano Roosevelt, la República de Panamá tuvo el alto honor de recibir del propio Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica un Tratado en el que ya no se decía que era una República entera, ni era una Nación donde se estaba su soberanía.

Des hechos he señalado que el criterio democrático de ese pueblo panameño mantuvo en la conciencia de los pueblos latinoamericanos. Pero para recalcar esa soberanía que Panamá reclama en el concierto de las Américas, en 1947 la juventud panameña, el pueblo todo se lanzó a la calle para reclamarle al Hermano Mayor, los Estados Unidos de Norte América, que era hora ya de que cesara el uso de las bases que se habían prestado para la defensa continental en la guerra contra el fascismo. Ese hecho demostró palmariamente a los pueblos latinoamericanos y al mundo entero que el derecho de una nación joven debía y tenía que ser respetado por las potencias del Universo. Ese hecho significa, señores, que la República de Panamá, el pueblo de Panamá en esencia es democrático, es defensor de su soberanía, cree en la justicia de los pueblos, y dentro de la justicia de los pueblos en la comprensión de América.

Por esa razón nosotros los panameños, que somos muy celosos de nuestras libertades y de nuestros derechos, tenemos como punto fijo obligatorio en el actual conflicto que divide al mundo, que mantener y decir presente cuando a una República en Latinoamérica, como es Guatemala un invasor extraño venido de allende los mares pretende con la fuerza la soberanía de Guatemala.

Y así lo ha expresado brillantemente nuestra Cámara Legislativa al aprobar recientemente una ley de defensa nacional contra las ideologías extrañas como el comunismo, y declarar que en la República de Panamá no se aceptará el funcionamiento de ningún partido, o secta o grupo que pretenda traer las ideologías marxistas y comunistas a la República de Panamá. Y lo ha expresado nuestro país claramente en la Conferencia de Camerón al apoyar la moción presentada de intervenir cuando es necesario extirpar el cáncer del comunismo en cualquiera de los países latinoamericanos. Y lo ha expre-

sado así también la República de Panamá precisamente ayer en una declaración que el señor presidente de la República de Panamá constitucionalmente elegido, el señor José Antonio Remón pidió la reunión de Cancelleres y la pronta intervención en el problema de Guatemala (PLAUSO).

Todos esos hechos mencionados deben quedar claros en la consciencia de cada uno de vosotros, porque seréis los mejores embajadores que pueda tener nuestro país en la consciencia de los pueblos latinoamericanos. Para es necesario, señores delegados, resaltar que el pueblo de Panamá por esencia, por tradición, mantiene su criterio cristiano en esta lucha clara y definida contra la ideología comunista (APLAUSO).

Al venir a México y al unificarnos todos los que luchamos por la democracia continental, yo deseo repetir unas estrofas que con ansia cantarán los mayores de esta Patria Mexicana, que para ganarlas con el esfuerzo que todos debemos hacer en defensa de la democracia occidental, encajen palmarmente y claramente, si es preciso repetir, en el pensamiento de cada uno de vosotros: "Mexicanos el Grito de Guerra... etc. (APLAUSO).

LA SEÑITA. AUREA VALLEJO, de Paraguay.- Señor presidente, señores delegados, señoras y señores "La Liga Paraguaya pro-derechos de la mujer presenta por mí intermedio...(Leyendo).

EL SR. FINZAS, de Perú.- Señoras de la Mesa Directiva, señores Asambleístas, hermanos latinoamericanos. En esta última sesión de la Primera Conferencia Interamericana contra la infiltración comunista, y próximo ya el dolor de la partida por dejar esta generosa tierra mexicana, declaro que llevaré la delegación peruana al hecho henchido de esperanzas, reafirmadas nuestras convicciones, y en nuestro corazón la firme decisión de continuar la batalla iniciada en mi Patria cuando

se

se excluyó legalmente al comunismo de toda actividad política.

No es nuevo que los países americanos nos reunamos cuando un peligro común nos asalta. Ya cuando las ansias libertarias estaban exacerbadas y sus pueblos quisieron disfrutar de su cielo libre, la hermandad americana se hizo solidaria y estallaron los gritos de la gloria. Esta sucedió al amanecer de nuestro sublimar occidente. Hoy vuelve un peligro común a amenazarnos. Permanece el cielo limpio de América, favoreciendo los mancebos de nuestros próceres y águilas iluminando los senderos de nuestro camino, y resuena en las simas profundas de nuestras quebradas, de las ciudades, los ecos de sus voces uniterias llamándonos a la unión para defender las bases sustanciales de nuestra civilización.

En esta contera leia, que es como un timbre para todo el Continente, pese a los ténues variantes, a pequeñas discrepancias, hemos podido comprobar que hay algo común que une a todos los americanos, que es un mismo nivel moral, un mismo sentido de la justicia, un mismo sentido de la vida, un mismo sentido del modo de concebir la vida. No la entendemos sin libertad; no aceptamos la negación de los derechos humanos que consideramos indeclinables; asimismo consideramos que el libre funcionamiento de nuestras instituciones democráticas debe estar libre de toda intervención extraña. En estos valores substanciales, elementales, primarios de nuestra cultura y de nuestra civilización estamos unificados, y puestos a esta lucha. Pero esta lucha que emprendemos será turbada por el dolor, porque hemos escuchado la voz de algunos hermanos de América que sufren, y los golpes de estos sufrimientos llegan a las fibras íntimas de nuestros corazones (MILANOS).

Y la voz de ellos en esta Asamblea ha tenido sonos marciales y vibrantes de clarines que difunden hasta los últimos -

confines de la tierra americana llamándonos a la lucha.

Nosotros, desde aquí hemos llamado a nuestros hermanos americanos que estuviesen equivocados o que estuviesen en el error para que vengán, y desde aquí les hemos dicho que no traicionen los valores eternos de la cultura y de la civilización, y desde aquí hacemos sentir allende los mares, a una Europa martirizada que vive en crisis, que estamos dispuestos a pagar esa deuda histórica que contrajimos con Europa. Y así quedarán firmados para siempre los valores eternos de la cristiandad (APLAUSOS).

Señor Presidente: a los de terminar quiero expresar mi público agradecimiento al hidalgo pueblo mexicano por habernos alojado y haber dado ocasión de que en este Congreso digamos al Continente, digamos al mundo entero que América no renunciará jamás a los altos valores del espíritu (APLAUSOS).

EL SR. OMAR IBARROYEN, de Uruguay.- Señor Presidente, hermanos delegados de América: quiero destacar que considero que ha sido muy acertado el criterio que ha tenido la Directiva del Frente Popular Anti-comunista Mexicano al cuidarse de que a este Congreso vinieran en forma destacada los representantes de los pueblos americanos, sin olvidar que casi todos, en realidad, no vienen en representación de los Gobiernos sino de los pueblos.

A demás, en cuanto al problema de los exiliados políticos, quiero decir que me parece que son personas merecedoras del máximo respeto debido a su condición de hombres valientes e idealistas que por su amor a la libertad se han jugado su posición económica, política e incluso su integridad física. En realidad en Uruguay tenemos muchos exiliados políticos que constituyen para nosotros un título de honor, y que son considerados por todos nosotros como

los más auténticos representantes de sus respectivos pueblos. Y necesario es decir que en algunos casos excepcionales puede no ser exacto esto, porque puede ser que en algunos casos se haga una especie de industria con el exilio, pero en la inmensa mayoría de los casos entiendo que los exiliados políticos deben merecer nuestro más profundo respecto y el más caluroso aplauso (APLAUSOS).

He podido apreciar en este Congreso una gran diversidad de criterios y de tendencias. Confieso que en un primer momento me sentí un poco desorientado, en particular debido a que algunas de esas tendencias parecían ser muy extremistas y muy exaltadas.

Me parece muy bien, y hablo a título personal, que predomine un espíritu cristiano en este Congreso (APLAUSOS). No estoy muy seguro de que en todos los casos haya un auténtico espíritu cristiano, pero es indudable que la religión es una arma importantísima contra el comunismo, dado que la lucha básica que se plantea en el mundo actualmente radica en el sentido espiritual de la vida frente a una tesis materialista subversiva (APLAUSOS).

Entiendo, pues, que en esa tesis es importante que se aplique un auténtico cristianismo, en el sentido de que haya tolerancia para militar en nuestras filas de personas de las más diversas tendencias, por ejemplo mahometanos o hindúes, y aún personas que no sean religiosas. Entiendo además que en nuestra lucha el arma principal que debemos tener debe consistir en una democracia espiritual, en una democracia en acción. Es importante que se comprenda que la democracia no es verdaderamente una forma política que da a cada quien el derecho de gobernarse así mismo o por conducto de sus representantes, y que permite que cada quien sea dueño de su propio destino. La democracia es una filosofía de la vida, una conducta para

aplicar en todos los aspectos de las relaciones humanas. La democracia tiene soluciones para todos los problemas porque los principios básicos de ella son principios universales y de base filosófica. La democracia tiene dimensiones en lo económico, en lo político y en lo social. Sus principios básicos son una igualdad de puntos de partida, y de allí en adelante una libertad para que se destaque el que sea más talentoso y más virtuoso.

Quiero decir que no se interpretó bien mi pensamiento cuando se dijo que yo había amenazado con retirarme. En realidad lo único que yo hice fue cumplir con mi deber, con mi mandato de defender la tesis que yo traigo respecto a la manera de encarar la lucha en base de frente común contra todas las doctrinas comunistas y totalitarias en general. Entiendo, además, que no sólo defiendo la tesis de la juventud uruguayo, sino también la tesis de las juventudes americanas, porque esos ideales de democracia, de libertad y de dignidad, son los ideales de Bolívar, son los ideales de Martín, son los ideales de Artigas. Quizá si hubiera tenido más tiempo hubiera redactado una moción señalando que nosotros debemos defender la vigencia de esos ideales heredados de nuestros próceres máximos Artigas, Bolívar y Martí.

Quiero decir finalmente que deseo y hago votos por el éxito de este Congreso y de la labor que deberá realizar la Comisión Permanente que quedará establecida. Deseo especialmente, y en ese sentido tengo muchas esperanzas, que en esa Comisión Permanente se acepten esos principios de la democracia, esos ideales de la democracia como el arma más importante para enfrentar la parte doctrinaria del comunismo, y para que las juventudes de América puedan tener éxito en la lucha contra nuestros adversarios (LFT-USA).

EL SR. FRANK LAURANS.- Señores delegados: han terminado de hablar los delegados de los hermanos países de Sud-América y Centro América que estaban en la lista. Ahora le toca su turno a México. Como son veinte personas las que han solido hablar, vamos a suplicarles que la mayor parte de ellas hablan en el banquete. Vamos a escuchar la voz de un viejo luchador que ha recorrido la América en varias ocasiones en una verdadera odisea, llevando el nombre y la voz de México por todo el continente. Es una personalidad muy discutida en México, tiene amigos y enemigos, pero es un auténtico revolucionario mexicano y es un hombre que merece ser escuchado. El General don Adolfo León Osorio (APLUSOS).

EL SR. GRAL. LEON OSORIO.- Señor Presidente del Congreso Anticomunista, señores delegados, señoras y señores: es esta Asamblea la reunión electiva de un grupo de hombres libres, donde la palabra debe moverse en el viento como chicote agresivo y fustigador cuando sea necesario, o como pétalo de rosa para caer también sobre la bandera que guarda los perfumes de nuestras tradiciones.

No encontramos, señoras y señores, frente a un panorama trágico. El momento no es de espera, el momento no es de descanso. Frente a una América perfumada de tradiciones, frente a la América que como dijo el gran Barle tenía postas desde los viejos tiempos de Netzahualcoyotl, avance de los nuevos Gengis Khan dispuestos a emular las fortalezas de nuestro pasado, y junto a ellos los traidores que se amalgaman en la noche negra de la amenaza continental.

Se habla, porque todo el mundo habla, aún aquellos que tienen las manos corrompidas por el oro soviético, se habla de que los pueblos de América le están haciendo el juego a los Estados Unidos, de que los Estados Unidos son los enemigos traicioneros.

nales de América, que los Estados Unidos nos invadieron en el 47 y en el 14, que los Estados Unidos han cometido grandes desmanes en el continente. Está bien, señores, también nosotros hablamos - antiguamente, recordando nuestro pasado, que nuestros aborígenes descarnaban a los prisioneros de guerra y que eran antropófagos. Esos son los crímenes del tiempo. Todo evoluciona, y los Estados Unidos de hoy no son los Estados Unidos del 47 (AFL-USA). Son los Estados Unidos que comprenden su misión, son los Estados Unidos - que están repletos de oro y repletos de espíritu, y que saben que ese oro y que ese espíritu junto al espíritu y al oro de América deben servir únicamente para defender la libertad del Universo (A/PLAUSO).

¿Qué podemos esperar de Rusia que convierte en Sa tálites a todos los pequeños países que se ojúga? ¿Qué podemos esperar de Rusia que derrama la sangre en Corea y en Hindochina? ¿Qué estas esperando también, que entre nosotros mismos, entre los hermanos de América, hijos de un sólo ideal venga también la mortandad y la agresividad?

No señores, nosotros no podemos ser una Bicway que espera medroso el a borda ja. Unidos en esta hora crucial el ve tinenta es que podemos perfectamente el nivel económico de Améri América sangra por todas partes. La miseria se está enseñoreando de América, y quiénes son los culpables? Los americanos del Norte los Americanos del Sur. Recordemos las frases de esclerose de San Chocano: los pueblos de América son un montón de pueblos incapaces frente a un país organizado en el norte. Aprendamos a valerlos, nosotros mismos, a respetar el derecho, como dijo Juárez en su encub apotegma formidable, a respetar nuestros pabellones y no/ixub enemigos asísticos que vengan a corromper la consciencia de Amé ca. XXXX

Y entonces, señores, nuestros pabellones y todos los pabellones del continente que forman un sólo pedestal, que todos los colores se fundan en un arco iris magnífico, porque todos los pabellones formerán una sólo alma, como todos los colores forman un sólo color cuando se funden en el iris majestuoso de la idealidad del continente (APLAUSOS).

EL DR. FRIEDRICH LAURENS: / Señores delegados: Puestos de pié vamos a escuchar con atención y reverencia los himnos de cada uno de los países hermanos, dando principio con el de Argentina.

(SE ESCUCHAN LOS HIMNOS DE LAS NACIONES LATINOAMERICANAS Y DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTAL AMERICA).

Para terminar la sesión vamos a pasar lista, para que se sirvan pasar al estrado los componentes de la Comisión o del Comité Permanente del Congreso contra la intervención soviética en América Latina a fin de tomarles la protesta respectiva.

Argentina: señor Andrés de Bello. (Leyendo).

Deseo manifestar que el señor Aurelio López ha enviado un cable de aceptación a la representación honrosa que se le ha conferido.

PROTESTAN USTEDES Luchar por extirpar la invasión comunista en América? IGUALMENTE PROTESTAN CUMPLIR con la misión que les han confiado? SI. PROTESTAMOS.

Les doy las gracias más efusivas y sinceras desde el fondo de mi corazón a todos los hermanos de la América Latina.

Clausuro hoy el Primer Congreso contra la intervención soviética en la América Latina, convocando dentro de un año - en la Ciudad de Río de Janeiro.

(Terminó la sesión a las 14.30 horas).

PRIMER CONGRESO CONTRA LA INTERVENCION SOVIETICA
EN AMERICA LATINA.

SESION MAÑANA UBAL.

PRESENDE EL SR. JORGE MARTIN LAURENS

27 DE MAYO DE 1954.

COMIENZA A LAS DIEZ HORAS.

EL SR. MARTIN LAURENS.- Atencida compañeros delegados: por causa de fuerza mayor fué imposible registrar todas las credenciales de los señores delegados, y particularmente de los delegados extranjeros. Muy atenta y respetuosamente se les suplica presentar su documentación que los identifique, para expedirles sus credenciales que los acrediten como delegados a este Congreso, a fin de que no tengan ningún obstáculo ni inconveniente cuando se presenten a las sesiones, porque por elemental principio de orden no permitiremos la entrada al que no presente su credencial o boleto para el público. El Oficial Mayor está en la puerta con el Secretario General, para que tengan la bondad de presentarles sus documentos a fin de que los expidan sus credenciales a los que les falten.

A los delegados de Centro, Sud-América y las Antillas que trajeren las banderas de sus países, atencivamente se les ruega tengan la amabilidad de entregarla para colocarla en el lugar de honor correspondiente. Solamente hemos recibido algunas, pero nos faltan las demás banderas.

A los compañeros del Comité Directivo Nacional Popular anticomunista de México se les suplica pasar a porque vamos a dar principio a la sesión. Acen amablemente a las personas que no pertenezcan al Comité Directivo, sean periodistas, tengan la bondad de desocupar el presídium para dar principio a la sesión.

Se ores delegados, compañeros del Público: el señor Diputado José Luis Arenas, de la República de Guatemala desea hacer una invocación antes de dar principio a nuestros trabajos, y ruego de la manera más atenta y encarecida a todos ustedes tengan la bondad de ponerse de pie.

EL C. DIP. JOSÉ LUIS ARENAS.- Señores representantes de la América Libre: el comunismo lucha fundamentalmente contra Dios, niega su realidad y su providencia. Por lo tanto, nada más justo que en el pórtico de este Congreso nosotros, los representantes de este Continente nos dirijamos a aquel que es con nosotros perseguido -- por los enemigos de la verdad de la justicia y de la verdadera paz. Pido en consecuencia que, poniéndonos de pie, guardemos un minuto de silencio elevando nuestros corazones al Todopoderoso y pidiéndole que se ponga al frente de nuestra lucha por la Patria y la Libertad del Continente Americano.

EL SR. PRIBYO CAUBENS.- Ruego a la Asamblea que puesta de pie guarden un minuto de silencio.

(UN MINUTO DE SILENCIO).

De acuerdo con la Convocatoria y la Orden del Día de esta sesión inaugural, vamos a proceder a la inauguración del Congreso previa lista de los delegados que han llegado hasta estos momentos. Estamos esperando la llegada de numerosas delegaciones que no pudieron tomar reservaciones en los aviones de Centro, Sud-América y Las Antillas, y también algunos delegados mexicanos que vienen de diversas Estados de la República que no pudieron arribar oportunamente. El C. Secretario General pasará lista de los delegados ya registrados.

EL SR. LIC. AMAYA.- República Argentina: Dr. Andrés Bieco, Arquitecto Roberto Saiz; Brasil: Almirante Penna Netto...(Leyendo).

hora..(Leyendo).

De Santiago de Chile.. "Imposible asistir por estar prepa-

rado.. Firmado: Parsiben.

EL SR. FRIETO LIUSMNS.- Vamos a dar lectura a los telegramas reci-
bidos de Santiago de Chile: "Recibidos carta 12 presen-
te y cable hoy... (Leyendo). Firmado: Luis David Cruz Ocampo, ex-Embajador de su país en Moscú.

De San José, Costa Rica: "Despiere no poder..(Leyendo).

ofrecido tomar la palabra y pronunciar el discurso de bienvenida a
Firmado: Fernando Bolio Sancho, Ministro de Gobernación.
todos los delegados nacionales y extranjeros.

De Golónj Panamá: "Aprovecho oportunidad para enviar mis
mejores..(Leyendo). Firmado: Aurelio López, Presidente de la Orga-
nización de la Juventud Democrática.
al que fué dirigido a esta E. Asamblea por el señor Licenciado Es-

De Lima, Perú: "Siento no poder concurrir...(Leyendo). Fir-

miel Padilla. Dice así: "Congreso contra la intervención socialista
en la América Latina. Teatro Cervantes, Esquina Niño Perdido y Ar-

De San Salvador: "Carta recibida. No habiéndola contes-
tos de Balón.- Con motivo del Congreso celebrase siento que es mi
deber enviarles..(Leyendo).

De Panamá heuco recibido del Director del Periódico "La
Estrella de Panamá el siguiente telegrama: "Circunstancias última
hora..(Leyendo).

De Santiago de Chile.. "Imposible asistir por estar prepa-
rado.. Firmado: Parsiben.

También de Santiago de Chile: "Recibidos carta 12 presen-
te y cable hoy... (Leyendo). Firmado: Luis David Cruz Ocampo, ex-Embajador de su país en Moscú.

De San José, Costa Rica: "Despiere no poder..(Leyendo).

Firmado: Fernando Bolio Sancho, Ministro de Gobernación.

De Golónj Panamá: "Aprovecho oportunidad para enviar mis
mejores..(Leyendo). Firmado: Aurelio López, Presidente de la Orga-
nización de la Juventud Democrática.

De Lima, Perú: "Siento no poder concurrir...(Leyendo). Fir-
mado: Rafael Arce Herrera, ex Presidente del Perú.

De San Salvador: "Carta recibida. No habiéndola contes-
tado debido enfermedad..(Leyendo). Firmado: Carlos J. Canessa.

De Montevideo, Uruguay: "Salud me impide concurrir..."

Firmado: Profesor Victor Botti.

De Caracas: "Recibida invitación...(Leyendo)."⁴ Firmado:

Sociedad Bolivariana de Venezuela.

De Guatemala: "Representativos juventud latino americana..."

Firmado: Alianza Juvenil Anticomunista.

EL SR. DR. SALVADOR RIBOZA.- En este momento se me pide que trate de traducir un mensaje que viene en inglés; "Permitame expresar mis más sinceros deseos...(Leyendo). Firmado: Secretario General de la Motion Picture...(Leyendo).

En telegrama en inglés del señor "raobisto Vela Vargas, de Hungría: "Como Presidente del Consejo Nacional Húngaro...(Leyendo).

UN DELEGADO.- Tal vez al dar lectura a la nómina de las delegaciones del Continente americano sufrieron una omisión que quiero rectificar inmediatamente: la delegación de Costa Rica está integrada por dos elementos muy valiosos también, que no han sido citados, y que representan en este Congreso nada menos que al Comité de Exiliados Emigrados políticos Costarricenses. Son ellos el poeta don Rafael Cardona, una gloria de las letras Costarricenses en América y el licenciado Victor Manuel Guin, ilustre ensayista. Pido a la Mesa - que se sirva hacer una rectificación, ya que los estimables compañeros están provistos de sus respectivos carnet y están debidamente acreditados. Como el Comité Costarricense anticomunista va a presentar una moción conjuntamente con una otra representación, nosotros queremos que se le tome en cuenta para que no haya la menor posibilidad de que su firma vaya a ser tachada de ilegal en este Congreso.

EL SR. FRIEDO LIQUERA.- La moción de Orden que ha presentado usted es procedente, pero tiene la mesa la obligación de aclarar que estos compañeros delegados acaban de llegar y no registraron su cre-

dencial oportunamente, antes de dar principio a la Asamblea. Cuando yo hice un llamado a todos los delegados, antes de empezar la asamblea, les expliqué que en la puerta registrarán sus credenciales con el Oficial Mayor. No sé si lo hicieron o no, pero en esta lista no están registrados. Con mucho gusto los vamos a registrar. He hecho también otra explicación: todavía nos estaban de llegar las delegaciones, así que se van a encontrar con que la lista está incompleta. No les llamo la atención ni se alarmen. No es motivo de alarma ni a nadie vamos a tachar de ilegal. Todos son bienvenidos, a todos los recibimos con los brazos abiertos y todos son nuestros hermanos, pero si no registran su credencial no somos adivinos, no tenemos el poder de adivinación para saber quién es delegado. Les he explicado de la manera más atenta que registren sus credenciales para expedirles sus tarjetas de identificación. Deben tener en cuenta a los delegados que nuestros enemigos están pendientes de cualquier falla que tomemos, y que dejemos las puertas abiertas a todos los que vayan debidamente acreditados, pero no vamos a dejar las puertas abiertas a todos los que se presenten porque se nos metan los quintacolumnistas. Por eso hemos sido estrictos. Preferimos tropezar con algunas dificultades y no abrir las puertas a todo mundo para que entren a este salón. Hago más los que acrediten su personalidad de delegados, y los invitados que tengan boletos para entrar. Aunque sean delegados, si no acreditan su personalidad no entrarán (APLAUSOS).

EL SR. LIC. AMAYA.- Habana, Cuba. Imposible participar CYC (Confederación de Trabajadores de Cuba)...Firmado: Eusebio Mujal.
universitarios

De Cuba, digo de Guatemala: "En nombre/~~xxxxxx~~ anticomunistas deseamosles éxito..(Leyendo). Comité Estudiantes Universitarios anticomunistas.

De Tampico, Tamps, "Los héroes no bajan del cielo...(Le

Firmado: Porfirio Chéves.

De Buenos Aires, Argentina: "Me adhiero con entusiasmo...

(Leyendo). Firmado: Elsi Rivero Aedo.

De Tegucigalpa, Honduras: "La memoria de los aídos..(Leyó).

Firmado: Coronel Carlos Castillo Armas.

EL SR. PRIETO LAURENS.- El C. Ministro de la Suprema Corte de Justicia de México recientemente jubilado por su enfermedad y por su edad avanzada, don Bernardo de la Fuente, uno de los grandes paladines del anticomunismo, nos envía este mensaje desde el lecho del dolor: "Impedido abandonar el alojamiento causa enfermedad..(Leyendo).

EL SR. LIC. AMAÍÁ.- "De Mexicali, Estado de la Baja California.- lamentanza no poder asistir Primer Congreso..(Leyendo. Firmado: Eduardo Cesna Garza.

De Joluitla, Estado de Morelos: "Deseo patentizarles..(Leyó)

Firmado: Alejandro Cervajal.

De Tijuana, Estado de Baja California: "Por estar enfermo me es imposible estar presente..(Leyendo). Firmado: Manuel Fernández.

EL SR. PRIETO LAURENS.- he suplico a los señores delegados que están llegando y que todavía no figuren en la lista, tengan la bondad de molestarse en ver al oficial #a or que está en la Puerta para presentar sus documentos y obtener su tarjeta de identificación para poder incluirlos en la lista, para que no veamos a cometer ninguna omisión. El Secretario va a dar lectura a algunos documentos de personas que desearan asistir y no pudieron hacerlo. "Unión de Católicos Mexicanos. Fue en mi poder su muy atenta..(Leyendo).

De la Delegación Apostólica en México: "He sido honrado por su apreciable carta de fecha 14 de mayo..(Leyendo). Firmado: Guillermo Piani, Delegado Apostólico.

"Me refiero a la ^{grata} ~~atenta~~ carta de ustedes del 18 del corriente..(Leyendo). Firmado: José Vasconcelos.

Adjunto a la Presente la contestación Oficial del Instituto a su amable invitación..(Leyendo). Firmado: Lic. Agustín Navarro B., Director del Instituto. Hago la aclaración de que se trata del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, Asociación Civil.

De la Confederación Mexicana de Socialistas Cristianos. Ciudad Lerdo, Durango. "Con sustenta Comunicación..(Leyendo). Firmado: Ernesto Velásquez Vigil.

Del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana..(Leyendo). Firmado: Ignacio Pacheco León, Secretario General y Francisco Rocha, Secretario del Interior.

Del Comité Nacional Democrático de Lucha contra el Comunismo en la Ciudad de Durango, Capital del Estado de Durango: "Aprovecho la oportunidad.. Leyendo). Firmado: Tomás Palomino Rojas.

De Lima, Perú. 19 de mayo de 1954. B. Dirigiendo a la..(Leyendo). Un saludo para el señor Coronel Gembets). Firmado: Julio Pied Presidente del Senado del Perú.

"Le agradezco profundamente..(Leyendo). Firmado: Otilio Ulate. El señor Ulate fue Presidente de la República de Costa Rica.

Del Periódico "El Diario de la Paz", Bolivia. En respuesta a su atenta carta invitación..(Leyendo). Firmado: Federico Mills Reyes.

Del Partido Liberal Radical Ecuatoriano..(Leyendo). Firmado: Dr. Juan Yepes del Pozo.

De la Confederación de Trabajadores de Colombia. Barranquilla, mayo 21 de 1954..(Leyendo). Manuel Díaz Enriquez.

Del señor Manuel Venegas: " Cordial invitación..(Leyendo).

De La Paz, 15 de mayo: "Acabo recibir su cable en el que solicite respuesta..(Leyendo). Buenos Aires.

De Montevideo: "Tengo el agradecimiento de haber recib

de su estado comunicada..(Leyenda). Firmado: Nelson C. Otamendi.
EL SR. ENRIQUE LAURENS.- Señores delegados: antes de declarar solen-
ne y formalmente inaugurado este Congreso debo a todos ustedes y -
al público en general una explicación. Este local modesto en que nos
encontramos, tuvimos que conseguirlo mediante el pago de la renta --
respectiva. Generalmente los actos públicos de trascendencia nacional
o internacional se celebran, de acuerdo con la importancia y trascen-
dencia de cada caso, en el Palacio de las Bellas Artes, que es el -
más conspicuo local oficial, a donde tienen cabida hasta los papele-
ros que acaban de celebrar los venticinco años de los periódicos una so-
bana sesión presidida por el señor Presidente de la República en la
Sala de Espectáculos del Palacio de las Bellas Artes, Pero las edúca-
las comunistas inernustadas en el Gobierno impidieron que este Congre-
so tuviera todo el esplendor (LAURENS). Impidieron, digo, las edúca-
las comunistas inernustadas en el Gobierno, que este Congreso tuviera
todo el esplendor debido. Nos pusieron todas las trabas posibles, -
nos esterbaron de todas las maneras imaginables. Infringieron en Gober-
nación y en Relaciones, trataron de impedir que vinieran nuestros he-
roicos compañeros de Guatemala (LAURENS). Intentaron también abo-
tearnos toda clase de comunicaciones, nos interceptaron correspon-
dencia, cablegramas y telefonemas. En una palabra, compañeros: en -
México vivimos en un estado de confusión en que el Presidente de la
República y el Ministro de Gobernación nos hacen protestas persona-
les de amistad, y sus seguidores son enemigos nuestros (LAURENS).

No importaría, señores delegados, no importaría que fue-
ran nuestros enemigos. Para nosotros son pignos tan insignifican-
tes que los despreciamos (LAURENS), pero sí importa que a estos -
Honorables representantes de los pueblos hermanos se les tribute -
el homenaje que merecen por el esfuerzo y el sacrificio que reali-
zaron (LAURENS), y por eso hemos tenido que albergarnos en este --

modesto teatro. El Ministro de Gobernación, preocupado por nuestra situación, nos llamó por teléfono hace una semana diciéndonos: ¿Qué han hecho? Ya consiguieron local?.- Sí señor, rentamos un teatrillo. ¿Cuánto les cuesta?.- Cinco mil pesos.- Aquí están. Nos mandó entregar los cinco mil pesos (APLAUSOS).

Quiere decir que el Ministro de Gobernación es nuestro amigo, que gracias a él tenemos este local, y quiere decir que el señor Presidente de la República es nuestro amigo, porque el Ministro de Gobernación no obra de sus pistolas, como decimos los mexicanos, sino por acuerdo del señor Presidente de la República (APLAUSOS).

Pues bien, un cualquiera, un Juan Sánchez. Juan Sánchez se firma: Jefe del Departamento Administrativo del Instituto Nacional de Bellas Artes me dice en una hipérita comunicación. Nosotros solicitamos al Palacio de las Bellas Artes hace tres meses, y estuvimos insistiendo por teléfono oir telégrafo, por correograma, por medio de comisiones, por todas las medias posibles. Queríamos convencernos y convenir a todo mundo de que Andrés Idarte, edulista, Director del Instituto Nacional de Bellas Artes era enemigo nuestro, y teníamos que probarlo (APLAUSOS). Y este tipo, Andrés Idarte, se tuvo el valor civil de esconder la cara y de frisar esta porquería, sino que nombró a un cualquiera, que tenía que llamarse como se llama: Juan Sánchez; "La Dirección de Este Instituto..(Leyendo).

Nosotros podemos probar, y vamos a comisionar en estos momentos a alguno de nuestros compañeros para que lleve un Notario Público a certificar que en estos momentos el Palacio de las Bellas Artes está vacío y nadie lo ocupa (APLAUSOS).

Nombramos al compañero Manuel Reyes, Representante de Los Dorados, la Organización Veterana en la lucha anticomunista para que vaya por un Notario y Certifique que el Palacio de las

El teatro se encuentra cerrado y vacío porque, además, están en vacaciones y no hay ni empleados ni actores.

Pues bien, nosotros pedíamos al Bellas Artes solamente - para la sesión inaugural, para la apertura de nuestro Congreso, para hacerles honor a nuestros hermanos de los países que nos mandan su delegación, como dije, haciendo muchos esfuerzos y sacrificios. Este Congreso se realiza gracias a la cooperación admirable y brillante de muchas voluntades de todos los países y aquí de México que nos han ayudado. Lo otro poco no se podría hacer (APLAUSOS). El mismo Gobierno de la República lamenta no haber podido darnos toda la ayuda que nos ofreció. El señor Ministro de Gobernación nos ofreció dar en principio doscientos mil pesos para esto o esto. Nos ha dado en diversas partidas quince mil pesos que se han gastado en la publicidad pagada que hemos hecho, pero esta publicidad ha resuscitado el entusiasmo por nuestra lucha, y todos los periódicos nos han brindado sus columnas gratuitas para que vean nuestros enemigos que no necesitamos de nadie. (APLAUSOS). Con ningún dinero podríamos pagar las columnas, las líneas de las primeras planas de los diarios de hoy. Todos ustedes los han leído. No hemos podido pagar ni una línea de esas informaciones, porque nuestra sesenta pesos la línea de la y las áreas del Comité Organizador están sin un centavo en estos momentos.

Pues bien, nosotros tenemos que dar esta explicación. Nos duele como mexicanos recibir en este lugar tan humilde y tan modesto a tan distinguidas personalidades que han significado tanto y que representan las fuerzas vivas en cada uno de sus países, que han dado pruebas de su patriotismo, y que son exponentes, además de la intelectualidad, que son exponentes de todo lo que más vale en nuestras tierras. Por eso les pedimos una disculpa.

Vamos en este momento, de pie, a declarar solemnemente

instalado el Primer Congreso Continental contra la Intervención Soviética en la América Latina.

HOY, VEINTISIETE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, SIENDO LAS OCHO HORAS CUARENTA MINUTOS, EN LA CIUDAD DE MEXICO DECLARO SOLEMNEMENTE INSTALADO EL PRIMER CONGRESO CONTRA LA INTERVENCIÓN SOVIÉTICA EN LA AMÉRICA LATINA CON UN CONGLOMERADO DE REPRESENTANTES DE TODOS LOS PAISES HERMANOS Y UNA NUMEROSA REPRESENTACIÓN DE TODOS LOS DIVERSOS SECTORES SOCIALES DE NUESTRO PAIS INCLUYENDO A LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA, SALUD CIUDADANOS (Aplausos).

Ciudadanos delegados, Honorable Asistiendo: dirigimos este llamado a todos los ciudadanos de latinoamerica que amen a sus naciones y a sus libertades con igual fervor, para invitarlos a esta Conferencia contra la intervención comunista en América.

Un periodista impertinente de México, que se las da de gracioso columnista en un Diario de la mañana, dice que el Comunismo no se combate con discursos ni con congresos. Quiere este señor que nos crucemos de brazos y permanecemos callados ante la propaganda comunista en todas las formas imaginables que desarrolla la quintacolumna en México? Es necesario el intercambio de opiniones, y el conocimiento de la situación. Yo por mi digo: mi discurso es el más insignificante, el más humilde, el más mal pergeñado, pero vamos a tener el honor de escuchar aquí la voz respetabilísima de hombres eminentes de América, y cuando tendríamos oportunidad de hablar si no por este medio, por el Congreso Continental contra la intervención soviética en América Latina que, aunque pequeño en este momento, es el primer paso que damos en el largo camino que vamos a recorrer. Así como el periodista tiene la tribuna de la columna periodística, nosotros tenemos esta modesta tribuna, y él quiere creer que permanecerá impune en su ataque, pero nosotros respondemos

en el acto, y siempre estaremos dispuestos a responder.

Que por qué celebramos esta conferencia contra la intervención comunista en Latinoamérica? Sencillamente, porque la necesidad de una reunión de esta naturaleza halla sus raíces en la historia, urge en la situación actual, y es indispensable para la seguridad de nuestro futuro.

Hace muchos años que los pueblos de la América Latina están luchando por obtener una absoluta independencia frente a cualquiera forma de dominación o de control que los Estados Unidos de Norteamérica han tratado de imponerles. Todos conocemos la historia de las relaciones de nuestros pueblos con el poderío norteamericano y sabemos igualmente cuán largo y árduo ha sido el camino que hemos recorrido para llegar a obtener nuestra actual condición de naciones con dignidad, soberanía propia e igualdad en los tratos internacionales. Sabemos al detalle y nos llenan de un orgullo muy especial, las batallas que hemos librado y los triunfos de que podemos ufearnos; y al mirar hacia el pasado, podemos sentirnos satisfechos del ascenso gradual de la categoría de nuestra América, así como de un futuro lleno de promesas para la importancia y el vivir de nuestros pueblos. Este ascenso ininterrumpido de nuestras Naciones y Estados es bien estimado por todos y estamos convencidos de la urgencia de que ninguna fuerza exterior, ni ningún error de nuestra parte detenga su continuo progreso.

Por eso nos empeñamos en congregar a todos los hombres que aman a su patria y a la libertad en esta magna reunión contra la intervención del Soviet en la América Latina. Y esto porque en el complejo proceso de nuestra liberación hay grupos que han decidido que nuestro desenvolvimiento puede acelerarse si adoptamos los métodos de lucha, la táctica política y las armas ideológicas de la Unión Soviética. En cada uno de los países latinoamericanos

existe una gran mayoría que cree firmemente que el credimiento de nuestras naciones debe lograrse por métodos propios. Pero también existe una minoría, más o menos tibia, que vive bajo la errónea impresión de que el auxilio brindado por la Unión Soviética, a través de procedimientos comunistas, puede activar el proceso de robustecimiento de nuestras nacionalidades y, además, hay una pequeñísima porción fanática, comunista, que utiliza los honrados sentimientos patrióticos de la mayoría y la tibieza indiferente de la minoría simpatizante, para el exclusivo fin último: de entregar a los pueblos de la América Latina a la intervención y al yugo de los comunistas.

Es verdaderamente lamentable la existencia de este infinitesimal sector comunista; pero se explica por la también deplorable falta de confianza que nuestros pueblos tienen en sus propios recursos y la poca fe con que los consideran, lo que les resta valor y decisión para forjar sus propias naciones y destinos, sin la ayuda extranjera. Es igualmente de sentirse que nuestros sistemas sociales y nuestro orgullo nacional no son lo suficientemente poderosos para sofrenar el decidido propósito de esa pequeñísima minoría, de vender su lealtad patriótica a una potencia extranjera. Pero, como es evidente que todo ser humano es responsable de sus actos, resulta en último análisis criminal, que en todos los países, una pequeña cuadrilla de individuos haya dudado en tal forma de los destinos nacionales y propios, que ha resuelto subordinar su vida y sus principios a los designios de una potencia extranjera: la Unión Soviética.

Por lo que toca a México, hemos reunido material suficiente con documentación irrefutable, de origen auténticamente comunista, para demostrar el grado de infiltración y la peligrosidad de las células rojas en nuestro medio. Primero, en el folleto intitulado "El complot comunista", damos una relación completa de

los contingentes y las cabezas responsables de la penetración soviética en nuestro país, las posiciones que ocupan y los planes que han estado desarrollando, obedeciendo una medita y preconcebida realización; así como los vínculos estrechos que tienen los rojos mexicanos con sus amos extranjeros, especialmente con los directivos de la Rusia Soviética, de quienes dependen en forma absoluta, cínica y abiertamente. Y después, en el folleto en que reunimos una serie de artículos periodísticos, sensacionales, intitulado "La Quinta Columna Roja", que confirman los cargos hechos por nosotros en el folleto anterior y que amplían considerablemente los datos, para poder concluir que existe una verdadera intervención soviética en México, a ciencia y paciencia de las autoridades que confiadamente creen tener todo muy bien controlado.

Mientras los comunistas mexicanos cuentan con innumerales posiciones dentro de diversas ramas de la Administración Pública, - que les permiten desarrollar sus planes y disponer de vastos recursos; mientras los rojos en nuestro país disfrutan de jugosos subsidios oficiales y de grandes prebendas dentro de las llamadas empresas descentralizadas, que son negociaciones semi-oficiales, como - Ferrocarriles, Petróleos, CEINSA, Seguro Social, etcétera, etcétera, a pesar de constituir una minoría insignificante, con relación a la inmensa mayoría de los que formamos en las filas anticomunistas, nosotros tropicemos con toda clase de obstáculos, de incomprensión y de falta de recursos para sostener y ampliar nuestra labor de orientación y propaganda, hasta lograr que abran los ojos todos aquellos que viven engañados o simplemente confiados en que no existe un verdadero peligro en la actividad incesante de los agentes de la intervención soviética en México.

Y ya suenan a nuestras espaldas los golpes de la primera

cabera de puente en nuestro vecino país, la hermana República de Guatemala. Ahí está sonando la amenaza. No es una fantasía.

Los campos de acción favoritos han escogido los comunistas mexicanos: la juventud, especialmente la clase estudiantil, universitaria y politécnica; los trabajadores en general, infiltrándose en las direcciones sindicales de las ciudades y entre los comarierados ejidales de los campos. Y con suma habilidad, tenazmente, fomentan todas las inquietudes y azusan las rebeliones, justas o no, para aprovecharse del río revuelto en el que suelen pescar muchos inocentes.

Este estado de cosas nos obliga a luchar, sin alternativa posible, contra la intervención comunista en la América Latina.

No es una época en que los designios de la Unión Soviética y la significación real del comunismo no estaban suficientemente aclarados por sus métodos prácticos. Entonces era comprensible que algunos conciudadanos se sintieran atraídos por la doctrina roja. Durante el período en que los rojos se escondieron del resto del mundo y en que su fuerza internacional era nula, los comunistas pudieron dar la impresión de que se ajustaban en la vida real a los lemas benéficos con que saturan su propaganda. Es además interesante señalar que aún los propios Estados Unidos de Norteamérica se dejaron seducir en cierta parte por las bellezas aparentes de la ideología comunista y por las reiteradas protestas de interés en la paz y el progreso del mundo. Igualmente, podría señalarse el hecho de que algunas de las naciones latinoamericanas sólo mantuvieron sus relaciones diplomáticas con Rusia a solicitud de los norteamericanos, de tal suerte que aún esta forma de reconocimiento al Estado comunista se debe en gran parte (ese es un hecho) a los residuos de influencia que Norteamérica tuvo sobre nuestra política. Hoy somos libres para juzgar y decidir y poseemos pruebas evidentes de lo que el comunismo significa en

la práctica y de cuáles sean sus verdaderos objetivos. Ahora es también cuando deberíamos levantar al unísono nuestras voces de protesta y ofrecer una resistencia conjunta contra la intervención del comunismo en la América Latina.

¿Qué utilidad puede reportarnos en última instancia el comunismo? ¿Puede ayudar de algún modo al desenvolvimiento de nuestras tradiciones nacionales, a nuestras costumbres propias o al de nuestro orgullo nacional? Rusia es una nación eslava, situada a miles de kilómetros de distancia de nosotros y sin la más remota huella ancestral de latinidad o hispanidad, ni en su alma nacional ni en su sociología, ni en su preferencia filosófica. Rusia representa tan sólo una combinación del pensamiento y la vida de una Europa decadencia y de un Asia primitiva. ¿Tiene algo que ofrecer como modelo a nuestras civilizaciones españolas e indígenas?

¿Podemos por otra parte creer que el comunismo ofrece la ruta a seguir para lograr una mejor vida pública o social? Comparado hombre con hombre, el pueblo de la Unión Soviética, en la actualidad, no está mejor alojado, alimentado o vestido que su correlativo el ruso de 1913, cuando era evidente que el Gobierno zarista estaba agonizando. En la Rusia moderna, el bienestar del Estado y de los autócratas que lo representa ha prosperado indudablemente. Las fábricas producen sólo para la guerra; los edificios públicos los usan solamente los funcionarios del Gobierno y los ^{privilegiados} ~~funcionarios~~ únicamente existen para la nueva burguesía soviética. Pero el pueblo sigue viviendo en la misma monótona pobreza de siempre, sin la menor esperanza de mejorar. En vista de estos resultados palpables de la aplicación de la doctrina comunista en la práctica, es inconcebible que podamos tomar a la Rusia Soviética como el modelo del bienestar que deseamos para nuestros pueblos.

Es absurdo que busquemos la inspiración ideológica en el comu-

nismo? El materialismo dialéctico no es sino la tesis (ese es la jerga de ellos) de unos fríos y desalmados profesores convertidos en gobernantes todavía más fríos y despiadados. Es la ideología de las cosas materiales, sin belleza, sin lugar para la emoción, el corazón, el alma o la fe religiosa. Es además, una ideología efímera que ha sobrepasado su etapa de crecimiento y que se adentra inexorablemente en su fase de decadencia. A los marxistas les agrada olvidar que los movimientos dialécticos y sus ciclos se extienden a lo porvenir y que el materialismo histórico y el comunismo está encontrando su propia antítesis y sucumbirá ante ella del mismo modo que murieron los sistemas filosóficos anteriores. ¿Nos entregaremos insensatamente a su ideología liberosa y decadente? ¿No es preferible que nos dediquemos a construir una nueva actitud, la de superación del comunismo, que ha sido profetizada por los propios comunistas como algo que inevitablemente debe llegar?

¿Podemos adherirnos al comunismo en busca de un nuevo sentido de la dignidad humana? Esta pregunta casi resulta ridícula e insostenible, porque conocemos bien en qué clase de autómatas con cerebros estereotipados ha sido convertido el genuino y exuberante pueblo ruso. Sabemos muy bien que existe en el comunismo la firme convicción de que todo individuo (excepto, claro está, la minoría o el poder) debe ser convertido en un proletario, rebajándolo así en vez de elevarlo a un nivel de dignidad personal que nunca ha sido conocido antes en la historia.

Cabe interesar aquí lo que dijimos al finalizar el prólogo del libro de José Antoni Rico, intitulado "En los dominios de la Krenlia": Es inútil pretender quebrarse la cabeza para encontrar una fórmula, un sistema positivo que pueda enfrentarse al comunismo fuera de la Doctrina Social Cristiana delineada claramente en encíclicas "Rerum Novarum" del gran Pontífice León XIII y "Quin-

así mismo como del no menos ilustre y sabio Pío XI. «El fin está contenido en todo el programa de principios básicos y de medios eficaces para resolver todos los conflictos económico-sociales que plantea la eterna lucha entre el Capital y el Trabajo.

Los sindicatos que simpatizan con el comunismo como un medio de progreso nacional, los pequeños grupos fanáticos que creen en el comunismo en beneficio de la Unión Soviética, han sido víctimas de un viaje y trágico error: el tomar al medio como un fin. En explicable que en determinadas épocas y circunstancias, un pueblo hambriento y desesperado haya abrazado el comunismo como el medio de abatir algunas de las iniquidades del poder industrial en las naciones productoras. Como un arma de lucha, el comunismo algunas veces ha sido útil para lograr un avance en la transformación del capitalismo en una teoría más liberal e igualmente para lograr precedentes sociales más humanos. Pero las armas no son lo esencial de la vida. Un arma siempre es destructora, nunca sirve para construir. Un arma es un medio transitoriamente aprovechable y nunca constituye un fin en sí misma.

Y tal y como lo arden quienes viven bajo su imperio, el comunismo no es sino un arma que lleva a una lucha incansable en la que cada batalla es más estéril aún que la anterior.

El Comunismo es apenas eso: un arma. Y quienes aprueban su uso sin adherirse totalmente a su doctrina llegarán a sentirlo dolorosamente cuando esa arma, puesta en manos fanáticas, se vuelva finalmente en contra de ellos mismos. A juzgar por sus resultados prácticos el comunismo sólo tiene un fin: ese fin es el intervenir en todas y cada una de las facetas cruciales de la vida humana en todas las naciones.

Tenemos ante nuestros ojos el sombrío ejemplo de catorce naciones de la Europa Central. En todas ellas el comunismo ganó -

terreno agarrándose en la bandera de la liberación o de la libertad, y en todas ellas ha sentido sus reales ondeando otro estandarte: el de la explotación, la intercesión constante y la esclavitud. ¿Quién es el hombre más poderoso de Polonia? El Mariscal Euse Rokozowsky, - ministro polaco de la defensa y dictador de los destinos de todos los polacos. ¿Quién es el que tiene mayor poder en los otros trece pueblos? El Embajador de la Unión Soviética, que sea cual fuere su nombre, interviene a través de sus satélites nacionales en todos los aspectos de la vida social, económica y política de cada nación. ¿Y qué decisión pueden tomar en los destinos de su patria los comunistas autóctonos? Ninguna que contraríe en lo más mínimo los deseos y las órdenes intervencionistas de Moscú. El pueblo no tiene, naturalmente, - la más mínima intervención en el gobierno de su propio país.

Van a estar con nosotros en este Congreso los ^{representantes} ~~embajadores~~ de esos países. Ellos son testigos vivientes - de lo que acabo de decir. Más tarde vamos a tener el honor de presentarlos uno por uno, y en su español difícil se dirigirán a ustedes - para exponerles la experiencia en vivo acerca de ellos, en su propia carne, en la carne de sus gentes, de sus más queridos seres. Ellos - les dirán a ustedes qué quiere decir el dominio ruso en Checoslovaquia, en Polonia y en Hungría. Ellos dirán a ustedes la verdad. Esa pobre Polonia sacrificada por las naciones aliadas y democráticas. - Si para eso fue la democracia, maldita democracia! (APLAUSOS). Pero - que entregar a Polonia, después de ser apañada por los nazis, entregarla a los salvajes tártaros de Moscú es algo que no tiene perdón, y es una mancha que llevan los Estados Unidos, Inglaterra y - Francia (APLAUSOS).

Y todavía más reciente es el sombrío y triste panorama - que nos ofrece la conquista de una gran parte de Asia, donde han ex-

plotado hábilmente en sentimientos nacionalistas y contra el colonialismo, ofreciendo a las grandes masas el espejismo de una emancipación falsa; porque, al fin, van cayendo bajo la peor de las tiranías y al servicio del más cruel y sanguinario de los imperialismos: el ruso-soviético, directamente, a través de sus peles los chinos comunistas.

Este es el destino que aguarda a las naciones latinoamericanas si los progresos del intervencionismo soviético en este hemisferio no son rápidamente contrarrestados y si sus raíces no se arrancan de susje. Todavía es tiempo de lograrlo porque la infección comunista, aunque virulenta, y peligrosa, no ha ganado mucho terreno. Apenas tienen un pedacito, Guatemala, es todo lo que tienen. El día de mañana será más difícil aniquilarla, porque los gérmenes se extienden al ser atacada. El año entrante la lucha será todavía más difícil, por idéntica razón. Ya oírán ustedes a nuestros Hermanos de Nicaragua y de Honduras que vendrán a decir cómo empieza a infiltrarse el veneno comunista en sus Patrias, para crear el mismo clima y despedarse del Gobierno, que eso es lo que se busca. El día de mañana será más difícil aniquilarla. Entonces alerte hermanos, porque ahí está el peligro, porque de ahí puede cuadrir para todos los pueblos de América Latina. ¿No es verdad que está latente el peligro en todas partes? ¿No es verdad que lo sentimos y que lo palpamos? Pues entonces tenemos que aplicarle las medidas indispensables.

Contamos con una gran mayoría a la que es necesario dar valor y confianza en nuestros propios esfuerzos y métodos de desenvolvimiento social. Existe una pequeña minoría a quien es preciso disuadir de la creencia de que el comunismo soviético puede sernos útil para algo y hay una infinitesimal minoría fanática, a la que urge combatir en forma decisiva. Con ella no hay cuartel

Para el enemigo verdadero, para el comunista auténtico no debe haber ninguna consideración, ~~porque~~ no debe haber ninguna condescendencia, porque la más mínima condescendencia se traducirá en fatalidad para nosotros los anticomunistas de todos los pueblos. Al enemigo hay que acabarle a como sé lugar.

No hemos luchado por siglos por alcanzar nuestra soberanía nacional y nuestra estatuta política tan sólo para entregarlas al comunismo y al intervencionismo soviético. Si hemos peleado contra -- cualquier intervención parcial y sobrevivido a la batalla, no fué -- ciertamente para sucumbir frente a un sistema como el comunista, que sólo conoce y acepta una intervención total en todas las esferas de la conducta humana y que no se siente satisfecho sino cuando ha logrado poner bajo su férula despótica todas y cada uno de los actos, emociones y sentimientos del hombre. No nos hemos llenado de gloria en el combate para rendirnos sin luchar ante el adversario.

La historia de cómo se logró la América Latina adquirir sus libertades y la importancia mundial de que hoy disfruta, debe ser a la vez nuestro mejor escudo y nuestra arma más efectiva contra la intervención comunista. Si los hemos congregado a todos ustedes en esta magna asamblea ha sido tan sólo para hacer salir a la luz el peligro que nos acecha y para acabar con quienes lo ensañan. Hacemos a todos ustedes un llamamiento en favor de la protección de nuestros pueblos, de nuestras naciones, de todo el Hemisferio Americano, e igualmente, en pro del mayor progreso, prosperidad y libertad para todos los habitantes de la América Latina.

No somos abanderados ni defensores de los privilegios -- del capitalismo; pero tampoco queremos incurrir en el error de -- aceptar las falacias del izquierdismo comunista. Creemos que la -- prosperidad verdadera y las libertades por que tanto han luchado

nuestros pueblos, alcanzarán su meta final si ensayamos la instauración de lo que puede llamarse una Democracia Económica que tome en cuenta los tres factores económicos y no solamente uno ~~o dos~~ o dos de ellos: el Capital, el Trabajo y el Consumidor. Solamente se dice que hay conflictos entre Capital y Trabajo, atendiendo a las exigencias de uno o de otro, o de uno más que de otro, pero olvidando ignorando al consumidor. Nosotros mantenemos la bandera de la República Cooperativista (APLASEGOS). Tenemos una ponencia brillantemente expuesta por el señor Ingeniero y General, ex-Oficial Mayer de la Secretaría de la Defensa Nacional de nuestro País y ex-Gobernador del Estado de Chihuahua, don Ignacio C. Enriquez, intitulada así: "Ni capitalismo, ni comunismo: Una democracia económica y Cooperativista".

Esa es nuestra proposición hermanos de América; queremos conocer sus puntos de vista, porque seguramente no son infalibles, nos habremos equivocado en algo, pero con la buena fe con que formulamos este estudio lo ponemos a disposición de ustedes.

Y del mismo modo que hacemos este llamado contra la intervención comunista en la América Latina, ofrecemos desde ahora convocaros a la batalla contra cualquier ^{otro} tipo de intervención, sea cual fuere su origen. Al tratar de lograr nuestras finalidades generales, nunca deberemos perder de vista aquella labor que sea más urgente y esta es, por ahora, la destrucción de la intervención soviética. Luchar contra ella es banderarse en la cruzada en pro de la América Latina.

En Caracas no estuvo representado México; estuvieron representados los pseudocomunistas de México, y por eso, porque no estuvo representado México fue secundada la actitud cobrarda, legalista, de los delegados mexicanos que hablaban de una intervención imaginaria. ¿Cuál intervención? Que nos digan dónde está la inter-

vencción. Dijeron que se violaba la Constitución de México. Que diga qué artículo de nuestra Constitución se viola. Cuando se combate las epidemias, cuando se combate las epidemias, cuando se combate los contrabandos de drogas heroicas, cuando se combaten los contrabandos de armas, los gobiernos y los pueblos se ponen de acuerdo con intervención de las autoridades de uno y otro país, y eso a nadie se le ha ocurrido llamarlo intervención, porque es necesario acabar con las epidemias, con las epidemias, con el tráfico de drogas heroicas, con los contrabandos de armas para defender la seguridad y la salud física de los pueblos. Y la salud moral y el patriotismo de los pueblos minados por los comunistas, no necesita la cooperación y el esfuerzo de los pueblos y de los gobiernos? Estos señuados representantes de México que fueron a imponer al Presidente de la República, a imponer al Gobierno, a imponer a la Nación, haciéndole el juego a Rusia, porque bien sabemos que lo único que quiere Rusia es dividir a América: por un lado Argentina, por otro lado México y, claro, debajo de su bota Guatemala. No. Los mexicanos no aprobamos lo de Caracas, aunque nos hayan atiborrado los periódicos con artículos pagados de señuados escritores al servicio de las células comunistas.

Vamos a distribuir, ya para finalizar el Congreso, un artículo de un brillante escritor, Maestro Universitario aquí presente, experto en Derecho Internacional, el señor Licenciado Don Salvador Mendoza, quien de manera franca, sencilla y clara refuta las mentiras, las calumnias y los ardides de leguleyo de los delegados mexicanos, no del pueblo de México -repito- sino de las células comunistas, las células rojas de México.

Yo no quiero cansar vuestra atención. Solamente hago esta invocación: ¡Oh, manes de Hidalgo, Morelos, Bolívar, San Martín,

Suero, O'Higgins, Artigas, Miranda, Martí y Morúa! ¡Invocamos el patriotismo, su valor y su visión del futuro, para unirnos todos en defensa de la comunidad de naciones hispano-americanas!

Que sea nuestro lema sea, pues: ¡Contra toda intervención!
¡Por una libertad total! (APLAUSOS. VIVAS).

UNA VOZ: "Faltó Sandino, César Augusto Sandino. Yo pido un aplauso para César Augusto Sandino (APLAUSOS).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Señores delegados: de acuerdo con la convocatoria y con la orden del día, vamos a proceder al nombramiento de Presidente de Debates y Secretario de la Mesa Directiva que fungirán en las siguientes sesiones. Recuerden Sus Señorías que hoy vamos a dar un receso toda la tarde a los delegados, para dar tiempo a las comisiones dictaminadoras a que dictaminen las ponencias presentadas para que empecemos a discutir dichos dictámenes en nuestra sesión de mañana que principiará a las nueve. De las nueve a las 11, de acuerdo con la fracción III del Reglamento Interior. Tienen los delegados la palabra para poner Presidente de Debates para las dos sesiones de mañana. Damos un receso de cinco minutos para que los delegados se pongan de acuerdo. (RECESO DE CINCO MINUTOS).

EL SR. LIC. AMAIA.- Hay una proposición en estos términos: Para Presidente el representante de la República del Perú señor Ernesto Cambata y para secretarios Carlos Salazar López, de Guatemala, y Licenciado Manuel Salazar y Arce.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Mientras ustedes piensan a quien van a designar para dirigir los debates en la sesión de mañana, la señora Profesora Aleja Huerta Moguel, Presidenta del Sector Femenil del Frente Anticomunista de México va a dar la bienvenida a todos ustedes.

LA SEÑORA. (ROPA. HUERTA MOGUEL).- "Ciudadanos delegados, señoras y

señores. Un acto tan solemne ~~xxx~~ y que yo estimo de suma trascendencia... (Leyendo).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Se procede a la elección de directores de debates de las dos sesiones de trabajo el día de mañana. Tienen la palabra los delegados que deseen proponer candidatos.

EL SR. JUAN ANTONIO CAMARENA, de San Salvador.- Señor Presidente, compañeros delegados de América Latina a tan magna Convención: la República de El Salvador por mi medio viene a proponer que de manera provisional el actual presidium quede en sus funciones mientras mañana, al abrirse la primera sesión, sea tarea de esa sesión escoger a los que integrarán la Mesa Directiva que será la que se ocupe de vigilar o llevar la dirección de los trabajos que van a desarrollarse en torno de este magno evento que se está llevando en la lucha contra el Comunismo.

EL SR. PRIETO LAURENS.- En la Orden del Día, de acuerdo con la Convocatoria, está establecido que se debe elegir hoy y no mañana a los directores de Debates, y sería relegar una obligación de la sesión de hoy a la de mañana, y restarle tiempo a los trabajos del día de mañana. Así que atentamente suplico a los delegados proponer candidatos.

UN DELEGADO.- Hay ya una proposición hecha por el Secretario de la Mesa.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Pero estamos pidiendo más proposiciones. Necesitamos darles oportunidad a todos los delegados de que hagan las proposiciones que desean.

EL SR. JOSE A. BAQUERO.- En nombre de El Ecuador quiero hacer la siguiente proposición: dada la enorme importancia de este Congreso y la relevante actuación del señor Presidente don Jorge Prieto Laurens que se le designe a él Presidente del Congreso. A simismo, a nomb

de la delegación ecuatoriana quiero proponer para Directores de debates al Licenciado Carlos Salazar, de Guademaal, por dar especial relieve en estos momentos a la situación tristísima porque atraviesa ese país, y también quiero proponer para segundo Jefe de Debates al señor delegado de la República de Colombia, señor Uribe Nizas, Rector de la Universidad de Antioquia (APLAUSOS).

EL SR. LIC. FERNANDO VARGAZ FERNANDEZ, de Costa Rica.- Justamente iba a proponer lo que ya propusé el compañero de El Ecuador, que sea el señor Prieto Laurens quien presida este Congreso en las sesiones de mañana como un homenaje del Congreso hacia su labor dinámica y eficaz en esta lucha (APLAUSOS).

EL SR. RAFAEL ENRIQUEZ.- Como delegadio de la Legión Panamericana de México encuentro sumamente atinado lo que han propuesto las delegaciones hermanas respecto a la Presidencia, en favor del señor Jorge Prieto Laurens, pero no sé si estaré yo en lo justo para proponer que como una muestra de hermandad y de solidaridad de México para sus visitantes, fueran personas distintas quienes llevaran a cabo los trabajos como miembros de la Mesa Directiva.

Nadie mejor que el señor Prieto Laurens por su calidad de Mexicano para presidir este Congreso, pero ya que está unificado el criterio, según parece, de todos los señores delegados, creo pertinente apoyar con todo entusiasmo el que sea el señor Prieto Laurens el Presidente de debates y Presidente de la Asamblea, y me adhiero a lo que han propuesto los delegados de Costa Rica y El Salvador para que se integre la Mesa Directiva en la forma ya propuesta, para lo cual como delegado de la Legión Panamericana de ahora doy mi voto.

EL SR. ERNESTO GAMBETTA, Senador de El Perú.- Honorables señores representantes de los países de América Latina en esta lucha que comienza en forma clara y franca, como debe ser: deseo expresar -

expresar que el señor Jorge Prieto Palurens nos llena a todos y en consecuencia será nuestro Presidente hasta el final de este Congreso - Salud (APLAUSOS).

EL SR. PRIETO LAURENS.- El señor Licenciado Amaya retira su proposición y va a hacer una conciliatoria ante la Asamblea.

EL SR. LIC. AMAYA.- Como acaba de expresar nuestro Presidente del Frente Anticomunista Mexicano, retiro la proposición que hice anteriormente, y me adhiero a la hecha por el señor Doctor Baquero, Presidente de la Cámara de Diputados de la República de El Ecuador en el sentido de que sea el señor Prieto Laurens quien presida este Congreso, y que esté auxiliado en sus labores por las autoridades personalidades del señor don Nestor Gambetta, Senador de la República del Perú y el señor Licenciado don Carlos Salazar, de la República de Guatemala (APLAUSOS).

EL SR. JUAN ANTONIO HAMARENE.- Para retirar la proposición que había hecho y adherirme a la proposición de los compañeros de El Ecuador y Costa Rica que me parece muy acertada.

UN DELEGADO DEL GRUPO NACIONALISTA DE MEXICO.-En vista de la magna labor que el Comité pro lucha contra el Comunismo ~~dirige~~ que ha presidido hasta ahora nuestro buen amigo y Compatriota el señor Prieto Laurens, y esta labor ha cristalizado en este Congreso que en suma viene a defender el patrimonio que nos han legado nuestros mayores en lo que respecta a tradición, religión, costumbres, lengua e idiosincracia de toda la América, pido que todo el Congreso por aclamación le dé un voto de adhesión al invicto ciudadano defensor de los destinos de América, señor Jorge Prieto Laurens.

LA ASAMBLEA DE PIE APLAUDE LARGAMENTE.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Se pregunta a la Asamblea si aprueba la posición que propone al Coronel y Senador Gambetta y al Licenci

do Carlos Salazar como Auxiliares de la Presidencia. APROBADO.

Vamos a proceder a nombrar a las Comisiones Dictaminadoras, pero antes suplico a los delegados que acaban de registrar sus credenciales nos hagan favor de entregar las ponencias que traen a fin de turnarlas a las Comisiones dictaminadoras que vamos a nombrar.

Va a hacer uso de la palabra el señor Almirante del Brasil don Carlos Penna Botto. El señor Cicco de Argentina será el siguiente orador.

EL SR. CARLOS PENNA BOTTO.- Excelentísimo señor Prieto Laurens, Presidente del Frente Popular Anticomunista de México, Excelentísimo señor Secretario General, señores Delegados, señores y señoras: desearía ardientemente hablar de improvisado, sin embargo, como soy infelizmente, desgraciadamente, el único delegado de este Augusto Congreso que no hablo español...(Leyendo).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Señores delegados: está presente un auténtico veterano de la Revolución en representación del señor General don Jacinto B. Treviño, Presidente de la Asociación Social y Política Hombres de la Revolución, señor General don Emilio Madero (APLAUSOS). Como el señor General Madero tiene que retirarse, ofrece concurrir el día de mañana y esperamos tener la oportunidad de oír su voz autorizada, la voz autorizada de un viejo luchador y buen patriota, para que haga vibrar el ambiente de nuestro Congreso como lo hizo en la Revolución cuando luchó al lado de su hermano el Apostol de la Democracia don Francisco y Madero (APLAUSOS).

Tiene la palabra el Secretario General. Hemos cambiado impresiones en forma económica para no cansar a ustedes, pero si alguno tiene alguna objeción que hacer a la proposición que presentará el Secretario General, le rogamos lo haga libremente presentando su proposición.

EL SR. LIC. AMAYA.- Compañeros: de conformidad con ese cambio de impresiones señalado por nuestro Presidente, consideramos que con tres Comisiones dictaminadoras será suficiente para que desahoguen esa importante función. De manera que me permito proponer para la primera Comisión Dictaminadora al Dr. Don. Alfonso Uribe Nizas, Rector de la Universidad de Antioquia, al esforzado periodista guatemalteco don José Calderón Salazar y al distinguido Maestro Universitario de México Licenciado don Salvador Mendoza (APLAUSOS).

Para la segunda Comisión me permito proponer al Dr. José A. Baquero, Presidente de la Cámara de Diputados de El Ecuador, al señor Lincoln Pinzas Alice, Vicepresidente de la Cámara de Diputados del Perú y al ilustre abogado mexicano Licenciado Don Isaac Olivé, ex-Subsecretario del Trabajo de México (APLAUSOS).

Para la tercera al Doctor don Andres Cicco, ex-Encargado de Negocios de Argentina en Moscú, al licenciado Fernando Vargas - Fernandez, de la delegación de Costa Rica y al Ingeniero y Maestro universitario de Méxco don Manuel Salazar y Abee (APLAUSOS).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Se aprueba la proposición hecha por el señor Secretario General? APROBADA.

Quedan designados miembros de la Comisión los señores cuyos nombres dió el Secretario General.

Suplicamos a las Comisiones dictaminadoras tengan la bondad de presentarse durante el receso de esta tarde en las oficinas del Frente Popular Anticomunista de México, Avenida 16 de Septiembre número 2, donde estarán a sus órdenes las máquinas de escribir, el papel y las mecanógrafas necesarias para que puedan dictar sus dictámenes, y allí les entregaremos las ponencias que hemos recibido hasta este momento.

Tiene la palabra el señor Andres de Cicco, representante de la Argentina.

EL SR. DE CIGCO.- Señor Presidente, señores delegados: he de ser breve en este momento para manifestar que oportunamente solicitaré de la Asamblea me permita pronunciar un discurso para hacer una larga exposición cuyo tema será: la Unión de América Frente al Comunismo Soviético, Washington o Moscú. Ese estudio lo he hecho expreso para traer como material a esta Asamblea todo lo que he podido recoger como experiencia en esta materia. De manera que le voy a rogar al señor Presidente me permita esa licencia de darme un par de horas a cualquier momento de la Asamblea para poder ocupar esta tribuna.

Por ahora estoy un poco afónico y espero me escuchen con la paciencia que habrán de tener los señores delegados que conocen lo que es los Estados Unidos y Rusia.

Me parece razonable que como argentino alejado de los comunistas de América no pueda interpretar bien la política de esta parte de América, pero me parece, y tal es el deseo mío, que debem tener la orientación firme de elegir entre la democracia o el totalitarismo, Washington o Moscú.

Voy a solicitar en su oportunidad se me conceda la licencia de escuchar mi discurso.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Con mucho gusto.

EL SR. DE CIGCO.- Señores: es todo. Muchas gracias.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Señores delegados: antes de retirarse, y mismo que al público, le suplico de la manera más atenta y encarecida acudan a recoger sus boletos para el acceso a este recinto día de mañana. Vamos a rogarles se pongan de pie para escuchar Himno Nacional Mexicano (SE TOCA EL HIMNO NACIONAL).

A los delegados que traigan las banderas de sus países y sus himnos les suplicamos los entreguen para que en la sesión de clausura sean cantados los himnos de todas las naciones latinoamericanas. Se levanta la sesión. (Se levantó la sesión a las

SEGUNDA SESION.

28 DE MAYO DE 1954.
(Por la mañana).

PRESIDE EL SR. FRIETO LAURENS.
Comienza a las 9.45 horas.

EL SR. FRIETO LAURENS.- Como ya han transcurrido 45 minutos de la hora fijada para comenzar nuestros trabajos, vamos a abrir la sesión, de acuerdo con la convocatoria, pasando lista de delegados, y en seguida se dará lectura al acta de la sesión anterior.

EL SR. LIC. APAYA MESA LEE LA LISTA DE DELEGADOS.

EL SR. FRIETO LAURENS.- En virtud de que el Taquígrafo Parlamentario no nos ha entregado las notas taquígráficas con mucha demora, aplazamos la lectura del acta para la tarde de hoy, con el objeto de que los delegados puedan hacerle las observaciones del caso, y procedemos al siguiente punto de la Orden del Día: lectura de ponencias y dictámenes, discusión y aprobación en su caso. Tiene la palabra en primer lugar el representante del Centro Universitario Anticomunista de la Escuela Nacional de Ingenieros de la Universidad Nacional, quien leerá su ponencia sobre el Tema "Comunismo Internacional en Teoría.

EL SR. NICOLAS DOMINGUEZ.- Señores Directores y Miembros del Frente Popular Anticomunista de México, señores delegados El Centro Universitario de la Escuela Nacional de Ingenieros, Institución Estudiantil, ha aceptado con gusto la invitación del Frente Popular Anticomunista. (leyendo).

EL SR. FRIETO LAURENS.- Tiene la palabra el presidente de la Comisión Dictaminadora Dr. Alonso Uribe Nizas, Rector de la Universidad de Antioquia.

EL SR. DR. URIBE NIZAS.- Señor Presidente: sólo debido al escaso

The Permanent Commission of this Congress has been constituted, and, it is asked that all its members be present, here, to affirm this tomorrow, so that they may organize corresponding sections in their respective countries while the functions of the Secretary General will radiate from Mexico during the first year, but on the orders of the Presidency. In these modern times distance does not signify anything - we can communicate by telephone, radio, and the orders that are issued can be acted upon, and the suggestions of the other members will be immediately considered. The Second Congress will perhaps be celebrated in Rio.

tiempo de que dispusimos ayer para estudiar esta ponencia y las muchas otras que fueron sometidas a nuestra Consideración, no pudimos hacer el elogio que se merece este magnífico estudio que es una brillante y valerosa declaración de fe cristiana y de fe católica de la juventud universitaria de México. Al día en que -- toda la Juventud de nuestra América piense como piensan estos -- jóvenes mexicanos que relectaron esta ponencia, podremos decir que se habrá salvado nuestro Continente del morbo devastador del Comunismo (ALABOSOS).

Ha llegado, señor Presidente, un momento histórico tan trascendental como el que vivió el Mundo cuando se libró la batalla de Lepanto, y cuando la merisma fué arrojada y sepultada para siempre en las candentes arenas de los desiertos africanos. Estamos hoy en un momento crucial en la vida del mundo, un momento definitivo en que no podemos hacer ^{equivocados} ~~incertidumbres~~ ni neutralidades de ninguna naturaleza, sino que debemos partir hoy el sol entre las dos únicas corrientes que aspiran a -- Gobernador al Mundo: de un lado esa que se llama la Civilización Cristiana (ALABOSOS), esa que fundó hace veinte siglos el -- hombre-Dios, y del otro lado la barbarie sangolítica. Es decir, que nos vemos obligados a escoger, sin que haya neutralidades posibles entre Cristo y Lenin. Eso es lo que pregona, eso es lo que preconiza esta juventud universitaria de México al hacer esta valiente declaración de fe cristiana y de fe católica que debe ser profusamente publicada como ejemplo a todo el mundo latinoamericano (ALABOSOS).

El dictamen es muy corto. Lo voy a leer. Y digo que no lo escribimos más largo y no hicimos acerca de este estudio los elogios que se merece, porque no tuvimos tiempo. --

Tuvimos que estudiar muchas otras ponencias entre las cuatro de la tarde y las diez de la noche. "El Comunismo, orígenes y principios filosóficos", por el Centro Universitario de la Escuela Nacional de Ingenieros.- Frátase de una declaración de fe anticomunista...(leyendo).

EL DR. RICARDO LAURENS.- Está a discusión el dictamen. Se va a abrir el Registro de Oradores.

(SE REGISTRAN LOS ORADORES).

EL DR. CARLOS FERRE BEHIO, del Brasil.- Señor Presidente, señores delegados, señores y señoras: oí con toda atención el discurso pronunciado por el joven representante universitario, y tengo algunas pequeñas consideraciones que hacer sobre lo que él dice. El joven universitario procura exponer las fases básicas del comunismo, lo que es muy bueno, pero se olvidó de la primera base falsa del comunismo ortodoxo que fué la igualdad de los hombres una base falsa que es anterior a las otras grandes bases falsas como son el materialismo histórico y la teoría económica de Marx.

En cuanto al materialismo histórico, sería conveniente decir que Marx murió sin saber si la escuela filosófica sensorial o experimental que sirvió de base a su explotación, - que después fué totalmente derrotada y substituida por la escuela llamada Nueva o Activa que muestra que el hombre y el espíritu humano no se forman de fuera para adentro como Marx acreditaba, sino que el espíritu humano se forma de adentro para fuera.

El Ilustre está diante al referirse a tesis, síntesis y antítesis, se olvidó de decir que Hegel era espiritualista, en tanto que Marx y Engels fueron dos embrutecidos materialistas que deturparon totalmente la teoría hegeliana.

Dice el brillante estudiante que el marxismo se propone dar a quien de acuerdo con sus necesidades, pero eso no se hace en Rusia. Ese es el principio del comunismo, pero no -- un principio que se use en Rusia, porque para los socialistas Rusia no es comunista, Rusia es apenas socialista. Piensan que en el nuevo régimen socialista, cada quien de acuerdo con sus capacidades recibirá sus productos, con la agricultura y la industria, de acuerdo con su producción. Existe un régimen comunista utópico: cada quien de acuerdo con sus posibilidades y condiciones recibirá los productos de la industria y de la agricultura de acuerdo con sus necesidades, porque el comunismo proclama que en esta fase ya no hay diferencia entre trabajo físico y trabajo mental.

Es una pequeña cuestión de orden a propósito de esto. La Cruzada Brasileira/АНТИКОМУНИСТА ha presentado también una ponencia repudiando la doctrina marxista, y en esta ponencia trata puntos que no fueron abordados por el Ilustre Académico pero que vienen consignados en la ponencia de la Cruzada Brasileira Anticomunista.

EL SR. FRIETO LAURENS.- en estos momentos está a discusión el dictamen. Las observaciones del señor Almirante Penna Botto son muy interesantes, pero queremos escuchar íntegra su ponencia, por lo que le suplicamos que se limite a hacer las observaciones al dictamen que fué leído y que está a discusión.

EL SR. PENNA BOTTO.- Puedo pasar a leerla.

EL SR. FRIETO LAURENS.- Realmente sería válido escucharle ahora pero los demás oradores querían presentar en el momento de leer su ponencia, varias proposiciones. Le ruego al señor Almirante Penna Botto espere el turno que le corresponde.

EL SR. MANUEL GARCIA MARTINEZ.- Voy a distraer la atención de nues

tre docto auditorio cinco minutos, y a los cinco minutos me pa-
ran si sigo hablando. Señores del Presidium, señores delegados:
no tendría nada que agregar a la brillante ponencia de los jóve-
nes universitarios, ni tendría nada que decir del dictamen, si no
fuera porque estimo, desde la humildad de a mi persona, pero --
con la experiencia amplia que tengo, que falta tanto en la po-
nencia como en el dictamen algo concreto. Todo ha sido muy lin-
do, muy bellamente expuesto, pero teorizante solamente y el mun-
do, el mundo católico, México necesita que nosotros le mandemos
algo concreto para luchar en contra de ese poder comunista in-
crustado en Rusia y que desde aquí me atrevo a decir que no es -
comunismo. Nada más es puro judaísmo, simplemente ~~es~~ ope-
ción (APLAUSOS).

La operación comunista fundada en la teoría
comunista inventada por Marx y puesta en la práctica por Lenin, no
es más que un rancho, un anzuelo en que el mundo católico ha --
caído, y desde la experiencia que tengo ~~por~~ haber sido par-
te integrante de una agrupación que combatió al comunismo hace
veinte años, Las Vanguardias Nacionalistas, de las que vengo a -
hacer mención, y de su líder ya muerto por desgracia, el Licen-
ciado Ruben Moreno Rodríguez que es muy posible que lo hayan co-
nocido, que fué amigo de nuestro querido Presidente señor Prieto
Laurens, por la experiencia que tengo vengo a revelar al Congre-
so algo que es la causa del comunismo. El comunismo en sí no es
la causa, la causa del comunismo; la causa del comunismo es el
judaísmo (APLAUSOS). El Judaísmo que veo que lo conocen todos -
los delegados, porque no hay país en Latinoamérica, y podría
decir en el mundo, que no haya sido pasto de esta caterva mun-

- 6 -

dial, inteligente, claro, inteligente, muy inteligente que ha inventado entre esos dos polos que son el materialismo por ahí y el espiritualismo por acá, una doctrina que es un cuchillo de dos filos que corta por igual a todos.

¿Cuál es ese cuchillo de dos filos? Los judíos, que saben muy bien, por la experiencia que tenemos y por los libros que hemos leído. Ahí está el libro magnífico "El Judío Internacional", ahí están los elementos de los sabios de Sion que han querido destruir a los judíos, pero que algunos tenemos un ejemplar todavía. Sabemos que es un cuchillo de dos filos, y fíjense en este distintivo del judío internacional: es muy humilde; se presenta humildemente, se presenta como trabajador, y va prendiendo en todos los sindicatos del mundo, y también se presenta como capitalista, y mueve los dos polos de la humanidad que son el Trabajo y el Capital...

UN DELEGADO.- Moción de Orden. Parece que el señor se ha salido del Tema.

EL SR. PRIETO LAURENS.- No se ha salido del tema.

EL SR. MARTINEZ.- Y así es como ha dividido a la Sociedad, y ha inventado la llamada "sociedad sin clases" para ser el único. Se sabe muy bien, y en esto tengan la bondad de dispensarme si dentro de una República, y si dentro de un concepto democrático voy a exponer lo que pasó en Alemania cuando se descubrieron los secretos del Comunismo, cuando Marx le decía a Engels: Hemos inventado algo que no sabemos qué resultará, pero a la postre la raza judía saldremos ganando, y sabemos muy bien que Lenin le llamaba experimento a la aplicación de esa doctrina, porque estaban tomando a la Humanidad como conejos de indias. Es injusto esto de que el ateísmo mexicano, el ateísmo latinoamericano nos esté tomando - -

como consejos de Indias para experimentar la teoría. Tendremos que hacer la declaración aquí más tarde todavía: que tenemos que combatir en nuestra patria, y en Argentina, y en Nicaragua, y en Colombia, y en todas partes el judaísmo, porque esa es la causa del comunismo, niéguese o desniéguese. Por eso vengo a atacar en cierto modo la ponencia y en cierto modo el dictamen que no se da de puntos terminantes. El punto terminante es: vamos a combatir - (SILVANO), no con palabras sino con acciones a la enfermedad, al comunismo y a su causa que es el judaísmo. Eso es mi manera de pensar. Espero que los señores delegados capten con mayor inteligencia las palabras que desorbitadamente les he dicho, y las revelaciones que he hecho esta mañana (SILVANO).

EL SR. PUERTO RICO.- El compañero que acaba de hacer uso de la palabra dijo que el dictamen a discusión es un dictamen de carácter doctrinario, no es un dictamen de acción. El dictamen no puede proponer ninguna acción porque la ponencia no se refiere a eso. En ese punto es solamente que se salió del tema el compañero, y tal vez por eso pidió la palabra el compañero delegado que trató de interrumpir al orador. Estemos dentro del temario. Suplico a todos ustedes tengan a la mano la Agenda del Congreso para que entiendan por qué esta ponencia no propone medidas concretas. Dice así: "La Unión Soviética..(leyendo). Es el número 1 de la Agenda. Letra A. inciso e).- Comunismo Internacional... A eso se refiere la ponencia. En consecuencia, el compañero que acaba de hacer uso de la palabra no puede objetar el dictamen, porque el dictamen está ajustado a la ponencia y la ponencia al temario de la Agenda. Así pues tiene la palabra el siguiente orador.

EL SR. PUERTO RICO AMERICA NOROCCIDENTAL, de Guatemala.- Señor presidente

del Congreso contra la infiltración soviética en la América Latina, señores delegados: es para mí un alto honor dirigires la palabra en estos momentos trascendentales de nuestra vida política, y refiriéndome a la ponencia presentada por los estudiantes de la Universidad de México, es altamente satisfactorio para nosotros - los guatemaltecos estar completamente de acuerdo con el dictamen presentado, y precisamente en lo que se refiere a la parte conciliante, que nos conmovió profundamente, en lo que se refiere a la Doctrina Cristiana.

Mientras los guatemaltecos es bien sabido de todos que estamos atravesando en la América Latina por un momento muy importante, crucial, en la Historia, ya que es el país donde el comunismo se ha arraigado más profundamente, y con la experiencia que tenemos tenemos que al comunismo hay que combatirlo con medidas efectivas, con medidas que lleven a una conclusión práctica, y nosotros, bajo el punto de vista doctrinario, creemos efectivamente que la única doctrina capaz de presentarle una fuerte lucha y una fuerte resistencia al comunismo es la doctrina del Socialismo Cristiano (APLAUSOS).

Efectivamente, la Doctrina Social Cristiana a través de la Encíclica Papal Humanae Novarum y Divinae Redemptoris, ha hecho un análisis cuidadoso de la doctrina comunista, análisis perfecto que debe ser aceptado íntegramente por todos los católicos de América, ya que la religión universal en América Latina es la religión católica (APLAUSOS).

Por consiguiente, la delegación de Guatemala por mí voz da un completo y absoluto apoyo al dictamen presentado por la juventud universitaria de México y está muy satisfecha de ver que en este Congreso anticomunista se está llegando

a plenas realizaciones, a prácticas realizaciones de contenido ideológico, ya que el anticomunismo en general se ha dicho que carece de doctrina, que es un movimiento que hasta ahora carece de principios básicos para su lucha contra el comunismo, pero en este Congreso estamos viendo perfectamente que se está formulando en forma efectiva una doctrina a seguir para combatir al comunismo, y esa doctrina no puede ser otra más que la doctrina democrática cristiana contenida en las encíclicas papales (AFIACIONES).

Con los dos puntos antagónicos del pensamiento humano en la actualidad: el materialismo dialéctico contemplado por Marx y Engels en la teoría comunista, la cual, como dice perfectamente bien la divina asistente de Pio XI, es, sea al nombre de toda personalidad, despoja al hombre de toda libertad, desconoce los principios fundamentales de la familia, reduce al hombre a la categoría de los animales, reduce al hombre a la categoría de las bestias, a la categoría simple de las cosas, y esto no lo podemos nosotros aceptar de ninguna manera (AFIACIONES); en cambio, la teoría democrática cristiana eleva al hombre a semejanza de Dios su creador. Por consiguiente, nosotros debemos de corazón apoyar esta doctrina, porque es la doctrina que defiende esencialmente la dignidad de la personalidad humana y de la libertad del hombre (AFIACIONES).

Debe honrarnos a la delegación de Guatemala tener el orgullo y la satisfacción de decir que en nuestra patria se está encaminando, con la experiencia que tenemos, la lucha -- perfectamente dirigida alrededor de la doctrina democrática cristiana, porque es la única que da realidades, es la única que resuelve los problemas en forma justa y efectiva de la clase obrera

y de la clase campesina.

La doctrina democrática cristiana contempla la reivindicación social a través de la justicia social; contempla la reforma agraria justa para salvar al campesino de la miseria - en que lo tiene sumido el capitalismo liberal; contempla el Código del Trabajo que establece relaciones justas entre el patrón y el obrero; contempla el seguro social en favor del obrero; -- contempla todas aquellas medidas que vayan en favor y que tengan por objeto liberar al obrero de su miseria/^{porque} la doctrina democrática cristiana contempla que la miseria en que se encuentra sometida - la clase obrera y campesina, son los principales fermentos que ha hecho crecer el comunismo en nuestros pueblos.

En una sesión que tuvimos con nuestros delegados les planteé que si Guatemala no hubiera padecido la oprobiosa dictadura de Jorge Ubico, a estas horas quizás el comunismo no -- hubiera florecido en la forma que florece en nuestra tierra. Si Ubico se hubiera abanderado con la bandera de las reivindicaciones sociales, los comunistas en nuestra Patria no hubieran tenido un motivo para apoderarse de esa bandera que en manos de los comunistas no es bandera de reivindicación social, aunque pudiere - parecerlo temporariamente, pero al último nos lleva a la esclavitud completa.

Y también, los exiliados de Guatemala que están orientando el movimiento de liberación de nuestra tierra, han contemplado que debemos presentar al pueblo de Guatemala algo justo, algo efectivo, y por ello en el plan de liberación que ha planeado el Coronel Carlos Castillo Armas, se contempla precisamente que debe implantarse en Guatemala el Partido Demócrata Cristiano porque es el partido que ha de contemplar las reivindicaciones -

justas y efectivas de la clase obrera y de la clase campesina.

Por consiguiente, plenamente tiene nuestro apoyo el dictamen de los universitarios de México y merece nuestra calorosa felicitación. Muchas gracias (APLAUSOS).

EL SR. FALATO LAURENS.- Honorable Asamblea: suplico a los señores delegados se den cuenta de que estamos en el Capítulo del estudio de la Doctrina, para que no nos entretengamos y nos enredemos en proposiciones concretas de otro carácter. Así que vamos a limitarnos a discutir la doctrina. Primero tenemos que precisar qué es el comunismo, qué ofrece el comunismo, y luego vamos a decir cómo lo combatimos. Esta ponencia y este dictamen se concretan a la doctrina. Tiene la palabra el último orador inscrito, compañero Carranza. Favor de limitarse a los cinco minutos, para dar ocasión a los demás delegados que tengan ocasión de hablar y discutir los demás temas.

Debe declarar que se encuentra en el seno de la Asamblea un representante de los luchadores más abnegados y más enérgicos contra la doctrina atea que se ha introducido en las escuelas, el señor Licenciado Navarro Flores, que es el Presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, infatigables luchadores contra el ominoso artículo 30. constitucional de nuestro país (APLAUSOS).

EL SR. CARRANZA.- Señor Presidente del Frente Popular Anticomunista de México, Honorable Asamblea, Honorables delegados de las distintas naciones hermanas: traigo un fraternal saludo por parte de mis compañeros de creencia, de la misma doctrina, que se han enviado como delegado de San Pedro de Las Colonias, Coahuila, para que les dé a ustedes un caloroso saludo y una humilde

felicidad ón.

Para el efecto he pedido la palabra para hacerle un llamado del sentir mío y de mis compañeros. Nosotros allí en nuestra región, igual que en México, por todos los ámbitos de la República que hemos andado, hemos pregonado esta doctrina, porque es una doctrina sagrada completamente, es una doctrina para bien de México, bien de la Humanidad y bien de todas las naciones hermanas que hoy nos han honrado con su presencia, y espero compañeros que todos juntos, sin desanimarnos, luchemos a pi' juntillas para ver coronados nuestros esfuerzos en este Continente, en esta Patria única de México.

Al mismo tiempo hago un cordial llamado a todos los compañeros que lleven esta inspiración a las naciones hermanas, para que colaboren con nosotros en esta lucha que se avecina, porque es una lucha árdua, y espero que todos los presentes perdonen mis humildes palabras. He dicho.

EL SR. PRIETO LAURENS.-- Se considera suficientemente discutido el dictamen? SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.

Antes de la votación quiero suplicar a la Comisión Dictaminadora nos diga si el Dictamen, porque eso no lo dice, significa que el Congreso adopta la doctrina y las proposiciones que hace aquí la ponencia.

EL SR. DR. URIBE NIZAS.-- Sí señor.

EL SR. PRIETO LAURENS.-- Al aprobar o reprobar esto se entiende -- que el Congreso, tal y cada una de las delegaciones, adopten esta Doctrina y, por lo mismo, estamos obligados a propalarla todos y cada uno de los integrantes del Congreso. Se pregunta si en esos términos se aprueba el dictamen.

Notoriamente hay mayoría de votos, pero vamos a preguntar si hay quien esté en contra. Los que estén en contra que levanten la mano. (MUDA).

EL SE. BAQUERO.- Se declara aprobado el dictamen de la Primera Comisión, a reserva de adicionarlo según el curso del debate con respecto al dictamen que vamos a escuchar. Tiene la palabra el Almirante Carlos Penna Botto, del Bras 1.

(EL DELEGADO DEL BRASIL DA LECTURA A SU PONENCIA).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Felicitamos a nuestro distinguido compañero porque habló en perfecto español. Yo creo que la Asamblea con su aplauso ha dado prácticamente su voto a favor de la ponencia del señor Penna Botto, pero siguiendo los lineamientos del Reglamento, tiene la palabra el Presidente de la Segunda Comisión Dictaminadora. En seguida concederemos la palabra a los delegados que quieran hacer uso de ella para aprobar u objetar el dictamen. Tengan en cuenta que todavía siguen llegando otras delegaciones. Ayé llegó un distinguido universitario Uruguayo que tiene una ponencia similar a ésta que estamos discutiendo, y si desea hacer uso de la palabra antes de presentar su ponencia, con gusto lo vamos a escuchar, después de que hable el señor Baquero.

EL SR. BAQUERO.- La Comisión Dictaminadora que me honro en presidir está compuesta también por el dignísimo señor Vicepresidente de la Cámara de Diputados del Perú, el señor Sr. Lincoln Pinzas y el distinguido abogado mexicano Oscar Olivé ex-Subsecretario del Trabajo de México. A nombre de ellos voy a permitirme dar lectura a la parte importante del informe que se refiere a esta magnífica ponencia de la delegación Brasileña. En el informe la Comisión sugiere que se hagan algunas modificaciones y adiciones a la Ponencia, no porque considere inoportuno ni ajeno al temario ni al espíritu -

del Congreso, sino porque consideró la Comisión que en las ponencias que deben aprobarse en este Congreso debe haber la mayor claridad y que debe evitarse hasta cierto punto cuestiones que puedan prestarse a ciertas dificultades o a ciertos malos entendidos, ya que algunos puntos de teoría, de doctrina, están siempre sujetos a discusiones. Por consiguiente, y manteniendo ese espíritu especial de orientación cristiana, que es la que está manteniéndose en este Congreso, se ha creído en el caso de suprimir algunos de los considerandos y modificar ligeramente la parte resolutive de este proyecto de recomendaciones o de resoluciones. Evidentemente, el Congreso es el que tendrá que resolver si se acepta el criterio de la Comisión, o si se mantiene el magnífico proyecto presentado por la delegación Brasileña.

La parte pertinente del informe es la siguiente:
"La misma delegación Brasileña presentó otro proyecto de resolución relacionado con el repudio que debe darse..(Leyendo).

Como quizás pueda haber alguna dificultad en ~~confundir~~ ~~comprender~~ el texto de esta recomendación con el proyecto original, voy a permitirme indicar cuáles son los párrafos cuya modificación se sugiere, y también aquellos cuya supresión se sugiere y por qué.

Se sugiere aquí la supresión del "considerando - Quinto que dice lo siguiente: "Que esa premisa (la de la igualdad de los hombres) es completamente falsa..(Leyendo).

La Comisión ha considerado que dentro del cristianismo, uno de los principios fundamentales es la igualdad de los hombres ante Dios. Por consiguiente, el mantener en una ponencia del Congreso Anticomunista la existencia de la desigualdad humana sería ir contra uno de los principios fundamentales y --

básicos del Cristianismo (AFILASUSOS).

Evidentemente la Comisión considera cuál es el alcance que quiere dar la delegación brasileña a esta desigualdad, pero como nosotros tenemos que hablar para el gran pueblo, no podemos dar estos diversos matices, y por consiguiente es mejor no entrar en discusiones o en campo escabroso.

El Considerando sexto dice lo siguiente: "Que cada habitante del Planeta..(Leyendo).

Esto evidentemente nadie lo discute, pero como está en relación íntima con el párrafo anterior, si se sugiere la supresión del considerando quinto sería absurdo e ininteligible mantener este Considerando.

El Considerando 7o. dice. "Que el mérito es individual y no colectivo..(Leyendo).

De acuerdo con los códigos sociales y el espíritu de las legislaciones sociales en nuestro Continente, no hay esta tendencia hacia el individualismo, estamos superando la etapa del liberalismo para llegar a un sistema de capacitación racional a base de la doctrina social cristiana. Por consiguiente, el mantener este principio del individualismo considera la Comisión que es peligroso y quizás hasta anacrónico.

El siguiente considerando dice: "que el grado de universalidad que sigue inmediatamente después de la Ley de la desigualdad..(Leyendo). Este concepto de la selección también es inconsecuente, peligroso, por ser como todos conocemos, la doctrina darwinista de la selección y de la evolución, por consiguiente, esto es también un tema bastante escabroso en el cual no conviene meternos.

El siguiente, cuya supresión se propone es como sigue: "Que a la vista de lo que se ha dicho..(Leyendo). Se sugiere la supresión por las razones ya dichas.

El siguiente Considerando cuya supresión se propone dice: "Que la escuela filosófica actual..(Leyendo). En efecto, en estricta doctrina consideramos que esto está perfectamente bien pero por tratarse también de un punto filosófico bastante profundo y que quizás no esté al alcance de la gran masa a la cual queremos llegar, este Considerando también se ha creído necesario suprimirlo.

En el siguiente Considerando se propone la supresión de la última parte. Este Considerando dice así: "Que a la vista de concepciones filosóficas modernas no se puede admitir la Humanidad sujeta al grosero materialismo...(Leyendo). Se pide simplemente que se suprima esta última parte, por las razones indicadas respecto al Considerando anterior.

El próximo Considerando cuya supresión se sugiere es el siguiente: "Que igualmente es falsa la otra base del comunismo..(Leyendo). Se sugiere la supresión de este Considerando porque en realidad la teoría económica de Marx no es tan simplista como se quiere hacer aparecer, o aparece más bien dicho de este Considerando. Esa divulgación de doctrina tiene que ser mucho más honda que simplemente una enunciación simplista como la que tenemos aquí.

El siguiente Considerando también se pide sea suprimido: "Que los grandes sofismas introducidos por Marx en su Teoría de los Valores..(Leyendo). Asimismo este Considerando no puede desbaratar ni destruir esta teoría del Valor de Marx, que es sin duda alguna la más elaborada que él tiene. Por consiguiente, en-

otra ponencia se sugiere la difusión doctrinaria respectiva para ir destruyendo todas y cada una de estas posiciones. En una ponencia de tipo general como la presente no se considera necesario por parte de la Comisión, que se mantenga este considerando. Igualmente el siguiente Considerando que se refiere a los salarios: "que - las leyes de los salarios..(leyendo). no se explica al pueblo, a la gran masa qué significa este concepto, y realmente el pueblo, la masa, no sabe a qué se refiere, y quizás no es conveniente indicar ciertos puntos que no tengan la debida claridad.

En el siguiente Considerando se sugiere la supresión de una frase. Este Considerando dice: "que ese régimen de patrón único resultó, no la llamada dictadura..(Leyendo). La Comisión consideraba que al decirse que ese régimen del patrón único resultó no en la llamada dictadura del proletariado, se está dando a entender cierta idea como que la dictadura del proletariado fue algo aceptable, algo que pudiera significar una aspiración popular e una ventaja para el pueblo. Por consiguiente, se sugiere la supresión de esta frase que dice: "No la llamada dictadura del proletariado.

Finalmente, entre los Considerandos que se sugiere su supresión, está el que dice: "que los propios mayores del comunismo..(Leyendo). Aquí también habría una especie de reconocimiento de alguna ventaja o de alguna utilidad en una república utópica de Sociedad sin clases, en una república esencialmente comunista, y al decir que solamente está en esta etapa capitalista, estaríamos diciendo, dando la razón a los comunistas rusos, en el sentido de que ellos no han llegado todavía a su máxima etapa de superación, pero que están en ese proceso. Nosotros repudiamos la

teoría marxista desde su principio, inclusive desde sus bases firmes, y por consiguiente, no podemos admitir en un Congreso anticomunista esto.

Finalmente una redacción en el texto original, que dice: "que los 27 años del régimen... (Leyendo). La Comisión sugiere que diga simplemente: "que los 37 años de régimen socialista estatal en Rusia llevando al infeliz pueblo a la total... (Leyó)".

En la parte resolutive se han hecho también ligeras modificaciones. El texto original dice así: "Repudiar por completo a la doctrina... (Leyendo). La Comisión sugiere a implemente que diga así: "Repudiar por completo la doctrina marxista-comunista por ser groseramente material, atea, atentatoria al principio básico de la dignidad de la persona humana... (Leyendo)".

La segunda parte del proyecto original no es más que una repetición de lo que dice anteriormente y, por consiguiente, la Comisión estima que por brevedad y claridad debería quedar en la forma que ella misma sugiere.

EL SR. CRISTO LAURENS.- Esté a discusión el dictamen.

(SE INSCRIBEN LOS ORADORES).

EL SR. PED. YOTTO.- Señor Presidente, señores: es con mucha atención la crítica hecha a la ponencia presentada por la Cruzada Brasileira Anticomunista. Esa crítica reprueba puntos que yo considero básicos e indispensables de la ponencia. La primera ponencia presentada, y que fué fuertemente combatida por el ilustre representante del Ecuador, fué aquella que la iglesia no considera a esigualdades entre los hombres. Esto es profundamente inexacto. La Iglesia dice que el hombre es igual a la esencia de la naturaleza humana, y esto por tres causas: porque todos fueron r

Unidos por Cristo, porque todos tienen un mismo destino con Dios, y porque todos tienen cuerpo mortal y alma inmortal. Esto en cuanto a la esencia de la naturaleza humana. Todavía en cuanto a los accidentes de la naturaleza humana, el propio Salvador se refería con frecuencia a los gentes, a los hombres diferentes, y aún decía: que en la misma casa los alfileres no son iguales. Y además, la Iglesia dice que la armonía social depende de dos principios, que son la desigualdad social y la necesidad de unión de las clases sociales. Y Leon XIII en su famosa frase, feliz frase de que las clases sociales son diversas pero no adversas.

La Iglesia, según la Encíclica papal, es una Institución divina para una Sociedad desigual; la Iglesia es una sociedad desigual en la cual se distingue una parte docente y una parte docente, jerarcas y súbditos. Entonces, ahí está lo que se refiere a la famosa igualdad de los hombres que no existe, ni en la misma Iglesia Católica.

El otro fundamento presentado está íntimamente ligado con esta verdad básica, fundamental, de la desigualdad humana; los hombres son todos desiguales; tampoco hay leyes que sean iguales. Un pueblo de trescientos millones de habitantes no tiene dos personas iguales. No hay dos personas perfectamente iguales en los cientos o trescientos millones de personas, cada quien con diez dedos en las manos. Si ustedes toman un milímetro cúbico de sangre humana y lo examina el microscopio observará cinco millones de glóbulos blancos y rojos, todos desiguales al microscopio. Si usted examina las arenas de una playa al microscopio, no encontrará dos granos de arena iguales. Entonces, la desigualdad impera en los hombres y en las cosas. Es la más universal de las le-

yes. Si los hombres son desiguales, no pueden ser tratados bajo el mismo pie de igualdad, deben ser colocados según su orden individual. La sociedad debe ser individualista, porque precisa colocar a los individuos según el orden de precedencia, eso que se llama sociedad individualista, cada quien ocupando el lugar que merece. Sería una gran injusticia colocar en planos iguales a hombres diferentes, diferentes en raza, diferentes en trato y diferentes en corazón.

Por lo tanto, el mérito es individual, no es colectivo. Mérito colectivo es la ^{teoría} ~~teoría~~ rusa.

Ahora vamos a la ley de la selección. qué cosa quiere decir la ley de la selección? Es universal. Darwin habla de la transformación del macaco en el hombre, pero la ley de selección es una ley general. Cómo entonces oponerse a los fundamentos que yo presento de que esta ley es general, pervive el más fuerte entre los hombres. La sociedad precisa ser armónica, y para ser armónica necesita que los hombres todos desiguales sean seleccionados y colocados según su jerarquía. Los tres puntos básicos de una sociedad son la desigualdad, la selección y la jerarquía.

El brillante representante de Ecuador dice que debo suprimir los fundamentos referentes a la teoría económica de Marx porque está muy resumido. Claro, no se podría hacer un examen de la teoría económica de Marx en tres páginas de papel. Hay que hacer un resumen, una síntesis. Su Excelencia el representante de Ecuador dijo o entender que toda la teoría de Marx no se podría decir en pocas palabras que no vale nada. La teoría económica de Marx podemos combatirla en una forma elemental. Tuve el trabajo de leer "El Capital"; tuve el trabajo de leer todo lo que

ha aparecido sobre la teoría de Marx, y puedo asegurar que es falsa no solamente en la parte matemática sino en la parte metafísica. En mi país un profesor, catedrático del Politécnico ha escrito un pequeño libro refutando matemáticamente la teoría económica de Marx, mostrando que las ecuaciones diferenciales integrales de esa teoría son erróneas. La misma parte matemática es errónea, y los sofismas que Marx introduce en su Teoría del Valor están -- condensados, pero sólo son tres sofismas que cualquier Tratado de Economía Política contiene.

La Teoría del Valor de Marx tiene como fundamentos básicos los siguientes: la substancia del valor base del trabajo. El monto del valor se mide por la cantidad de trabajo, y la cantidad de trabajo se mide por el tiempo empleado en ejecutarlo. Este es el fundamento primordial de la Teoría del Valor de Marx. Completamente errada, porque Marx se refería a trabajo útil y tiempo útil; cuando el operario produce en ocho horas doscientos o trescientos pesos de mercancía, necesitó para ejecutar ese trabajo no solamente su fuerza física, utilizó la máquina, máquinas -- que fueron construidas inventadas y perfeccionadas a través de los siglos. No hay solamente la fuerza de trabajo del operario, -- sino que también el trabajo; la capitalización de trabajo y la capitalización de tiempo. Marx se olvidó de esas dos cosas importantísimas: el capitalismo del trabajo y el capitalismo del tiempo.

Después el otro gran sofisma de la Plus-Valía, o del "agio" del capital, en que estruja precisamente el sofisma de la teoría de Marx. Marx dice que cuando un operario trabaja ocho horas y produce quinientos pesos de mercancías, esos

quinientos pesos fueron producidos en las cuatro primeras horas y que por lo tanto, lo que el operario ha trabajado después de cuatro horas, las otras cuatro horas, representan la Plus Valía, representan trabajo que no es pagado por el patrón, representan trabajo de explotación del operario. Enteramente errado también, pues debe saber que el operario produjo porque tenía las máquinas a su disposición.

La otra cosa base, de la modificación de la división clásica de capital físico y capital circulante, división que data de Ricardo y de Adam Smith, los primeros y los más grandes economistas que el mundo ha visto. Marx ha cambiado la división y ha dicho: no, Capital constante y Capital variable. Y dice Marx: capital constante es aquel que no es reproducido en mercancías. Siempre que hay un valor nuevo, este valor resultó del capital variable, quiere decir: de los salarios pagados a los operarios. Esto es un error de acuerdo con lo que hemos dicho. Entonces, no podría hacerse una explicación, porque la teoría de Marx, la teoría económica de Marx es errada. Por eso tuve que hacer una síntesis en pocas líneas.

EL SR. FRANK LAURINS.- Al orador le recuerdo que tiene derecho a cinco minutos, y ya lleva quince minutos hablando.

EL SR. BENNA BOTTS.- Voy a terminar. El patrón único. Todo el mundo sabe lo pavoroso del régimen de patrón único, el Estado -- hipertrofiado, el patrón único que es el Estado, contra el cual nadie puede reclamar, que esclaviza a las máquinas, que le dice al operario: usted tiene que trabajar aquí, usted no puede cambiar de trabajo. Su familia tiene que trabajar allá, los hijos -- tienen que trabajar en otro lugar, en otra ciudad, porque así --

conviene a la producción estatal. En Rusia sólo se hace producción, y nada más. El hombre es una máquina de producir.

Señor Presidente, habiendo excedido el tiempo, no puedo hablar más, pido disculpas y se voy (APLAUSOS).

EL SR. BIRTO LAURENS.- Conste que la dirección de los Debates ha sido condescendiente y ha faltado al reglamento concediéndole al señor Almirante más de quince minutos cuando solamente debía -- hablar cinco. Después, si la Asamblea lo ordena, volveremos a concederle la palabra al señor Penna Botto. Tiene la palabra el señor Pinzas.

EL SR. PINZAS.- Señor Presidente del Congreso, Honorable Asamblea de hermanos latinoamericanos: brevemente, antes de referirme al dictamen que está a debate, permitidme expresarles los saludos del Perú, mi patria, y el voto que hemos elevado para que este Congreso que ha reunido a las más escendradas fuerzas espirituales ^{para} oponerse a la intervención de la barbarie asiática, alcance el más cumplido éxito (APLAUSOS)? Y que ^{de} este Congreso de hombres de buena voluntad que trabajan más que para hoy para las generaciones futuras, salgan luces que iluminen el Continente, y podamos edificar una cultura propia, nuestra, en todos sus aspectos: político, económico y social, sobre las bases que tanto amamos nosotros, que son los principios que veinte siglos han hecho en nosotros un modo de nuestra consciencia. Esto es, que no entendemos vivir sin libertad, ni sabemos tampoco que la persona humana pueda existir sin dignidad (APLAUSOS).

Ahora, señor Presidente, entrando al Tema que es materia del debate, lo que ocurre es que no ha habido exacta -- comprensión en la brillante exposición que hizo el señor Presidente de la Comisión que yo me honro en integrar. Antes de tratar de

explicar los alcances del dictamen permítame la delegación brasileña presentarle el tributo de admiración de nuestra Comisión por su vasta cultura en esta materia, por su sana intención (APLAUSOS) y por ese empeño tenaz que pone en este asunto que revela cuán hondamente está sintiendo la amenaza cernida sobre la América Latina.

Después de este voto, señor Presidente, debo decir que la Comisión no ha sostenido ni pretende sostener que no exista en la naturaleza humana desigualdad entre las cosas y los seres vivientes. No podría sostenerlo, porque no hay que acudir a la filosofía, basta la realidad que golpea en los ojos y demuestra que todo y todos somos distintos. Si a esto se añade los factores que intervienen en la formación espiritual del hombre, llegamos a la conclusión de que es verdad evidente esta desigualdad. Esta desigualdad evidente, sin embargo, sirve, la desigualdad evidente sirve también para la organización de nuestra cultura, de nuestras instituciones en esta parte occidental del mundo, pero la desigualdad es considerando como base esa igualdad esencial de la persona humana, que arranca de sus principios a los que se refirió el delegado del Brasil, sobre base a la redención de nuestras masas, sirve a la estructuración de nuestro derecho: la igualdad de los derechos, la igualdad ante la Ley, la igualdad de todos ante la Ley (APLAUSOS).

Todos estos principios, que son la esencia de nuestra organización democrática, sostiene la desigualdad de los hombres, y como nuestras culturas se han elaborado sobre esta base, pudiera ser que un Considerando tan breve que no puede entrar en el análisis filosófico que sostiene la selección, y luego jerarquía, indujese a error a las grandes masas. No penetra el comunismo, la intervención soviética en las masas --

cultas porque ellas están prevenidas por sus conocimientos para rechazarla. Penetra en nuestros pueblos -me refiero por lo menos al pueblo peruano-, y si la penetración ideológica es en la parte ignorante de nuestros pueblos, no podemos hablarle de desigualdad que pudiera equivocadamente interpretar y prevenir a nuestro pueblo lo contra este rechazo (APLAUSOS). De suerte que si la conclusión dice: "Repudiamos la doctrina marxista; repudiamos los principios soviéticos, no debemos dejar ningún párrafo que pueda llevar a duda o confusión a esos pueblos que no están debidamente preparados para esta clase de discriminaciones de orden filosófico o de orden económico muy avanzado (APLAUSOS).

El propio delegado Brasileño, con una cultura que abruma ha declarado desde esta tribuna que tres páginas no le hubieran sido suficientes tan sólo para esclarecer la Teoría del Valor de Marx. Ése ha hablado de la plus valía, del trabajo necesario para la producción, del llamado "agio del capital" -- cuando hace suyo ese exceso no retribuido, de la intervención de la máquina y de una serie de problemas. Dígame la Asamblea -- si esto lo dijéramos a nuestros pueblos de nuestros países, la mayor parte de los cuales han alcanzado apenas la educación -- primaria, podrían entenderlo? Y si a renglón seguido les decimos que la desigualdad es la ley de la naturaleza, y que hay que seleccionarlos, no les estaríamos diciendo que unos nacieron para obedecer y otros para mandar? Y no diría el pueblo: los que mandan son justamente nuestros dictadores, y entonces el pueblo se prevendría? (APLAUSOS).

Y nosotros, que honrada y sinceramente queremos llegar a ellos, por un error didáctico, de método, de sistema, lo

prevenidos en contra justamente de esta hermosa advertencia que la delegación brasileña ha hecho con tanto brillo. Por eso hemos aplaudido esa brillante exposición, y ahora permítame la Presidencia que añada al dictamen de la comisión esta propuesta: que se publique, y que, además, se distribuya intensamente en toda la América Latina, porque la extensión de ese documento es ilustrativa y permitirá que los que tienen cierta cultura lleguen a conocer cuáles son los fines fundamentales que se siguen desde el punto de vista científico, doctrinario, en contra de la teoría comunista. Pero en una declaración de este género me parece imprudente. No hemos rechazado los postulados que sustentan la delegación brasileña. No se ofenda el delegado brasileño, porque nosotros sólo decimos que no es aconsejable el sistema, porque con nuestros ojos hay que proceder con mucha cautela, porque el adversario comunista es fuerte en esta materia.

De suerte que sin rechazar estos principios filosóficos, por razón de método creemos nosotros, conociendo nuestra realidad nacional, que esta lección considerando de este género puede llevar a confusión. Ellos, que son tan católicos y cristianos, no llegarían a conocer en qué reside la desigualdad y en dónde empieza la igualdad. Cómo les diríamos: en la esencia son iguales; son desiguales en lo demás? Bastaría hacer este predicamento para que ellos nos recibieran con prevenciones. En cambio si nosotros hablamos de esto, si les explicamos claramente en los considerandos anteriores la razón fundamental que nos lleva a rechazar la doctrina comunista, nos habrán de acompañar, y desde esta tribuna recibirían las luces en sus conciencias para saber por qué rechazamos el comunismo (APLAUSOS).

Repito, pues: la delegación brasileña sostiene

principios que todos aceptamos. Proponemos no insistir en mantenerlos en esta declaración, porque pudieran ser contraproducentes sus resultados. Ocurre lo mismo respecto de la selección. La selección es una consecuencia de la propia desigualdad; el más apto surge, el menos apto perece, pero con conocimientos de educación un tanto superior, y si nos dirigimos a las masas, vamos a empezar por la masa obrera y campesina, trabajadores arrancados de la escuela por las necesidades de la vida en nuestra realidad latinoamericana, rechazarán aquellas ideas elaboradas con el tremendo esfuerzo que han tenido que realizar los cultos señores delegados durante tantos años para poder transformar estas nociones metafísicas, casi abstractas, de orden económico elevado, en nociones precisas para que las reciban nuestros pueblos. De suerte que la misma observación hacemos respecto de la idea de selección y jerarquía.

La Teoría del Valor, que como hemos dicho antes habla de desigualdad, resulta peligrosa, como lo será hablarles de la teoría del valor en sólo dos considerandos. Nosotros no discutimos la claridad de la afirmación de la delegación brasileña; estamos conformes en que esta teoría ha sido superada, en que -- hay errores matemáticos como nos dijo el delegado del Brasil, -- pero no es conveniente decirlo sólo en un Considerando para repudiar el comunismo. Díganoslas en el lenguaje corriente, cosas fáciles, accesibles a ellos, por qué las repudiamos. Entonces habrán de acompañarnos.

En cuanto al patrón único, a este párrafo no se le ha suprimido, como ahora entiendo que dice el delegado del Brasil. Lo que ocurre es que su redacción en castellano a la Co-

misión le sugirió que era unívoca. Daba lugar a una doble interpretación, y como anteriores que no debían dar lugar a ambigüedades, propusimos la supresión de un párrafo. Decía el Considerando original: "de ese régimen del patrón único resultó no la llamada... (Leyendo). Con dos frases antagónicas, dos conceptos opuestos por la preposición sino que es adversa aquí: No resultó la dictadura del proletariado, sino dictadora sobre el proletariado. Entonces, repetimos la dictadura sobre el proletariado pero, y qué hacen con la dictadura del proletariado? La aceptamos, o no? Como el considerando no decía tal cosa, era preciso suprimir esta cosa de la dictadura del proletariado, y entonces decimos: "de ese régimen del patrón único... (Leyendo). Hablamos de una realidad y suprimimos la otra frase, porque resultaba innecesaria (AFI. UNO).

Esto era sólo para claridad del pensamiento, y no discutiendo con la delegación del Brasil la verdad de esta situación.

No tengo más que añadir, señor Presidente, después de la brillante exposición del señor Presidente de la Comisión. Renuevo mis votos para que esta tribuna haga llegar esta idea al pueblo americano. Nosotros hemos reunido aquí el contingente de nuestras fuerzas espirituales, pero el aporte de tan brillantes intelectualidades eso es lo que ha de producir los grandes resultados de nuestra acción popular. Hablamos claro, pero con mucha sencillez (AFI. UNO).

EL SR. ENRIQUE LAURENS.- Después de esta brillante exposición del Parlamentario Peruano, el señor Vicepresidente de la Cámara de Diputados del Perú, que aclaró precisamente que no están en contra de la ponencia del señor Almirante Ianna Botto, sino que quieren

solamente cambiar el método y la expresión, sobre todo, de los --
conceptos, para ajustarlos a las circunstancias de la América --
Latina, alguien desea hacer uso de la palabra en contra del dicta-
men?

EL SR. REBEUÉ GARCÍA MARTÍNEZ.- en contra.- No habría nada que --
agregar a la doctísima exposición y defensa de su tesis de nues-
tro querido compañero el Almirante latinoamericano, como tampoco --
habría qué agregar nada a la brillante defensa que del dictamen --
hizo la Comisión, pero si no hubiera dos puntos a los cuales me --
dá escocer no analizar. La famosa desigualdad de que ellos hablan.
¿Hay igualdad, mis queridos congresistas; hay igualdad ante la
mente de Dios, para quien somos iguales para tener su misericordia,
su perdón, pero somos desiguales en cuanto a que merezcamos ese --
perdón y esa misericordia.

Ya dije que todos los hombres nacen iguales; la
educación los vuelve diferentes, y ahí donde la emulación, dicha
sencillemente a las clases más humildes, de qué serviría a las --
clases humildes diciéndoles: son iguales? Ese es el opio del co-
munismo, y el ignorante, que no cumple con sus obligaciones ciuda-
danas, que no cumple con su familia, se considera igual al rico, al
privilegiado, y esa desigualdad humana es la que debemos tener co-
mo una emulación, no igualando al que está arriba por la mente o
por el saber o por el dinero, al que no tiene nada porque no cum-
ple con sus obligaciones ni aspira a la cultura ni a nada. Eso ha-
ce el comunismo: iguala de arriba para abajo, y nosotros tenemos --
que hacer lo de abajo para arriba. Y está muy bien que le podamos
decir a las clases populares, en la forma en que el brillante --
delegado del Perú lo propone, que hay que decirle al pueblo: tu

eres desigual porque no has podido ser culto, porque no te has cultivado. Decirle: tu eres igual, es darle el opio comunista que dió Lenin al mundo.

Pase al segundo punto que refuto. Cuando el señor Almirante habla de la miseria creciente, no dice más que la realidad de la doctrina marxista. La miseria creciente de los trabajadores está revelada, vuelvo con el tema, como lo expliqué, que no solamente ve la enfermedad, sino analiza la causa de esta raza judía, vuelvo a revelar este secreto. Dicen los protocolos de los sabios de Sifón, que son máximas que ellos tienen para su Gobierno (hay quien los conozca aquí, porque veo señales de asentimiento). "Haremos, para gobernar al mundo, que los obreros estén pidiendo constantemente aumentos de salarios, pero también haremos que los precios estén elevados constantemente, y cuando se rompa el equilibrio, entonces se presentarán nuestros economistas y darán la solución, y goberneremos aquí el país, especialmente los países cristianos y católicos.

Y qué estamos viendo en todos los países de la América Latina, especialmente en el nuestro. Ustedes van a ver con sus ojos lo que pasa en México: constantemente he repudiado yo, en las uniones obreras donde he estado, el aumento creciente de los salarios, si no se frenó el aumento creciente de los precios. Y no se nos ha hecho caso a una minoría que conocemos el problema y estamos viendo a cada momento que la Federación, la UTM, la CROM, todas están propugnando por un aumento de salarios, especialmente ahorita que ha bajado nuestro peso. Me permito decir muy bajé - mi responsabilidad que ha bajado nuestro peso en una muestra de vasallaje a un imperialismo que quisieran tener a mil kilómetros de distancia (75 USOS).

Pues en la práctica hemos visto lo que el señor -
Almirante expone allá en su considerando o en su resolución de la
misericordia creciente de los trabajadores, como prueba de la falsedad
de la doctrina marxista; estamos viéndolo en nuestra Patria, y vuel-
vo a insistir en declarar y en denunciar esto porque es lo cier-
to: los judíos dicen el día que se rompa el equilibrio, nosotros -
seremos los que gobernaremos la hacienda de ese país. Ya vimos en
tiempos de don Porfirio cómo hubo un hacendista judío que fue Li-
mantour, que fundó el país, y no vemos a analizar la Revolución
Mexicana, que no es el momento de analizar en sus fases contradic-
torias de las personas humanas. Este punto me parece muy bien de -
la exposición del señor Almirante, de la misericordia creciente, y yo
estoy denunciando esto, por qué es la misericordia creciente. El judaís-
mo, que fue excluido de Alemania y en Bélgica y en todas partes -
en donde se les borró de las naciones, se ha refugiado en México.
Vean un Directorio Telefónico y todos los Cohen, y todos los La-
vin y todos los judíos que no pudieron hacer su agosto con la doc-
trina hitlerista, se han refugiado en México y están riéndose, por-
que nos están gobernando por el hambre. Dicen ellos: mientras haya
masas hambrientas no se ocupan de nada y no nos expulsan, y hacemos
de ese país nuestra insola marotaria.

Yo estoy denunciando estas cosas para que otros -
talentos mejores y más bien educados los estudien en sus diferen-
tes naciones. Sobre dos puntos, por ellos están aprobando la tesis
del ocupante delegado del Brasil y estoy en contra del dictamen, -
para que quede exactamente como ~~está~~ él lo presentó, y sin las en-
miendas que le ha hecho la Comisión.

EL SR. PRILTO LAURENS.- El señor Linás presentó un agregado a la -
Asamblea, y ese agregado me parece que aclara la situación. El dic-

temen queda más completo y más perfecto y al alcance y conocimiento de todas las personas aquí presentes; inclusive el autor de la ponencia que en un principio entendió que el dictamen era contrario a su ponencia. Yo creo que el agregado hecho por el señor Pinzás precisa que la Comisión Dictaminadora no se opone a la ponencia; por el contrario, recomienda su publicación y su mayor divulgación, pero la Comisión Dictaminadora cree necesario hacer algunas observaciones que son las que se han discutido en este momento pero que expresamos no perjudique el espíritu de esa magnífica ponencia de Brasil. Tiene la palabra el Presidente de la Comisión.

EL SR. DR. RAQUENO.- Señor Presidente: en esta segunda intervención debo ser sumamente breve, porque la exposición que hizo ya con tanta brillantez mi compañero de Delegación el Dr. Pinzás, se releva de la obligación de hacer muchas aclaraciones que hubiera tenido que hacer en caso de que el señor Pinzás no hubiera intervenido.

Solamente quiero dejar constancia absolutamente clara para que no quede la menor duda en el auditorio, de que el dictamen de la Comisión es absolutamente favorable a la ponencia, y al haber leído yo en la primera intervención cuál es el concepto de la Comisión, decía lo siguiente: La Comisión recomienda a su vez que se apruebe esta ponencia, pero suprimiendo los Considerandos, etc. De manera que al pedir la modificación no estamos oponiéndonos sino más bien haciendo más viable esta ponencia, justamente porque la consideramos de grande interés.

La publicación que sugirió mi compañero de Comisión es sumamente importante, y viene a completar la resolución tomada anteriormente por la Asamblea respecto de la ponencia de los estudiantes mexicanos.

Una ligera cosa quería aclarar la Comisión Dictaminadora al señor Almirante Ferra Botto: que el acaso pensó también que yo estaba defendiendo en cierta manera la teoría económica del Valor. Realmente yo no sé, quizás no se me ha dado a entender completamente: un delegado que está en este Congreso jamás podrá estar por la Teoría Marxista del Valor, ni ninguna otra teoría marxista. Esto es absurdo. Mi mera presencia aquí está indicando cuál es la posición que se tiene respecto de este punto, pero tenemos que saber perfectamente quién es nuestro enemigo y cuáles son sus armas y usar de las armas más poderosas que tiene el cristianismo en su teoría económica. Nosotros no podemos estar de acuerdo con ellos, pero no por eso vamos a despreciar el valor y la importancia que tiene, que ha sido tan poderoso que inclusive ha llegado a conquistar pueblos enteros. Por consiguiente, dándole la importancia que se merece a las armas que tiene el enemigo, nosotros tenemos que conocerlas y conocer su valor e importancia, justamente para poner todos los medios para combatirla.

Yo quería hacer esta especial exposición, para que no se crea que participo o puedo participar de esa teoría, pero sí considero y sigo considerando que la teoría económica de Marx es sumamente importante, y que se debe estudiar, conocer y destruir esa teoría, justamente con otra teoría y con otros principios que no son del caso exponer ahora, pero que son los que van aclarando esta situación (APLAUSOS).

EL SR. FRISTO LAURENS.- Con las aclaraciones que acaba de hacer el Presidente de la Comisión Dictaminadora pregunto a la Asamblea si considera suficientemente discutido el dictamen.

SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.

EL SR. IENNA RUTTI.- Jamás tuve la idea de que mi ponencia fuese presentada a las masas populares. Mi ponencia fué para ser discutida por el Congreso, no para ser puesta a consideración de los obreros y de los campesinos.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Aclarado el espíritu que persigue a l señor Almirante al presentar su ponencia, pero también queda en el ánimo de la Asamblea cuál es el concepto que la Comisión tiene de la ponencia, que la aprueba en todas sus partes y solamente le hace observaciones de carácter literario. Vamos a sujetar a votación el dictamen.

APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORIA DE VOTOS.

Queremos hacer una exposición de carácter publicitario. Un periódico de la Capital ha dicho que nosotros no pudimos reunir ni la mitad del lunetario de este teatro. Como éste no es un Mitin político, no nos interesa la cantidad de gente que venga aquí, lo que nos interesan son los delegados fundamentalmente. No despreciamos al público auditor tampoco, pero queremos la presencia de los delegados, y la presencia de los delegados está ampliamente representada. Todos los países del Continente han enviado sus representantes, y por fortuna han venido representantes de gran calidad. Todavía siguen llegando delegados. En cuanto a los delegados de las organizaciones mexicanas, aquí están presentes delegados obreros, delegados campesinos, delegados estudiantiles, delegados de maestros de escuela, militares, marinos, intelectuales, todas las clases sociales (APLAUSOS).

Es, pues, maliciosa y perversa la observación del periódico que hoy en la mañana, ocultando la verdad, dice que fué escasa la reunión de nuestro Congreso, y no publique la foto--

grafía en donde está totalmente lleno el lunetario; en cambio los otros periódicos si publicaron las fotografías, y se ve que está completamente lleno el lunetario. Pero repito que esto no es un mitin político, porque el periodista que hizo la crónica está acostumbrado a hacer crónicas del PRI y nosotros hemos repudiado siempre al PRI. Aquí no hemos concurrido en camiones borregadas electorales (AFLAUSOS), ni les hemos pagado dinero, ni les damos pulque a las pobres plebes para que vengan a hacer la de paleros (AFLAUSOS).

Y ahora la respuesta al hipócrita Secretario de Educación Pública. Dice la Secretaría de Educación Pública que nos negaron el Palacio de las Bellas Artes porque ésta es una reunión política. Este hipócrita Secretario de Educación se iba a conceder el Palacio de las Bellas Artes a una organización política comunista. Esta es la invitación de la Federación Nacional de Cafeteros dirigida por un comunista millonario, un tal Vidal Díez Muñoz que se ha enriquecido con el hambre del pueblo. Este pícaro, este bribón ostenta aquí en la parte derecha del manifiesto que es miembro de la Federación Sindical Mundial, y todos ustedes saben qué quiere la Federación Sindical Mundial. Y también, para mayor aclaración, a la izquierda del programa están las iniciales de la CTAL que es el organismo fantasma de Lombardo Toledano a las órdenes del Ecomintfora, y para estos bribones que vienen a minar las instituciones de nuestro país, y que envenenan a nuestra juventud y a nuestros obreros, para estos bribones el Ministro de Educación y el Director del Instituto de Bellas Artes si accedieron a darles el Palacio de las Bellas Artes. Aquí están anunciados tres días. Nosotros pedimos una mañana, medio día, a la hora que no había ningún acto en el Palacio de las Bellas Artes, y a los comunistas les dan

tres días, 14, 15 y 16 de junio próximo. Luego está demostrado que están traicionando al Presidente de la República, están traicionando al Gobierno de México y están traicionando al pueblo, que es lo más grave, porque el Gobierno es pasajero. A mí no me importa quién esté sentado en la silla presidencial, así sea mi amigo o mi enemigo. Lo que me importa es la perduración de las instituciones y de los valores de nuestro pueblo, y por eso he venido a levantar mi voz hoy, porque un periódico perverso, tratando de confundir al pueblo le niega mérito a este Congreso. No es por mí, a mí no me importa que figure o no, lo que me importa es que en este Congreso están representados los auténticos valores de los pueblos y las sociedades más elevadas de todo el Continente (APLAUSOS).

El Instituto Mexicano del Seguro Social también nos regaló su recinto, y aquí traigo para que los periodistas lo vean el retrato del responsable. Es un Ingeniero millonario, es comunista. Parece que lo que dijo el compañero García Martínez es cierto. Los comunistas tienen armas de dos filos; como los judíos, son capitalistas y a la vez son proletarios, una cosa que no se entiende (APLAUSOS). Este capitalista, este millonario, es el amo del Seguro Social. Cuando era Director del Seguro Antonio Díaz Lombardo, íntimo amigo de Miguel Alemán (UN GRITO: "Otro ladrón millonario") el ex-Presidente de México, nos dijo al licenciado A. Maya y a mí: no puedo impedir que en el Seguro Social predomine el comunismo, porque el alma del Instituto es el secretario, el Ingeniero García Cruz (nunca me fijo en los nombres de estos mentecatos). Este señor -y perdonen que levante mi voz causando un poco a la asamblea, levanto mi voz para protestar- hace quince días le concedió el Auditorium del Seguro Social, saben ustedes a quién? A la Liga del -

Caribe, a los representantes de la Liga del Caribe, y a la CTAL, a Lombardo Toladano. Pero como los comunistas son muy hábiles, se escudaron en una careta, una de tantas caretas que usan. Saben ustedes que caretas usaron? Una distinta denominación distinta de ese organismo inútil que se llama la Organización de las Naciones Unidas (AFLAUSOS). Imagínense ustedes que han encontrado una denominación que es así: AGRUPACION DE SOCIEDADES NO GUBERNAMENTALES. Un nombre nuevo. Con que Asociación de sociedades no gubernamentales. Ahí cabe todo, cabe absolutamente todo, y vamos viendo quiénes son las organizaciones no gubernamentales: la Liga del Caribe, la CTAL, esta otra majadería: la UGCOM, la Federación Cañera, todos los grupitos que no llegan nunca a constituir una verdadera organización. Estos señores no tienen ni siquiera completa su Mesa Directiva. Son cuatro gatos, y esos cuatro gatos arman más ruido que un puerco atorado (AFLAUSOS).

Pues bien, compañeros delegados: en esa reunión se insultó a los pueblos y se insultó a los gobiernos anticomunistas de América. Despotricaron contra Cuba y contra Santo Domingo y contra Venezuela y contra Argentina, y contra todo mundo. Allí -- hablaron contra Nicaragua y contra El Salvador y únicamente merecieron elogios, saben ustedes quiénes: Arbenz y compañía. ¡Qué bien enseñaron el cobre estos pobrecitos! Descubrieron claramente en cuál era su misión. Pues a estos "caballeros", y que me dispensen los caballeros si los comparo con éstos, les concedieron el auditorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Dice otro periódico hoy en la mañana que aquí no presentamos pruebas, que todo se nos va en hablar, en hablar y en hablar, y muchas palabras, que donde están las pruebas. que ven-

gan los periodistas y vean las pruebas, y aquí tengo otras muchas pruebas para que se delumbren y vean que el régimen de México - está minado por el comunismo, casi como lo está el de Guatemala (APLAUSOS).

Aprobado el dictamen vamos a pasar a la lectura de otras ponencias, si la Asamblea no se considera fatigada.

LA SEÑITA VALLEJO, de Paraguay.- Desearía hacer presente la situación de las delegaciones extranjeras ante este Congreso, y como son asuntos realmente de carácter interno, podría interpretarse como asuntos de carácter político. Entendimos nosotros que es tan importante la Agenda, las cuestiones que venimos a tratar aquí, que sea breve el que va a ocupar la tribuna, y luego pasemos a los asuntos de la Agenda.

EL SR. RIVAS CID, del Bloque de Maestros de las Artes Plásticas. Señor Presidente, señor delegados latinoamericanos: haciéndome eco de las palabras del señor Prieto Laurens, quiero que lo que voy a expresar en este momento no se tome como una medida política de este Primer Congreso contra la Intervención Soviética - en América Latina, pero me voy a referir de manera especial al más nefasto de los dirigentes de los trabajadores de la América Latina que es Vicente Lombardo Toledano. Ese líder que ha destruido verdaderamente las organizaciones políticas y sociales de los pueblos de América, debe ser expulsado de México (APLAUSOS). Debe prohibírsele, y los delegados aquí presentes deben hacerse eco en sus diferentes repúblicas que no dejen entrar jamás a Vicente Lombardo Toledano a ninguna de las repúblicas libres de América (APLAUSOS).

Este hombre, que ha sido un payaso de la política nacional e internacional, porque se ha prestado a todas las

maniobras posibles, es el hombre más inútil en el movimiento social del Mundo. Quiero hacer hincapié en esta ocasión, porque es necesario que los delegados de América Latina se lleven en su conciencia y tengan la convicción necesaria para imponer el criterio de que Vicente Lombardo Toledano no entre jamás al suelo de América. Este hombre es el más estúpido que puede contener la América Latina. Se ha prestado para infinidad de maniobras. Ayer por el macronismo, antier con el callismo, y ahora con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Este es el hombre más nefasto para la América Latina. No es resentimiento de ninguna naturaleza, pero los trabajadores, los profesionistas de México sí sabemos el daño tan grande y tan perverso que ha hecho en los trabajadores de México, en los campesinos, en los intelectuales, en las universidades. Siempre ha metido la cizana y siempre ha dividido al conglomerado social de la Patria. Por eso, señores delegados, abreviando como dice la señora delegada, solamente quiero hacer esta proposición: que no se permita en ningún país de América Latina la estancia siquiera de un minuto de Vicente Lombardo Toledano; que se le expulse, que se vaya a la URSS que allá debe estar, no en América Libre (APLAUSOS).

Eso es mi proposición concreta, y a su tiempo haré exposición clara y contundente sobre la manera de ser de este nefasto líder que no lo queremos ni lo necesitamos en México.

EL SR. PINZAS, de Perú.- sólo como una cuestión de orden. Nosotros los delegados extranjeros queremos, como no podía ser de otro modo, entrañablemente a nuestros hermanos del pueblo de México, y profesamos incluso, como expresión de este afecto, nuestro más grande respeto a todas sus autoridades constituidas. Hemos venido a tratar un tema específico señalado en la Agenda, y pedimos a --

los señores asambleístas consideren la situación embarazosa que se nos crea cuando se tratan estos problemas internos del pueblo mexicano que sólo a él le corresponde considerar (APLAUSOS).

Agradezco a la Presidencia que nos..(EL SR. GARCIA MARTINEZ; Me permite una aclaración).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Suplico al señor Martínez permita al orador terminar su discurso.

EL SR. PINZAS.- Agradezco a la Presidencia que no haya permitido la interrupción, y perdonémos el delegado que sea así, porque en toda asamblea tenemos establecido que las aclaraciones solamente son fuente de desorden y de ciertos desahogos (APLAUSOS).

Mi personal situación de pertenecer a un cuerpo colegiado como es la Cámara de Diputados de mi Patria, y mi condición de Primer Vicepresidente de la Misma me ha dado la experiencia de que las aclaraciones no son lo más constructivo en las asambleas, y rogamos al delegado que pretendió interrumpirme, que sea en aras del orden y de la mayor armonía, que yo celebre el - que se haya aplicado el reglamento tal como está escrito.

Rogamos respetuosamente a los asambleístas que consideren la situación embarazosa que se crea para nosotros los delegados extranjeros cuando cuando ellos tratan con todo su derecho sus problemas de orden nacional. Igual consideración haríamos y haremos siempre cuando tengamos el honor de que alguna delegación mexicana quiera honrarnos con su presencia en mi Patria (APLAUSOS).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Tiene mucha razón el delegado del Perú, como la delegación del Paraguay también, que han pedido que nuestros compañeros delegados mexicanos se limiten a tratar los asuntos de la Agenda y se evite tratar asuntos de carácter político -

interno. Yo me doy por aludido. Yo he sido el que he tratado asuntos políticos internos que están estrechamente vinculados a este Congreso, porque a este Congreso se le negó lugar para su celebración, cuando tenía todo el derecho. No he hablado con otro interés porqueafortunadamente estoy alejado de toda lucha política y no pretendo curules ni ningún refuerzo político. Así que cuando he hablado de cuestiones relacionadas con la política mexicana y he mencionado funcionarios mexicanos, es porque éstos han obstruccionado a este Congreso. Más adelante van a escuchar un telegrama en donde por instrucciones de Padilla Nervo se negó la visa a un alto representante de la oposición Boliviana que no pudo venir a México porque el Embajador mexicano recibió instrucciones de Padilla Nervo para que le negara la visa. Así como las autoridades de México, no todas, algunas, nos han obstruccionado, yo no puedo quedarme callado porque sería una cobardía de mi parte (PLAUSOS).

Yo he dicho aquí quiénes nos han obstruccionado y no he inventado una sola cosa de mi colete. He presentado pruebas de que estos señores están dentro del Gobierno traicionando al Presidente de la República y traicionando al Pueblo de México y han puesto todas las trabas posibles para que este Congreso se celebrara. Nada más por eso he hablado. Les pido una disculpa si he ocupado la atención de ustedes, pero quiero que conste que lo he hecho para que los congresistas sepan las dificultades que hemos tenido, cuántos obstáculos nos han puesto y nos seguirán poniendo. Por fortuna el señor Presidente de la República con todo y sus malos consejeros, es un hombre patriota, es un hombre honesto, es un hombre que está dispuesto a ayudarnos, pero en México desgraciadamente los consejeros pueden muchas veces más que el propio Presidente de la República, porque tienen en sus manos los medios

para que los deseos del Presidente ~~de~~ no se cumplan. No es el único caso. Hay infinidad de casos que no voy a censurar a ustedes mencionándolos.

A todos los compañeros de México, compatriotas míos, les ruego que nos abstenamos de tratar asuntos de carácter político nacional, para que no se comprometa la situación especial como dice el Delegado del Perú, en que se encuentran los delegados latinoamericanos siendo extranjeros en México. Para nosotros, estamos haciendo aquí alta política continental, y que nos digan que ésta es reunión política. Si es reunión política, y no rehuimos el bulto. Es política continental, y en esa política continental tenemos que examinar la política de cada país, y aunque es intromisión, nosotros tenemos que discutir la actitud del Gobierno de Guatemala, o de la Argentina, o de cualquier otro país.

EL SR. PEREIRA BORTO.- Sin embargo de lo que ha dicho el distinguido representante de Perú, todos los informes dados sobre la situación interna de México han aclarado muchísimo a la delegación brasileña (APLAUSOS).

EL SR. HORACIO DE CORDOBA.- De Guatemala.- Hermanos de América: -- nosotros los guatemaltecos estamos de acuerdo en que en este Congreso se señale las lacras que ~~están~~ ^{están} llevando a todo el mundo a la esclavitud más denigrante (APLAUSOS). Vengo a interrumpir por esta vez el curso de esta Asamblea, porque es necesario que se comprenda por cada uno y por todos los delegados que no venimos aquí nosotros como han llegado los Cancilleres a Caracas, a asumir actitudes puramente diplomáticas. Precisamente por el fracaso de las Naciones Unidas y de esa Conferencia, se ha hecho necesario que los pueblos se representen por sí solos en esta campaña anti-soviética (APLAUSOS).

En Guatemala hay un Gobierno que se ha hecho re-
 presentar en Caracas para tratar asuntos anticomunistas. Pero el
 pueblo de Guatemala que siente el repudio hacia ese Gobierno, co-
 mo aquí el pueblo de México repudia a Lombardo, y no trata asun-
 tos internos de México, pero ha pretendido hacer ríu revuelto del
 comunismo en América Latina (APLAUSOS).

Tenemos deplorablemente que manifestar que los
 primeros brotes de comunismo en Guatemala fueron importados de
 México. La Revolución de Octubre de 1944 fué pagada por el comu-
 nismo mexicano (UN GRITO: "ES CIERTO"). A nosotros no nos han
 engañado nunca, y es natural y es lógico que nosotros estemos
 contemplando aquí y escuchando con agrado la situación de la Amé-
 rica latina, pero los guatemaltecos queremos que seamos más radica-
 les en este Congreso, porque el pueblo de Guatemala ha seguido ya
 una doctrina; el pueblo de Guatemala, precisamente porque tiene
 una conciencia cívica y una doctrina que aspira a realizar, es
 que no es comunista, no ha escuchado las prédicas salvajes de
 esos demagogos comunistas que están en el Gobierno. No debe ver-
 lo nuestro compañero de Perú, porque gracias que allí está lejama
 todavía la infiltración comunista criminal como la de Jacobo Ar-
 benz, un hombre que ha sido criminalmente, cruelmente torturado,
 que se ha visto al borde de la muerte como un servidor de uste-
 des, que tiene la carne lacerada, que se está muriendo por dentro,
^{estar}
 no puede/pensando todavía en planes políticos y en reuniones pure-
 mente retóricas (APLAUSOS).

Está bien que al hombre se le vacune contra el
 mal, es cierto. Por qué los pueblos al atravesar sus fronteras
 exigen a los pasajeros la boleta de vacuna? Precisamente para que
 no contagien a un pueblo. y el médico cuando vá al tomar e al

cáncer, lo extirpa, y no valen recomendaciones. Guatemala es un pueblo sojuzgado como colonia; es un hombre que está en la cintura de América siendo pisoteado en sus preencias religiosas, y es necesario que todos ustedes, hermanos de América, se pongan en un plan muy diferente. No estemos ya con retóricas, pensemos en la realidad de ~~América~~ América. Está el comunismo lacerando y mancillando a las mujeres y a los hombres. Por la gracia divina nuestra voz se hace escuchar en este momento, pero yo no hablo por mí. Hablo por ese cementerio que está lleno de hombres matados por la espalda por los pícaros comunistas que han destrozado la cintura de América. Y en este momento quiero que todos ustedes sepan que en este Congreso el obrerismo de Guatemala no está hoy representado, no porque sea comunista, sino porque el delegado obrero nombrado ha dejado su silla vacía en el cementerio, asesinado cobardemente por Jacobo Arbenz y pandilla para que no pudiera venir con su palabra a decir lo que siente la clase obrera de Guatemala que es anticomunista.

Ustedes ayer no pudieron escucharme/^{porque} para no romper la disciplina de este Congreso no quise pedir para Oscar Luna, el delegado obrero de Guatemala asesinado, un minuto de silencio ya que no pudo estar aquí presente trayendo la voz de los obreros guatemaltecos para todos los obreros de la América Latina.

(SE GUARDA UN MINUTO DE SILENCIO).

Para terminar sólo les pido que veamos más amplio, que veamos el peligro del comunismo, de la dominación de los pueblos por la fuerza comunista. Así que todos, de hoy en adelante, expongamos con libertad nuestros problemas y no tengamos que limitarlos, porque eso oscurece realmente muchas claridades necesarias de conocerse en esta Asamblea (A PLUSOS).

EL SR. RODRIGO MARTINEZ ACOSTA, de Guatemala.- Se acaba de hacernos conocer que el delegado de Guatemala ha sido asesinado por los comunistas. Mi proposición consiste en que en América, en todos los pueblos libres, levantemos una colecta un día a todos los pueblos libres, para contribuir a aliviar el dolor de la familia del delegado guatemalteco. Propongo que esta Asamblea señale ese día en América y que todos reunamos esa contribución para aliviar a esa familia víctima del comunismo.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Está muy bien su proposición, pero no es el momento de presentarla porque cada delegado podría presentar proposiciones tan atinadas como la de usted. Le ruego presentarla por escrito. Tiene la palabra el Ingeniero Salazar y Arce.

EL SR. ING. SALAZAR.- Señor Presidente, señores delegados, señoras y señores, en México como en todas partes, los comunistas han tratado de dominar la universidad y en general toda la enseñanza, porque saben bien que si consiguen infiltrar su perversa doctrina en la juventud estudiantil, en unos cuantos años habrán..(Leyendo).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Como la discusión de esta ponencia podría llevarse bastante tiempo y la Asamblea se siente fatigada según me lo han manifestado, suplico a la Asamblea permanezca unos momentos más mientras se da lectura a algunos mensajes. En la tarde de hoy a las cuatro en punto reanudaremos la sesión para poder discutir el dictamen que recayó sobre esta ponencia, escuchar al delegado del Uruguay y a todos los demás que tengan algo que decir sobre el particular. Suplico al Secretario dar lectura a los mensajes y a extraer la correspondencia.

EL SR. LIC. AVAYA.- Es muy copiosa la documentación que se ha recibido y, consecuentemente, como acaba de expresar el señor Pre-

sidents, dado el estado de fatiga en que la Asamblea ya se encuentra por lo prolongado de esta sesión, me voy a concretar a hacer una relación extractada de esas comunicaciones a que me he referido.

De México, D.F., del Ingeniero Manuel Vega Lebra,
Presidente Ejecutivo... (SE PUESTA A LA CORRESPONDENCIA).

EL SR. FRITO LAURENS.- La ponencia que envía el Frente Revolucionario Justicialista antibelchevique Argentino fué turnada ya a la Comisión Dictaminadora.

EL SR. IIC. AWAYA.- La Confederación Nacional del Trabajo de la República de Nicaragua... (SE CIERRE LA CORRESPONDENCIA).

En obvio de tiempo he evitado a la Asamblea tener que oír promenorizadamente el contenido de cada documento.

EL SR. FRITO LAURENS.- Se levanta la sesión citando para las cuatro de la tarde, con la súplica muy encarecida de la mayor puntualidad posible.

(Se levantó la sesión a las 14 horas).

TERCERA SESION.

28 DE MARZO
(Por la tarde)

PRESIDEN EL SR. JORGE PRIETO LAURENS.

COMIENZA A LAS 16.15 HORAS.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Señores delegados: hemos dado un margen de quince minutos para comenzar la sesión. El Secretario va a pasar lista de delegados. Se suplica que contesten presente al escuchar sus nombres.

EL SR. LIC. ARTURO AMAYA PASA LISTA.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Tiene la palabra la Comisión Dictaminadora para dar lectura al dictamen sobre la ponencia presentada por el señor Licenciado e Ingeniero Salazar Arce, Profesor de la Universidad de México.

EL SR. DR. ALFONSO URIBE NIZAN, Rector de la Universidad de Antioqui
Señor Presidente: la Ponencia del señor Licenciado Manuel Salazar y Arce contempla el caso peculiar de la Universidad de México. Mejor dicho, la intervención del Comunismo en la vida universitaria del pueblo mexicano. Esta ponencia me interesó en gran manera por cuanto que yo soy autor de otra que contempla el mismo fenómeno, pero en sentido más amplio, pues la ponencia mía se refiere a un caso Continental, mejor dicho: a la intervención comunista en la educación universitaria de toda la América Latina.

Antes de leer esta ponencia quiero decir unas cuantas palabras sobre el caso Continental a que me refiero, que después, cuando se estudie mi ponencia tendré ocasión de explicar más en detalle. El caso fue éste: en 1949 se fundó en Guatemala, no se sabe bajo los auspicios de quién, una Institución Continental que se llamó Unión de Universitarios Latinoamericanos. En ese año se

celebró el primer Congreso o Asamblea Constituyente que aprobó con él las Bases y la Carta de una Unión de Universidades Latinoamericanas. Desde entonces se fué notando la influencia comunista en la organización de esa institución, porque al redactar sus bases, en numerosos artículos se hablaba de la Ética que debe enseñarse en la Universidad, de la Moral que debe enseñarse en la Universidad, de los altos valores espirituales, pero sin decir qué clase de Ética ni qué clase de Moral, ni qué clase de valores espirituales.

Alguien que estaba allí presente como delegado a ese Congreso dijo: y por qué no se dice: las universidades latinoamericanas se inspirarán en la Moral Cristiana, en la Ética Cristiana? Por qué no se da a esto una fisonomía cristiana? Y Fué entonces cuando se vino a descubrir que había una sombría y misteriosa mayoría que se oponía a aquello, y que quería a todo trance que se consagrara un lenguaje o una etimología puramente laicista, esencialmente comunista.

En aquel Primer Congreso un comunista presentó un proyecto sobre libertad absoluta de cátedra. Entonces los delegados católicos de Colombia se acercaron a un sabio jesuita que estaba presente, y le dijeron: ¿qué vamos a hacer? Nosotros como católicos no podemos votar favorablemente este proyecto de absoluta libertad de cátedra, porque esa libertad absoluta no la acepta la Iglesia Católica. Entonces el padre jesuita les dijo: para evitar mayores males, para ver si podemos acogernos nosotros mismos, los católicos, sobre todo en estos países de la América Central dominados por el comunismo, votemos favorablemente esa libertad. Pero aquello resultó ingenuo, porque ya se sabe bien qué significa en manos del comunismo esa expresión de Libertad de Consciencia, Libertad de Cátedra, Libertad de Enseñanza. Es la libertad desenfrenada del -

comunismo y la ajena esclavitud. La libertad es para ellos. Para los demás es la esclavitud.

Pasaron cuatro años, y durante esos cuatro años se dedicaron los comunistas de Guatemala, en asocio con los de Chile y del Uruguay que formaron esa tremenda trinidad, a ir excavando poco a poco el mundo universitario latinoamericano. A irse infiltrando - poco a poco, natosa, maliciosamente, en las universidades de la América Latina. Y en diciembre del año pasado se convocó al Segundo Congreso que debía reunirse en Santiago de Chile conforme a los Estatutos de aquella organización. Y fué allí donde venimos a descubrir lo que nadie esperaba: que en ese Congreso había mayoría de comunistas.

Efectivamente, después de varias discusiones, venimos a ser derrotados estruendosamente los rectores de la Universidad de Derecha, y concretamente de las universidades católicas, cuando se trató de discurrir si la Sede o domicilio de la Sociedad debía continuar en Guatemala. Según los estatutos esa Sede es esencialmente rotatoria y debe pasar cada cuatro años a otra Capital de la América Latina. Nosotros los católicos propusimos a Río de Janeiro, que se pasara la Sede de la Unión de Universitarios Latinoamericanos a Río de Janeiro, y cuando fuimos a la votación, por verificación que pidieron los mismos comunistas, nos vencieron y por gran mayoría de votos se resolvió como sigue actualmente, la Sede en Guatemala.

Las Universidades católicas y las Universidades de Derecha en general de la América Latina están haciendo un papel hasta idiota, inútilmente, contribuyendo con su aporte a Guatemala, contribuyendo a que el Comunismo latinoamericano nos hunda el cuchillo en la garganta.

En la ponencia que después se discutirá y que yo leeré aquí, relataré algunos detalles de lo sucedido en Santiago, y -

algunos de los antecedentes que demuestran plenamente que esa es una Institución dirigida por el Comunismo, Institución que, por lo tanto, es preciso disolver para defendernos de una mayor infiltración del Comunismo en el mundo universitario latinoamericano.

Voy a leer el dictamen relativo a la Ponencia magnífica del señor Ingeniero Manuel Salazar y Arce. Repito lo que dije esta mañana respecto de otra ponencia: es un informe muy breve porque no hemos tenido tiempo de extendernos en mayores detalles.

"En esta Ponencia se refiere especialmente su autor a la infiltración Comunista... (Leyendo).

Por demás está encarecer la aprobación de la Ponencia tal como está concebida, pues desde el día en que el comunismo se adueña del Mundo Universitario, estaremos perdidos, porque es en las Universidades en donde se forman los que han de regir los futuros destinos de América Latina (APLAUSOS).

EL SR. FRIEDRICH LAURENS.- Está a discusión el dictamen de la Comisión sobre la Ponencia del Ingeniero Salazar y Arce.

(SE ABRE EL REGISTRO DE GRADOS).

EL SR. RICARDO LARA GAIVAN, de Guatemala.- Sabiendo escuchado al señor representante de Colombia, pude escuchar que en el transcurso de su perorata se refirió a la infiltración comunista en América, influenciada principalmente en Guatemala. Yo quiero aclarar y dejar sentado de una vez por todas aquí que no es Guatemala precisamente el país comunista, sino que simplemente son los traidores al pueblo de Guatemala. Yo quiero aclarar y dejar sentado de una vez por todas aquí, que no es Guatemala precisamente el país comunista, sino que simplemente son los traidores al pueblo de Guatemala los que se han apoderado del Gobierno, quienes son los comunistas, no es el pueblo de Guatemala.

EL SR. FRIEDRICH LAURENS.- El señor Uribe Hiza no dijo que Guatemala

sino dijo que en Guatemala los comunistas se aprovecharon para hacer labor de infiltración en todas las Universidades. La Comisión Dictaminadora por boca del señor Uribe Nivas no señaló a Guatemala como la responsable, sino que en Guatemala, dentro de Guatemala es donde los comunistas han iniciado y continuado la penetración en las Universidades. Conformes?

Ahora tiene la palabra el señor Almirante Penna Botto, del Brasil, para discutir el dictamen.

EL SR. PENNA BOTTO.- Señor Presidente, señoras u señores: pregunto, señor Presidente, si puede leer la Ponencia de la Cruzada Brasileña Anticomunista sobre el mismo asunto.

EL SR. PRISTO LAURENS.- Sí señor. Usted puede escoger la forma que mejor le acomode para discutir el dictamen.

EL SR. PENNA BOTTO.- "Cruzada Brasileña Anticomunista. Infiltración Comunista. Proyecto de Resolución número 6.- Considerando: que uno de los sectores más activos....(Leyendo).

Debe también decir que en Brasil ya existe una sociedad destinada a combatir al comunismo: es la Cruzada Brasileña Anticomunista. Existe también en México el Frente Popular Anticomunista. Creo que no existe otra organización similar en los demás países. Por tanto, apoyo con mucha pasión la recomendación de que en cada país Sud-Americano deba existir una Sociedad Anticomunista, y yo completo, pienso que se debería completar creando una Sociedad Latinoamericana Anticomunista que pudiese controlar y centralizar todas las exaltaciones en cada una de las sociedades anticomunistas de los países latinoamericanos. Muchas gracias.

EL SR. JOAQUIN GUTIERREZ HERNANDEZ, delegado del Gremio Magisterial del Distrito Federal.- Se ha planteado uno de los problemas esenciales en esta cuestión, pero desgraciadamente se ha olvidado

el problema del procedimiento que se usa. Se ha hablado nada más en términos generales al tocar el problema de la libertad de cátedra. Aquí en México ese problema lo vivimos exactamente hace veinte años, y continúa vivo. Los que en aquella época intervinimos - en alguna forma en este caso, recordamos la actitud de energía casi violenta que se tuvo que asumir contra la ingerencia de algunos, que tal vez de buena fe, no se atrevió a llamarla de otro modo, intervinieran desde el mundo político.

Se enfocó el problema exclusivamente en un plano ideológico. Con toda ingenuidad no nos dimos cuenta de que determinadas palabras, determinados conceptos muy nobles, pueden perder toda su nobleza cuando se les usa de mala fe. Muchos fuimos en favor de la libertad de cátedra, porque creíamos en lo íntimo de nuestra consciencia en la libertad. Yo pensábamos en que la libertad de cátedra puede, cuando se procede de mala fe, llevarse con un sentido equivocado.

Los que han planteado el problema de la infiltración comunista, a veces han asumido actitudes demagógicas. Ese es el peligro para ellos. Cuando se enfrentan en ese campo, se les puede abordar de frente; nos olvidamos de que ellos crearon ese divorcio excesivamente grave que existe en el plano de la cultura humana entre la ciencia y el concepto humano. Nos han hecho poco a poco, y con mucha habilidad, una divergencia: una es la ciencia, otro es el humanismo. Los humanistas en el humanismo, y los hombres de ciencia en la ciencia. Y lentamente, en el plano de los adolescentes, y aún de los que viven en la primera juventud, que no son capaces de concebir el problema epistemológico en su esencia, han creado ese concepto: la ciencia es la ciencia y el humanismo es el humanismo, y cada quien en su casa.

Se ha borrado del concepto humano que no hay -

tal divergencia; que solamente hay un sentido global del pensamiento que ya proyectándose hacia todos los campos del conocimiento, no en un aspecto de línea divergente, sino en un aspecto de curva sinusoidal que a veces tiende hacia la ciencia y a veces tiende al concepto de la interpretación humana.

Perdóneme si estoy saliendo del tema. Unicamente quisiera yo pedir, ya que se aborda este problema: si las universidades de América heredaron de la cultura de Occidente, cuando en Occidente estaban perdidas, y aquí en América en el Siglo XVI y en el XVII les volvimos a dar su vitalidad, que las culturas de América pidan que se rompa con ese criterio absurdo de diverciar los dos campos del pensamiento, y que con todo cuidado y con un mucho... Y recuerdo que nuestros rancheros de México por algo dicen aquello de "me están tanteando". Esa expresión no la van a entender los compañeros de la América del Sur, y sería bueno que alguien se les explicara. Cuando nuestros rancheros nos dicen: me están tanteando y quién sabe por dónde voy, que a tiempo pongamos un límite a ese falso concepto de ciencia que se le quiere dar al concepto comunista. Abusando de la libertad de cátedra y proyectado con toda mala fe el espejismo de la ciencia, nos queridos llevar hacia un campo de apariencia exclusivamente científica la nulificación de los valores morales.

Yo pido con todo respeto, ya que se está planteando este problema, que el Congreso busque alguna forma de hacer sentir que cuando se vaya al concepto científico, sea con aquel viejo criterio de los griegos de que la ciencia pere pere para servicio de la Humanidad (APLAUSOS).

EL SR. JUSTO LARREA.- Se considera suficientemente discutido el dictamen SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.

Se pone a votación. Los que lo aprueben sirvanse manifestarlo levantando la mano. APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD.

Los delegados uruguayos han presentado una serie de ponencias muy interesantes, pero varias de ellas están conectadas o relacionadas con lo que ya hemos discutido, y por elemental equidad queremos escuchar su voz, porque tienen que hacer algunas sugerencias que pudieran ser aprovechadas. Se suplica al Congreso escuchar al delegado Uruguayo. Las ponencias de la delegación Uruguaya han sido turnadas a la Comisión Dictaminadora. Como la Comisión Dictaminadora solamente puede trabajar durante los recesos de la tarde, por ahora esperamos tener su dictamen.

EL SR. ENRIQUE IBARGUEN, de la División Juvenil del Movimiento antioficialitario del Uruguay.- Señoras y señores: en primer término quiero felicitar a los organizadores del Frente Popular Anticomunista de México por la acertada iniciativa de la realización de este Congreso contra la intervención soviética en la América Latina. En segundo lugar, quiero transmitir el saludo de las juventudes democráticas del Uruguay a las juventudes y a las organizaciones democráticas de México.

Entiendo que ha sido muy acertada la inclusión del tema referente a la Teoría Comunista en el primer punto de la Agenda de este Congreso. Considero que es muy importante hacer comprender el grado de peligrosidad, la fuerza y el poder persuasivo de la doctrina de nuestros adversarios. Es necesario que se comprenda que no basta digamos, golpear al adversario en el hocico o golpearle la punta de los dedos cuando él extiende sus garras. Es necesario, sí, clavarle un estilete en el punto vital, y esos puntos vitales son los puntos doctrinarios que constituyen las bases de su teoría. Por eso es muy importante que se comprenda bien que toda la

doctrina comunista se puede reducir a una serie de pensamientos básicos que puedan ser formulados en sencillas afirmaciones.

En este sentido, es importantísimo que nosotros nos propongamos decidir la lucha de una vez por todas en lo que se refiere a los aspectos doctrinarios. Allí es donde es muy importante. La lucha ideológica en realidad es quizás la más importante de todas las luchas, es la lucha en ideas, en las conciencias de los hombres y de las juventudes, es la lucha por esclavizar almas de un lado, y la lucha para educar para la libertad por el otro.

Es importante, además, porque al derrotar a los adversarios en el aspecto doctrinario podremos apreciar que sus dirigentes, los intelectuales que tienen, al retirarse de sus filas arrastrarán también hacia nuestro campo a muchos de los integrantes de las filas comunistas que en el fondo son engañados o ingenuos que no han comprendido los problemas de fondo.

En cuanto a los puntos básicos, a los puntos vitales que constituyen el eje de la doctrina comunista, en primer término muchas sostienen que el eje principal reside en la teoría del materialismo histórico. Es necesario que se comprenda que los hombres no están sometidos a leyes económicas que determinan su conducta en forma fija e inflexible, y es necesario enseñar a los hombres a demostrar que no es así. La demostración de la falsedad de la tesis básica del materialismo histórico traerá consigo la caída del programa político y de la plataforma económica y social del comunismo.

También otros doctrinarios sostienen que la Plus Valía es el eje de todas las doctrinas comunistas. En el fondo esta doctrina viene a decir que todos los patronos son ladrones de los trabajadores. Es muy importante demostrar que no es así. Ya algunos oradores anteriormente se han referido a que existe esa demostración. Yo les puedo asegurar que sí existe, aunque muy poco conocida.

Es importante, además, no sólo demostrar que esa tesis de la Plus valía es equivocada, sino que aún en el supuesto de que pudiera ser cierta o tuviera algún aspecto de verdad, es en la democracia que podemos encontrar nosotros la solución al problema.

Por nuestra parte, queremos decir que para nosotros la tesis básica, el eje que explica el por qué del comunismo, reside en una determinada apreciación ética del hombre y de la naturaleza del hombre. La democracia se basa en una determinada confianza en la capacidad de los hombres para elegir entre lo verdadero y lo falso, entre lo justo y lo injusto. Es decir, en una determinada confianza en la razón humana. También se basa en la creencia de que los hombres son capaces de discernir entre lo malo y lo bueno, lo cual en última instancia viene a significar, a mi entender, que la democracia cree en la existencia del alma, que es lo único que puede discernir entre lo malo y lo bueno.

La tesis del comunismo es materialista. Así significa, digamos, una tendencia de anteponer la consideración de los problemas de las cosas a los problemas de los hombres. Es decir, se cree que es más importante el progreso de lo que se tiene que el progreso de lo que se es. El progreso material que el progreso espiritual, el progreso de los medios al progreso de los fines. Ellos creen que el problema reside en las cosas, por ejemplo en el capital; sin embargo, el capital en sí no es bueno ni malo. Desde el punto de vista moral es neutro, como todas las cosas. Únicamente el espíritu del hombre que maneja las cosas es el que puede darle a las cosas una dirección determinada hacia el bien o hacia el mal. Una pala, por ejemplo, puede ser utilizada por los hombres para hacer bien, para sembrar, o para hacer mal: para herir a otra persona.

El Comunismo, con ese concepto despectivo que tiene del ser humano, desemboca en un transpersonalismo, es decir, en una tesis que sacrifica al hombre en función de entidades abstractas y superiores: el Estado, la clase, la consciencia del -- proletariado. El individuo únicamente vale para el comunismo si es un instrumento apto para la realización de sus fines, la realización de esa dictadura del proletariado.

Es interesante la lectura de los maestros del comunismo, por ejemplo Visinsky en su libro sobre la teoría del Derecho en el Estado Comunista dice textualmente que ellos no reconocen y no aceptan las libertades ni los derechos humanos, a no ser que ellos estén siendo utilizados para el beneficio del régimen gobernante, del Partido Comunista. También el comunismo es dialéctico en el sentido de que entiende que el progreso es el resultado de la lucha ante la violencia, que la organización social, la conducta de los hombres, debe estar determinada bajo el odio y la violencia. Nosotros creemos que es un camino superior el de la tolerancia y de la cooperación. Los comunistas también, por ese concepto despectivo que tienen del ser humano, entienden que el hombre se mueve puramente por intereses materiales. Parecería que considerara a los seres humanos incapaces de amar el -- bien, a la justicia y a la verdad. Para ellos los políticos están todos vendidos, son venales y son mercenarios. Lo mismo en lo que respecta a los periodistas; lo mismo en lo que respecta a todos los hombres en todos los campos de la actividad humana.

El comunismo en última instancia, debido a ese concepto que tiene del hombre, esa apreciación ética de naturaleza humana, es profundamente inmoral. Ellos entienden que el hombre es una especie de máquina perfecta, una especie rueda muy per-

feccionada. Materia y puramente materia. Resultados? Los hombres están determinados en sus actos, condicionados en sus actos. No son libres. La conducta del hombre, por lo tanto, no debe estar sujeta a ninguna responsabilidad, dado que todo lo que se hace está determinado en forma inflexible por las leyes económicas que ellos establecen.

De manera que los hombres no son responsables de sus actos, de manera que el problema del bien y del mal no existe. Al no existir la libre determinación, la capacidad del hombre para escoger entre el bien y el mal, resulta entonces que los hombres son puramente una maquinaria económica.

Ahora, todo esto referente a la doctrina comunista, que tiene mucha importancia, y que lo he dicho a modo de fundamentación de la moción que he presentado que trae el desarrollo concreto de estos puntos. Sin embargo, todo esto quizás no sea fundamental, quizás haya un problema de fondo que nosotros estamos descuidando. xx A muchos comunistas no les importa en lo más mínimo los errores doctrinarios, no les importa tampoco la libertad ni la Patria. Algo muy grave pasa dentro de ellos. Parecería que en muchísimos casos lo que los lleva a las filas del comunismo es una especie de desesperación desapasionada, es una especie de kazoquismo intelectual, es una especie de crisis espiritual de poseso que teme enfrentarse con la elección del bien o del mal, teme el peso de su propia consciencia, teme las normas de la moral, teme enfrentarse con el problema del sentido de la vida, y entonces, para evitar ese problema al que no se anima a enfrentarse, desesperada, desorientada, cobardemente, quiere negar la consciencia, quiere negar el alma, quiere negar la libertad. Hace un proceso de autoselección, un proceso de autodeterminación. -

quiere negar al espíritu y quiere matarlo, que es lo mismo que decir querer negar la libertad y matar la libertad. Quiere olvidarse de todo. Es un desesperado.

Esto significa que en este momento quizás no basta la redacción de documentos y folletos que demuestren lo equivocado de las doctrinas comunistas; quizás tampoco baste con la demostración en la cual se dé el programa político, social y económico del comunismo; quizás tampoco baste la redacción de un contramanifiesto comunista, porque si el Manifiesto Comunista es una negación y una serie de negaciones, fundamentalmente negación del hombre y de los valores humanos, no es con otra negación que nosotros vamos a solucionar el problema. Es necesario superar el programa. Es necesaria la redacción de un mensaje que sea capaz de rescatar a los hombres de esa desesperación, de esa desorientación, de ese cesar de auto negación, de esa angustia espiritual que los lleva a las filas del comunismo.

Entonces, quizás lo más importante sea la redacción de un mensaje que yo entiendo que debería estar dirigido fundamentalmente a las nuevas generaciones de la América, de todas las Américas, que sea capaz de liberar al hombre de esa desesperación y de esa desorientación y de esa angustia espiritual. Para ello en la moción que presento indico que las coordinadas fundamentales que me parecen adecuadas para esto sería, en primer término restablecer al hombre en la dignidad de la condición humana; en segundo término devolver el entusiasmo para el bien, y en tercer término devolver a los hombres la confianza en el porvenir.

Es evidente que cada uno de estos puntos ha de merecer en realidad un desarrollo mucho más extenso del que yo me voy a permitir. La causa que lleva en muchos casos a militar en -

el comunismo es una desesperación debido a que ellos ven muchas equivocaciones y muchas injusticias, y quieren un cambio violento, una transformación total. Ellos no tienen confianza en el porvenir, ellos no tienen confianza en la democracia, no tienen confianza en los valores morales y en el Derecho. Lo mismo en -- cuanto a que es necesario devolver ^{el} entusiasmo para el bien, y lo mismo en cuanto a la importancia de recuperar al hombre y la confianza en la dignidad de la condición humana: que el hombre no es una máquina que está determinada en sus actos, y que carece de libertad para elegir su propio destino para labrarse un futuro mejor.

Ahora, abreviando, quiero decir que durante la mañana de hoy pude apreciar en el desarrollo de este Congreso - ciertas manifestaciones que me dejaron profundamente desorientado. Nosotros que venimos del Uruguay con ánimo de trabajar y de colaborar, realmente no esperábamos encontrar que en momentos en que venimos a luchar contra la lucha de clases y el odio de clases, se recibiera una persona que revelara un lamentable y triste sentimiento de odio racial. Nosotros en el Uruguay no tenemos eso, o por lo menos existe muy poco. En el movimiento juvenil democrático que yo represento, de lucha antitotalitaria, militan personas jóvenes de todas las tendencias políticas, partidarias de los más diversos sistemas económicos con tal de que no sean autoritaristas o colectivistas, y partidarias de los más diversos sentimientos religiosos. Nuestra tesis básica es la de buscarnos en un mínimo común denominador. No podemos dividir nuestro frente con problemas que afectan a lo más íntimo de la conciencia de cada persona, como son los problemas religiosos, y tampoco podemos di-

viéirnos en función de la apreciación particular, muy respetable que cada uno pueda tener con respecto a los sistemas económicos o a las posiciones políticas. En este sentido, dado que espero que el día de mañana tratemos la forma de fortalecer y coordinar las organizaciones democráticas en la lucha contra el adversario común, me voy a referir a este problema, para señalar la forma como nosotros hemos pedido realizar eso con gran eficacia en nuestro país. Claro que en el caso de los jóvenes quizás sea más fácil poder hacerlo, porque los jóvenes estamos más limpios de prejuicios y estamos menos atados al pasado y a las tradiciones. No significa que desapreciamos el pasado; lo valoramos como una orientación y como un mensaje, pero de ninguna manera como una atadura; de ninguna manera aceptamos el lastre y los prejuicios que vienen de él.

EL SR. PRIETO LAURENS.- al señor delegado del Uruguay le hemos dado amplio espacio de tiempo para expresar sus opiniones, y le rogamos se limite ahora a esperar en el momento oportuno el turno que le toque cuando se discute su ponencia. Solamente queremos advertirle que no esté preocupado ni se sienta confuso al llegar a México por haber escuchado una sola voz aislada de algún compañero que tiene alguna cuestión personalísima en materia racial. Esta es una asamblea de hombres libres, libres, y aquí pueden expresar todos su opinión con absoluta libertad (APLAUSOS).

Volveremos a escuchar con mucho agrado al compañero representante de Uruguay, en el momento en que se discute la ponencia que presentó y que fué turnada a la Comisión Dictaminadora respectiva.

Se encuentran en el salón los jóvenes representantes del Frente de Jóvenes Democratas de Río Janeiro, Brasil, que acaban de llegar a nuestra Capital, y que vienen representando a

esa organización. Son los señores Waldo Ramos y Antonio Faustino Soto Sobrino, ambos jóvenes con mucho entusiasmo, porque directamente del aeropuerto vinieron a este lugar, y tengo el honor de -- presentarlos a la Asamblea.

Procederemos a discutir el dictamen presentado por la Comisión respectiva sobre la ponencia del Ilustre Doctor don Alfonso Uribe Niza con respecto al problema universitario continental. Tiene la palabra la Comisión dictaminadora. Después de -- escuchar el dictamen vamos a pedir al Doctor Uribe Niza que -- personalmente le dé lectura a su ponencia, porque tiene una gran importancia y es de trascendencia que esta asamblea escuche la -- lectura de esta ponencia que está íntimamente relacionada con las que acabamos de aprobar.

EL SR. LIC. SALAZAR ARCE.-- Señor Presidente, señores delegados, -- señoras y señores: la tercera Comisión Dictaminadora lamenta no haber podido leer con toda la calma que merece la ponencia presentada por el Ilustre Rector de la Universidad de Antioquia, Colombia; sin embargo, el tiempo escaso de que pudimos disponer ayer no permitió darnos cuenta de la importancia de esa ponencia, y el dictamen de la Comisión dice lo siguiente: "El Congreso contra la intervención soviética en la América Latina..(Leyendo).

EL SR. FELIPE LAURENS.- El señor Doctor Uribe Niza tiene la palabra para dar lectura a su ponencia.

EL SR. DR. URIBE NIZAS.- Señor Presidente: antes de leer la ponencia quiero completar rápidamente la rápida historia que he de -- relatar a esta Honorable Asamblea hace pocos minutos. Después de -- la derrota que sufrimos las Universidades de derecha, y concretamente hablando la Universidad Católica del comunismo en Santiago, nos reunimos en la misma Ciudad muchos de los rectores que asistimos --

a ese Congreso, con el fin de meditar en las medidas que debiéramos tomar para defendernos de la infiltración comunista en las universidades latinoamericanas. Allí recibí yo de los demás rectores el grato y honroso cargo de redactar un mensaje en nombre de mi Universidad a las demás universidades latinoamericanas, en que les propusiera disolución de esa Unión, porque no es posible que haya unión entre las derechas y las izquierdas. Y yo acepté el encargo, y redacté en Colombia esta ponencia desde un ángulo internacional, y me preparaba a publicarla profusamente en la prensa de Colombia y repartirla en todo el Continente, cuando recibí la gentil y honrosa invitación para asistir a este Congreso. Me abstuve entonces de publicar el mensaje a las universidades americanas, para hacerlo aquí, con el fin de rogarle a esta magna y Honorable Asamblea que me la aprestigue ante el Continente, en el sentido de recomendar su motivación y su parte resolutive ante la Unión de Universidades Latinoamericanas.

El mensaje lo tenía escrito en forma de una carta que yo dirigí al señor Rector de la Universidad Pontificia Habermiana de Bogotá, el Reverendo Padre Emilio Arango, Jesuita, porque él me pidió que publicara rápidamente este estudio, y en contestación a su carta hablo a fondo sobre lo que había presenciado en Santiago de Chile y sobre los remedios que yo proponía.

La carta reza así: "Medellín, abril 19 de 1954. Reverendo Padre Emilio Arango, Rector de la Universidad..(Leyendo).

Voy a citar ahora algo relativo a mí. Yo escribí este mensaje para las universidades latinoamericanas estando en Colombia y desde un ángulo de crítica internacional. En mi mensaje crítico el comunismo colombiano, el comunismo latinoamericano y el comunismo mexicano, y creo que no incurro en falta nin

guna hacia vosotros que me habéis brindado esta honrosa y gentil hospitalidad al criticar algo que es un fenómeno continental y un fenómeno mundial. Yo combato el comunismo de Colombia, el comunismo de Guatemala, el de México y el de todas partes (APLAUSOS).

El comunismo mexicano, que siempre proclamó como principio cultural, qué palabra tan llena y tan sonora, la libertad de cátedra y la libertad de enseñanza, impuso en el artículo tercero de la Constitución que reza así: (LEYENDO). APLAUSOS.

EL SR. ENRIQUE LAURENS.- El aplauso de la Asamblea es la menor demostración de cómo hemos recibido la magnífica ponencia del Ilustre Rector de la Universidad de Antioquia, Colombia. El dictamen favorable para esa ponencia está a discusión. Tiene la palabra el señor Delegado de Costa Rica, licenciado Fernández. Suplico a los delegados y al público presten atención a los oradores y no interrumpan, porque he notado en algunas filas grupos de personas que están riéndose y haciendo mofa de los oradores, y me veré obligado a expulsarlos del salón (APLAUSOS).

EL SR. LICENCIADO FERNÁNDEZ, de Costa Rica.- Señor Presidente, señores delegados: me mueve a hacer uso de la palabra en esta oportunidad exclusivamente la circunstancia de ser dictaminador en esta interesante tesis del señor Rector de la Universidad de Antioquia. Quiero completar el alcance del pronunciamiento que como miembro de la Comisión suscribí en asocio de dos estimados colegas. No tengo con el propósito de abrir polémica, de iniciar debate sobre ciertos aspectos extremos que voy a comentar. Explico que puse mi firma al dictamen, porque si yo hacía en él alguna observación, si me pronunciaba negativamente en alguno de los aspectos que la tesis contiene, podría quizás desviarse un tanto la discusión de esta ponencia, y no quería yo en forma alguna ser autor de un límite --

mínimo siquiera al amplio debate que deben tener absolutamente todas las ponencias.

Pero, señores delegados: yo tengo por norma, y aunque en circunstancias determinadas pueda constituir el criterio una nota discordante, no por eso dejo de expresarlo. Tengo ciertas preocupaciones, ciertas inquietudes en relación con el estudio cuya lectura acaba de terminar su autor, las que necesito que queden constando en el acta respectiva.

Por ejemplo, señores delegados, yo soy partidario de la libertad de cátedra. Yo creo en la bondad de la libertad de cátedra. Cuando ocupé una curul en Cista Rica como Diputado Constituyente, yo voté en aquella asamblea y defendí también la libertad de cátedra. Y en nuestra Carta Política, en la Constitución de mi República, está ya elevada a la categoría de principio constitucional la libertad de cátedra. Y en la exposición del estimado compañero se hace decisiva objeción a la tesis de la libertad de cátedra.

Yo creo, señores delegados, que nosotros los que estamos al frente del comunismo no tenemos que tener temor ante esa institución de la libertad de cátedra por el hecho de que los comunistas puedan adueñarse y beneficiar sus puntos de vista con esa institución. La institución es buena, tenemos que pelear con los comunistas en la cátedra y vencerlos en la cátedra, pero no suprimir la institución.

Es errónea la tesis, señores delegados, de ir eliminando instituciones que en la vida de la sociedad indiscutiblemente constituyen avances. No podemos nosotros, a estas alturas destruir la República, pronunciar nos contra el sistema democrático.

co, porque bajo los auspicios de la República, lo que bajo los auspicios de la democracia los comunistas han venido infiltrándose y sirviéndose de esas instituciones. Cómo vamos a decir que hay que destruir la República y que hay que destruir la democracia porque en ellas han prosperado y han peleado los comunistas. No, señores delegados. Luchemos en esos campos con ellos y venzámoslos. Por qué hemos de ser pesimistas? Por qué hemos de tener el temor de que si ha libertad de cátedra ellos se adueñen de la cátedra para defender sus puntos de vista? Por qué no podemos adueñarnos nosotros de esa libertad de cátedra, servirnos de ella para combatir las ideas del comunismo?

Ese es mi punto de vista, concretísimo, en cuanto al extremo de la libertad de cátedra. No quiero extenderme en este particular porque comprendo muy bien que no es el punto que está en debate; estaría yo actuando al margen de las finalidades específicas señaladas de este Congreso, y perderíamos quizás tiempo -- que vamos a necesitar para estudiar y discutir otras ponencias.

Yo, señores delegados, no puedo estar en contra de la tesis del laicismo en la enseñanza. En la República, en la pequeña Costa Rica, está establecido el principio de que la enseñanza es laica desde el año de 1906, y esa República que es, o esa gran nación, que es sobre todas las cosas católica, apostólica y romana en un 95 por ciento, ahí se ha mantenido el laicismo en la enseñanza. Y en nuestro país, que es también eminentemente anticomunista la institución ésta se ha mantenido.

Cómo se resuelve en el país el problema éste que pudiera beneficiar determinadas corrientes contrarias a los cimientos de la República y de la Democracia? Señores delegados, lo ha resuelto en esta forma: no destruyendo el principio del laicismo en

la enseñanza, sino diciendo, manteniendo el principio pero diciendo que en las escuelas de Costa Rica hay enseñanza católica, y que a ellas pueden concurrir los niños, los padres que quieran enviar a sus hijos. Y así está resuelto el problema.

Pero, señores delegados: decir nosotros que es mala el principio, y que hay que abogar por destruirlo, yo muy humildemente muy modestamente, tengo que dejar constancia de mi punto de vista adverso a esto.

Señores delegados: tampoco yo puedo estar de acuerdo con que la investigación científica no sea libre. Contra la más amplia libertad en materia de investigación científica. Me lamenta un poco quizás este punto de vista más personalísimo para algunos señores delegados, pero para mí la ciencia, el nombre no tiene que detenerse aquí o allá en la investigación de la ciencia porque, señores: sería admitir casi que investigar libremente puede ser pecado, y yo tengo del pecado un concepto totalmente diferente. Si esa tesis se hubiese mantenido a través de la Historia de la Humanidad, señores delegados, quizás a estas horas no habríamos llegado a la conclusión de que la Tierra es redonda, porque en la edad media se sostuvo la tesis de que la Tierra era plana, y era pecado decir que la Tierra era redonda. Y entonces, señores delegados, si consideramos pecaminosa esa labor de investigación, estaríamos deteniendo en mucho los avances de la ciencia.

Ustedes saben que también se dijo, y se condenó como hereje a Galileo. Por qué porque Galileo decía que la Tierra se movía, y entonces a Galileo le pusieron en la situación de que se retractaba o lo quemaban vivo, y Galileo se retractó, pero todavía llorando dijo: "e pur se move". Ese es mi punto de vista señores delegados, en estos tres extremos.

Allí a la tarea de desfigurar mi pensamiento y de atribuirme cosas que yo no había dicho. Yo lo interpelaba entonces y le decía: yo no he dicho eso, y él decía: sí lo dijo, y seguía haciendo su discurso barato sobre la base de una impostura. Pues así acaba de hacer aquí el Honorable delegado de Costa Rica al atribuirme a mí la falsedad, absolutamente falsedad, de que yo combatía, de que yo dije que combatía la libertad de cátedra. sencillamente, yo en ninguna de las apariciones de mi Honorable delegado se puede decir que soy enemigo de la libertad de cátedra. Lo que pasa es que yo acepto la libertad de cátedra que preconiza el cristianismo, o mejor dicho el catolicismo (MILAUSSO). Yo no preconizo esa libertad de cátedra de carácter laicista que preconiza el Honorable delegado de Costa Rica (MILAUSSO).

La libertad de conciencia y la libertad de cátedra se basan en esta verdad: que el hombre no tiene derecho de escoger entre el bien y el mal sino entre dos o más bienes. esa es la libertad de cátedra, y la libertad de investigar el derecho de escoger el bien para buscar la verdad, pero no el derecho de escoger entre el bien y el mal. esa aclaración la hago al Honorable delegado de Costa Rica para finalmente protestar ante la Asamblea por la desfiguración de mi pensamiento (MILAUSSO).

Es muy fácil hacer discursos baratos y rezagarse la vestidura calumniando a los otros oradores. ahora, en cuanto a que la Constitución de Costa Rica consagra la libertad de cátedra, allí está. Yo hablo contra el laicismo, y allí sí me pronuncio categóricamente contra el laicismo, porque yo hablo con base en la filosofía cristiana, y más concretamente hablando, en la filosofía católica que condena el laicismo (MILAUSSO).

La Constitución de Colombia tiene el contra de este principio de Costa Rica este precepto: La Religión Católica,

apostólica, romana es la de la nación. Los Poderes Públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social" (A. LAURENS). Esa fué la obra sapiente de don Miguel Antonio Crespo, esa fué la obra sapiente de don Rafael Núñez, uno de los grandes genios que ha dado la América Hispánica.

Yo me inspiro en la Constitución de mi Patria, y me inspiro en mis convicciones de católico convencido para condenar el laicismo como una cosa que perverte a la niñez y a la juventud (A. LAURENS).

Allí ellos. Allí los que a pesar del laicismo llegaron luego a ser católicos, pero yo sostengo la necesidad en nuestra América de la enseñanza confesional cristiana y católica, porque la América Latina es una unidad social católica, y por tanto los constituyentes y los legisladores tienen que dictar leyes y normas que interpreten la voluntad de ese unánime consentimiento (A. LAURENS).

Puede la Constitución de Costa Rica decir todo lo que se quiera, pero si Costa Rica es un pueblo absolutamente católico, como lo manifestó el Honorable Delegado, los Constituyentes de Costa Rica saltaron a su deber al no interpretar los sentimientos colectivos de su pueblo (A. LAURENS).

El mismo filósofo Montesquieu que perteneció a la escuela liberal histórica dijo que las leyes y las constituciones deben adaptarse a las costumbres, a la idiosincracia, a los anhelos y a las tradiciones de cada pueblo (A. LAURENS), y esas tradiciones son las que deben respetar los legisladores y los constituyentes. Si los de Costa Rica no tuvieron en cuenta, no tuvieron in mente la unánime catolicidad de Costa Rica para consagrar la enseñanza laica, saltaron a su deber. He dicho (A. LAURENS).

EL HONORABLE DELEGADO.- Tiene la palabra el delegado de Costa Ri-

Se que yo haya malinterpretado ese documento, pero él vino aquí a decir que es sólo por la libertad de cátedra, - pero con una libertad de cátedra, con la libertad de cátedra católica. Pues si la libertad no admite justamente esa limitación. De está con la libre tesis o con la libre cátedra, y entonces - ven a pelear en esa libre cátedra, en ejercicio de esa función, tirios y troyanos. Pero yo soy el primero en aplaudir que el distinguido Rector esté de acuerdo con la más amplia libertad de cátedra, porque él ha venido a decirlo a esta tribuna.

Luego comprenderán los señores delegados que - yo no voy a entrar a discutir con él si los constituyentes de Costa Rica interpretaron así o bien los sentimientos del pueblo de Costa Rica, porque iríamos a un debate en el cual él vá en una posición desventajosa, porque él no conoce la realidad de Costa Rica como yo la conozco, y cómo voy a aceptar yo un debate en ese plano?

Yo no puedo decir, porque caería en el ridículo, que los constituyentes del Uruguay, o que los constituyentes de Colombia no interpretaron los sentimientos de esos países, porque yo estoy lejos de esos pueblos, y aquí vino un representante del Uruguay a sostener esa tesis eminentemente local. Pues yo no me atrevería a adversarlo.

Esto es lo que quería decir en esta oportunidad, y si he maltratado con mi exposición de mis ideas al distinguido señor delegado, yo le ruego que tenga la bondad de excusarme (FELICES).

El Sr. DELEGADO.- Continú a discusión el dictamen presentado por la Comisión sobre la ponencia del Dr. Uribe Nizas. La Mesa se va obligada a hacer esta aclaración: el Dr. Uribe Nizas en

sus conclusiones, absolutamente en ninguna de ellas ataca la libertad de cátedra. Tampoco ataca la libertad de investigación. En consecuencia, fué una mala interpretación del delegado de Costa Rica creer que el señor Uribe Bizas se oponía a la libertad de cátedra. Aquí está claramente escrito (APHAUSE).

Hay a darle lectura, porque la Asamblea puede -- desviarse del camino recto de la discusión y votar en un sentido tal vez equivocado. "Primero, que las universidades católicas de la América..(leyendo).

Si ven los señores delegados las conclusiones -- de la ponencia del Dr. Uribe Bizas, están ajustadas a los términos del dictamen. El dictamen sostiene que es conveniente que el Congreso haga suya esta ponencia y la recomiende y la divulgue. En -- consecuencia, está a discusión el dictamen sobre esta ponencia. No vamos a discutir la libertad de cátedra o la libertad de investigación, porque eso no está a discusión, para evitar que se desvíe la -- discusión por terrenos en que nos vamos a entretener toda la noche. Tiene la palabra el representante de la Comisión Dictaminadora Ingeniero Salazar Arce.

Dr. Ing. SALAZAR ARCE.- señor Presidente, señores Delegados: Pudiera hacer algún breve comentario acerca de la magnífica ponencia del Dr. Uribe Bizas, y lo haré contando con la benevolencia de ustedes, en la forma más breve que sea posible, porque encuentro una -- gran consonancia en la exposición que él hace con la situación que desgraciadamente priva en México, y por encontrar una gran afinidad entre la situación que él ha denunciado y lo que ocurre en nuestra Universidad.

Afectivamente, nosotros aquí en la Universidad -- de México hemos visto esta intolerancia de los comunistas a que ha-

esta referencia al señor Rector de la Universidad de Antioquia. en la Facultad de Filosofía y Letras -voy a ser lo más breve que me sea posible- se ha dado el caso bochornoso de que se tiene la discusión premissa de los fundamentos filosófico-científicos del marxismo. en la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional, también se ha dado el caso vergonzoso de que se enseña obligatoriamente el marxismo, pero no se quiere instituir la cátedra de análisis crítico del marxismo, ni la cátedra de doctrina social católica. es decir, que existe una positiva intolerancia de parte de los comunistas. en realidad la libertad de cátedra es para el error, pero la libertad de cátedra es un mito para los católicos.

quisiera alegarme mucho en esto, pero tengo motivos personales para sentirme afectado de estos dos casos vergonzosos que han ocurrido en nuestra universidad. en la Facultad de Filosofía y Letras y en la Escuela Nacional de Economía.

quisiera también señalar muy brevemente el hecho de que precisamente la mafia izquierdista y comunista de la Universidad de México es la que en gran parte influyó en la conducta bochornosa de Guatemala, en la Unión de Universidades Latinoamericanas. Precisamente los mismos Rectores, particularmente el señor Rector Licenciado Garrido, que iba a Guatemala a hablar en términos bastante vagos como me dijo el Sr. Torres Niza, de la libertad de cátedra, aquí en México ha hecho anular esta libertad, porque se ha negado a hacer justicia, precisamente ante el caso bochornoso que he mencionado.

Podría extenderme más en ciertos detalles, pero considerando el cansancio de la Asamblea, simplemente quiero volver a leer el dictamen de la Comisión que dice como sigue: "El Primer Congreso contra la intervención soviética..(leyendo).

EL DR. ANIBAL LAURENS.- Creo que con las aclaraciones que se han hecho, el Dr. Uribe Viza comprenderá perfectamente que no trató de ofenderlo en lo más mínimo al delegado de Costa Rica. Simplemente quiso exponer sus puntos de vista, y que se terminará el incidente personal entre los dos, porque no hay motivo para que uno esté lastimado por el otro y viceversa. Al contrario, el delegado de Costa Rica fué muy noble y gentil, y dijo que si veía que no estaba el Dr. Uribe Viza en contra de la libertad de cátedra y de investigación, no tenía ninguna objeción que hacer. El no tiene el punto de vista del laicismo, por cuanto a su país, que todos respetamos. Ahora está ya terminada la discusión del dictamen porque han hablado todos los oradores que se inscribieron. Si la Asamblea quiere que se siga discutiendo este asunto, voy a consultar si se considera suficientemente discutido. SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.

De acuerdo con el Reglamento, la Mesa está obligada a preguntar si está suficientemente discutido un asunto cuando termina el número de oradores inscritos en pro y en contra. Ahora, si la Asamblea quiere seguir escuchando a nuevos oradores sobre el mismo tema, es otra cosa, pero acaban de votar la Asamblea, y les ruego a los oradores no interrumpan las votaciones, porque es contra todo procedimiento parlamentario. No se deben hacer mociones de orden cuando está un asunto a votación. Se declaró suficientemente discutido el dictamen por esta Asamblea. Ahora vamos a proceder a votar.

EL DR. OMAR IBARGOYEN.- Fido la palabra. He estado pidiendo la palabra.

EL DR. ANIBAL LAURENS.- Si los compañeros que desean hablar no se apuntaron oportunamente, no es culpa de la Mesa. Abrimos un registro de oradores, y ahora quieren hablar cuando ya se resolvió que está suficientemente discutido. No se lastime al compañero de Ur-

guay, pero no pidió la palabra oportunamente.

EL SEÑOR GILBERTO.- El presidente está invitando al orden, porque a mí - me consta que el compañero de Uruguay ha estado pidiendo la palabra y no se la han concedido.

EL SEÑOR GILBERTO.- No es verdad, porque aquí estamos registrando a todos los oradores.

EL SEÑOR GILBERTO.- Miente usted.

EL SEÑOR GILBERTO.- El que miente a la verdad es usted. Me están pidiendo la palabra después de que se declaró suficientemente discutido el asunto.

EL SEÑOR GILBERTO.- No mentira.

EL SEÑOR GILBERTO.- Yo no miento. Retira usted sus palabras o lo mando expulsar. La Asamblea ha declarado suficientemente discutido el asunto, y si no retira usted sus palabras de que yo miento lo mando expulsar. Yo he estado mirando a toda la Asamblea y he estado pendiente de quiénes piden la palabra. El joven estuvo pidiendo la palabra pero cuando ya estaba completo el número de oradores. Si este no entiende o no ha leído el reglamento, tenga la bondad de leerlo. La Asamblea ha declarado que está suficientemente discutido. Después de recoger la votación le concederé la palabra a todos, pero vamos a votar el dictamen.

EL SEÑOR GILBERTO.- Pido que sea votación nominal.

EL SEÑOR GILBERTO.- Está de acuerdo la Asamblea en que sea votación nominal? APROBADO. Se procede a la votación nominal

Argentina, el Brasil, el Colombia, el Costa Rica?

EL SEÑOR GILBERTO.- Yo expresé inicialmente que había puesto mi firma al dictamen para que el asunto pudiera discutirse, para que el pronunciamiento adverso no pudiera interpretarse ni mínimamente siquiera como que estaba poniendo obstáculos a que se discu-

tiera la tesis. EN CONTRA.

EL SR. DR. ARAYA.- Nicaragua? SI. Salvador? SI. Ecuador?

EL SR. DR. BAQUERO.- La delegación de Ecuador está compuesta por tres personas: dos estamos por la afirmativa y uno de los delegados salva su voto.

EL SR. PRINCE LAURENS.- Se toma el voto de la mayoría de los delegados que es en sentido afirmativo.

Panamá? SI. Perú? SI. Guatemala? SI. Paraguay? SI.

Uruguay?

UN DELEGADO DE URUGUAY.- Yo no puedo estar ni con la afirmativa ni con la negativa, dada que la naturaleza de la representación que traigo. No puedo pronunciarme sobre temas religiosos, de manera que me abstengo de votar.

EL SR. PRINCE LAURENS.- Nada más le aclaro al señor Delegado que éste no es problema religioso, es un problema cultural, pero el -- compañero se abstiene de votar.

Se declara aprobado por mayoría absoluta de votos el dictamen (APLAUSOS).

UN DELEGADO.- Dentro de la delegación de México venimos representando al elemento universitario, y aún cuando no nos conceden el derecho de voto, queremos pedir a la Asamblea que ya que es un problema universitario, que nos permitan sentar a los universitarios de México este voto razonado apoyando la ponencia de Colombia, siempre que se nos permita hacerlo en alguna ocasión.

EL SR. PRINCE LAURENS.- Tiene usted derecho, y le suplico presentar una ponencia adicional que será dictaminada en su oportunidad.

Caso México tiene muchas delegaciones, por cortesía elemental de parte nuestra no quise someter a votación de las delegaciones mexicanas, porque acusaríamos a los compañeros de las

demás delegaciones con el voto de México. Pero soy respetuoso del derecho de opinión, y usted podrá presentar con sus compañeros una proposición adicional que con gusto la escucharemos y la dictaminará la Comisión respectiva.

EL SR. DR. UNIBERLIZAS.- quiero decir unas pocas palabras acerca de lo que se pudiera llamar el incidente con el delegado de Costa Rica. Tratándose de un Congreso internacional de repercusión internacional, se explica el énfasis que yo puse para rechazar el cargo de que yo estaba combatiendo la libertad de enseñanza, porque yo no puedo aceptar ante la América Hispánica y ante el Mundo - el cargo que se me hacía de que yo era un bárbaro en rechazar la libertad de cátedra. La libertad de cátedra la sostengo siempre -- que sea a base de la Filosofía cristiana (APLAUSOS).

Ahora, en lo demás, yo acepto la noble explicación del Honorable delegado de Costa Rica, y si acaso también de mi parte hubo exceso en mis palabras, también de mi parte le presento mis más rendidas excusas.

EL SR. RAFAEL MADRUGA.- Señores delegados. un grupo de representantes de las delegaciones mexicanas me ha pedido que se coloque este crepón en la Bandera Nacional que es la que representa a toda la asamblea en unión de las demás banderas latinoamericanas, como una señal de luto por el vil asesinato del delegado obrero guatemalteco que no pudo venir a México. Se Comisiona al señor Diputado - José Luis Arenas para colocar el luto en la Bandera Nacional de México. México se asocia al luto de los guatemaltecos.

EL SR. DIP. JOSE LUIS ARENAS, después de colocar el luto en la Bandera Nacional de México, dice. "Honorable Mesa Directiva, Honorable ^{de} Asambleax/ate Congreso continental contra la infiltración soviéti-

ca en América Latina, Honorables delegados: aquí tienen una muestra de lo que ese pueblo pequeño de América está sufriendo desde hace nueve años. Esa es la demostración de lo que la guerra comunista es capaz de hacer con los pueblos, señores. Ese es uno de los últimos caídos en las administraciones de Arévalo, Herrera y Jacobo Arbenz Guzmán, uno de las últimas víctimas, porque ya son cientos de víctimas que han caído en esa lucha antisoviética que hemos llevado los guatemaltecos desde hace nueve años, y que esta América Latina, y que esa América Central y que ese sector del Caribe todavía está ignorando hasta donde es capaz de llegar el comunismo. Hay que vivir allí. No se culpe a este pueblo hermano que viva esa experiencia que ha vivido, ese pueblecito pequeño en su extensión, Guatemala, pero muy grande en almas y muy grande y muy valiente, señores, porque se ha sabido mantener los nueve años de sometimiento comunista de pie, y creo que preferiré morir de pie antes de vivir de rodillas, señores. Aquí están ustedes viendo una demostración (A-PI-UMAS). Así estamos los guatemaltecos dispuestos a morir de pie. Aquí está un humilde obrero que era todo corazón y todo valor, que dió su vida antes de dejar de venir a este congreso. Lo mandaron a asesinar porque no querían que se oyera la voz del obrerismo. Guatemala en el 99% de su población es anticomunista. ¿Por qué? Porque es absolutamente católica, a Dios gracias, seña es (A-PI-UMAS). Muchas gracias.

EL SR. JERINIO LAURENS.- Señores delegados: para no cansar demasiado a la asamblea vamos a escuchar algunos mensajes importantes y extractos de correspondencia a que va a dar lectura el Secretario General, y después suplico a ustedes recojan los boletos necesarios para la entrada a este recinto el día de mañana. Vamos a poner más cuidado a la entrada, porque se han colado algunos invidi-

viduos que han venido a sabotear esta Asamblea. No habido quien se le viera a faltarle el respeto a la Mesa y luego se negó a retirar sus palabras. Al individuo que hizo eso no le permitiremos la entrada mañana. Tiene la palabra el secretario General.

EL SR. CDR. SAAVA.- El delegado por Colombia a esta Asamblea, Sr. Rafael Vallina ha recibido de la Capital de su país, Bogotá, el siguiente expresivo telegrama. "Séngote expresar Congreso Cordial saludo..(Leyendo). Firmado: Luis Alberto Uribe Tavera, personero del Municipio de Bogotá.

De Veracruz, del General José Vicencio. "Frente anticomunista Veracruzano...(Leyendo).

El señor Agustín Rivera Torres de esta Capital se dirige al Congreso en los siguientes términos "Agustín Rivera Torres, Ciudadano Mexicano, habiendo recibido invitación..(Leyendo).

Una comunicación recibida ^{por el} presidente del Frente Popular Anticomunista de México dice lo siguiente. "Con la valentía que es característica en su campaña, publicó usted hace varios años una larga lista..(Leyendo). Este documento lo firman un grupo de maestros postergados (APLUUCOS).

De Tampico, Tamaulipas, del señor Mauro Coto Bau-tista. "Felicitamos inauguración Congreso..(Leyendo).

El Partido Nacionalista de México se dirige al Presidente del Frente Popular Anticomunista de México, que lo es también de esta Asamblea, en los siguientes términos. "Nos referimos a su estado de fecha 20 de abril... (Leyendo).

Con motivo de un artículo publicado en un interdiario de esta Capital, interdiario que es dirigido por el periodista señor René Capistrán Garza, Nuestro Presidente se dirige a este señor

la siguiente carta cuya copia voy a leer: "Muy estimado y viejo amigo: Me veo precisado a distraer tus múltiples atenciones para rogarte me hagas favor de ordenar la inserción..(Leyendo).

EL SR. PRINCE LAURENS.- Se levanta la sesión y se cita para mañana a las nueve en punto, rogándose a las Comisiones Dictaminadoras estén en el local del Frente para terminar sus dictámenes.

UNA SEÑORITA PARAGUAYA.- Pido la palabra, señor Presidente.

EL SR. PRINCE LAURENS.- Perdóneme la señorita del Paraguay que no le conceda la palabra porque ya está levantada la sesión.

Mañana a las nueve de la mañana en punto los esperamos a todos ustedes.

COMITÉ DE ORGANIZACIÓN.

29 DE MAYO DE 1954
(por la mañana).

COMIENZA A LAS 9.30 HORAS.

PRIMERA SESIÓN. SEÑOR RAUENBERG.

EL SR. RAUENBERG.- Al comenzar el Secretario General va a pasar lista. Se suplica a los compañeros delegados se sirvan contestar presente, para saber quiénes están y quiénes se hallan ausentes.

SE LEA LA LISTA.

El Secretario va a dar lectura a la correspondencia, mientras llega el secretario de actas.

EL SR. DR. GARCÍA.- De la Unión Católica Mexicana se ha recibido este telegrama: Felicitamos delegados motivo Congreso..(leyendo).

De Mérida, Veracruz, del Sr. Luciano P. Guzmán:
Frente Popular Anticomunista Mérida Veracruz..(Leyendo).

Por Jorge Prieto Lepeña, Presidente del Frente Popular Anticomunista Mexicano. Estimado señor presidente: Ante usted muy respetuosamente y en nombre de la única agrupación debidamente organizada y del primer baluarte anticomunista de Costa Rica le expongo mi inconformidad por la aparición de algunos elementos que dicen ser delegados de Costa Rica... (Leyendo).

EL SR. RAUENBERG.- Señores delegados: lamentamos profundamente la resolución tomada por el delegado cambronero de Costa Rica, que manifiesta que viene como representante del Presidente Figueres, diciéndose que era jefe de la Policía Confidencial de Costa Rica. No creo que sea motivo para retirarse el que estén en esta Asamblea personas que no sean amigos del Presidente. Esta es una Asamblea de Hombres Libres y no creo que haya necesidad de que -

estén exclusivamente a determinar a las personas. Pueden estar representadas distintas opiniones políticas. Nosotros respetamos a todos - absolutamente y creo que la Asamblea está dispuesta a escuchar - todas las opiniones (APLAUSOS).

EL SR. LIC. FERNANDEZ, de Costa Rica.- Agradezco mucho las palabras del señor Presidente del Congreso, y sólo lamento que el delegado, que según dice él, del Presidente señor Figueres no haga acto de presencia en este Congreso para discutir con él las credenciales suyas y las nuestras, sino que opta por la actitud de escapar y mandar un documento para que sea leído. Yo le ruego al señor Presidente citar a ese caballero para abrir un debate en el seno de este Congreso (APLAUSOS).

EL SR. PRINCE LAURENS- Nosotros quisiéramos que estuvieran representadas todas las tendencias de agrupaciones y matices políticos de cada país. La actitud negativa o abstencionista semejante a la que se adoptó en Caracas no lleve a ninguna parte. Abstenerse es - presentar la oposición a toda discusión. Nada de medias tintas y - que yo me abstengo. Yo estoy en pro o estoy en contra (APLAUSOS).

EL SR. BARRA BOTTO.- Deseo proponer una moción de orden. Deseo preguntar muy respetuosamente al señor Presidente cuántas ponencias fueron presentadas al Congreso, y si hay posibilidad de que sean examinadas todas. Hago esta pregunta porque la Cruzada Brasileña Anticomunista presentó seis ponencias y hasta ahora sólo han sido examinadas dos.

EL SR. PRINCE LAURENS.- Señor delegado: vamos a darle respuesta a usted, pero estamos en el momento de pasar lista, y al pasar lista nos encontramos con la renuncia de un delegado que tenemos que explicar a la Asamblea. Le suplico a su excelencia me permita terminar con este punto.

EL SR. VARGAS VERGARA.- Unas cuantas palabras en este -
este Congreso para agradecer del modo más elusivo al señor Presi-
dente las palabras que me tendió en respuesta a la intervenció'n -
de un caballeroso y poco valiente del representante de Costa Rica.
Como dice el compañero Vergaz, lo lógico, lo atinado, lo veronil,
era haber venido a abrir un debate en este Congreso abierto a todas
las tendencias. El señor Casbronero es el zorro capacitado para ve-
nir a tachar a oportunistas y de políticos a los representantes en
este evento. Si algún gobierno en América no tiene derecho de ha-
blar contra la intervención comunista es el Gobierno de Figueres -
que es hijo adoptivo del Gobierno de Guatemala. Con armas y mer-
cenarios guatemaltecos se entronizó José Figueres en Costa Rica (Un
UNITE "de cierto"), y durante su nefasto régimen de facto de 18 me-
ses, por primera vez se dictaron en Costa Rica las disposiciones
y las leyes más comunistas que ha tenido nuestro país. Una serie -
de normas, tribunales de sanciones inmediatas, tribunales especiales
que sólo se ven en la Rusia soviética por primera vez se vieron en
nuestra querida patria. Y como dice acertadamente el señor Presiden-
te del Congreso, la ausencia de Costa Rica a la Conferencia de Cars-
cas vino a poner de relieve el carácter absolutamente comunista de -
José Figueres (unite).

EL SR. VARGAS VERGARA.- Con esta aclaración damos por terminado el
incidente de la renuncia del señor Casbronero, lamentando que no es-
té presente. Al señor Asistente Ferns Sotto le informamos que hoy -
van a ser presentadas todas las ponencias y todos los dictámenes,
sin excepción, pero les suplico a los compañeros no se retiren del
salón cuando todavía estamos discutiendo, y llegamos lo más tempra-
no posible para que nos alcance el tiempo, porque las dos sesiones -

de hoy son las últimas; mañana tenemos que convocar el congreso, dando oportunidad a todas las delegaciones de los países hermanos de que hagan una salutación, un discurso de cada uno, para dar a conocer los puntos de vista de cada una de las delegaciones, pero hoy en la mañana y en la tarde tenemos que concluir con todas las ponencias.

El Sr. LEO. SUYA.- El diputado José Luis Arenas me recibió las siguientes telegrafías de El Salvador y de la Habana, Cuba: "Nombre anticomunista..(Leyendo).

Por ausencia Abel Mestre vamos obligados permanecer Habana, lamentando no asistir...(Leyendo. Este señor es el subdirector de una gran cadena radiodifusora de la Habana, la C.W.. Este telegrama tiene gran importancia, por tratarse de persona tan conocida y tan caracterizada en la República de Cuba.

El Sr. JUAN DE URBIB.- Antes de que el secretario dé lectura el acta de la sesión de antier, porque la otra, de la sesión de hoy todavía no la termina el secretario de Actas que desgraciadamente ha estado enfermo y no ha podido presentarla en su oportunidad. Para no entretener mucho tiempo a la Asamblea quiero hacer mención de que me llegaron correspondencias prácticamente de todos los confines del mundo de los anticomunistas, que nos felicitan. Conserve los sobres con los timbres postales para que se enteren los señores delegados de cómo me llegaron correspondencia Nueva Zelanda, de Australia, de toda Europa Occidental, de varios países de Asia que están todavía fuera de la Cortina de Hierro, de Centro y Sudamérica, de Estados Unidos, ya mencioné a Australia y Nueva Zelanda, de Canadá. absolutamente de todos los países del mundo, y lo curioso es que todos los que llegan estas cartas son personas que han tenido que

salir de sus respectivos países por falta de garantías o perseguidos por la furia comunista en distintos lugares: en Rusia, en Checoslovaquia, en Polonia, en Hungría, en los países del Báltico y los Balcanes. Es muy significativo, pues, que a este Congreso haya llegado este cúmulo de correspondencias o notas que significan que hay un clamor universal en contra del comunismo. Debemos sentirnos satisfechos de que estamos contribuyendo, aunque sea en parte, por fin, para luchar contra esta barbarie que tiene sumidos en la miseria y en la absoluta desgracia a centenares de miles de hombres y mujeres que han tenido que emigrar por falta de garantías y por falta de trabajo, por no tener ningún medio de vida en los países en donde dicen que se ha implantado el Paraíso Soviético. Esto deja nada más para nosotros un sabor desagradable. Empero, de los sufrimientos de tantos miles de centenares de gentes que vienen trabajando, mucha de ellas gentes muy humildes, pero como lo manifiestan en su correspondencia, intelectuales distinguidas de todos esos países dominados por los imperialistas, que han tenido que emigrar por no haber querido soportar la tiranía comunista, por no haberse sometido a la dictadura. Esta correspondencia la vamos a guardar como tesoro para demostrar ^{cómo} en todas partes hay un clamor contra el comunismo que no lo hemos inventado nosotros, y no es cierto que estemos viendo fantasmáticas rojas en todas partes, que es una realidad viviente, aunque lo niegan algunas gentes empeñadas en ocultar la verdad (algunas).

Se va a dar lectura al acta.

Dr. J. M. G. Y. - En la ciudad de México, D. F., reunidos en el Teatro Cervantes... (Leyendo).

Dr. J. M. G. Y. - Después de la discusión del acta, hay algunas personas que desean hacerle algunas observaciones para corregirlas o modificarlas.

carla en cualquier punto que haya quedado dudoso o incompleto. Advie to a las asambleas que tenemos una versión taquigráfica para poder agregar cualquier punto que a los señores delegados se les ocurra.

EL SR. DR. ANTONIO.- Con el debido respeto al dignísimo señor Auxiliar de la Presidencia, el señor Coronel Gamba, delegado del Perú, quiere rectificar en el sentido de que no tuvo el honor de proponer el nombre de él para la ayuda, sino el nombre del dignísimo representante de la República de Colombia, Dr. Alfonso Uribe - Niza.

EL SR. DR. ANTONIO.- con la modificación o rectificación del señor Baquero, no hay otra persona que desee hacer alguna aclaración? Se aprueba el acta APROBADA.

Al a ta de las dos sesiones de ayer las presentaremos dentro de un momento, en cuanto llegue el secretario de Actas. Repito que tenemos una versión taquigráfica del de todo lo discutido y aprobado, así que pueden los señores delegados estar tranquilos de que no se va a perder ningún detalle de las asambleas que se han celebrado.

Procedamos a pasar a la discusión de los dictámenes. El Dr. Uribe Niza, Presidente de la Comisión Dictaminadora tendrá la honra de dar lectura al dictamen correspondiente a la ponencia del Dr. Baquero.

EL SR. DR. ANTONIO.- señor Presidente: La ponencia reza así: Ponencia presentada por la delegación del Ecuador. al Primer Congreso contra la intervención soviética..(Leyendo).

El dictamen reza así: "Esta ponencia contemple el caso verdaderamente trágico en todas nuestras repúblicas americanas de la llamada clase me ia..(Leyendo).

Señor Presidente: quiero hacer algunas declaraciones adicionales en defensa de esta ponencia. Yo creo que el problema de la clase media es el mismo en todos los países de nuestra América. De Colombia se dice que allí tenemos una legislación social bastante avanzada, tanto que a veces peca de exageración en un sentido demagógico, de lo cual hemos sido responsables los dos partidos tradicionales que son el Partido Liberal y el Partido Conservador, porque hemos jugado a una verdadera carrera Marathón en sentido demagógico, y nos hemos excedido y nos hemos pasado de la raya perjudicando grandemente, no sólo a los industriales sino también a estos pequeños industriales de la clase media, y al efecto les voy a relatar un caso. Había en Bogotá un zapatero que se llamaba el zapatero Gómez, pequeño industrial. Treinta obreros; zapatos hechos a mano, pero eran unos zapatos tan lindos que los mismos embajadores extranjeros acreditados en Bogotá, cuando regresaban a sus países le dejaban la horma de sus zapatos y el zapatero Gómez les despachaba sus zapatos a sus respectivos países. Los preferían a los zapatos de Francia y a todos los grandes zapatos europeos y norteamericanos. El zapatero Gómez, después de una larga vida, una larga y meritoria vida, consiguió por todo capital dos casitas, la una en que vivía y se guardaba de la intemperie; la otra que arrendaba o alquilaba por un pequeño arrendamiento de unos ochenta pesos mensuales y tenía manera de hacer su trabajo, y su instrumental. Llegó el imperio de ciertas leyes sociales exageradas, y los treinta obreros le presentaron un pliego de peticiones pidiéndole mil cosas.- Señores: yo no puedo, se arruina si les concedo todo esto que ustedes me piden.- Ah, pues entonces nos vamos.- Qué le vamos a hacer.- Se fueron entonces vino la liquidación por el Juez del Trabajo

de la llamada Cesantía, con retroactividad de varios años. Se hizo la liquidación, y resultó que las dos casitas que tenía el zapatero no eran suficientes para pagar la cesantía. Se las embargaron y se las remataron y demás, apesar de una ley que prohíbe embargar los utensilios de trabajo, le embargaron también los utensilios. Entonces el zapatero Gómez se quedó sin útiles para trabajar. Entró de empleado a una empresa a ganar sesenta pesos mensuales, y le embargaron las dos terceras partes del sueldo, y el zapatero Gómez se murió de tristeza.

Eso es lo que ha pasado en mi país en muchos casos, y lo que sé que ha pasado en muchos otros países latinoamericanos. El zapatero Gómez era el prototipo de la clase media, porque él era un trabajador independiente, autónomo, como dice aquí la ponencia del Honorable delegado del Ecuador. El no tenía patrón y vivía independientemente de su trabajo, pero en esta forma, por no estar debidamente protegido, por no prever las leyes sociales el caso especial de la clase media para preservar a los pequeños capitales, el hombre descendió de su trono de independencia porque él no tenía patrón, a ese estado miserable en donde efectúa lo que llama el Delegado la proletarianización de la clase media, y en donde el comunismo hace de las suyas portando en sus manos la bandera de la miseria, en donde esclaviza y anula al trabajador.

Para evitar esto que yo sé que se efectúa en todas las naciones latinoamericanas es preciso recomendarles una legislación especial que prevea estas contingencias a que están sometidos los pequeños industriales autónomos. Y hay que tener en cuenta la gran conveniencia de una legislación de esa naturaleza, porque a la larga la pequeña industria en nuestro país representa un mayor renglón de riqueza que la grande industria. En Francia, en

los mismos Estados Unidos, en todas partes la pequeña industria de los pequeños zapateros, los pequeños ebanistas, los pequeños carpinteros, los pequeños tejedores, representa un mayor renglón de riqueza que la grande industria.

Hay otro aspecto también, y es el de los trabajadores del pensamiento de la clase media, los que tienen ciertas empresas, intelectuales que no gozan de aquellos discursos demagógicos que se dicen en favor del proletario. Aquellos discursos encendidos para el hombre del agro; aquellos discursos en que se habla del pobre trabajador que está al sol y al agua. Y está muy bien, son discursos muy merecidos y muy justos, pero al pobre trabajador del pensamiento nadie lo defiende, y ese pobre trabajador del pensamiento es el que más se consume y el que más sufre, porque no hay nada más terrible que un trabajo mental exagerado. Son los trabajadores del pensamiento los que sucumben bajo ciertas enfermedades como el infarto, la angina de pecho, el cáncer, la úlcera en el estómago, etcétera. Pero no hay nadie que levante una bandera en favor de ese pequeño trabajador intelectual.

Creo yo, poniendo estos dos ejemplos, haber demostrado la tragedia de la clase media es el que existe entre el capitalista y el proletario. Es la clase más meritosa y más sufrida, y está muy bien que este Congreso provea a su redención (APLAUSOS).
EL SR. CARLOS LAURENS.- El Sr. Dr. Paquero desea hablar sobre su ponencia.

EL SR. DR. PAQUERO.- Señor Presidente, señores delegados: comienzo por agradecer al dignísimo representante de la República de Colombia, Dr. Uribe Méndez, por la benevolencia con que ha tratado a esta ponencia presentada por el que habla. Antes de entrar en mate-

ría sobre la ponencia misma, voy a pedir al señor Presidente y a la Asamblea una pequeña digresión. Como todos saben, tengo el honor de ser el Presidente de la Cámara de Diputados del Ecuador. No he venido en representación de la Cámara ni de nada; sin embargo, no se puede desdoblarse la personalidad en tal forma que mientras yo está aquí en el Congreso reunido en la Ciudad de México, deje de ser Presidente de la Cámara de mi país. Por consiguiente, quiero dejar absoluta constancia del carácter absolutamente personal y del carácter de observador que tengo en esta Asamblea, por más que la dignidad de la misma me tenido la bondad de darme todos los privilegios de delegado.

Quiero dejar también absoluta constancia de las magníficas relaciones diplomáticas que mi país tiene para con el Gobierno de México, y mi agradecimiento por la cortesía y hospitalidad que he recibido en esta bella ciudad. Por consiguiente, las actuaciones personales mías, y en este caso sí quiero hablar también a nombre de la delegación del Ecuador, quiero deslindar absolutamente las actuaciones que tenga esta delegación de todos aquellos puntos de política interna o de carácter personal, que no solamente respecto de funcionarios del Gobierno de México, sino también de gobiernos de países extranjeros ha querido decirse con toda la libertad que caracteriza a este Congreso.

Hecho esta aclaración, señor Presidente, quiero entrar en materia. Como les decía el delegado de Colombia, y ésta ha sido una de las mayores preocupaciones en mi país, el problema de la élite media en nuestra América Latina es sumamente importante. Si nos vamos a lanzar contra el comunismo, no vamos a atacarlo con la demagogia ni con el personalismo que caracteriza a la lucha de esta doctrina ideológica que es esencialmente terrorista y atentatoria.

a la dignidad humana. Nosotros tenemos que combatir al comunismo en el campo de la idea y en el campo de las realizaciones sociales. Yo, por lo menos, no soy partidario de que se combata al comunismo con las mismas armas que éste emplea para la entronización de su doctrina. Nosotros justamente, que vamos a combatir al comunismo, tenemos que distinguir entre el hombre comunista y la doctrina comunista. Al hombre comunista tenemos que amarlo como nos mandan nuestras doctrinas cristianas (APLAUSOS); en cambio a la doctrina tenemos que combatirla con doctrina (APLAUSOS).

Al hambre tenemos que combatirla dando pan; a la miseria, al terror, tenemos que combatirlas con el amor y con la caridad. Pero esto tiene que hacerse sobre bases prácticas y sobre bases sólidas. Nosotros tenemos en nuestros países una gran cantidad de trabajadores que constituyen el núcleo fundamental de la producción. Estos son los pequeños artesanos, los pequeños profesionales, aquellos que cuentan con un pequeño taller en donde trabajan ocho, diez y más horas diarias con el fin de atender a las necesidades de su casa. En mi país, por ejemplo, se integró en el año de 1938 el Código del Trabajo, que en realidad constituye una aspiración social y un adelanto en la legislación social importante. Pero como el izquierdismo hábilmente se aprovecha de estos adelantos sociales, se aprovechó en mi país de que se amparaba al obrero, al trabajador asalariado, y se dejó en el absoluto desamparo, en la absoluta falta de defensa a aquel pequeño productor que por ser maestro de taller, se le equiparaba con el grande industrial o con el grande empresario, a tal forma que aquel pequeño industrial, aquel pequeño dueño de taller estaba obligado a pagar las mismas prestaciones e indemnizaciones a sus trabajadores, a los aprendices u operarios que aquellas prestaciones a que estaba

obligado al gran empresario industrial. Como consecuencia evidente, ha sido la liquidación de centenares de pequeños talleres en mi país, y esta desaparición de los talleres, esta desaparición de los medios de vida de estos pequeños trabajadores que los obligaba necesariamente a buscar trabajo en cualquier otra parte, estaba conduciendo lentamente pero con toda seguridad a una proletarianización de las masas, para formar el ambiente favorable para la infiltración izquierdista en mi país.

Felizmente al Congreso de la República, al cual me honro en pertenecer, se dió cuenta de este asunto y aceptó, después de dos años largos de lucha, un proyecto de ley de defensa de esta clase media y del artesano ^{que} quien es habla tuvo el honor de presentar, como otros a este Congreso de la República del Ecuador.

El Ecuador ha resuelto desde el punto de vista legislativo ya este problema, y como miembro de esta Asamblea yo quiero traer esta inquietud a todos los pueblos de América, para que se den cuenta de la importancia la defensa de este pequeño productor que en realidad constituye, como lo dice el señor representante de Colombia, el núcleo y la parte fundamental de la producción en todos los países de nuestro continente.

Este mismo problema ^{a la} tuvo el honor de llevar ^{en} la Conferencia Interamericana de Abogados que se realizó en el mes de marzo en la ciudad de San Pablo, Brasil. Aunque desde distinto ángulo, puesto que allí presentó una ponencia semejante desde el punto de vista de avance de la legislación social, este problema fue ampliamente aceptado y aprobado en el Brasil, en donde en la actualidad existe un Instituto de Estudios Sociales que justamente ha comenzado a hacer una investigación integral de la clase media y de la defensa al pequeño productor y al artesano de ese gran país.

Existe, pues, ya el antecedente de la legislación del Ecuador, el antecedente de haber sido aprobada una ponencia semejante en el Congreso de Abogados del Brasil, y yo espero, porque considero que ésta es una de las armas más eficaces que podemos emplear contra la infiltración comunista en nuestra América, que este importante Congreso apruebe esta ponencia. Muchas gracias (APLAUSOS).

EL SR. PRINYO LAURENS.- El señor delegado del Brasil solicita la palabra para apoyar la ponencia.

EL SR. PENNA BENTO.- Señor Presidente, señores delegados, señoras y señores: yo estoy enteramente de acuerdo con lo manifestado por el Doctor Baquero puesto que hace una distinción muy grande entre el hombre comunista y la doctrina comunista, mandando amar al primero y combatir la segunda. Sin embargo, eso forma parte del Tema "Modos de combatir al comunismo" de que trata la ponencia número tres de la Cruzada Brasileña Anticomunista. Sin embargo, apoyo la ponencia del Doctor Baquero, pero deseo acelerar cómo suceden las cosas en el Brasil, tanto más cuanto que el Doctor Baquero hizo una alusión al Brasil.

Los gobernantes son electos por el pueblo, esto es, por las clases productoras y consumidoras; la clase media pertenece a la clase consumidora. Tal como el proletario tiene Centrales políticas, debe escoger sus hombres. Se llega entonces a una democracia unánime del tipo del pueblo, para el pueblo y por el pueblo... (Leyendo.)

En Brasil hay una legislación obrera muy avanzada que cuida de la clase media. En Brasil la clase media sufrió mucho, y fue empobrecida más sobre todo como efecto de la devaluación de la moneda brasileña, cuyo poder adquisitivo disminuyó muchísimo. Esto ha traído el empobrecimiento de toda la clase media,-

pero no ha sido por falta de leyes proteccionistas. La ley existe.

Eran estas las palabras que deseaba pronunciar. La delegación Brasileña todavía pasa a apoyar calorosamente la ponencia del Sr. Baquero.

EL SR. ALBERTO ABBOLA LEGONIA, de Guatemala.- Señor Presidente, señores delegados: con mucha atención he escuchado la ponencia presentada por el señor Delegado del Ecuador, y me ha parecido muy interesante hacer una crítica a dicha Ponencia. En primer lugar, el representante por Ecuador tiene razón al decir que el comunismo tiene por objeto destruir, lleva todos sus puntos de vista hacia la destrucción de la clase media. Efectivamente, así es, y si el comunismo trata de destruir a la clase media es sencillamente, señores, porque en el hombre de la clase media es donde está fuertemente afianzado el sentimiento de propiedad privada, y precisamente ese sentimiento de propiedad privada lo que el comunismo trata de destruir a como dé lugar, porque el principio fundamental de la lucha comunista es la abolición de la propiedad privada.

En nuestro sufrido Guatemala hemos tenido esa experiencia. Los comunistas que rigen el Tribunal del Trabajo no han tenido piedad alguna con los trabajadores de la clase media, los pequeños propietarios cuando se les ha presentado un conflicto. Allí, como el caso que presentó el anterior delegado, se presenta también el caso de los zapatos Esparto, a cuyo propietario, que era de la clase media, se le expropió totalmente con la inmundicia de que fue un su compadre que trabajó con él el que llevó dicha expropiación a cabo.

Ahora, para hacer una crítica también, yo estoy de acuerdo con la Ponencia del Dr. Baquero, aunque no en una forma completa, porque yo veo que ella le tiene miedo a la proletarianización. No

hay que tenerle a la proletarianización cuando esta proletarianización está regida por hombres de sentimiento cristiano. Esta proletarianización es peligrosa cuando ha sido regida por hombres de tipo liberal. Por eso ustedes deben tener en cuenta que el liberalismo ha sido la verdadera piedra del comunismo, ya que los liberales también se basaron en una teoría materialista, fueron estos la mayor parte de ellos, pero a ellos también hay que reconocerles que sí hubo avance en el mundo.

Esta proletarianización se llevó, sin embargo, en un país que es fuertemente anticomunista, como los Estados Unidos, en una forma gigantesca. Estados Unidos es el país de América donde se encuentra el mayor número de proletarios, y sin embargo no por eso aquel país se encuentra en la miseria, porque debe de tenerse en cuenta que sólo la gran industria, la poderosa industria, es la que ha sido capaz de darle al proletario una situación ventajosa desde el punto de vista económico. La gran industria también representa el avance científico de los pueblos. Los Estados Unidos de Norte América están a la cabeza de los pueblos del mundo precisamente por los grandísimos recursos que les ha dado la Gran Industria. De manera que nosotros no debemos tenerle a la gran industria ni a la proletarianización cuando esa proletarianización está encasada dentro de los términos de la justicia social cristiana (APLAUSOS).

Si queremos tener el criterio de salvar a los pueblos a través de la pequeña industria de la clase media, llevamos el peligro de que se nos ataque, con justa razón, de ser retrógrados, de ser reaccionarios al progreso, y eso sería muy desventajoso para la causa anticomunista. Nosotros creemos que debemos de luchar en los países de América Latina precisamente por el mejoramiento de las clases humildes porque éstas desgraciadamente son las que

constituyen la mayoría en nuestros países. Nosotros debemos luchar porque al proletario, al obrero, al campesino, se le mejore en su situación económica para ahuyentar la miseria de los medios obrero y campesino, porque es la miseria el mejor fermento que tiene el comunismo. Por consiguiente, dejo aquí sentada esta pequeña crítica a la ponencia, pues está aceptada por mi parte, pero no totalmente.

EL SR. DR. BAUNERO.- Señor Presidente, Honorables delegados: Lamento tener que molestar nueva mente la atención de la Asamblea para desvanecer ciertos puntos que el distinguido representante de Guatemala acaba de sentar como crítica a una parte de la exposición que me permití hacer al presentar la ponencia.

Dice el señor Representante de Guatemala que no hay que tener miedo a la proletarianización, porque en Estados Unidos existe proletarianización y es sin embargo uno de los países democráticos más grandes del mundo. Al respecto yo no permito decir, por haber tenido oportunidad de vivir en Estados Unidos más de diez años, que en los Estados Unidos no existe proletarianización. Existe una gran industria, sí, pero también una poderosa clase media que está compuesta en su gran parte por ~~muchos~~ trabajadores asalariados, es verdad, pero por trabajadores asalariados que tienen un nivel de vida tan grande que ha permitido el desarrollo de la Compañía Anónima y de la Cooperativa, la cual ha dado el gran incentivo al desarrollo del capital en armonía con el trabajo en los Estados Unidos de América. Por consiguiente, en los Estados Unidos de América, a mi juicio no existe esa proletarianización que es el ~~resultado~~ empobrecimiento de la masa, y a la cual presenta como una finalidad el comunismo.

Por otra parte, distinguidos delegados: nosotros tenemos

que tomar en consideración que la situación del poderoso país de los Estados Unidos de Norteamérica es absolutamente distinta de la situación y condiciones de los países latinoamericanos. Mientras en los Estados Unidos la gran industria pueda ser y ha sido en realidad una solución al problema social, en cambio en nuestros países latinoamericanos, con excepción quizás de dos o tres, todos los demás están sujetos por las mismas condiciones/estrechas de territorio y de limitación de recursos naturales y de población, a mantenerse dentro de la pequeña industria, y al desarrollar la pequeña industria, estimados colegas, a mi modo de ver no quiere decir condenar a nuestros países a una vida retrógrada.

Yo lamentaba mucho al escuchar las palabras del distinguido delegado de Guatemala al referir de sus labios desahogos, ataques que ya recibí yo, de comunista y de izquierdista en mi país cuando se trataba del proyecto de ley de defensa del artesanado. Allí me dijeron también retrógrado, que yo estaba tratando de mantener la situación de los trabajadores autónomos y artesanos dentro de sus límites de capacidad actual. Sin embargo de estos críticos, la discusión en el Congreso sacó el realizar como/~~extirpar~~ ^{esta protección} al pequeño trabajador, mediante el fomento de la cooperativa y del desarrollo de la pequeña industria era la única solución económica y social, por lo menos a lo que a mi país respecta.

Ya habíamos oído al distinguido delegado de Colombia como el caso de Colombia es semejante. Tengo conocimiento de que varios otros países tienen igual condición, o semejante. Por consiguiente, si nosotros vamos a extender una línea de defensa contra el comunismo en nuestros países latinoamericanos, tenemos que buscar las condiciones generales que existen en esos países, dejando naturalmente para que cada país de acuerdo con sus circunstancias y condiciones pueda replantear o mejorar estos principios generales que se tra-

ta de establecer (APLAUSOS).

EL SR. JOSE LUIS ARENAS, de Guatemala. y Honorable Mesa Directiva, Honorables delegados: Me permite la palabra únicamente para hacer una aclaración a la discusión que ha suscitado la ponencia tan -- atinada que el Honorable representante del Ecuador ha presentado a esta Asamblea. La intervención de uno de los miembros de la delegación de Guatemala quiere decir, es completamente personal. El indudablemente, aunque dijo que había escuchado con mucha atención la lectura del dictamen y la Ponencia, es la ha de haber escapado por alguna razón involuntaria. Nosotros, el resto de la delegación de Guatemala a la cual tengo el honor de pertenecer, estamos completamente de acuerdo en que la clase media de todo el mundo, no sólo en América Latina, ni en Estados Unidos, sino en todo el mundo, es la que constituye la mayoría, es la que sufre las consecuencias de las vicisitudes políticas, de las luchas interesadas y, por lo tanto, como es la mayoría, he dicho, es por esa misma razón que los pueblos están llamados a sufrir, por decirlo así, en mayor cantidad.

Decía que la intervención del compañero de delegación es un asunto que podríamos decir personal, no fue la delegación de Guatemala. Entendemos que levantando la clase media, señores delegados, está resuelto el problema, porque por razón de gravedad esa clase que se llamó la clase humilde, tiene que subir, porque no tratamos de bajar al que está arriba; tratamos, si es posible, si este Dios con su poder divino que tiene nos lo permitiera, llegar a un nivel siquiera económico. Nunca he pretendido ni creído que pueda existir igualdad absoluta entre los hombres por su capacidad, por muchas razones, pero siquiera económica. Así es que entendemos, señores delegados, los trabajadores, que la clase media por razón natural tiene que levantarse, la clase humilde, como mi compañero

de delegación dije, y creo que habremos ganado mucho. Por lo tanto
quería intervenir para hacer esa pequeña aclaración (APLAUSOS).

EL SR. LIC. RAFAEL ENRIQUETA.- Legión Panamericana de México.- Se-
ñoras de la Mesa Directiva, señores delegados, señoras y señores:
un asunto de gran trascendencia, no sólo para los países de Améri-
ca sino para el mundo entero es el que se debate en estos momentos.
El alcance de la ponencia que se está discutiendo es inmenso. Efec-
tivamente, se ha tocado un problema dolorosísimo para la gran ma-
sa de la clase media, pero desgraciadamente entre opositores y -
personas que apoyan la ponencia nos encontramos con una pequeña
confusión: se trata de ver si conviene o no apoyar una legisla-
ción favorable a la clase media, pero se tergiversan los asuntos
y se tratan asuntos que caen bajo la cuestión de la Economía Polít-
ica. La legislación debe, naturalmente, ser consecuente con lo -
que es razonable y con lo que corresponde a las diversas discipli-
nas cien-íficas, mentales y sociales, pero no por eso debe impedir-
se, porque haya una confusión, una base como es lo que corresponde
a esta ponencia.

Efectivamente, la gran industria, como ha dicho alguno
de los señores ministros es hacer al pobre que encuentre mejo-
res condiciones para desarrollar el trabajo, para llegar a avan-
zar en la técnica y avanzar en el desarrollo de toda clase de tra-
bajo, pero todas esas son cuestiones que caen bajo la acción de -
la Economía Política, y aquí se está tratando solamente de ver --
cómo se encasilla esa protección para la clase media. La clase me-
dia efectivamente, está desvalida y no porque se ayude a la clase
media va a resolver el avance ni en la técnica ni en el comercio
ni en la industria, porque las leyes solamente tienden a crear ge-
neralidades y no particularidades. De tal manera que efectivamen-

te, si se pone un documento a considerar igual al pequeño industrial como al gran industrial, es un gran avance que hasta ahora no se nos había ocurrido a ninguno de los que estamos aquí presentes, salvo los señores de la Ponencia. Es, pues, muy laudable e interesante lo que hizo su tierra esa ponencia por su trascendencia y sus alcances, que son inmensos, y yo me permitiría suplicar, si no hay inconveniente, que se adicionara esa ponencia precisamente por la importancia que tiene, en el sentido de que este Congreso tomara la determinación de que se recomendara a los diversos países de la América Latina, que son los que comprenden este Congreso, que estudiaran en sus diversas facetas el problema, y se resolviera, porque incontestablemente, mientras más se logre independizar al individuo, mientras más se le capacite para luchar, para reafirmar su personalidad, para buscar su emancipación, es incontestable que pondremos una barrera más grande y más fuerte y más tuticable para las doctrinas comunistas (APLAUSOS).

En esas condiciones, señores congresistas, considero yo que tal vez de las ponencias que se han presentado en este Congreso, la que estamos discutiendo sea la más trascendental, porque abarca a la totalidad, pudiéramos decir, de los intereses del conglomerado social de toda la América (APLAUSOS).

Yo me permitiría, por la experiencia que tengo como abogado postulante en el país, por la práctica que tengo en los tribunales del trabajo, de conocer efectivamente al salario verdadero de los pequeños industriales, del pequeño comerciante, ante las aplastantes formas legales con que se pone en un rasero a todos los patrones. Yo tuve un caso, que así como el señor Rector de la Universidad de Antioquia nos relató, se los relataré yo: un refugiado dominicano exiliado de su país, pero con gran espíritu de empre-

su propia actividad, instaló un pequeño taller industrial para la manufactura de artefactos metálicos. Tenía tres o cuatro obreros. Él personalmente trabajaba en el taller dirigiendo a sus operarios. Me le presentó un día un hombre miserable, astroso, pidiéndome -- trabajo, aunque no fuera más que por la comida. Este individuo le dio trabajo a aquel hombre; le pidió herramientas especiales porque él dijo que era obrero especializado, y a los ocho días dejó de presentarse porque los trabajos que le había dado el patrón no -- eran satisfactorios. Le expliqué que él no lo despedía, pero por ese simple hecho se fué el trabajador. A los ocho días recibí -- una demanda de la Junta de Conciliación. Se presentó, alegó sus derechos, dijo que le parecía absurdo aquello puesto que ese individuo había trabajado solamente ocho días y había hecho un mal trabajo y no veía por qué tenía que indemnizarlo con tres meses, prestaciones, antigüedad y todo lo que la ley dice en México. Dijo -- que había salvado sus intereses, se retiró del tribunal y descuidó su defensa, y cuando me fué a ver fué precisamente con la angustia de que le habían embargado su casa que era lo único que poseía, para pagar las prestaciones de aquel pícaro que disfrazado -- de obrero lo fué a estafar. Entonces tuve que acudir casi pudiéramos decir a araucias para lograr la nulidad de todo lo actuado en aquel tribunal de trabajo. Lo conseguí, salvé al patrón aquel, -- pero entonces se me presentaron los líderes de la agrupación obrera para decir que estaba bien, que yo había ganado el caso, que no habían logrado ellos que se indemnizara a aquel trabajador, pero que cuánto les daba yo para que no siguieran usando de los medios legales para molestar a mi defensor.

Después de la realidad. Nos encontramos con una máquina legal que es un rasero para todos, que implica obligaciones --

que pudieran ser pequeñas para un gran industrial, pero que son abrumadoras para un pequeño industrial. Vamos a poner en manos de los líderes como los que sebose mencionar la suerte, la vida, la fortuna y la honra del pequeño industrial? No sentir, es necesario que haya esas distinciones legales, es necesario que se estudie bajo sus distintos aspectos de economía política, de sociología y de medio ambiente existentes en cada país, para que se pueda hacer una legislación correspondiente a cada sector.

En las condiciones, se permitiría yo pedir que se adicionara esta importantísima ponencia con la recomendación expresa de que se administrara a las agrupaciones dentro de cada país, todo lo posible para ilustrar su criterio, y se promoviera ante sus correspondientes legislaturas la expedición de leyes que vieran a concretar, en una forma explícita y amplia, como lo tiene la ponencia, la situación de la clase media en cada país (MEXICO).

EL SR. ALBERTO LAUREANO.- Señores delegados: tenemos por delante todavía mucho trabajo. Quiero explicarles concretan la discusión lo más posible, para no alargar el debate en un asunto, en vista de que han hablado ya en pro y en contra de este punto los señores -- Uribe Aizas, Baquero, Alberto Arreola, Baquero de nuevo, Arenas y licenciado Rafael Arriquer. El Reglamento autoriza a hablar dos en pro y dos en contra. Si sigo permitiendo el uso de la palabra a todos los que la piden, nos estamos toda la mañana y toda la tarde discutiendo una ponencia, y todavía hay catorce ponencias pendientes de discutir y no tenemos más que dos sesiones. Muchos compañeros delegados no han podido llegar a tiempo. Por lo tanto ya no se puede dar la palabra a nadie, a menos de que la Asamblea lo --

ordene. Se pregunta si se considera suficientemente discutido el dictamen. MANIFIESTAMENTE A LA VOTACIÓN. Se aprueba el dictamen sobre la ponencia del Dr. Baquerot RANOFADO (3 aplausos).

Tiene la palabra el señor Licenciado Salvador Benítez para presentar otra ponencia.

El Sr. LIC. BENÍTEZ.- Honorable Asambleas. Hemos llegado sin duda alguna, con el corazón escocionado, al momento culminante y de máximo interés para los destinos de América que se debaten en esta Asamblea. La Primera Comisión de la que me honro en formar parte en honor de los distinguidos delegados de Colombia y Guatemala, presenta a la consideración de la Asamblea el dictamen recaído sobre la proposición guatemalteca.

Está en la conciencia de toda América la dolorosa condición del pueblo hermano de Guatemala de tal suerte que es preciso escuchar el testimonio vivo y trágico que presentan ante la consideración de este Congreso y por conducto del mismo a todos los pueblos de América y del mundo. Por tanto, la Comisión ha estimado conveniente leer íntegra esta moderada, cauda y magnífica exposición que hacen por conducto de su conspicua delegación al pueblo latinoamericano. Dice así: "De Política Internacional..(leyendo).

La delegación de Guatemala, con un alto sentido de moderación, de reserva y de dignidad, no solamente ha operado pacientemente que llagora este nombre dramática para el Congreso que nos ha reunido en esta hora también dramática para los destinos del mundo, sino que se vinan la ponencia proponiendo que esta declaración que no sólo apoye en su palabra de honor, sino que se designe en esta Asamblea una Comisión, que desde luego la Comisión dictaminadora acepta, para que solemnemente presente el voluminoso expediente que tienen de pruebas para denunciar ante la conciencia del mundo el --

en pro y en contra. Suplico dar sus nombres al Secretario General para que se pueda hacer el registro completo y que no se vayan a molestar los delegados que pidan la palabra despues de que se haya cerrado el registro.

(SE LE CHIRIA A LOS ORADORES)

A todos los oradores se les suplico se circunscriban al tiempo que señala el Reglamento. Según el Reglamento tienen derecho a hablar durante cinco minutos; despues de ese lapso se preguntará a la Asamblea si considera suficientemente discutido el asunto, y si la Asamblea considera conveniente prolongar el tiempo a cada orador, se accederá con todo gusto.

Ninguna otra persona desea inscribirse? Se cierra el registro de Oradores. Tiene la palabra el señor Alfonso Fugiat, de El Salvador.

EL SR. FUGIAT.- Señor presidente, honorables delegados: me presento por primera vez ante esta magna Asamblea pidiendo la venia de los -
proceres de la independencia de México que fueron los que forjaron indiscutiblemente la independencia del Continente Americano. No voy a estar del todo en contra de la ponencia de Guatemala. Sólo quiero hacer una aclaración. Dentro de los delegados que venimos a este Congreso, Altamirano y el que les habla, estuvimos en la Isla de Guachapa en 1944. No fuimos instados por ningún Consejo del Gobierno Revolucionario de Guatemala. Nosotros habíamos peleado por llevar la democracia a nuestra Patria desde 1931, y en 1944, aprovechando una huelga general en la que la mujer fué evidentemente decisiva, -
logramos botar esa tiranía. Somos defensores de la democracia en todo el mundo, pero en aquella época, cuando habíamos logrado botar la tiranía en un ambiente de transición, uno de los hombres que había llevado en un Consejo también militar, Aguirre y Salinas, a -
quien condena y condenará la generalidad de mi Patria, fué autor

de la tiranía de Frejido en mi Patria, y a él lo debemos de combatir desde donde estuviéramos. Fuimos, pues, desde Guatemala, y a nosotros nada nos dió el Consejo de guerra. Nosotros fuimos huéspedes de la ciudadanía honrada de Guatemala que piensa y siente como centroamericanistas. En ese sentido, pues, yo aclaro que nosotros no fuimos a la Isla de Guachapa a sembrar cadáveres, sino sólo a arrebatár, como se merecía la libertad de mi Patria que ahora estamos gozando esa libertad, y perderíamos la vida si se nos quisiera arrebatár (APLAUSOS).

Nosotros, pues, decimos a los compañeros de Guatemala que en su afán de lucha está bien todo lo que documentan, menos el caso de Guachapa, y olvidan que en 1952 un Víctor Manuel Gutiérrez y otros hicieron irrupción a los sindicatos de mi Patria para levantar un movimiento armado. No podemos estar con el comunismo, - somos anticomunistas. Nos duele en el alma pensar que Guatemala se encuentre así. Un pueblo eminentemente religioso que aquí se dice que la religión va a ser para esto. Pensemos en otros medios más efectivos. Tiremos a los tiranos y vamos a la libertad (APLAUSOS).

EL SR. FRIASO LAURENS.- el orador que acaba de hacer uso de la palabra en realidad no atacó el dictamen y solamente hizo algunas aclaraciones que se toman en consideración para el momento oportuno. De hecho exhortó a la delegación de Guatemala al declarar que un comunista guatemalteco que está en el poder fué a los sindicatos de su país, ~~argumentar~~ lo que quiere decir que argumenta en favor de la delegación de Guatemala. Por lo mismo no se considera que habló en contra. Tiene la palabra el delegado Brasileño Oswaldo Ramos Yama.

EL SR. OSWALDO RAMOS.- Señor Presidente, señores componentes del Congreso y amigos, señores delegados de este magno Congreso t

traigo la palabra entusiasmada y calorosa de la juventud democrática y anticomunista del Brasil... (HABLO EN PORTUGUES).

EL SR. LIC. JOSE LUIS ARIAS, de Guatemala.- Honorable Mesa Directiva, Honorable Asamblea...

EL SR. SALVADOR LAURENS.- Interrumpo un momento al Orador para que la Comisión informe brevemente que ha recogido la documentación, y en su oportunidad se presentará, para que los señores Presidentes de las Comisiones Dictaminadoras no permanezcan mucho tiempo aquí en el presidio.

EL SR. DR. URIBE RIZAS.- Señor Presidente: en nombre de mis compañeros de Comisión tengo el honor de informar que hemos traído materialmente a las Directivas de este Congreso la documentación relativa al caso de Guatemala. En honor a la verdad debo declarar que hemos sido meros portadores materiales de estos documentos, pero que no podemos certificar ni sobre el número de ellos ni sobre su contenido, ni mucho menos calificarlos, porque no hemos tenido tiempo de estudiarlos. Partimos de la base de que ellos quedarán aquí al estudio de la Comisión Permanente y de las directivas del Congreso, que habrán de seguir funcionando cuando éste se clausure. Tenemos, sí, la convicción moral de que Guatemala ha sufrido una inmensa tragedia y que los honorables delegados de aquella sufrida nación nos están diciendo toda la verdad, porque eso está en la conciencia de América (APLAUSOS).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Los señores delegados Presidentes de las Comisiones Dictaminadoras: Dr. Uribe Rizas, Dr. Andrés de Cicco y Dr. José Baquero de la Calle que acompañaron a don Carlos Salazar, tengan la bondad de volver a sus asientos, y les agradecemos mucho la molestia que se tomaron. Evidentemente no era posible que pudieran dar fe de qué clase de documentos son y cuáles son, pero ya están -

en nuestro poder y la Asamblea podrá disponer lo que convenga para examinarlos y para dictaminar sobre ellos. Continúa en el uso de la palabra el señor Diputado José Luis Armas.

EL SR. DIP. ARMAS.- Señores delegados: vengo otra vez a esta honorable tribuna para hacer una pequeña aclaración muy bien merecida a la República salvadoreña representada aquí por un Honorable salvadoreño compatriota, porque los salvadoreños y los guatemaltecos somos como hermanos aunque indudablemente toda América nos trata como hermanos, pero por razón de vecindad Salvador y Guatemala, casi -- siempre se dice, cuando uno está en el Salvador, señores, un Guatemalteco, no se siente fuera de su Patria, y creo que lo mismo pasa con los honorables salvadoreños.

Decía, señores, para hacer una aclaración que uno de nuestros comprobantes que tenemos para denunciar el afán de intervención con que llegó el nunca bien ponderado Juan José Arévalo -- Bermejo, de la Patria de Sarriento, de esa gran Patria que no sé cómo se descuidaron para darle cabida a ese hombre que ha sido el hombre nefasto para América, pero que no vamos a culpar a esta Gran Patria, porque pudo haberse cobijado en cualquier otro punto del mundo. Indudablemente este hombre había leído mucho, porque no vamos a regatearle su capacidad intelectual que tiene.

Decía señores: Juan José Arévalo, el primer gobernante de la Revolución hecha por el 99% de los Guatemaltecos en el año de 1944, cuando Juan José Arévalo se aprovechó de ese sentimiento honrado y sano y patriota que cada uno y todos los guatemaltecos tenemos en el corazón, porque indudablemente Guatemala ha sufrido dictaduras por no menos de ochenta años, dictaduras de carácter liberal recalcitrante, y desafortunadamente, como digo,

Juan José Arévalo se aprovechó de ese momento que estaba viviendo - Guatemala de confusión, y así llegó a la Presidencia de la República. Pero indudablemente en el corazón, si es que lo tiene, en el pecho de ese hombre y en las consignas que indudablemente traía ya estaba escrito que él tenía que venir a intervenir en los asuntos de América. Y así fue como el año de 1945, cuando se hizo ese movimiento revolucionario del noventa y nueve y medio por ciento de los salvadoreños para derrocar allí una dictadura que habían padecido, igual que en Guatemala, ellos mismos cayeron en las garras de Juan José Arévalo, así como los guatemaltecos que fuimos a ayudar a esos hermanos salvadoreños, porque yo casi podría decir tomé parte en esa Revolución de 1945, porque como todos los guatemaltecos de ese tiempo, creíamos en la buena fe de Arévalo. No fui arevalista, pero creí que era hombre de buena fe.

Entonces, creo que el honorable representante del Salvador tiene mucha razón para decir que no fué con armas comunistas sino con compañeros de Guatemala con quienes ellos hicieron - la Revolución. Como si mañana nosotros quisiéramos hacer una revolución y nos encontráramos en condiciones difíciles, creo que los salvadoreños, no el Gobierno, nos ayudarían con mucho gusto (APLAUSOS).

Dejo, pues, constancia de que no hemos querido atacar ni al pueblo salvadoreño ni al Gobierno de esa gran Patria que - no por ser tan pequeña deje de ser una de las más florecientes que - hay en Centro América. Por todo, por su desarrollo económico, por esa alma acogedora que tienen para todo aquel que se le llama extranjero, que lo hace sentirse que no está en suelo extraño. Así es señores que no quise quedarme callado y volver a la tribuna para cantarles, pero es para aclaración necesaria, para que quede constancia en este Congreso, que no es Congreso de una ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

o dos países, sino que representamos a la América, porque no es solo la América Latina, tengo entendido que en el próximo Congreso que celebremos, que será en uno de los países hermanos, tendrá que tener, por razón de defensa, de ideología y de seguridad, a los Estados Unidos (APLAUSOS).

SEÑOR DR. MARCO TULLIO EXLENGER, de Costa Rica.- Las palabras nada más en este momento, el más trascendental quizás del Primer Congreso contra la intervención soviética en la América Latina que se celebra en este México tan querido..

La Delegación de Costa Rica por su conducta quiere dejar constancia en el acta y ante el pueblo americano, de su voto entusiasta, caluroso, a favor de la ponencia de Guatemala y del dictamen que la acoge en la forma más incondicional.

Nuestra querida Costa Rica no puede ser indiferente a la suerte de sus hermanos de la América Central, especialmente, y si nosotros que hemos sido víctimas del gobierno de Guatemala, ya que el orden constitucional de la Patria fue subvertido por el oro, las armas y los mercenarios guatemaltecos, no podría dejar pasar esta oportunidad sin solidarizarse en la forma más calurosa con la ponencia de Guatemala. Dos mil cadáveres de Costarricenses que perecieron en aquella oportunidad por el intervencionismo guatemalteco dirigido por el Presidente Arévalo son testimonio de nuestro profundo dolor que hacemos presente en esta ocasión.

Así, pues, nuestras palabras de esta mañana son simplemente para dejar constancia en el acta de la forma en que la Delegación de Costa Rica acoge y apoya la ponencia de Guatemala (APLAUSOS).

Y para terminar, ya que el discurso del compañero del Brasil ha sido elocuente y no es necesario que nosotros por la

pobreza de nuestra expresión ventamos a complementar tan bellas palabras, repito, nuestra moción de orden esta mañana es para que la ponencia guatemalteca se vote por aclaración, señores.

El Sr. MORALES, de Panamá.- señor Presidente del Primer Congreso contra la intervención-soviética en América Latina, Honorables delegados: permítanme primero saludar a nombre de la delegación de Panamá al presidium de este Congreso y en especial al Frente Popular Anticomunista de México por la labor tan digna y entusiasta de haber llevado a cabo esta primera reunión de los demócratas de América.

Apoyamos la proposición de Guatemala por los siguientes motivos: porque consideramos la delegación de Panamá que la intervención que el comunismo soviético y los agentes del Kremlin en especial han llevado a cabo en Guatemala, es parte de un plan estudiado y fraguado en Moscú, y que tiene como meta final apoderarse de la República de Panamá y en especial hacer daño a ese canal interoceánico.

El pueblo y el gobierno de mi país son esencialmente democráticos en todos sus aspectos; creen y confían en los postulados de la democracia occidental, sostienen los principios cristianos y aspiran a que la conciencia americana le dé el respaldo necesario en sus justas aspiraciones que ha presentado recientemente hacia el hermano de Norte América; si esas justas reclamaciones que ha hecho a los Estados Unidos de Norte América fracasan, será el arma más formidable y contundente que podrán tener los comunistas para decir a la América y a todo el mundo que la democracia no tiene valor, y que los Estados Unidos son en esencia un país mentiroso y falz de los postulados de la democracia (APLAUSOS).

La delegación de Panamá apoya esa ponencia porque considera que todos somos demócratas, y que la democracia la defendemos porque lo somos en esencia y no porque hoy una potencia ni haya

otra potencia que nos dicten lo que debemos hacer y cuándo lo debemos hacer.

Insisto, señores delegados, y denuncio ante la faz de este Congreso la vil maniobra que se realiza en la República de Guatemala, que tiene sus raíces también en el Brasil, en la Democrata Costa Rica y en casi todos los países del área del Caribe en el gran movimiento envolvente de dividir la América y utilizan a Guatemala, como ya todos nosotros sabemos, y como están las pruebas fehacientes presentadas por la Comisión, utilizarla como puente y atacar a los demás países americanos (APLAUSOS)S-

Pero es necesario, señores delegados, y permítanme decirselos, que estas justas reclamaciones de que he hablado hace breves minutos, que las ha hecho el pueblo panameño que no es un pueblo de corazones entregados a ningún país, sino que es un pueblo libre en la consciencia democrática de América, las ha hecho a los Estados Unidos de Norte América, porque estima que esas relaciones están un tanto, podríamos decir... no convienen a los intereses del pueblo de Panamá, porque el Gobierno y el Pueblo nuestro consideran como punto esencial de la defensa continental que haya unas justas relaciones entre el Gobierno de Panamá y el Gobierno Norteamericano en su faja de cinco millas cuadradas en la zona del Canal. Debemos considerar que si el Gobierno y el Pueblo de los Estados Unidos no dan una justa atención y no satisfacen plenamente esas reclamaciones que hace el pueblo de Panamá, ya los comunistas que andan pregonando en la consciencia americana el fracaso de esas negociaciones, utilizarán, insisto, utilizarán hábilmente eso para insistir en las mentes déviles de los demócratas, porque hay que considerar que tenemos mentes débiles en esta lucha contra el comunismo, y decir: he allí el caso Panamá. No hay tal democracia, no hay tal concepto de -

libertad, no hay tal concepto de panamericanismo. Por esa razón, y considerando que la situación de Guatemala es necesario que las conciencias libres de los hombres de América le pongan la más absoluta atención, es que pedimos a todas las delegaciones presentes, a todos los delegados, sin reserva alguna, que le apoyen ampliamente, mediante (APLAUSOS).

EL DR. RAFAEL LAURENS.- Habiendo hecho uso de la palabra seis oradores, se pregunta a la asamblea si se considera suficientemente discutido el dictamen, porque hay una proposición de que se apruebe por aclamación. Primero pregunto si se considera suficientemente discutido. SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.

Se pregunta si se aprueba por aclamación la proposición o el dictamen de la Comisión. (APLAUSOS). Que se pongan de pie los delegados que aprueben el dictamen. LA MAYORIA DEL CONGRESO SE PONE DE PIE.

Los que no están de pie, están en contra?

UN DELEGADO.- El Frente Universitario anticomunista no aceptamos que se apruebe por aclamación, pero aprobamos el dictamen.

EL DR. RAFAEL LAURENS.- Entonces queda aprobado el dictamen. A los compañeros de Guatemala se les suplica se hagan cargo de esta comunicación para mostrarla a los periodistas, porque en ella hay pruebas de la intervención soviética en la América Latina y de la intervención soviética en Guatemala y en los demás países vecinos. Es muy importante, para que no digan que a la ligera nosotros decidimos -- apoyar a la delegación de Guatemala.

Tiene la palabra el Sr. Andrés de Ciccio para dar lectura al dictamen que recayó sobre una ponencia aquí presentada sobre el tema número 3 de la agenda. Al Sr. Baquero le suplico me

haga favor de explicar al señor Penna Botto si en el dictamen se incluyó todas sus ponencias.

EL SR. DR. BAQUER.- Como Presidente de la Segunda Comisión Dictaminadora debo informar al señor Almirante que se estudiaron las seis ponencias presentada por la delegación del Brasil, y en el informe de la Comisión hay dictamen sobre las seis ponencias.

EL SR. FRIEDRICH LAURENS.- Le voy a pasar el dictamen al señor Almirante para que vea que ya fueran tratados sus puntos de vista.

EL SR. ANDRÉS DE CISCO.- Señor Presidente, señores delegados: hemos estado ansiosos de oír la palabra de los centroamericanos, y hemos acompañado con nuestro voto, de buena fe, todo lo acontecido en estos Patrios de América, pero sería en vano venir aquí, ^{sin} dejar constancias las organizaciones que van a luchar contra el comunismo, desde luego con toda la severidad y responsabilidad de cada uno de las delegaciones. He presentado y he sido acompañado por varios compañeros, un proyecto concreto que será reafirmado con la palabra de cada uno de los que han firmado esto. Dice lo siguiente: "Creemos en este Congreso contra la intervención soviética en la América Latina frentes..(Leyendo..)

EL SR. FRIEDRICH LAURENS.- El señor Licenciado Ibarra tendrá la bondad de abrir el registro de oradores.

Se inscriben los siguientes oradores: delegado de la Confederación Nacional de Estudiantes de México, en contra, sr. María Martínez - del Nacionalista, en pro. señor Penna Botto, en pro; José González, del Frente Universitario anticomunista, en contra; delegado de Panamá en pro. el sr. Lic. Arízpez, de la Legión Panamericana, en pro. Profesor Hissaid, en contra.

EL SR. ANDRÉS DE CISCO.- Señores del Presidium, honorables dele-

gados: la Federación Nacional de Estudiantes de México, representando ciento veinte mil estudiantes del país, no había querido hacer que se escuchara su voz en esta asamblea, sino hasta el momento que se tratara un problema verdaderamente trascendental, como es la intervención soviética en la República hermana de Guatemala. Cómo la intervención de México podía permanecer ciega ante la intervención y la infiltración comunista en América Latina? No ignoramos ese problema. México, cuyo pueblo se ha distinguido precisamente por luchar más a de una centuria contra todo género de dictaduras, reconoce que el comunismo, tanto desde el punto de vista histórico cuanto desde el punto de vista político, determina necesariamente una situación crítica y de caos en el mundo entero, porque como metafísica, como filosofía no ofrece ninguna seguridad al hombre por cuanto que niega la dignidad de la persona, niega los valores del espíritu, subvertiona toda una escala de valores y niega a Dios, y niega la dignidad de la persona humana (AMBAUR).

Nosotros mismos sabemos que nuestras universidades se encuentran incrustadas hábilmente, sí, con la técnica hábil que siguieron los universitarios que hicieron la República Soviética, y que posteriormente, a través de embajadores como Guransky ha penetrado dentro de la entraña misma del mundo universitario; dentro de la universidad hemos tenido rectores soviéticos como Luis Garrido; dentro de las universidades de provincias seguimos teniendo maestros que se niegan a admitir la libre investigación, y que se perdona el delegado colombiano, y la libertad de cátedra, y aún en la actualidad sabemos que en las secretarías de Estado, en los puestos clave de las organizaciones proletarias siguen existiendo células comunistas que amenazan con minar definitivamente el porvenir de

México. (Continúa).

Pero, señores, existe también para la juventud de México un problema que no podemos perder de vista. Si bien es cierto que la infiltración soviética es peligrosa en cuanto que significa la pérdida del espíritu y un combate a muerte entre las fuerzas espiritualistas y las fuerzas de la dignidad de la persona humana, también es cierto que existe un peligro que todos y cada uno de ustedes tienen que reconocer, y voy a referirme concretamente porque yo no tengo pelos en la lengua, a lo que representa también una amenaza para el mundo entero. Voy a referirme a un sistema económico que, al pretexto de defender las libertades esenciales del mundo, está socavando cada vez más las bases económicas de América Latina, y que ha contribuido a fomentar, junto con la miseria, con la intervención política y diplomática con la signación de tratados que no son bilaterales ni justicieros y está contribuyendo a que el comunismo pueda penetrar fácilmente. Me refiero al imperialismo yanqui (Estados Unidos).

En 1947 México sufrió la primera intervención yanqui y en ella cayeron los Señores Héroes, y no es postura demagógica. Esto no fué sino el producto de la infiltración de las Logias Masónicas a través de la Doctrina Monroe que ni es doctrina ni es hecha por Monroe. Los Estados Unidos es el que ha venido fomentando en México la miseria económica y el atraso actual. Son estos señores que nos hablan de combatir al comunismo, los que están fomentando a través de su apoyo al estado la infiltración de la propaganda demagógica que comienza por derrumbar las costumbres morales de México, las viejas tradiciones familiares hispánicas, para terminar invadiéndonos definitivamente con el bombardeo de víveres.

Es este país que menciona la palabra Democracia y que mantiene, muy apesar de las afirmaciones del delegado de Panamá, la dictadura dentro del Canal, y que abre la bolsa para dominar a Guatemala y que fomenta la explotación hulera en Costa Rica, en Puerto Rico y en México. Quien quiera negar el justo dolor de esos pueblos no está orientando una política en favor de América Latina. Es una mentira. Ellos buscan crear en Costa Rica y en Guatemala una pelea, para darle salida a su supreproducción económica - de judas imperialistas. No me opongo a que nosotros apoyemos a Guatemala en su lucha anticomunista, pero yo quiero preguntar al Presidium y a los señores delegados en qué va a consistir la intervención para evitar que el Comunismo siga infiltrándose en América Latina?

EL SR. PRIETO LAURENS.- Se suplica al orador se limite a discutir el punto a discusión que es el dictamen de la Comisión que preside el señor Andres de Cicco sobre el imperialismo, de varias delegaciones de Sud América y Centro América, y la creación de frentes anticomunistas en todo el Continente. Ese es el punto a discusión. No estamos discutiendo al imperialismo yanqui ni el de ninguna otra parte.

EL SR. FERNANDO DE LA HOZ.- La juventudes de México no acostumbran eludir los problemas. Se propone en el dictamen que se admita a los Estados Unidos y al Canadá como miembros de ese Frente anticomunista. Yo me niego a que se admita a Estados Unidos y Canadá dentro de una organizaciones de frentes anticomunistas, por considerar que la política del Departamento de Estado imperialista norteamericano es tan ignominiosa como la de la Unión Soviética.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Le ruego al orador se circunscriba al punto a discusión. Ya le dije que no esta os discutiendo el imperialismo yanqui ni ningún imperialismo.

El Sr. FERNANDEZ... - es un imperialismo económico que niega la dignidad de la persona humana y lo sujeta a sus fines aviesos. Y si ustedes no permiten discutir este punto, la Confederación Nacional de Estudiantes de México tiene que decirles que todos ustedes son unos traidores y pagados por el Imperialismo Yanqui. ¡Fuera el imperialismo yanqui! ¡Viva la Juventud! ¡Viva México! (APLAUSOS. Gritos de protesta).

El Sr. FERNANDEZ... - este joven tan valiente, que desde la tribuna nos insulta, no es capaz de enfrentarse personalmente a ninguno de nosotros. Ustedes son unos niños bonitos. Nosotros no somos defensores del imperialismo. Si tiene usted valor civil se quede aquí a discutir (AGRADECIMIENTO A JORDAN). Se suplica a la Asamblea expulsar a estos comunistas emboscados. Se suplica a la policía expulsar a estos individuos (AGRADECIMIENTO A JORDAN). Con el pretexto de anticomunistas se han colado en este Congreso. Ninguno de ustedes ha luchado en la Revolución ni en ninguna parte. Sólo son niños bonitos. Suplico a los delegados vuelvan a ocupar sus asientos. Estos individuos son agentes provocadores. Tienen el propósito de hacer fracasar el Congreso (UN GRITO: "¡SALIENOS DE AQUÍ!"). Ya teníamos conocimiento del plan que traían. Desde la sesión anterior estuvieron tratando de molestar al Dr. Uribe Niza, y lo advertí a la Asamblea. Algún compañero me criticó porque con energía mandé salir a un individuo, y también se me criticó porque expulsé a un guatemalteco. No podemos permitir que los farzantes que se dicen anticomunistas de la Universidad, y que están a sueldo de Verón vengan aquí a hacer escándalo. Los vamos a expulsar bochornosamente y estamos a su disposición en cualquier lugar, en cualquier terreno, porque ninguno de ustedes es nombre ni ha luchado por la Revolución. No nos van a enseñar ustedes patriotismo a los que hemos derramado nuestra sangre en la Revolu-

ción. Ustedes son unos niños bonitos y la policía debe expulsarlos. (UN GRINO: "Aquí estamos en una tribuna libre"). Sí, pero no los admitimos. Régame favor la policía de expulsarlos. Mientras la policía se encarga de expulsarlos, vemos a continuar la sesión con un discurso del delegado de Guatemala.

EL SR. ALBERTO ARREGUI ESCOBAR.- Como guatemalteco siento por cierto, como americano, vengo a expulsar con toda la fuerza cívica que se ha caracterizado siempre la expulsión de estos estudiantes mexicanos que mienten, porque tienen la consigna moscovita de atacar a los yanquis, cuyo problema no está en la agenda de este Congreso. En el periódico que estos jóvenes editan, sin duda alguna con dinero de los llamados "Amigos de Guatemala" a través del embajador de nuestro país, se nos acusa a los que hemos luchado en Guatemala por sostener la dignidad del pueblo, de que hemos sido pagados por la United Fruit Company. Yo he trabajado en Guatemala desde las -- tribunas cívicas, yo me he desvelado pensando en la felicidad de -- ese pueblo, poniendo un humilde grano de arena con las limosnas de los pobres para reunir el dinero para pagar la propaganda anticomunista en mi país. No podría yo ser nunca un individuo al servicio del imperialismo para ir fácilmente a una cámara de tortura a entre -- en la Humanidad para que en ella se hayan saciado los picaros de -- Arbenz y pandilla. Dicen los señores universitarios en este periódico, que la United Fruit Company, explotadora de los recursos naturales en Centro América, desde Wall Street paga la campaña de difamación contra el Gobierno de Jacobo Arbenz. Allí están los muertos de los cementerios diciendo a ustedes con pruebas fehacientes, que aquellos criminales que detentan el poder, ellos son los agentes de la Rusia soviética. Cuando se ha planteado el problema de Guatemala en esta Conferencia, se les ha dicho a todas ustedes que --

allí están las pruebas. Pero en todas partes los agentes rusos se finguen también anticomunistas, porque es uno de sus sistemas de intromisión y de ganar a las voluntades. Ellos dicen en una de sus partes lo siguiente: "En consecuencia, la prensa internacional, fiel a los dictados de las grandes empresas financieras de Wall Street... (Leyendo). Ellos niegan que en Guatemala hay comunismo, pero nosotros los guatemaltecos les podemos demostrar a todos y a cada uno de los delegados aquí presentes que Guatemala es el cáncer de América en estos momentos desde su palacio nacional, en donde un traidor de América, Jacobo Arbenz, se ha vendido al Kremlin por unos treinta denarios infelices (AFLAUS 5).

En México, para que se sepa, existen organizaciones de amigos de Guatemala pegados por la escajada. Personalmente yo he sido víctima de esa intriga en Tapachula, después de haber sido tirado muribundo por la policía arbenzista en la frontera. El pueblo de Guatemala está sufriendo la arremetida de los criminales que gobiernan. No puede estar en la conciencia de los hombres aquí presentes que la delegación de Guatemala haya venido a mentir, ni tampoco creo que en la mente de todos ustedes pueda influenciarse por una posición anticomunista falsa de estos elementos que no son más que unos hijastros del pícaro de Lombardo Toledano, prostituto de las dignidades americanas.

Quiero aprovechar la ocasión, con el permiso del señor Presidente, para hacer a ustedes una breve exposición más: he venido asistiendo puntualmente a estas sesiones y no se me ha escapado de mi conocimiento uno sólo de los puntos que se han tratado. Aquí se ha hablado de la doctrina a seguir para combatir el comunismo; se han discutido problemas morales de los pueblos, y se han señalado las

lucras, nuestra lucha builde en Guatemala verificada por unos cientos de guatemaltecos que hemos estado en las tribunas cívicas, hemos logrado convencer al pueblo de Guatemala de que el comunismo es malo. Supongo asimismo que en todos los países de América los hombres que piensan como nosotros han sabido enseñar a sus pueblos que el comunismo es malo, pero la táctica comunista debe conocerse. Ya no le importa al comunismo hacer prosélitos entre los jóvenes, ya no les importa a los comunistas que ejercen su misión en América, que se conviertan los pueblos en comunistas. Basta esas acciones similares, como en Guatemala, poseccionarse del Gobierno, constituir regímenes policíacos y dominar, matar, asesinar y destruir toda la conciencia cívica. Es así como en Guatemala se ha entronizado el comunismo. Nosotros primamos somos el 95 por ciento de guatemaltecos anticomunistas. Lo afirmamos, y ésta es la demostración de que hemos logrado un éxito y no una derrota del comunismo en América. Pero ya nos ven, señores. Ayer se hablaba de Polonia, del caso de Polonia. En América también hay un pueblo como Polonia, que esté sufriendo. Es la conciencia de ustedes la que debe pensar en cómo ayudamos a los guatemaltecos para sacar a esos pícaros que están traicionando a América y a la humanidad, y niegan a Dios que es el faro que nos guía en la vida (AFRABCO).

EL SR. FRIEDRICH LAURENC.- Por vía de información a la Asamblea tengo el deber de manifestarle que soy el responsable de que hayan venido esos muchachos escandalosos. Apesar de que se avisieron con anticipación amigos de confianza que los conocen perfectamente, de que ellos trataban de hacer este escándalo y de disolver el Congreso, me fueron a pedir tarjetas de identificación y acreditar sus delegaciones. La libreta de inscripción Nacional de estudiantes está -

dividida en cuatro grupos. Los cuatro grupos dicen que son representativos de ciento veinte mil estudiantes de la República que no los conoce. Yo sí conozco la organización estudiantil perfectamente porque he recorrido todos los estados y he recogido la adhesión de los verdaderos anticomunistas de la clase estudiantil. Lo mismo el llamado Frente Universitario Anticomunista, está integrado por una docena de muchachitos, que sin ningún escrúpulo los califico de muchachitos bonitos, guapos, que no asisten a ninguna clase ni forman parte de ningún grupo verdaderamente universitario. Entre ellos hay dos o tres a sueldo de la Embajada Argentina en México, y ellos han publicado, juntamente con un líder obrero llamado Luis N. Morones, un manifiesto insultando a los anticomunistas de todo el mundo, y diciendo que la única posición correcta es la tercera posición que encabeza Perón.

Yo no tengo prejuicios contra el General Perón ni contra Argentina, pero lo cierto es que el General Perón y una Organización Obrera Argentina vinieron a México a tratar de dividir a los anticomunistas y no lo consiguieron. Tampoco consiguieron dividir a las organizaciones obreras. Aquí en México hemos sido testigos de cómo el dinero de Perón ha servido para dividir a los mexicanos y para dividir especialmente a la clase obrera y a la juventud. Por fortuna las divisiones han sido tan insignificantes, que a eso se ha reducido ese grupito, a hacer escándalos en todas partes. Ese escándalo lo hacen aquí, y es en otro lugar. Seguramente los periodistas, con el afán de información, van a dar importancia a estos jovencitos, pero los periódicos honrados deben saber y conocer la verdad: estos señores no representan a nadie, absolutamente nadie, lo mismo los que se llaman dirigentes de la Confederación Na-

cional de Estudiantes que los que se llaman representantes de los estudiantes universitarios anticomunistas.

Yo soy el responsable de que hayan venido, porque no quise que me tacharan de tirano, de dictador, pero no les tengo miedo, como ninguno de ustedes le tiene miedo a estos saboteadores y sabemos cómo tratarlos. Por eso, compañeros, les ruego no se censure a la Mesa cuando dé una orden drástica; la orden sabemos en qué se funda. Si yo permito la permanencia de estos individuos aquí, diré que por espíritu democrático, no termina nuestro Congreso en ocho días. Estos individuos vienen a discutir un asunto que no está en la Agenda, que no estaba a debate. No estaba a discusión más que la proposición hecha por varias delegaciones y dictaminada por el señor Dr. de Cicco. Tienen, pues, la palabra los que se han inscrito para discutir la ponencia que se refiere a la creación de frentes anticomunistas en todos los países del continente (AFILAUSOS).

Agradezco profunda y sinceramente a todos los delegados la actitud de respaldo que dieron a la Mesa cuando ordené la expulsión de estos individuos (AFILAUSOS).

EL SR. DR. DE CICCOC. - Señor Presidente, señores delegados: al haberse invocado aquí con buena fe la palabra de la República Argentina, quiero dejar expresa constancia para que se documente, que en Buenos Aires no se sabe nada de lo que se está haciendo acá. No tenemos prensa que publique lo que estamos resolviendo. Cuando llegué por primera vez a tener contacto con el Congreso Anticomunista de México, el único diario que publicó algo fue un diario alemán que se llama The Pres. Ningún diario argentino publica nada. El General Perón, dueño de la República Argentina, tiene sus elementos preparados para el ataque. Yo que fui hombre de la revolución, me -

encuentro aquí luchando por la democracia que él no la entendió - (APLAUSOS).

La Revolución Argentina no es la Revolución de Perón, la hicieron los comunistas. La Revolución de Perón fue hecha después de haberse apropiado de doscientos o trescientos mil votos de la Unión Cívica Radical a la cual pertenecía, y así triunfó, y con esa política llegó al Gobierno, pero más tarde, con la técnica comunista, se constituyó en líder para convertirse hoy en un prohombre de América que no puede llegar a ninguna parte, porque la tercera posición no significa nada ante el proceso anticomunista del mundo (APLAUSOS).

Yo representé al Gobierno Argentino en Moscú. Tengo en mis maletas un discurso que he pedido a las asambleas permiso de pronunciar para que el pueblo mexicano y el mundo entero conozcan lo que es Rusia. No es mi propósito querer hacerme personaje acá, sino para contrarrestar la acción nefasta y estúpida de los que van a perder la libertad y tienen la vanidad de ser expulsados.

Estoy efónico, señores delegados, y hace unos días que he querido hablar fuerte acá. Parezco un hombre muerto, pero quiero dejar constancia de que se va a costar trabajo regresar a Buenos Aires, porque aquí están los irresponsables que no saben que soy más argentino que Perón. Yo lamento, señores delegados, esta incidencia de la delegación de México provocada por una moción que creo que es lo único positivo y básico que nos servirá para agruparnos, organizarnos y formar un frente realmente panamericano que nos defienda contra el comunismo. No hay otra alternativa: Washington o Moscú (APLAUSOS).

Por otra parte, les ruego que me excusen de estar distraiendo vuestra atención, pero espero que los firmantes de -

esta proposición también tomen el micrófono y expliquen por qué la han firmado, por qué estamos trabajando para una organización, y les pido a mis colegas firmantes que expliquen por qué han firmado esta proposición.

EL SR. PENNA BOTTO, de Brasil.- Señor presidente, señoras y señores: antes de dar apoyo a la ponencia del distinguido delegado argentino, quiero solamente decir que los Estados Unidos son los mejores amigos del Brasil (A. RUBEN). La Cruzada Brasileña anticomunista - a través de mi palabra, calurosamente aprueba la propuesta del Delegado Argentino, tanto más cuanto que tal propuesta ya fué hecha ayer desde la tribuna de este congreso por la propia Cruzada y en términos prácticamente iguales. Muchas Gracias (A. RUBEN).

EL SR. FRIETZ LAURENS - Directivamente, la delegación del Brasil presentó una moción en pro de esa misma idea que el señor delegado argentino y demás delegados que subscribieron la ponencia a discusión han considerado conveniente para el momento actual. Las delegaciones de Brasil y Argentina, como las otras, coinciden exactamente en considerar la necesidad de que se organice algo más concreto en todo el continente, porque hay diversos tipos de organizaciones y no concuerdan unas con otras, y éstas en absoluto faltos de comunicación y de coordinación, y es indispensable que se coordinen los esfuerzos anticomunistas.

Señores delegados todos ustedes saben mejor que yo cómo trabajan los comunistas. De manera coordinada, como dicen los gringos (esto de gringos no es una ofensa, es una manera cariñosa de llamarlos así). Los gringos son muy prácticos, trabajan en Team, en grupo, en coordinación, porque no se puede trabajar aisladamente. Los brasileños pueden hacer una magnífica labor, y los argentinos, y los mexicanos, pero cada uno ignorar lo que hacen -

los demás. Y viceversa, lo que hagamos en México lo ignoran ellos. Vamos a hacer una labor coordinada. En la agenda está estipulado en el número 3, que debe constituirse una Comisión Permanente de este Congreso que haga cumplir los acuerdos que se tomen, o por lo menos que gestione lo que sea necesario ante las autoridades de cada país, puesto que tenemos que respetar las necesidades de cada país, y debemos solicitar de los Congresos o de los Gobiernos Ejecutivos que se tomen las resoluciones convenientes para llevar a cabo los acuerdos de este Congreso.

• Mas por lo que toca a las esferas oficiales; en cuanto a la vida privada de los pueblos, es absolutamente indispensable hacer una organización concreta que lleva a cabo una labor anticomunista, no porque seamos nosotros o tengamos el deseo de estar negando o haciendo una labor negativa de lo que los comunistas hacen. Tenemos programas colectivos, bastante programas colectivo hemos expuesto aquí. Este Congreso que acaba de realizarse dijeron que viene perdiendo el tiempo en deliberaciones inútiles. No es exacto. Hemos discutido primero la teoría, para concretarla en sus diversas bases, en su esfuerzo para poder atacar después la aplicación de la falsa teoría. En consecuencia, no se ha perdido el tiempo. Algunos periódicos también han dicho que hemos perdido el tiempo. No lo hemos perdido porque hemos destruido las falacias de los comunistas. Además, hemos presentado pruebas de todas sus infamias, de todo los salvajismos del totalitarismo que impera en todos los pueblos dominados por ellos. Entonces, por qué se dice que hemos perdido el tiempo? Si nosotros hemos aportado pruebas, que no hemos llegado a ninguna conclusión? Si hemos llegado a conclusiones. Las ponencias que se han aprobado y la que está a discusión son constructivas para poder levantar sobre ellas el gran edificio positivo para de--

fender las instituciones y las tradiciones de la América Latina - (A. LAUSOS). Tiene la palabra el delegado de Panamá.

EL Sr. NORIEGA.- Señor Presidente, señores delegados: es conveniente en la lucha anticomunista, y en especial en el planteamiento de la organización que en definitiva va a hacerse aquí en México, hilar varias consideraciones de aspecto tático, como son las siguientes: - hay un sector del anticomunismo que considera que en esta lucha no deben estar vinculados por ningún concepto los Estados Unidos ni el Canadá. Mantienen esa posición por el siguiente motivo: que los Estados Unidos y el Canadá no están mancomunados por conceptos de raza, criterio ideológico, etcétera como los demás países latinoamericanos. Que por esa razón no es conveniente que los latinoamericanos estemos unidos en esta lucha con ellos; que eso no significa desde ningún punto de vista que ellos defiendan la tercera posición que dicen preconiza el General Perón, o cualquier otra posición extraña a la defensa de los intereses de la Democracia.

Por esa razón, y debido a que todavía no han asimilado ni han podido digerir ciertos criterios y ciertos puntos de la política mundial, consideran todavía contraproducente aquella labor imperialista que en efecto realizaron los Estados Unidos en años anteriores y que, según ellos, su unión en la lucha por la democracia significaría apoyar ese imperialismo.

Ese es un punto de vista muy particular, muy discutible, que tienen esos señores que se llaman anticomunistas, y que en muchas ocasiones o en la mayoría de ellas ayudan indirectamente a los soviéticos.

Otra posición interesantísima, y que es necesario que los señores Delegados tomen nota, es la preconizada por los gru-

pos no católicos que participen en la lucha anticomunista. Los grupos de no católicos y que participen en la lucha anticomunista dicen que no pueden ser la Iglesia Católica, ni los dogmas de la Iglesia Católica los que sostengan esta combatividad contra el agresor comunista, sino que debe ser desde un punto de vista general, político y sin ninguna tendencia de tipo religioso. También es discutible este punto de vista. Sin embargo, ellos afirman que los organismos juveniles y no juveniles de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana no muestran hasta el momento la combatividad que dicen tener contra el comunismo. Y presentan casos, presentan el caso de Guatemala donde según ellos no hay, los grupos católicos no demuestran la combatividad que debían mostrar. El caso de Panamá, que hay que decirlo acá porque todos somos hermanos y estamos ^{contándonos} nuestras vidas personales, es muy cierto que los elementos católicos, de ciertas organizaciones católicas de Panamá, tampoco colaboran en esta lucha como deben colaborar, y es más, realizaron, y se parece que este año superó ^{lo} que estos vieron acá, la misma actitud que asumieron lamentablemente los delegados mexicanos. Hace dos meses celebraron un Congreso en la ciudad de León, con asistencia de más de doscientos delegados, y la misma táctica de gritos antimperialistas y de viva el General Franco se escucharon en la sala, y hubo necesidad de adoptar la estruendosa y asustosa medida que en este caso debemos tomar los demócratas, porque por ser demócratas se venían a cruzarnos de brazos, y que tomó el distinguido Presidente de este Congreso señor Jorge Prieto Laurens (C. I. 10000).

Hoy con las razones necesarias de clarificación que deben exponerse en este Congreso para que la organización que se va a fundar tome muy en cuenta que dentro del anticomunismo hay unas variantes muy raras y que en cierto momento cooperan decidida-

mente, aunque haya esas protestas en estos casos, con el comunismo soviético.

Hay que tomar muy en cuenta que dentro de las filas anticomunistas tenemos personas de eminente raigambre católica, y también individuos que combaten abiertamente, y tendrán sus razones de peso para hacer lo, a los Estados Unidos de Norte América por su política claramente imperialista de años anteriores, y que consideran que en la actualidad persiste esa política.

En realidad ni la ponencia presentada ni este Congreso tienen que discutir si hay imperialismo o no lo hay en Estados Unidos, este congreso tiene como finalidad exclusiva defender la democracia, no porque los Estados Unidos sean democratas, sino porque nosotros somos democratas. Así es que por esa razón no veo la necesidad, que me parece holgar, en el tema de discutir sobre imperialismo en este Congreso. Creo que la ponencia presentada y aprobada por la Comisión Dictaminadora, debería en ciertos casos, y me supongo que así será, pasar a una Comisión de revisión y ser aprobada para aquellos aspectos de detalle que no son urgentes, porque en los diferentes países, y en especial en mi país, es necesario involucrar el concepto de frente anticomunista, clarificarlo, para que no se vaya a creer que es un criterio dogmático emanado de México el cual debemos seguir todos, sino que sea un organismo que trabaje en forma de rueda, en una forma moderada, sin que se inmiscuya en las labores que están realizando las distintas autoridades. Hago hincapié en que es necesario aclararlo.

EL SR. RAFAEL LABARE.- Hago constar que la iniciativa no partió de la delegación mexicana, de ningún delegado mexicano; partió de varios delegados centro y sudamericanos. Los delegados mexicanos dieron nada más su adhesión a la propuesta de los delegados centro y sudamerica--

nos. De manera que nosotros no tratamos de señalar rutas ni derroteros, ni de querer imponer criterios. Con todo cariño y respeto a nuestros colegas les repito que estamos dispuestos a colaborar con los compañeros de Centro, Sud-América y Las Antillas; queremos cooperar, queremos que no sea inútil este Congreso, y que aunque los resultados no sean tan grandes como debieran haber sido, indudablemente deben salir de aquí acuerdos y resoluciones que concreten la forma como vamos a combatir al comunismo como vamos a coordinar los esfuerzos en todos los países.

Me han pedido que haga una moción suspensiva a la Asamblea para rectificar la votación que se hizo sobre el caso de Guatemala. Como los únicos que se opusieron fueron los jóvenes saboteadores, pido autorización a la Asamblea para repetir la votación.

APROBADO POR ACLAMACION.

EL SR. OMAR IBARGOYEN, de Uruguay.- Señores y señoras: en nombre de la Juventud democrática del Uruguay he presentado entre las mociones varias una que se refiere a la necesidad de señalar la peligrosidad y el error fundamental que significa la Tercera Posición. Sobre este punto hubiera deseado hacer algunos comentarios relacionados con la actitud asumida por los estudiantes que provocaron el lamentable incidente en este Congreso. Hubiera deseado referirme extensamente a los fundamentos equivocados de la Tercera Posición y cómo le hace el juego al comunismo al significar el suicidio de la democracia.

Unicamente voy a decir sobre el punto un concepto que ya expresó tan acertadamente el compañero Noriega, de Panamá: nosotros hacemos nuestros pronunciamientos por razones de principios, no por razones de entresacas. Nosotros defendemos la Democracia, son nuestros propios principios, y cuando nosotros estamos --

afirmando nuestros propios principios no estamos haciendo entrega-
mo. E, Estados Unidos, o cualquier otra potencia coincide con nosot-
tros en la defensa de nuestros principios, en ese momento estaremos
junto a ellos, aunque no con ellos. En los momentos en que cualquie-
ra de esas potencias se aparte de esos principios, nosotros estare-
mos contra ella. Seremos aliados, entonces, con dignidad y con sen-
tido crítico.

Pero lo que me interesaba más hacer resaltar ahora
era la otra ponencia que presentamos coincidente con la del Brasil
y no recuerdo cuál otra, sobre la necesidad de reorganizar un plan
de acción conjunta de todas las organizaciones democráticas latino-
americanas. En ese sentido entiendo que hay cinco o seis puntos bá-
sicos para la realización de ese programa de acción conjunta.

La parte que se refiere a la organización induda-
blemente es importantísima. Nosotros por temperamento latinoameri-
cano somos muy desordenados. La organización significa poner a cada
individuo en un puesto determinado, con una función determinada y -
con una responsabilidad determinada.

Además de un plan de organización que presentába-
mos, también va una serie de puntos referentes a la forma de coor-
dinación de las distintas organizaciones democráticas, de intercam-
bio de publicaciones, etc. Pero estos dos puntos quizás no son los
más importantes para ese programa de acción conjunto de las organi-
zaciones americanas. Hay un punto, por ejemplo, que quizás sea el
más importante. Ese punto se refiere a la necesidad de crear en los
demócratas un ímpetu de luchar, una fuerza interior, un vigor, un
entusiasmo que los haga luchar con tanto o más poder con que lo ha-
can los fanáticos comunistas.

En este sentido quiero hacer una cooperación con los

se en episodios de la Historia de mi país. Nosotros luchamos contra ejércitos europeos disciplinados, luchamos poco menos que sin armas, con paños, con cuchillos atados en la punta, y los derrotamos a pesar de que ellos estaban más disciplinados y mejor armados. Los derrotamos porque teníamos un impulso de lucha, una fe que nos movía.

En este sentido, entonces, habría que estudiar la forma de encontrar, la manera de provocar en los demócratas un mayor entusiasmo y mayor idealismo en la defensa de nuestros principios. Entiendo que en ese sentido es muy importante que superemos los aspectos puramente negativos de la lucha, como lo hizo muy bien el Presidente recién, que nosotros tenemos abanderados positivos que tienen ideales y que esos ideales son muy puros.

Los hombres y las juventudes indudablemente aman la verdad, aman la justicia y aman el bien. Hacerles ver que en la defensa de la libertad tenemos que recurrir a los ideales democráticos que están identificados con la libertad; que en la defensa de la justicia tenemos que defender los principios del Derecho y las leyes, - que son el camino que más nos aproxima a la realización de la justicia, y que deberemos defender los valores morales que son la base de los principios del bien.

Entiendo ya que es importantísimo mantener la pureza de los ideales que nosotros sustentamos; no permitir claudicaciones en nuestros principios. En este sentido conviene tener en cuenta que muchas veces por razones de oportunismo, por razones de miopía y falta de visión se anteponen intereses de orden estratégico o militar o económico, a los intereses de los principios y de los ideales que se defienden. Puede ser que en un primer momento, supongamos, un pacto con un país dictatorial para luchar juntos contra el comu-

nismo; que en un momento dado desde el punto de vista inmediato eso pudiera ser beneficioso, pero a la larga hay una pérdida desde el punto de vista espiritual muy grande en cuanto a la pérdida de la moral de los pueblos; la lucha se va a decidir en base a la moral de los pueblos. Ese punto debe ser primordial a nuestro criterio. -- Sobre este punto habría muchísimo que decir. En la fundamentación de algunas mociones que he presentado voy a tener oportunidad de desarrollar otras maneras mediante las cuales entiendo que es necesario lograr ese entusiasmo y ese impulso de lucha de los demócratas.

Hay un cuarto punto que es muy importante, y es el elemento humano con el cual luchamos. El adversario tiene centros de adiestramiento, tiene cursos de capacitación, tiene academias de especialistas para luchar en determinados aspectos. Nosotros los demócratas debemos también tener centros de adiestramiento, principalmente para la juventud. Debemos tener academias y debemos hacer cursos de educación y de capacitación en la defensa de la democracia. Espero que en la fundamentación de esa otra moción tendrá oportunidad de hablarles nuevamente.

EL SR. ORIBEL LAURENS.- La Mesa hace constar que efectivamente, están pendientes de someterse a la Asamblea varias brillantes ponencias de la delegación Uruguaya, del delegado uruguayo que acaba de hacer uso de la palabra, y coinciden los delegados del Brasil y Uruguayos en proponer resoluciones concretas de organizar academias, Institutos de Estudios Económicos Sociales, Centros de entrenamiento, para contrarrestar la forma como luchan los comunistas que están perfectamente organizados en todo el mundo, no sólo en América.

Tiene la palabra el delegado de Costa Rica.

EL SR. RAFAEL GARDUNA.- Por Costa Rica.- Señor Presidente de la Mesa Directiva, señores delegados: una de las pequeñas virtudes que yo he

practicar
solido/una tribuna es la de ser breve. No sé si en esta
ocasión podré serlo tanto como ustedes lo desearan, porque el tema --
que se ofrece a la consideración de nosotros en este momento reviste
tal amplitud histórica, filosófica, social, política y económica, que
en un Congreso tan breve como éste no pueden ser desarrolladas todas
y cada una de las tesis que se presentan al espíritu social latinoame-
ricano. Yo me he presentado a defender la presencia del señor de Cicco
por la sencilla razón de que tengo una de redacción muy semejante que
debe leerse el día de hoy por la tarde, y que desde luego, para abor-
rizar tiempo desearía que se incorporara a una sola sesión general.

Durante un largo lapso, no quiero decir durante siglo
y medio, pero sí durante los últimos treinta o cuarenta años se ha
desarrollado en las letras españolas un género de literatura informa-
tiva y teocrizante que consiste en hermosear los ideales de los latino-
americanos. Y hemos visto así que en los libros de texto, en los as-
tos conmemorativos, lo primero que se hace para exaltar la propia --
dignidad es arruinar la de los demás. Esta vasta campaña de incultura
que se ha traducido en un odio ciego de los pueblos latinoamericanos
a ciertas proposiciones creadas por su propia historia, nos hace mal,
dejando subdivisiones que la Rusia Soviética está aprovechando a toda
prisa, no sólo con los elementos de la palabra sino con las balas y
con los fusiles (AFRANS-8).

Los que para desgracia nuestra o para alegría de nues-
tro corazón hemos cursado las altas letras en tres lenguas, y hemos
consagrado bastantes años de nuestra vida a examinar la estructura
del mundo y la interna que tenemos, sentimos que no existe más que
una sola realidad. Por desgracia nuevamente esa realidad ha sido pro-
puesta por el juego de los contrarios, no en la proposición integral
que las democracias encierran en todo el mundo cuando amaneció para

América la hora de la libertad. Quiero referirme, señoras y señores al papel preponderante, magnífico, asombroso que tuvieron cuatrocientos, quinientos hermanos en la más excelsa de las posiciones de la oratoria inglesa, cuando los grandes hombres de los Estados Unidos que confirmaron la labor humilde de aquellos antiguos profetas de los Estados Unidos que se llamaron los kudqueros, los peregrinos, y que vinieron a Nueva Inglaterra y a territorio americano con los pies envueltos en papel de periódico para encontrar tierras nuevas, y no llevaban con ellos sino una Biblia bajo el brazo, con sus cantos seculares, sus devoción a Dios y todos los principios universales que pueden preparar el pensamiento y la carne de un pueblo para marchar sobre la Historia de triunfo en triunfo hasta adquirir y mantener la libertad (AMASSAS).

Yo me vuelvo con toda la energía de mi espíritu y sin compromisos con nadie en este mundo, contra los pícaros y falsos filósofos que han tratado, para engendrar una falsa defensa de las Instituciones Americanas, encontrar esta sub-división.

Es cierto que México en distintos pasajes de su Historia inmediata, en capítulos cerrados que fueron escritos por nuestros dictadores, por nuestros caciques analfabetas y por todos los que quisieron llegar a la Presidencia de la República por turno, aparte de esa época, digo, los Estados Unidos han sido los que han asperado con un alfiler de las libertades de América, mucho antes de que la Doctrina Monroe se expusiera en una forma puramente política a los pueblos americanos. Tanto es así que ya en 1779, -- cuando en los Estados Unidos se preaba la primera organización gran unidad independiente contra las colonias europeas, Jorge Washington pronunció palabras que como decían los mismos bibliotas del libro de -- debían ser asacilamente, en letras de oro, puestas en -

le más alta montaña para que todos los hombres desfilaran delante de ellas en busca de una fuente de inspiración para sus sentimientos religiosos (ANNAUSOS).

No voy a hacer, porque sería imposible, una breve historia de los Estados Unidos. Lo acabo de leer como última novedad de History de los Hermanos de los Estados Unidos. Se trata de un matrimonio honesto, lleno de las virtudes familiares, que resolviera escribir un libro, pero cuál no fué la decepción cuando vi que en el libro de los Hermanos se encontraban únicamente comentada el desarrollo y explotación de los diversos colonos sobre las gentes blancas que llegaron al Continente para aserrar madera en los bosques. No es esa la Historia de los Estados Unidos.

Cuando el Liberalismo del Siglo XIX engendrado por el pensamiento de Francia y Alemania destruyen el afecto a Dios del sitio que le correspondía en la Sociedad, los cuáqueros, los peregrinos los pensadores norteamericanos se afirman a él, pero ya no en un afecto como es de nosotros los católicos, de rendir un culto religioso a Dios y seguir viviendo dentro de la masa de nuestros hábitos colectivos e históricos. Era una religión voluntariosa de la cual no voy a hacer el elogio, pero sí de sus grandes hombres que supieron interpretar la religión. Con esos tres hombres es imposible diferenciar la vida de los hombres, determinar su pensamiento y convencer a los científicos liberales de Europa de que lo único que hicieron fué desarrollar el pensamiento aristotélico dando formas más amplias al antiguo, y preparar a los hombres de la Sorbona y a los mismos alemanes para que examinaran los fenómenos de la naturaleza a través el pensamiento científico.

Pero cuando un pueblo bárbaro como Rusia, que no había tenido más que valentía de tantos, se levanta en la Historia...

ría y quiere avorazarse sobre Occidente, porque le veda usar los ojos, y entonces cogen los elementos de este materialismo científico que ya ha entrado a la desintegración del átomo y dice: no, como yo no tengo grandes capitales ni nada de eso, ni grandes talleres, lo primero que voy a hacer es dirigirme a Occidente. Se dirige a Francia y le pide tres mil millones de francos oro, con los cuales empieza la explotación de las minas. Y desde la niñez hemos oído que los primeros caudillos, Kerckoff y todas las primeras pandillas de rusos bolchevizantes que la hora suena constantemente al oído de los hombres de Occidente. Ya estaba arreglado en Europa cuál era el camino para delimitar donde podía moverse sin explotarnos. Vuelve a surgir la desintegración del átomo con el concurso de todos los grandes sabios del mundo para hacer el elogio de esa magnífica fuerza que le abre al mundo una nueva Era, cuyas conclusiones los aquí presentes no conoceremos. Pero es seguro que contra la campaña de difamación que ha hecho por el terror, a fuerza de manifestaciones se ha acuchillado a los pueblos en una afirmación de ingenuidad que los Estados Unidos explotarán una de las armas que Rusia desconoce, porque Rusia necesita tener de rodillas a sus víctimas y no de pie, y si ahora los vemos grandes es porque estamos arrodillados (APLAUSOS).

Más tarde en los Estados Unidos surge otro grande hombre, un hombre que se traga por su comprensión ocednica a todos los demás pensamientos sociales y políticos que tuvo Europa: Abraham Lincoln, el apostol de la raza negra que hace apenas cuatro días cerró el último capítulo de lo que escribió en favor de la raza negra, para que no se considere ni lengua, ni color ni raza en los procedimientos de ley y se aplique el sentido de la libertad a todos los pueblos del Mundo. Así es que Capitanes de los Esta-

dos Unidos se están presentando al mundo por encima de los resquemores de la libre escuela que hemos estado viviendo para enfermarnos con los ojos.

Compañeros delegados el odio es estéril, y lo ha sido siempre. Debemos ampliar el pensamiento y extender la mano a quien quiera que se llame lealmente nuestro amigo. Yo les pregunto a los guatemaltecos: de donde van a sacar armas para sacar a balazos a los tres bandidos que están gobernando su Patria actualmente? Yo le pregunto a esta Asamblea si está de acuerdo con la noble conducta del Gobierno de Honduras/~~xxxxxxxxxx~~ devolviendo a las manos atadas, porque no tenía con qué defenderse, y le pregunto a la Asamblea si no le ha sido excesivamente noble, pasando por encima de artículos, tratados y pactos que han violado los Rusos y los cobardes de Europa para mandar a Honduras aviones cargados de armas - para defender el derecho de Centro América?

Ahora, compañeros, voy a recordarles unas breves palabras de Abraham Lincoln cuando a casi cien años de distancia percibió como una ave altísima volar sobre las nubes oscuras del mundo la tragedia que ya venía incubándose por la traición de Europa. - Volviéndose a los americanos que estaban asustados de haber cumplido una obra tan excelente, tan grande como la grandiosa de la libertad del Continente Americano, les dice con su simplicidad habitual: ni todas las armadas de Europa, de Asia y de Africa, con Generales al frente como Napoleón Bonaparte, con todos los tesoros de la tierra excepto los nuestros, podría venir al Rio Ohio a tomar un vaso de agua, un sólo vaso de agua para calmar su sed, ni podrán dejar una sola huella en las colinas del Rio." Cuando un hombre habla así, resentido profundamente de la estancia del invasor. Las palabras tienen que adaurir eco de siglo a siglo, hasta que nuestra socie-

dad latinoamericana se levante en ritmo vibratorio hasta la altura - en que está la democracia americana (APLAUSOS), en donde sí hay esa libertad, y un respeto profundo para los hombres cualquiera que sea, y en donde la ley se aplica y se ejerce desde un Presidente de la República hasta el último de los ciudadanos incapacitado para pagar una palabra.

¿Cuál ha sido el espectáculo de nuestra América Latina? Se dice, pues, que nuestro atraso proviene, unos de la falta de democracia, otros de la herencia histórica española, otros de la abundancia de caciques que cuando tienen el Poder no lo sueltan. A milos de causas puede atribuirse el atraso de los pueblos latinoamericanos, pero mientras tenemos un atraso material, ciertamente, hemos subido por el nivel que yo indicaba hace un momento, a la altura filosófica de los grandes principios del derecho y de la -- Ciencia, cuando menos, en el mundo, o sea que nuestra raza, en siglo y medio de vida libre hemos ~~gana~~ aprehendido con toda la herencia de toda Europa, del resto del mundo, el derecho que cuántos quisieran, para comprender cuál es la proposición que se nos puede hacer.

Ahora tenemos otro aspecto. Si se niebra en este atraso, en este confinamiento de culturas en que vivimos, invocando de manera estéril la causa española, y no ahora que surgieron simultáneamente Washington hasta Lincoln hombres como Bolívar para hacer cumplir en América la misma doctrina de Libertad. Hay - quien dice que esta libertad ~~fue~~ hecha, ~~fue~~ el secreto, por los masones. Otros quieren a atacar a los judíos y quieren mostrarnos - peligros imaginarios, cuando las fuerzas judías ya no existen sino como una simple fuerza económica dominada por la misma democracia Americana ...

EL SR. GA CIA MARTINEZ (Interrumpiendo). No es cierto.

EL SR. CARSONA.- Después de esto, voy a decirles lo más brevemente posible que el ataque de Rusia a subdividirnos a nosotros, consiste en comprar traidores dentro de nuestras naciones para que le hagan los mandados, xkxk (APLAUSOS). Tal como lo dijo Abraham Lincoln, los Estados Unidos sólo podrán morir por suicidio, pero no por conquista (APLAUSOS). Si nosotros no nos suicidamos dejando a estos individuos criminales que quieren ser caciques vitalicios porque Rusia los nombra así y no en circulación democrática como nosotros, cada cuatro años que tenemos nuevo Presidente, o decimos que lo tenemos, cuando se está en esas condiciones (APLAUSOS), se puede estar seguro ampliamente de que ni las playas ni las islas son toda defensa para un Continente que tiene la casa dividida. Jorge Washington decía: nunca una casa dividida en el interior puede subsistir. Por consiguiente, primero tenemos que arreglar la cohesión de la casa; en segundo lugar proponemos una acción inmediata que nos capacite, no para seguir echando discursos, ni para seguir estudiando la técnica, la táctica o la teoría del comunismo. Si suponemos que ya estamos debidamente ilustrados a este respecto, que ya hemos aleccionado la mayor edad, y que queremos abandonar el estéril mundo de la emoción para lanzarnos a interpretar las realidades tal como la proponen los rusos.

Cuál es la única medida, vuelvo a repetir a los abogados, donde están nuestro parque, nuestros cañones atómicos de 280 milímetros, donde están nuestros grandes equipos de aviones para retirar al enemigo de nuestro territorio? En los Estados Unidos, que siguen siendo el único capitán de la libertad humana, cualesquiera que sean sus defectos, cualquiera que sea su estructura. Ya hemos visto llegar esta tarde un grupo de desocupados comunistas a hablarnos a nombre de la libertad Patria, de los poli-

gros que acechan a México si nos entregamos en manos del imperialismo yanqui. Los Estados Unidos pudieron haber conquistado a Europa a raíz del desastre ruso hecho por los alemanes. Si hubiera sido tenebrosa la intención que llevaban, en lugar de entrar en los tratados de Fontdam y Belta y de , haber accedido a ocupar Europa como lo hicieron los rusos antiguos, como lo querían hacer los alemanes y como lo hacen que andan explotando a toda fuerza, imponiéndolos a la miseria. En lugar de eso depone las armas, pagan la paz y pagan la guerra. A la fecha Estados Unidos han prestado, han regalado sin esperanzas de recuperación ochenta y siete mil millones de dólares que no se cuentan en un mes ni siquiera con máquina calculadora.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Y todavía así se les acusa de Imperialistas.

EL SR. GARDUÑA.- Ahora somos unos grandes patriotas. Que nos iluminen los próceres O'Higgins, San Martín, la obra liberal de Juárez - que yo apruebo con todo corazón, porque fué un hombre que supo darle la mano a Lincoln para expulsar a los franceses del territorio de México. Pero dentro de esta idolatría de los pueblos no se les quiere enseñar a los pueblos que la primera condición para ser libres es la condición de vida intelectual efectiva. Por qué? ¿Qué hicieron con los préstamos norteamericanos, porque muchos de los gobiernos latinoamericanos por no ~~querían~~ citar esos particulares con los préstamos, ahora donde están. Nosotros sabemos que hay millonarios en el Canal que todavía sirven al explotador, porque no hay juez que les ajuste las cuentas, pero el hecho es que ese trance se ha repetido en todos los países latinoamericanos. Se ha prestado un dinero que se ha saqueado en las manos de nuestros bandidos, no de los bandidos de allá, no de los judíos que pagaron la paz, sino de los cristianos que aprovecharon la paz y se echaron al bolsillo los dineros de los judíos (APLAUSOS).

Me voy a permitir para apagar cierta exaltación que he tenido alguna humorística de queja, porque en la plaza pública no hay tribuna, voy a contestar sobre las limitaciones de la fe de la iglesia, que el mundo tiene 240 sectas espirituales o religiosas, pero sólo un sólo Dios. Para mí está recogido debidamente el nombre de Dios en todas las religiones y sectas, y para honra de Estados Unidos, en 1896 se reunió el más grande y solemne Congreso que alcanzó a su culminación, y vinieron sacerdotes indios, católicos, protestantes de Inglaterra, de Alemania, en especial los católicos estuvieron sentados allí escuchándose unos a otros y viendo de qué manera podrían dirimirse la contienda entre las diversas religiones. Desde entonces se creó un pensamiento universal que acepta a Dios, y cada quien con su secta, pero sin confundir a las otras con ellos (AFIAUSING).

Separado hace largos años de este género de conversaciones públicas, yo he vuelto a ellas únicamente invitado por mis queridos compañeros de Costa Rica exiliados en Honduras que no han podido regresar a la Patria porque los han deportado a últimas fechas...

EL SR. GARCIA MARTINEZ (Interrumpiendo). Estamos discutiendo fundamentalmente la creación de frentes para defender nuestras instituciones, nuestra religión, nuestra tradición con unos frentes anticomunistas. Esto es, y estamos dejando que hable veinticinco minutos para hacer propaganda de un internacionalismo que no podemos tolerar los católicos romanos en México. Yo admiro la habilidad del compañero, pero que se contraiga al punto.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Suplico al señor Martínez que no interrumpa al orador. Le ruego serenarse y sentarse.

EL SR. GARCIA MARTINEZ.- No es éste el caso para mi personalidad, y -

con mucho sentimiento yo abandono este Congreso, con mucho sentimiento.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Todos los que se van es porque huya la discusión. La discusión se ha mantenido en un plano de serenidad; los exaltados son los que se van; ningún exaltado puede permanecer aquí. La gente serena y que quiere discutir permanece en la Sala.

EL SR. CARDONA.- Yo no he pretendido ni por un momento, como lo dije, concentrar la atención en mi persona sino en ideas que están en circulación. Yo he pretendido hacer como un parte, que Ojalá no sea el de los montes, la aportación del alma latinoamericana a todas las corrientes del espíritu universal. Sólo los hombres que tienen catarro y se resfrían porque se abre una puerta gustan de vivir en el confinamiento de las piezas cerradas. Nosotros debemos abrirnos a todos los soplos del Planeta. Nosotros debemos sievar el apunte de ideas y de razas, y decir que toda la cultura venga al campo nuestro, como lo han hecho los Estados Unidos, en cuyo aspecto compositivo ha resultado un aliento general y mundial que hoy día se llama las Universidades Norteamericanas. Decía, pues, que esos aires de confinamiento deben ser borrados en la raza humana, así como deben ser borrados de los libros escolares y de juicio político de nuestro país todas aquellas formas del patriotismo que consiste en quemar cohetes chinos cada quince de septiembre. Pero que no llavan consigo el espíritu de trabajo, el espíritu de la paz por una verdadera cultura y una niñez que ojalá fuera también como aquella de Grecia.

Nosotros hemos heredado el pensamiento aristotélico, y que con ese pensamiento que fué de Grecia, hasta darnos la herencia de a cual cómodamente se ha levantado Rusia presentando la teoría dialéctica, que no es más que la misma conversación. Aristóteles decía: esto fué bueno mientras yo no inventé el silogis-

no, y sobre el silogismo debemos montar las fuerzas particulares - de nuestros mismos juicios para luego extender la mano a Estados Unidos, Canadá y a todos los que forma parte del Continente Americano para que el enemigo nos encuentre unidos de polo a polo, del Pacífico al Atlántico, y de lo contrario se rompe como hielo (APLAUSOS).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Está suficientemente discutido? SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. Se procede a la votación.

Se comisiona a los Honorables Delegados de Uruguay y del Perú para suplicarle al señor Embajador del Uruguay que pase al presidium ya que nos honra con su presencia.

EL SR. ENBAJADOR DEL URUGUAY.- Yo no puedo estar en el Presidium porque he venido a buscar al delegado del Uruguay y voy a retirarme.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Tiene la palabra el señor Salazar y Azco.

EL LIC. SALZAR ANGE.- Señores delegados: voy a dar lectura a la ponencia presentada por la delegación latinoamericana ante el Primer Congreso contra la infiltración soviética en la América Latina: "Fue turnada a la Tercera Comisión Dictaminadora...(Leyendo).

EL SR. PRIETO LAURENS.- La Asamblea considera que ya está aceptada esta moción dentro de la moción de los Universitarios, o considera necesaria discutirla.

EL SR. PENNA ECOTO.- Señor Presidente y señores y señoras: antes que nada debo decir que la expresión socialismo cristiano la impugna la Iglesia; la Iglesia no admite la expresión socialismo cristiano. En segundo lugar, hay una ponencia propuesta por la Cruzada Brasileña que expone con muchos mayores detalles los medios de combatir el comunismo y no llegándose a una educación simplista contenida en la ponencia de Guatemala. Yo espero defender esta proposición de la Cruzada Brasileña sobre el título "Cómo combatir al comunismo". Nada más.

BY

Creo que la expresión más adecuada es Cristianismo Social en lugar de Socialismo Cristiano (AFIANSES).

EL SR. ALBERTO ARCE, de Guatemala.- El Licenciado Arce que dió el informe de la Comisión Dictaminadora, dijo que ya había sido aprobado este punto con la ponencia presentada por la delegación universitaria que se discutió antes. Ahora en esa sesión únicamente, tal como está en la Agenda se propuso la limitación a exponer la teoría comunista y la teoría social cristiana. Ahora en el punto de la Agenda dice: "Los medios efectivos para combatir al comunismo. - La delegación de Guatemala considera, pues, que la sesión de ella - está en este punto que dice: "Medios efectivos para combatir al comunismo", y por eso es que propone la implantación de la democracia cristiana en los países de América Latina donde la infiltración comunista aún no se ha efectuado y en los que la infiltración está - haciendo estragos en nuestra economía, como sucede en Guatemala. Ahora, en lo que respecta a la objeción que hace el representante del Brasil, parece que tiene razón. Nosotros estamos ampliamente de acuerdo con la rectificación que el señor Representante del Brasil atinadamente propuso.

EL SR. FRIEDRICH LAURENS.- La Comisión Dictaminadora acepta la aclaración que hace la delegación guatemalteca, que se refiere a los medios eficaces para combatir al comunismo. Se somete a la consideración de la Asamblea con esa modificación, aprobando el dictamen de que la democracia cristiana es uno de los medios eficaces para combatir al comunismo. Retendo de acuerdo la delegación de Guatemala y la de Brasil, aunque la delegación de Brasil expresa más ampliamente el punto y ha defendido ampliamente esa posición.

EL SR. PENHA BOITE.- Es uno de los medios. La ponencia es incompleta.

EL SR. PRIETO LAURENS.- La ponencia de Guatemala también dice que es uno de los medios. La Asamblea considera suficientemente discutido el punto puesto que se ha tratado en sesión anterior? SUFFICIENTEMENTE DISCUTIDO. Se aprueba el dictamen? APROBADO.

El licenciado Salazar Arce va a presentar otro dictamen.

EL LIC. SALAZAR ARCE.- Señor Presidente, señores delegados: voy a tener el gusto de dar lectura a la ponencia presentada por la Confederación Sindical Nacional de Trabajadores de Nicaragua, que dice así: "Acción conjunta de las delegaciones obrera" (Leyendo).

La Comisión Dictaminadora opina que debe turnarse a la Comisión Permanente, ya que implica una serie de sugerencias de carácter práctico que no podría avocarse este Congreso ya en las últimas horas de su realización.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Está de acuerdo la Asamblea en que se turne a la Comisión Permanente? APROBADO.

La Secretaría va a dar lectura a algunos mensajes que se han recibido.

EL SEÑOR LICENCIADO AMAYA da lectura a la correspondencia recibida.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Señores delegados: citamos para las cuatro de la tarde suplicándoles que estén lo más puntuales que sea posible. A las Comisiones dictaminadoras la más encarecida súplica de que presenten sus dictámenes lo más brevemente posible. Se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 14 horas).

QUINTA SESION.

296 DE MAYO DE 1954
(POR LA TARDE).

PRESIDE EL SR. PRIETO LAURANS.

COMIENZA A LAS 16.30 HORAS.

EL SR. PRIETO LAURANS.- Se va a pasar lista (SE PASA LISTA).

El señor León de Gandarria ha pedido que se le incluya en la lista de delegados, y efectivamente ha estado presente desde el primer día de trabajos de este Congreso. La señorita Dolores Gysle Álvarez es representante de la Agrupación Nacional de Veteranos de la División del Norte. Se suplica al señor Secretario se sirva tomar nota.

Procedemos a la discusión de los dictámenes pendientes. Tiene la palabra el señor Licenciado e Ingeniero Salazar Arce. Señores delegados: El representante de la República Argentina, doctor de Cicco ha presentado una interesante ponencia que -- está en concordancia con algunas otras de los compañeros delegados -- va a dar lectura al est. día el Ingeniero Salazar Arce. Hoy en la mañana uno de los delegados hablaba en este punto sobre la necesidad de crear institutos de entrenamiento para preparar mejor a los jóvenes y a los hombres maduros en la lucha contra el comunismo.

EL SR. DR. SALAZAR ARCE.- El proyecto presentado por el Dr. de Cicco dice así: "Artículo 1o.- Créase el Instituto de Estudios Sociales contra la Intervención Soviética..(leyendo).

EL SR. DR. DE CICCIO.- Señor Presidente, señores delegados: "En mi viaje por el mundo he pedido apreciar de cerca..(leyendo).

EL SR. DR. SALAZAR ARCE.- Señores delegados: como está en la mente de todos ustedes la necesidad de constituir un Instituto de esta naturaleza, y este es uno de los medios que ya otros señores --

delegados han aconsejado, los detalles no creo que sea necesario discutirlos aquí. Creo que se puede turnar a la Comisión Permanente que vamos a constituir esta tarde con representantes de todos los países, para que ella decida la forma en concreto como se debe trabajar en este asunto tan trascendental e importante. Agradecemos al Sr. de Cicco su aportación en este asunto, como a todos los demás delegados que nos han dado sus luces sobre el particular. ¿Prueba la Asamblea que se turne a la Permanente? AMÉN-BO.

El Sr. Lic. SALVADOR BONDURA.- "Honorable Asamblea la Primera Comisión fué turnado para su estudio y conocimiento el interesante estudio que presentó la Unión Nacional de Padres de Familia de México con relación a los problemas concretos de este país, pero que en su contenido esencial trascienden, desbordan las fronteras de México y pueden significar motivos e inspiraciones de interés para todo el Continente. La Unión Nacional de Padres de Familia es una organización que ha librado, en algunos momentos con perfiles heroicos, la lucha por la libertad de enseñanza. En México, como todos saben, tenemos que pugnar porque las leyes se ajusten al concepto auténtico de entera social y de entera política que representa la inmensa mayoría mexicana frente a la posición --
estorbo
que las leyes han establecido y a los /XXXXXXXXX/ que han creído para que se impartiera libremente la enseñanza en nuestro país. La Unión Nacional de Padres de Familia fué en suena parte responsable de las reformas que se han introducido en la legislación mexicana y específicamente en el artículo 3o. constitucional, para conseguir que se vayan deshaciendo un poco las cadenas con las cuales se había venido estrangulando la libertad de enseñanza. En su ponencia la Unión de Padres de Familia llega incluso a abordar el problema económico; se pronuncia también por el más amplio libera-

lismo económico, la libertad sin el intervencionismo del estado, señalando, apuntando algunos motivos por los cuales encuentra la Unión Nacional de Padres de familia que no existe libertad de acción económica en México en materia de monopolios de estado como los Ferrocarriles, la CEMSA, la Nacional Financiera, instituciones de crédito, etc.

Por el carácter de la ponencia que concluye pidiendo que el Congreso solicite del Gobierno Mexicano la libertad de Enseñanza y la libertad económica, no cabe dentro del programa ni de la Agenda de esta Asamblea. Desde luego hay un obstáculo fundamental. El artículo 80. de la Constitución Mexicana garantiza la más amplia libertad de petición a todos los individuos como derechos del hombre, pero restringe en materia política este derecho exclusivamente a los ciudadanos mexicanos, por lo cual sería un poco desorbitado y fuera de orden que el Congreso, formado en su mayoría por extranjeros, sostuviera esta tesis.

Como la Comisión ha encontrado que el contenido trascendental de las dos peticiones, tanto en materia económica como de enseñanza significan motivos de fundamental interés para toda América y para nuestro programa anticomunista, es evidente que puede tomarse en cuenta esta ponencia enviándose a la Comisión Permanente para que ella la extraiga y derive todos los motivos que puedan significar interés de acción continental. Por tanto la Comisión ha formulado este breve dictamen: "La muy interesante ponencia de la Unión Nacional de Padres de familia..(Leyendo).

EL SR. FRIEDRICH LAURENS.- Tienen la palabra los delegados que deseen objetar o apoyar el dictamen. (SE ABRE EL REGISTRO DE NOMBRADOS).

EL DR. LIC. RAFAEL BERRIQUEN.- Honorable Mesa Directiva de este Con-

greso, señores delegados: se ha tocado un problema que en carne viva nos atañe a los mexicanos, pero que tiene íntima relación con todos los países de América. Hace un momento, en la sesión de la mañana se llamaba la atención, y los señores de la Delegación de Guatemala pedían la ayuda de sus hermanos de América para solucionar el caso del comunismo en Guatemala. Ahora, señores, nosotros los mexicanos pedimos también el apoyo de toda la América Latina para un hecho trascendentalísimo como es la salvación de la niñez mexicana. Este caso, señores, tiene sus perfiles, como dijo el señor Prieto Laurens, de carácter íntimamente o privadamente mexicano, pero también los tiene interamericanos, puesto que se trata de los derechos humanos, de los derechos del hombre, de la libertad en general que defendemos todos nosotros.

La juventud está siendo envenenada, pervertida, por la forma en que se imparte la enseñanza en las escuelas de México. Es una intervención comunista neta y descarada que se implantó hace algunos años en México. Contra eso se ha luchado, pero en una forma callada, en una forma insensible y casi podríamos decir secreta, pero llegó el momento en que tratándose asuntos de vital interés para toda la América, se trate este problema mexicano.

No pedimos nosotros que se intervenga para que se abroguen leyes mexicanas que, buenas o malas estén en vigor, pero sí para que el apoyo moral de todos los hombres que se sientan libres, de todos los hombres que son padres de familia, de todos los hombres que tienen a sus hijos, que quieren ver que se perpetúen en ellos los sentimientos ^{de} religiosidad, de honestidad y de amor a su prójimo, vean porque los hijos, los vástagos, los renuevos, los elementos que mañana dirigirán el mundo, no salgan pervertidos y -

dañados de las escuelas. Note es un problema, señores, probablemente el más trascendental con que podamos encontrarnos.

Yo pido, pues, en nombre de los derechos humanos, en nombre de la libertad consagrada por los tratados en que México ha figurado como firmante pero que desgraciadamente en nuestra vida interna no se han cumplido, sea la asamblea, el congreso, el que se dirija en alguna forma, ya sea de sugestión, de recomendación, sin tocar para nada el principio de autoridad o de vigencia de leyes, que tienen alguna parte, para que nos ayuden los hispanoamericanos en este problema tan importante. No es que nos encontremos aterrados ante la muerte. México desgraciadamente, desde hace no cinco ni diez años, desde hace ciento cincuenta años está luchando contra la terrible acción en su conformación moral. Desde hace 150 años estamos luchando contra fuerzas ocultas que atacan la -- idiosincrasia del pueblo mexicano. Así, compañeros, ha sido liberalismo, comunismo, cualquier ismo, pero el resultado evidente, efectivo es que nos encontramos ante un hecho que cada vez el avance de las fuerzas disolventes ha ido más acelerante y ahora nos ahoga y nos asfixia.

Guatemala

Los hermanos de ~~Guatemala~~ pidieron ayuda, esto es yo creo interpretar los sentimientos de todo el pueblo mexicano para pedir a todos los nombres libres, de todos los hombres que se sientan conscientes de una obligación como es la de colaborar a la vida por el camino del bien, por el camino del amor, para que nos ayuden en esta cruzada. No les venimos a pedir que se comprometan en su carácter de extranjeros, pero sí con sus luces, con su influencia incluso hasta con alguna sugestión de gobierno o subgobierno en aquellos países donde los elementos se nos -- tengan profundamente, influyan en alguna forma para que esta situa--

ción se mejore. Pueda haber libertad de cátedra cuando tengamos, - como lo decía ayer el Rector de la Universidad de Antioquia una escuela en donde no se permite que se tome el plan de estudios - confesional? Podemos nosotros los católicos estar conformes con - que nuestros niños se les enseñe como teoría para explicarles el origen de la Humanidad la teoría de Darwin? Caso doloroso lo he - tenido con uno de mis hijos que he tenido que combatirle a mí -- propio hijo ~~XXX~~ de catorce años la doctrina darwiniana que le ha - bían estado inculcando. He tenido que llamar a los compañeros de mi hijo para enseñarles lo falso de esa doctrina, para decirles - cómo la religión católica nos enseña algo distinto de todo eso, - para enseñarles que no es cierto todo lo que les están inculcan - do. Eso lo puedo hacer yo, pero muchos padres de familia que no - tienen cultura, que no saben educar a sus hijos porque ellos mis - mos han sido educados en forma deficiente, pueden estar capacitados para contrarrestar ese campaña insidiosa de esa niñez que he sa - lido de esas escuelas han salido los líderes comunistas disolven - tes y los que han puesto a nuestro país, desgraciadamente en oca - siones, en situación lamentable y dolorosa que sólo nosotros los - mexicanos hemos sufrido.

Yo vengo a apoyar con toda mi energía, con todo mi entusiasmo la petición y la ponencia de los padres de familia me - xicanos. Es el grito de desesperación y de dolor de los padres me - xicanos que piden ayuda, no a América, a todo el mundo, para sal - var a sus hijos (ATLANTIS).

EL SR. ANTONIO BLANCO.- Yo deseo comenzar por hacer una peque - ña aclaración a todos los allegados extranjeros, y al usar la pala - bra "extranjeros" quisiera que nos sintiéramos como en la época helé - nica, aquella en que se llamaba extranjero al que era de otra ciu--

greso, tuvo aquí en México su culminación hace veinte años. Cuando tuvimos el problema de esta mañana, y me ponía yo a calcular la edad que tenían hace veinte años los jóvenes que armaron el escándalo, se puse a considerar qué habrían hecho en aquella época, en que no sonaban en México los gritos, sino ese sonido tan especial de las balitas que salen de los fusiles, ruido que ellos no conocen. Me ponía yo a considerar cómo hubieran actuado si en vez de los gritos en las orejas les hubieran tocado las caricias de los sables de la policía que nos ocurra si los sentimos en aquella época.

Hace veinte años fué cuando surgió, precisamente - en mayo, el problema educativo en México, ese problema que arrastró por igual a los comunistas, a los católicos y a los liberales, porque en aquella época los tres núcleos formaron un sólo frente, frente que encabezó un modesto intelectual mexicano que se llamó Antonio Caso, y que culminó con aquella su frase que se ha hecho típica en México. "Todavía tienen fuerzas los brazos de la Cruz para colgar de ellos los destinos de la Humanidad". Y el que lo dijo no era católico, lo aclaro. No fué una palabra demagógica en sentido religioso. Y al decirlo pensó en la cultura de Occidente, en los valores de Inglaterra, en la cultura de Occidente; en la libertad humana, en su plenitud absoluta. Perdóneme que haya cortado el paso, pero quiero precisamente en mis palabras eliminar todo aspecto de sentido religioso en relación con este problema.

Lo que se pensaba en aquella época era rectificar la tradición americana de nuestros valores filosóficos y de nuestros valores intelectuales para imponer la presión en la conciencia del hombre. Cuando ayer el ilustre Rector de la Universidad de Antioquia, y que me perdonen los colombianos: yo sé que los colombianos hablan el castellano mejor que los españoles, pero yo estoy acostumbrado -

desos muchacho a de ir Antioquia, y me suena más bonito así, así - que
es/ contra los colombianos, técnicos en gramática, seguiré diciendo
Antioquia. Cuando ayer el ilustre Rector de la Universidad de Antio-
quia nos planteaba la lucha que habían tenido que sostener, y en --
que con toda sinceridad, nos dijo, salimos derrotados los elementos
de la universidad católica, se pudo haber hecho una moción pidiendo
que en este congreso no se vinieran a plantear problemas que eran ex-
clusivamente de la Universidad Católica. Pero es que yo interpreto la
palabra "católico", no con el sentido religioso, con el sentido uni-
versal etimológico que le dieron precisamente los Padres de la Gile-
sia, con el sentido de cultura Universal.

Ayer, en ese ayer lejano de hace veinte años, sen-
timos en carne viva. No son metáforas: que sentimos en carne viva -
los mexicanos el problema. El año pasado lo sintieron los sudamerica-
nos en el Congreso de Universidades. Quién es capaz de sentirse con
valor para no plantear una interrogación aquí en el aire, asegurán-
dolos que no vendrá, tarde o temprano el mismo problema en otros ca-
sos de la cultura de América?

El problema no es mexicano. El problema es Continen-
tal. Me hacía referencia a un texto constitucional que le aclaro: hoy
ya no está en vigor. No quise aclarárselo ayer porque había que res-
petar en primer lugar su dolor de hombre universitario, y luego su -
calidad de extranjero. En la Constitución de México ya no se dice
"escuelas socialistas", pero se han dejado en vigor todas las restric-
ciones, todos los obstáculos. Qué se ha ganado con que se haya borra-
do un calificativo peligroso si el rigor legal es el mismo? Es que
el problema educativo, como decía hace un momento, no fué enfocado ex-
clusivamente hacia el problema religioso. Eso es la puntilla para
hacer que todo esto, toda actitud viril de combate se evite en las

palabras fonéticas, retrógrado, cusas del siglo pasado, y demás eté-
céteras. ¿Cuál es la actitud, cuál es la orientación precisa que
tuvo eso que han hecho los actuales legisladores en México, y
que no estoy por cierto en el sentir de los profetas hebraicos?
Simplemente por la pequeña experiencia de los Estados socialistas
creo que todos los países de América están en el mismo peligro.
¿Cuál es la situación que se ha creado en México? Desorientación
al adolescente. Si ustedes, compañeros extranjeros, tienen tiempo
y un poco de voluntad para de vez en cuando ojear lo que escri-
ben y lo que piensan los maestros que orientan a nuestros adoles-
centes, y lo que en los periódicos estudiantiles escriben esos
adolescentes, verán que esos muchachos, cuya personalidad psico-
lógica no les permita todavía tener consciencia y lógica, porque
es la edad mental en que la consciencia lógica se va modelando, ve-
rán la facilidad con que se les desorienta y se les va matando -
sus conceptos de disciplina y de tendencia cívica. Los viejos en
México nos quejamos constantemente de que los muchachos de la Uni-
versidad en huelga, los muchachos del politécnico en huelga, los
muchachos suspendidos en las clases; los muchachos de la secundaria
apedrearon un tranvía. ¿Cuál es la causa de esas expansiones juve-
niles?

Los que fuimos muchachos también sabemos cuáles
son las causas de las expansiones juveniles, pero recordamos -
que frente a las expansiones juveniles siempre había algo de al-
guien que nos hacía entrar en razón. ¿Quién es ese alguien con que
ahora se pretende hacer entrar en razón, si vemos que algunos de
los profesores son los que impulsan las suspensiones de clases,
son los que impulsan la huelga, son los que en forma amable, y

trastando de atraerse a la muchachada casi casi les elogian esos desahogos? Ignoro si en el resto de América habrá algo de eso, y desearía que no sucediera, pero temo que en el resto de los países de América haya un poquito de ese algo.

Entonces, es la llamada de atención. Esa legislación peculiar en materia educativa no tiene una tendencia religiosa definida. En mi concepto es el cebo que han puesto para que no entre en forma precisa el ataque. Lo que se quiere es matar en el adolescente la posibilidad de la conciencia cívica, para que pueda venir en el adulto, y entonces tener campo libre en estas cuestiones.

Ese es mi punto de vista respecto a la ponencia como mexicano, y como temo que en otros países de América suceda lo mismo pido no que ustedes lo aprueben, no que ustedes lo apoyen por su condición de ciudadanos de sus países que se los impide, pero con todo respeto les suplicaría que allá en sus países vayan llevando esta semilla de nuestra experiencia mexicana para que logremos salvar a la juventud de América (PLAUSA).

EL SR. DR. WILHELM NIETO.- Señor Presidente: el problema de la libertad de enseñanza es tan grave, que fué ese problema el que sirvió de causa inmediata a la última gran revolución española. No fué y propiamente, no fué propiamente el asesinato de Calvo Sotelo, - fué el haber rechazado con desprecio el Gobierno de Azaña el memorial muy fundado y razonado de la Asociación de Padres de Familia de España. Pero ante todo, es preciso saber qué es esa libertad de enseñanza, cosa por cierto distinta de la libertad de cátedra. Son dos cosas distintas que se suelen confundir.

La libertad de enseñanza no es sino el derecho que tiene el padre de familia por derecho natural de educar a -

sus hijos como a bien lo tengan, como les parezca conveniente, porque al estado no le compete ese derecho. El Estado no tiene el derecho natural de educador, de Estado-Maestro, el estado no tiene sino un papel subsidiario o supletorio. De tal manera que si todos los padres pudieran educar a sus hijos por completo - ellos mismos, al estado no le quedaría misión alguna que cumplir. Pero como eso no es posible, como no todos los padres pueden ni son capaces o no quieren educar a sus hijos, tiene que entrar el Estado a cumplir su misión, pero entra con un carácter subsidiario o supletorio, como prolongación del derecho familiar de educar. Porque primero que al Estado y por sobre el estado están los padres de familia y está la familia, por derecho natural.

En otro sentido, la libertad de enseñanza consiste en que el Estado no ejerza una excesiva intervención de los colegios o universidades privadas, salvo un mínimo que por razones de orden público o de higiene el estado puede y debe ejercerlas. Y me explico: el Estado en principio debe dejar en libertad a todas las instituciones privadas para escoger su sistema educativo, salvo un mínimo. el Estado puede exigir, por ejemplo, que en materia de higiene se llenen determinados requisitos. El Estado puede también exigir, en cuanto a la intensidad de la educación, un mínimo de enseñanzas: usted, señor profesor tiene que enseñar por lo menos cuatro o cinco materias, con el fin de evitar que no sea verdaderamente eficaz, con el fin de evitar que las instituciones se dediquen a enseñar de cualquier manera, sin prestar ninguna atención a la formación del estudiante.

Por otra parte, el estado puede señalar un máximo educativo, con el fin de evitar el abuso enciclopédico de aquellos colegios en donde se recarga demasiado al alumno en perjuicio

de su salud y en perjuicio de aquella ley según la cual el que much
abarca poco aprista. Fuera de ese máximo y de ese mínimo, el estado
debe dejar en plena libertad a las instituciones privadas para adop
tar programas, métodos, sistemas y orientación pedagógica. Y ello -
es natural, porque es en la emulación de los distintos y múltiples
sistemas educativos en lo que consiste la verdadera cultura de los
pueblos.

Todos ustedes saben que los distintos educadores
tienen todos sistemas pedagógicos distintos; son innumerables los
sistemas pedagógicos conocidos en el mundo. Los hermanos Cristia
nos tienen un sistema, los hermanos jesuitas tienen otro, los fra
ceses uno completamente diferentes. La cultura resulta precisa
mente de la emulación entre esos distintos sistemas pedagógicos; de
ahí resulta la auténtica cultura de los pueblos. En cada estado a
lo sumo puede el Gobierno establecer algo así como un perfil para -
apreciar las características y eficacia de los sistemas educativos,
que es lo que existe en casi todas las naciones europeas, el llama
do examen de estudios, donde el Gobierno manda realizar después del
bachillerato un examen de estudios para saber si pueden ingresar
a las Universidades. Es decir, allí se pone a prueba si se ha llena
do el mínimo de exigencias en los sistemas de estudio, pero eso
como medida máxima de intervención estatal.

Como bien decía mi ilustre antecesor, éste no
es un problema meramente mexicano; este es un problema continental
y un problema mundial, pero más que todo es un problema continen
tal, peculiar de la América latina. Ni siquiera es un problema de
los Estados Unidos, sino en cierta forma muy limitada.

En septiembre del año pasado tuve el honor de asis
tir en representación de mi Universidad al octavo Congreso de la --

Universidad de... - Después me dediqué a viajar durante seis meses por las principales universidades europeas. Visité las universidades de..... Después regresé por los Estados Unidos y visité la Universidad de Columbus y la de Nueva York, y me proponía visitar las distintas universidades como Harvay cuando recibí una invitación para asistir al Segundo Congreso de la Unión de Universidades Latinoamericanas que se celebró en Santiago de Chile. Fue entonces cuando tuve la comisión de visitar la Universidad de Lima y las dos grandes universidades: la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Río Janeiro, y por ese viaje por las universidades del mundo pude darme cuenta de la profunda diferencia que existe entre el viejo continente en materia de libertad de enseñanza, porque el principio europeo es libertad con unas pequeñas restricciones; allí hay libertad de enseñanza en el sentido de que se respetan el sistema de los educadores privados, en tanto que en América hay medidas dictadas por los gobiernos interviniendo en forma decisiva, sean de izquierda o de derecha, en el campo de la enseñanza privada.

En Colombia se dice que está consagrada la libertad de enseñanza, pero apesar de que nosotros tenemos un Gobierno de Derecha, un Gobierno católico, el caso es que todos estos gobiernos latinoamericanos se han ido contagiando del intervencionismo moderno, de cierta tendencia totalitaria que tiende a convertir al Estado en Estado-Maestro. Gravísimo error, funesto error para la educación de las generaciones. Yo he combatido, perteneciendo como pertenecí a ese régimen de Derecha y católico, he combatido las excesivas exigencias que impone el Estado, el Gobierno colombiano para unificar sistemas para enseñar, para unificar programas de estudios, porque considero que ese es un abuso entre la l

de tad de enseñanza. Pero en nuestra Historia aquello ha tenido -
grados diferentes, porque cuando estaban en el poder el Partido -
Liberal, entre 1930 y 1946, se entregó de plano a la ideología -
comunista, y en 1941 el famoso Ministro de Educación Dr. Jorge --
Aleazar Gaytán, aquél mismo que después fuera asesinado durante -
el Bogotazo presentó, calcoado en la ley de enseñanza de los rojos
españoles, un proyecto que se llamó: proyecto sobre unificación de
la enseñanza, en que se destrozaba la esencia de toda la nación, y
que prohibía que la educación se apartara en lo más mínimo de las
disposiciones gubernamentales. Yo entonces escribí una serie de -
artículos en el Profeta Colombiano, para impugnar ese proyecto,-
y considero que tuve éxito, porque logré d apartar el entusiasmo de
la nación, de los dos partidos, conservador y liberal hasta el pun-
to de que el Senado de la República lo rechazó, después de que es-
taba casi aprobado. La verdadera libertad de enseñanza es la que -
consagra el derecho de los padres para educar a sus hijos des-
pués de que en el siglo pasado han luchado intensamente católicos
y protestantes, y querían que después viniera la ley famosa llama-
da Ley de la Unificación. Esa Ley establecía un sistema que se ha
llamado de la R. E. T., osea repartición de la....., que consiste
en que se forme un principio nacional de educación, y que ese -
principio se respete proporcionalmente con base en cierto crite-
rio adoptado por la Ley, que se respete en todas las escuelas, cole-
gios y universidades, sean oficiales o privados, por ue allí se -
considera que los institutos privados tienen bajo el concepto de
la libertad de enseñanza el derecho de participar en el presupues-
to nacional de educación. ¿Con qué derecho el Gobierno que perci-
be los impuestos para la educación oficial, pued impedir a los pa-

dres de familia escoger la educación para sus hijos? Porque aparte los padres de familia pagan impuestos.

Todo lo que se diga sobre éste que puede llamarse el principal de los derechos humanos, puesto que se refiere a la formación del espíritu, a la formación del carácter, a la formación integral del hombre, todo lo que se haga en este Congreso -- tiende a salvar al Continente Americano de ese intervencionismo -- oficial de que nos hemos contagiado, y no solamente los regímenes totalitarios, sino también los pueblos libres de América organizados democráticamente.

La ponencia tiene otro aspecto, fuera de aquel relativo a la libertad de enseñanza, y es la condenación del intervencionismo estatal en el campo económico. Ese es un punto más completo. Yo acepto la ponencia en general en cuanto a condenar al Estado mercader, el Estado industrial, el Estado competidor del ciudadano, porque el verdadero papel del Estado debe ser la de fomentar -- la iniciativa individual, y suplir al ciudadano cuando éste no quiere o no puede desarrollar determinadas actividades. Hay negocios, -- por ejemplo, -- que los particulares no pueden realizar por falta de dinero, y sólo el Estado puede realizarlos, como son los ferrocarriles, ciertos monopolios, etc. Pero en todo caso, este es un -- asunto menos importante que el de la libertad de enseñanza. En principio el Estado no debe ser mercader, no debe ser industrial, no -- debe competir con los ciudadanos, ah, pero hay que concederle cierta clase de intervención en perjuicio de la sociedad. No hemos podido puntualizar la ponencia en forma precisa y por eso nos ha parecido mejor remitirnos a la Comisión Permanente para que de acuerdo con las normas generales que le trace este Congreso, tome las -- medidas del caso para prevenir, no sólo al pueblo latinoamericano,

sino ante todo el Continente, que la libertad de enseñanza es un derecho de la naturaleza, con la única salvedad de aquellas pequeñas restricciones en favor del Estudio que exige el orden social.- He dicho (APLAUSOS).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Se pregunta si se considera suficientemente discutido el dictamen sobre la Ponencia de los Padres de Familia.

SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.

QUEDA APROBADO EL DICTAMEN.

Se turna entonces el asunto a la Comisión Permanente para que tome las medidas que crea pertinentes sobre el particular. Tiene la palabra el delegado del Brasil señor Penna Botto para hacer algunas aclaraciones sobre las proposiciones que él presentó.

EL SR. PENNA BOTTO.- Señor Presidente, señoras y señores: voy a leer las ponencias presentadas por la Cruzada Brasileña anticomunista, que son seis, y la segunda Comisión de estudio ha hecho la crítica de las ponencias. Primeramente leeré las ponencias; después la crítica de la Comisión; en seguida haré la defensa de las ponencias.

Ponencia número uno.- Protesta contra la ofensiva Soviética... (Leyendo).- La segunda Comisión de estudio desgraciadamente no ha aprobado toda la ponencia, y ha dicho esto: "La delegación del Brasil ha presentado una importante ponencia.. (Leyó ¿Qué cosa cambiar de la redacción, señores?

EL SR. PRIETO LAURENS. Desgraciadamente no está en el salón ninguno de los miembros de la Comisión Dictaminadora para que pudiera contestar, pero yo he querido concederle al señor Almirante todo el tiempo necesario para que defienda su ponencia, porque representa un sector sumamente importante de las fuerzas anticomunistas de Continente.

EL SR. PENNA BOTTO.- Las seis ponencias presentadas sufrieron infelizmente falta de atención por parte de la Comisión de Estudio, lo que la Cruzada mucho deplora. Sin embargo, voy a hacer la defensa de tales ponencias.

El Partido Comunista en cada país no se ocupa sobre principios filosóficos y doctrinarios, sino se dedica principalmente a luchar por todos los medios en pro del imperialismo soviético. Entonces, digo yo: cómo modificar la redacción, qué cosa hay en la ponencia que no sea exacto? En Brasil, en particular, la ofensiva soviética es intensísima, al grado de que el Partido ha sido puesto fuera de la Ley y ha sido considerado ilegal, pero el Partido subterráneamente, e infelizmente el Gobierno del Brasil no sabe o no quiere tomar medidas adecuadas para impedir esta actuación subterránea del Partido Comunista. La situación en Brasil es de tal modo peligrosa que ^{el} KKK/Kominfern en el año de 1953, el año pasado, ha escrito en términos específicos por la Revolución Marxista en el Brasil. Tengo las instrucciones con migo, escritas en español; he conseguido esto con mis agentes infiltrados en los medios comunistas de Rio de Janeiro. Las resoluciones son largas, pero yo voy a leer solamente la parte que habla de las violencias, para que todas las personas presentes sepan que cosa acontecerá en cualquier país subamericano y la Revolución Marxista viene.- Entonces, voy a leer la parte de las violencias.- En 1935 hubo una Revolución Marxista en el Perú y fué vencida, pero mucha gente murió. No deberá cometerse el error de 1935. Se impone la referencia útil y completa de ciertos casos de referencia, y que son propicias para crear la tonalidad psicológica necesaria a las grandes violencias útiles, pero no debe sufrir solución de continuidad entre ellas, de modo de no provocar el entusiasmo de la masa..(Leyendo). Y más adelante tiene también un pedazo que dice:

"cometer incendios..." Estas son algunas de las instrucciones por la Revolución Marxista en el Brasil. Probablemente hicieron también planes para México y para todos los otros países de la América Latina. Entonces, el peligro es evidente, es real. Por qué no aceptar la ponencia de la Cruzada Brasileña que dice: "Como se debe comprender, este peligro... (leyendo)".

Paso a la segunda ponencia: repudio a las doctrinas marxista y comunista. Ya ha sido leído por el señor Presidente de la Segunda Comisión, ya fue discutido, pero hubo, evidentemente, equivocación en la Comisión de Estudio. En efecto: nunca pensé que la ponencia sobre repudio a la doctrina marxista-comunista estuviera en condiciones de ser presentada como está al pueblo, a la masa popular, a los obreros, al campesino. No, ciertamente - que no se va a hablar a los obreros y campesinos de Plus Valía, de Teoría del Valor, de leyes económicas, filosóficas. Lo que la Cruzada anticomunista tuvo en mente fue presentar al Congreso un ataque coordinado a la doctrina marxista leninista en plano elevado. El Congreso después, si así lo quiere, podrá desechar de -
xxx
de esa ponencia alguna parte y adoptar otra para que quede al alcance del pueblo. Es un trabajo que la Comisión podría hacer. Parece que la ponencia fue aprobada, pero enormemente mutilada - con la supresión de los puntos más importantes. La Cruzada Brasileña anticomunista lamenta mucho lo ocurrido, y considera mejor retirar la ponencia debido al hecho de haber quedado horriblemente mutilada.

EL SR. BRINIA LAURENS.- Señor Almirante: la Mesa suplica a usted que no retire su ponencia. Nosotros consideramos que en el breve espacio de tiempo de que ha dispuesto la Asamblea, y en vista de que la Dictaminadora físicamente no ha tenido tiempo de examinar

con cuidado las ponencias, y algunos die áfenes se han hecho precipitadamente para poder presentarlos al día siguiente; las comisiones han dispuesto nada más de dos o tres horas del día para estudiar las ponencias, y algunas son muy extensas. Es necesario -- tomar en consideración esto: esta mañana me decía el Senador Gambetta que el Congreso que estamos celebrando debe considerarse -- como un principio nada más de la labor a realizar; que aquí hemos establecido contactos, y que este es el primer paso que necesitábamos dar con un espíritu más amplio para comprendernos y entendernos. Vamos a dar oportunidad de que todas las ponencias de la Cruzada Brasileña las estudie detenidamente la Comisión Permanente y les dé toda la publicidad que merecen, porque yo sé que están animadas de un espíritu altamente patriótico y humanitario, -- porque sabemos cuál es el esfuerzo que realiza esa cruzada de la cual es usted digno representante (APLAUSOS).

EL SR. PENNA BOTTO.- Muchas gracias, señor Presidente. Agradezco -- con gusto la petición de usted.

EL SR. PRIETO LAURENS.- En ese caso no se fatigue usted en seguir leyendo, porque vamos a darles toda la publicidad necesaria, pero si usted desea insistir sobre algún punto, lo escucharemos con -- gusto.

EL SR. PENNA BOTTO.- Paso a la número 3: Medios de Combatir el -- Comunismo.- Considerando que las ideas malas se combaten con las buenas ideas...(Leyendo).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Considera el señor Almirante necesario -- seguir leyendo sus ponencias, en vista de que hemos acordado turnar todas a la Comisión Permanente para que las estudie detenidamente, puesto que la Comisión que dictaminó sobre ellas lo hizo con mucha precipitación?

EL SR. PENNA B/

EL SR. WENNA BOTTO.- Señor Presidente: quedaría muy satisfecho si pudiese leer rápidamente. La ponencia número 3 no ha merecido la aprobación tampoco de la Comisión. La Comisión ha dicho: La tercera ponencia... (leyendo). Dice unas palabras sobre represión. - Uno de los distinguidos oradores ha hecho la separación entre el hombre comunista y la doctrina comunista, y ha dicho que debemos amar a los comunistas y combatir la doctrina. Bellísimo en teoría, pero tremendamente errado en la práctica. Los comunistas son de dos especies: los fanáticos y los ingenuos. Los ingenuos, que no saben qué cosa es el comunismo, nosotros los deberemos amar, - pero a los fanáticos los deberemos atacar con toda la energía, - con toda la represión (APLAUSOS).

Sobre la libertad de Cátedra que se ha discutido tanto solamente quiero decir que en el Brasil la Constitución permite la libertad de cátedra, pero restringida a ciertos límites, y los que abusan de la libertad de cátedra son castigados. La libertad de cátedra, la moderna libertad de Cátedra es la que representa - el derecho de hacer lo que se debe hacer y no el derecho de que se falsee o que se pueda falsear.

La cuarta ponencia la voy a leer rápidamente. Combate la propaganda comunista. Esto en Brasil es de una importancia capital, y tal vez en México, donde la población es católica, donde la población le gusta mucho Nuestra Señora de Guadalupe, en esta población Católica, hay muchas clases de comunistas. A un católico en Brasil cuando le pregunté si era comunista, respondió: Si, gracias. A Dios soy comunista. Paso a leer la ponencia rápidamente: "Considerando que Cristianismo y Comunismo se repelen, son totalmente antagónicos, son irreconciliables..." (leyendo).

La Comisión ha dicho: "Estima la Comisión que quizás no

corresponda a este Congreso... (Leyendo). Pero, señores: mezclar asuntos eclesiásticos con civiles. Qué mal habría en mezclar asuntos eclesiásticos con civiles? La Cruzada tiene como dos de sus principales fundadores a dos padres jesuitas, Sociedad Católica de nominada en Brasil Círculo de Obreros... que opera en número de 315 o 340,000 hombres y mujeres formando parte de la Cruzada. Cómo vamos a combatir al comunismo sin el apoyo formidable de la religión? Además, está dicho en la Ponencia: entregar de preferencia al clero y a los grupos religiosos.

Quinta ponencia: Corte de relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia y con los países por ella dominados.- Considerando que entre los países de América Latina... (Leyendo).

La Comisión tampoco ha aprobado la Ponencia y ha dicho que considera sumamente delicado para los representantes de este Congreso hacer recomendaciones de esta índole. Señores: La Cruzada - Anticomunista combate ostensiblemente al Comunismo en el Brasil. Sin hacer ceremonias, sin recomendaciones, la Cruzada combate al comunismo frente a frente, ostensiblemente, abiertamente.

EL SR. TRIETO LAURENS.- Muy bien.

EL SR. PENNA BUTTO.- Paso a la última Ponencia, la sexta: Considerando que uno de los sectores más activos... (Leyendo). A la Comisión no le gustó mucho la ponencia, sobre todo la parte final, insistió en la retirada de los comunistas de los puestos clave, de los ministerios de Educación y de los Departamentos de Enseñanza de la República en la América Latina. En Brasil hay profesores en el Ministerio de Educación y en los Departamentos de Enseñanza, y la cruzada escribe todos los meses en los periódicos pidiendo la retirada de estos criminales. Muchas Gracias (APAUROS).

EL SR. TRIETO LAURENS.- Señores delegados: ahora vamos a escuchar -

el dictamen sobre una ponencia presentada por la juventud brasileña aquí representada.

EL SR. LIC. SALAZAR.- Señor Presidente, señores delegados: la delegación del Brasil ha presentado la siguiente ponencia que tratará de traducir del portugués: "E, Frente de Juventudes Democráticas, considerando la importancia..(Leyendo).

La Tercera Comisión Dictaminadora apoya calurosamente esta ponencia.

EL SR. WALDO SORIANO, del Brasil.- Señor Presidente, señores -
Congresistas: la sugerencia que acabamos de presentar... (LEYENDO
EN PORTUGUES).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Muchas gracias.- Después de escuchar el vigoroso discurso de este joven brasileño, y habiendo escuchado el dictamen que favorece la proposición que él presentó, se consulta a la Asamblea si lo aprueba. APROBADO.

Tengo el honor de informar a la Asamblea que acaban de llegar dos nuevos delegados venciendo dificultades y pasando trabajos: el señor Dr. Carlos A. Bombaren del Instituto Cultural Latino Americano de Lima, Perú, y el joven Antonio Rodríguez, - de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua. Bienvenidos a nuestro Congreso. Tiene la palabra el delegado del Uruguay para leer su ponencia.

EL SR. CHAR IBARGOYEN.- Durante el transcurso de las disertaciones efectuadas en anteriores oportunidades, expresé diversos conceptos que sirven a manera de fundamentación de diversos aspectos generales de las mociones que ahora voy a presentar en representación de los movimientos juveniles democráticos del Uruguay. Sobre el tema 1.a) de la Agenda.- Moción 1.- El Primer Congreso contra la intervención soviética... (Leyendo)

Esta moción 1 tiene por objeto fundamental neutralizar a esos dirigentes del comunismo latinoamericano. Así como -- ellos practican ~~exageradamente~~ el método de la calumnia y de la difamación para poder neutralizar a los hombres más elevados de las democracias, y crear un clima de escepticismo respecto a sus dirigentes, nosotros, sin recurrir a la calumnia pero sí en base en verdades documentadas y fundamentadas debemos hacer conocer la verdad sobre esos dirigentes y la clase de manifestaciones de tipo traición -- que han manifestado.

Moción 2.- El Primer Congreso contra la Intervención soviética..(Leyendo). Esta moción 2 resultaría de una serie de folletos analizando cada uno de estos puntos que, como dije anteriormente, constituyen la base fundamental sobre la cual se fundamentan todos los aspectos, en lo político, en lo social y en lo económico de la doctrina comunista.

La teoría de la Plus Valía, que ustedes saben que significa que todos los patrones son ladrones de los trabajadores es falsa, pero es importante que se diga eso en forma más clara, cuáles son los fundamentos que demuestran la falsedad de esta tesis. Hay muchos, en realidad el ochenta por ciento de los doctrineros marxistas, anarco-marxistas y comunistas, que reconocen que la teoría de la Plus Valía falsa toda la doctrina comunista es falsa. Ellos mismos lo reconocen. En cuanto a la teoría de la acumulación de la concentración de capitales, es evidente por datos estadísticos que no se cumplen en la práctica.

La teoría del catastrofismo, que por un lado los ricos se van enriqueciendo cada vez más y los pobres se van empobreciendo cada vez más, es exactamente el fenómeno a la inversa que se están produciendo en la realidad en los procesos económicos de

todo el mundo. En cuanto a que el imperiálismo constituye la última etapa del capitalismo, es importante desvirtuarlo. En estos momentos ellos están pregondando ^{que} los países democráticos del mundo occidental tienen que desembocar necesariamente en la guerra, porque es una necesidad de sus equivocados sistemas económicos; ellos hablan del corrompido clero burgués. Esto de ninguna manera es así. Es del más elemental sentido común la comprensión de que el comercio y las actividades económicas sólo pueden realizarse con progreso para todos en un clima de paz. En fin, la parte técnica de la demostración de esta realidad ha sido realizada por un Instituto muy importante de Investigación sobre problemas económicos y sociales que existe en Washington. Esta doctrina ha sido denominada muy acertadamente la doctrina del diablo, porque ellos creen en muchas clases de gentes desprevenidas, que no son comunistas, un gran escepticismo en cuanto a la democracia.

En cuanto al punto referente a la posición ética del hombre, ya dije que es el eje y la tesis básica que motiva todas las concepciones de la doctrina Comunista.

Moción 3.- E. Primer Congreso..(Leyendo). Esta moción tercera contiene tres puntos que constituirían a mi entender tres maneras muy importantes de rescatar a los comunistas de las filas en que están. Se dice que muchas veces lo que lleva a militar en el comunismo es la falta de confianza en el porvenir. Es decir se ve que en el mundo existen muchas injusticias y muchas imperfecciones. Se llega a un estado de desesperación, y se decide cerrar los ojos frente a todos los demás problemas, y querer solucionarlos todo con un cambio y una transformación violenta, y entonces se deciden por el comunismo.

El otro punto que se refiere a restablecer al hombre

en la dignidad de la condición humana, hoy la fundamenté diciendo que el comunismo no cree que los hombres sean capaces de elegir entre el bien y el mal, de discernir entre lo justo y lo injusto, entre lo verdadero y lo falso. Por eso ellos creen que los hombres son como menores de edad que deben ser obligados por métodos totalitaristas y sometidos a un régimen autoritarista y totalitario.

Moción cuarta. El Primer Congreso..(Leyendo).

Como usted se da cuenta, estas comisiones de especialistas redactarían informes en forma ágil y sintética que pudieran imprimirse en forma de folletos de fácil circulación en todas partes.

Moción sexta. "El Primer Congreso..(Leyendo).

Cada uno de estos puntos merecería un extenso fundamento de parte mía. Yo voy a ahorrar a la Asamblea esa fundamentación.

Moción 7.- El Primer Congreso..(Leyendo). Creáis

me ustedes que esta moción séptima es muy importante, porque es muy eficaz ese método de la calumnia que ellos emplean y los resultados frente a las masas y frente al pueblo son verdaderamente ignominiosos.

Moción 8.- El Primer Congreso..(Leyendo).

Para señalarle la urgente necesidad de que se perfeccionen los resortes legales para proteger y defender y proteger las instituciones republicanas.

Moción 9.- (El primer Congreso..(Leyendo).

Para señalarle la urgente necesidad de perfeccionar los resortes fundamentales de la democracia, y en especial la necesidad de que oiga las quejas de los partidos políticos. Esta moción 9 es en realidad sumamente importante. Ustedes saben que los partidos políticos, los sindicatos y las instituciones republicanas son organismo

nos fundamentales de la Democracia. Sucede con los partidos políticos ^y ~~xxxxxx~~/con las instituciones republicanas un grave fenómeno - que es muy propio de nuestra época, que entiendo que es una especie de transformación de los medios de acción. Me explicaré: los partidos políticos son medios para realizar determinados fines, para realizar la felicidad de la Patria. Sucede que en la práctica muchas veces los partidos antepone sus intereses particulares a los intereses generales de la Nación, y que luego dentro de esos propios partidos un grupo antepone sus intereses a los del partido y a los de la nación. Sucede que en la práctica ~~esos~~ resortes fundamentales de la Democracia que son los partidos políticos, se desnaturalizan, porque las Convenciones, que son los organismos para la vida democrática interna de esos partidos, muchas veces se transforman en una verdadera farza en la cual se vota en función de casiquismos y personalismos; hay dos grandes fenómenos: el servilismo por un lado y el personalismo por el otro.

En lo referente a los sindicatos, el mismo problema. Sucede que en la vida interna de los sindicatos muchas veces existen dictadores y grupitos de extremistas. Es importantísimo, así como reglamentar los partidos políticos, reglamentar los sindicatos. Esto no significa someter estas organizaciones a un sistema rígido de principios generales de organización. En cuanto a los partidos políticos, vigilar las maniobras con los electores, a los candidatos, sus relaciones económicas, cohesión y disciplina, etc.

En cuanto al problema de los votos, también una reglamentación de orden muy general, que facilite la vida de los elementos libres en sus actividades, y que signifique, por ejemplo, en un caso particular, que las votaciones sean secretas,

por ejemplo, y que todos puedan sin ninguna traba o coacción expresar la verdad de su pensamiento. Lo mismo en cuanto a las quejas de los funcionarios públicos. Nuestras democracias, al hablar incluso con referencia a mi Patria, Uruguay, están sufriendo una grave crisis de orden institucional que no afecta a la bondad intrínseca de sus principios, sino que afecta a los resortes prácticos por intermedio de los cuales se realiza esa democracia. Existe un fenómeno de corrupción administrativa que está afectando a todos los países del mundo. Es muy importante crear una nueva conciencia del hombre frente a la cosa pública y hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios que desempeñan las funciones públicas, y para que los cargos sean revistos a través de concursos hechos con espíritu de estricta justicia y sin intervención de factoresa politiqueros. Todo esto es importantísimo, y se refiere al perfeccionamiento de la democracia. Nosotros no sólo tenemos que defender la democracia sino perfeccionarla.

Moción 10. (Leyendo). En cuanto al primer punto que habla de la necesidad de evitar la penetración en los puestos claves que comprometan la seguridad del Estado, la fundamentación en realidad es de orden doctrinario y consistiría en aquellos folletos realizados por las Comisiones Especialistas.

En cuanto al segundo punto, la necesidad de perfeccionar los resortes legales para prohibir la huelga en los servicios públicos, fundamentalmente del Estado, es muy importante, dado que es necesario que se comprenda que ningún Estado, ninguna forma de convivencia humana organizada puede subsistir con una simple huelga, supengamos, de aguas corrientes. Eso no sólo es suficiente para echar abajo al Estado. De manera que la huelga en los servicios públicos fundamentales no debe permitirse bajo ningún concepto.

se bajo ningún concepto. En todo caso debe estudiarse los medios y procedimientos de otro tipo para poder hacer efectiva la justicia a los que trabajan en esos servicios públicos fundamentales. Lo mismo en el caso de las huelgas sincronizadas en cadena. Eso no hay país que lo pueda resistir. No se trata sólo de la caída de un Gobierno, sino se trata de la caída de las instituciones, de la Constitución y del orden público del país y del sistema de convivencia basado en normas legales.

En cuanto al problema de las actividades para destruir las formas democráticas representativas de Gobierno, es muy importante dado que en nuestras constituciones y en nuestras leyes existen amplias cauces para que las reformas de esas formas de organización se puedan realizar por métodos pacíficos, de manera que si se quiere emplear procedimientos legales atentados al otro tipo de actividades, deben ser sancionados severamente.

En cuanto a que los gobernantes de las democracias hagan respetar las leyes, es importantísimo. Las democracias se basan en las leyes, y son la más alta expresión de la voluntad general y soberana del pueblo, y cuando ellas no se hacen respetar se desnaturaliza la esencia del sistema democrático.

Moción 11.- El Primer Congreso..(Leyendo).

Moción 12.- Que cuando las actividades del comunismo contra la estabilidad institucional y jurídica de una nación democrática manifiesten una extrema gravedad, se estudie la creación de una Comisión Investigadora..(Leyendo).

Como usted se da cuenta, la proposición de la creación en el caso de que el comunismo se exacerbe en sus actividades, esta Comisión constituye una medida de extrema urgencia. Sólo cuando aumente en un grado muy grande la perversidad de las actividades del comunismo es que se puede recurrir a esta

de medio de defensa de la democracia.

Me ha preocupado de establecer una serie de garantías, para evitar que esa Comisión pudiera llegar a constituirse en un organismo omnipotente que pudiera perturbar la libertad en la vida de los países democráticos.

En realidad la moción que quedaba se refiere a las secciones y Departamentos que convendría que estuvieran organizados en los distintos movimientos democráticos en la lucha anti totalitaria. Esa moción en realidad no es un problema que pueda estar sujeto a una discusión y a una aprobación, porque sucede -- que se trata de un problema de orden estrictamente técnico. Esa moción entiendo que perfectamente, y en realidad no es una moción, es una especie de informe que se le puede elevar a las autoridades para que ellas, después de haberlas revisado y retocado, estudien la posibilidad y conveniencia de enviarlas a las demás organizaciones de los demás países latinoamericanos. Muchas Gracias.

EL SR. ING. SALAZAR ARCE.- Señor Presidente, señores delegados: La Comisión Dictaminadora ha tomado nota con mucho interés de las diversas mociones presentadas por la División Juvenil del Movimiento Antitotalitario del Uruguay. Como ustedes habrán oído, muchas de estas mociones tocan aspectos verdaderamente interesantes que la Comisión Dictaminadora considera deben tomarse en cuenta, y en general la propia Comisión opina que estimando en mucho el loable esfuerzo realizado por la División Juvenil del Movimiento Antitotalitario del Uruguay, sean turnadas toda y cada una de estas mociones a la Comisión Permanente, para que se lleven a efecto. De manera que la Comisión Dictaminadora apoya en principio todas y cada una de estas mociones y sugiere que se turnen a la Comisión Permanente.

EL SR. PRIETO LAURENS.- La Mesa Directiva agradece a los compañeros delegados de Uruguay el entusiasmo y el esmero demostrado en la presentación de sus numerosas ponencias, y considera conveniente suplicar a la Comisión Dictaminadora que posteriormente nos ayude a formular las proposiciones concretas de cómo llevar a la práctica todas las sugerencias que hace el Delegado del Uruguay, que algunas de ellas son de gran trascendencia. Por ejemplo, el contravencimiento del Manifiesto Comunista. Ya que el Licenciado Salvador Mendoza tenía pensado hablar ante este Congreso sobre la necesidad de ese Manifiesto. Los comunistas han hablado al mundo de sus planes y de sus propósitos y de su doctrina. Es necesario que el mundo Cristiano de Occidente, el mundo democrático y libre también diga su verdad. Está dicha en muchas formas, pero que la diga en una forma concreta, y que un organismo como éste que vamos a crear, continental, sea el que respalde ese documento. Por eso me parece muy loable la iniciativa de Uruguay, no sólo en este punto sino en todos los demás que, claro, habrá puntos que habrá que discutir, algunos puntos que no todos acepten, pero en general me parecen muy convenientes, y creo que la única forma de llegar a algo práctico es que se turne a la Comisión Permanente en donde estarán representadas todas las delegaciones de Centro, Sud América, El Caribe y México. Se aprueba APROBADO.

El Licenciado Salvador Mendoza tiene la palabra para leer un dictamen.

EL SR. LIC. SALVADOR MENDOZA.- Señor Presidente, Honorable Asamblea: se ha turnado a la Primera Comisión a última hora, en estos preciosos momentos, una ponencia de la Legión Panamericana de México ante este Congreso, que se relaciona con el problema de Guatemala. Como esta cuestión fué ampliamente debatida y tratada, y por aclamación

en la Asamblea de esta misma mañana se aprobó, al ocuparnos de esta ponencia señalaremos en sólo aquellos puntos concretos y de carácter técnico sumamente interesantes, en los cuales coincide desde luego con el sentir unánime del congreso y de los que recomendamos por lo tanto su aceptación.

La Ponencia señala los hechos y antecedentes que constituyen el proceso no del pueblo de Guatemala sino del Gobierno de Guatemala, agente comunista en nuestra América, y propone a este respecto, por tanto, los siguientes puntos resolutiveos: "1o. Avóquese este Congreso al conocimiento del problema del caso de Guatemala. Esto ya se hizo. "Pídase los informes.. (Leyendo). Tenemos aquí pruebas en voluminoso legajo. "En vista de lo actuado..(Leyendo (AVANZANDO)).

En algunos puntos que hemos acabado de escuchar la ponencia coincide con la facultad y atribuciones de la Organización de los Estados Americanos, cuya Carta firmada en Bogotá es probablemente de todos conocida. Me permito sólo señalar, para hacer más enfática la posibilidad de esta intervención más que nunca perentoria, los artículos, 1o. por ejemplo, de la declaración de los Estados que dice: "Se declara los Estados Americanos.. (Leyendo). Entre los objetivos de la organización de los Estados Americanos el artículo 4o. de la Carta declara: "La organización de los Estados Americanos para realizar los principios en que se funda... (Leyendo)..

En los diversos artículos de la Carta Constitutiva de los Estados Americanos se contiene las definiciones del los derechos y deberes fundamentales de la misma, la solidaridad colectiva que en ella se afirma, y consagra su artículo 24 que es definitivo: " Toda agresión a un Estado..(Leyendo)..

El procedimiento se exten-
instrumentos de acción del organismo: la Conferencia
na, la consulta de los Ministros de Relaciones, que p- ante
sea el caso de que en estos acontecimientos extremos se proveque,
y ya se habla de ello en los cables de la prensa de hoy mismo, y
algunos otros motivos y posibilidades de acción que la organizaci-
de los Estados Iberoamericanos pueda acometer.

El artículo 40, dice que cualquier Estado miembro puede pedir que se convoque..(Leyendo). Si algún Estado miembro de la Organización de los Estados Americanos provoca la reunión de Cancilleres, ésta tendrá que llevarse a cabo de acuerdo con el Estatuto y con la Carta Constitutiva de la Organización. Pero de todas suertes, aunque no somos representantes oficiales de los Estados miembros, no podemos llegar a consentir jamás la represión en el alma de los pueblos de América, y en ese sentido tiene validez la posibilidad de que este Congreso, con la alta representación moral que ostenta, se dirija a la Organización de los Estados Americanos, a su Consejo, a los organismos de acción con que cuenta esta Institución, y pida, de acuerdo con la ponencia, la pronta intervención de la Organización de los Estados Americanos en la resolución de este vital problema para los destinos de todas las Américas (APLAUSOS).

Por tanto la Comisión Dictaminadora pide a la Asamblea que con toda la consideración que merece esta ponencia, se turne como las anteriores a la consideración de la Comisión Permanente que se designará en esta Asamblea para su pronta ejecución (APLAUSOS).

EL SR. LIC. RAFAEL ENRIQUETA, de la Legión Panamericana.- Señores de la Mesa Directiva, señores Congresistas: la Legión Panamericana

na, cumpliendo con uno de los principios y de los fundamentos que norman su vida, y en vista de la gravedad del caso de Guatemala, se permití formular la ponencia que se acaba de leer. Desde luego - salta la importancia de este asunto que concuerda exacta y precisamente con lo que ya se había tratado en la mañana cuando los señores de la delegación de Guatemala trataron el caso. Entonces, lo único que se queda a mí es solicitar que, como no había sido aprobada totalmente la idea que contiene nuestra Ponencia, puesto que no se hacía mención de consignación a la Organización de Estados Americanos, quisiera suplicarle a la Presidencia si no tiene inconveniente, en someter a votación si la ponencia de nosotros, de la Legión Panamericana se adiciona a la ponencia que ya trató la delegación de Guatemala, adicionándola precisamente en la forma de la consignación a la organización de Estados Americanos, para que no quede pendiente o se diga que el Congreso en que estamos actuando no llevó a cabo un trámite que considero yo de rigor.

EL SR. LIC. JOSE LUIS ARENAS, de Guatemala.- Honorable Mesa Directiva, Honorable Asamblea: He pedido la palabra una vez más para pedir a los delegados al Primer Congreso Antisoviético de América que si la ponencia de los señores de la Legión Panamericana merece la atención y la aprobación de esta Asamblea, que de una vez se apruebe, y para ganar tiempo si es posible que por medio de un cable dirigido a Washington, donde tendrá indudablemente efecto la reunión de los Cancelleres para tratar el asunto concretamente de Guatemala, tome en cuenta la opinión de todos los pueblos de América reunidos aquí, y que sean que es un caso de urgencia prentoria tratarlo. Así es que les ruego a los Honorable delegados meditar a ver si es posible esta petición que hace por mi medio la delegación de Guatemala, la cual representa al pueblo -

de Guatemala que a Dios gracias es en un 99.5 antisoviético, y que indudablemente ha seguido con sumo interés el desenvolvimiento de este magnífico Congreso Antisoviético que se está celebrando en esta Ciudad de México. Será para esos compatriotas nuestros y hermanos de ustedes un verdadero regocijo saber que se ha aprobado hoy en la mañana nuestras ponencias por aclamación, y para reforzar y ampliar este regocijo que bien merecido lo tiene ese pueblo que ha sufrido en carne propia la tragedia del comunismo, ese cable como se dijo, que vaya dirigido a los Ministros de Relaciones Exteriores que se reunirán en Washington próximamente (APLAUSOS).

EL SR. PRIETO SAURENS.- La Comisión Dictaminadora manifiesta que acepta la sugerencia hecha, de manera que para abreviar tiempo ya la Asamblea ha demostrado con su aplauso el deseo de aprobarlo.

EL SR. IIG. VIZCARRA.- Solamente para sugerir a la Presidencia que el cable se dirija al Consejo pidiéndole pronta acción, que es el organismo indicado para convocar a la Junta de Cancilleres.

EL SR. PRIETO SAURENS.- Se pregunta si se considera suficientemente discutido. SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.

Se aprueba la proposición de enviar el cable en nombre del Congreso? APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

La Secretaría tomará nota para enviar este cable hoy mismo.

Tiene la palabra la señorita Delegada de Paraguay para leer un mensaje que tiene de su organización y de ella misma a los delegados aquí presentes.

LA SEÑORITA DELEGADA DE PARAGUAY.- Quiero pedir que mi mensaje sea dejado para el día de mañana. Quiero pedir al Presidente la Lectura de una interesante Ponencia de la señorita Cármen Eivera Solís ya que se trata de algo que me interesaría y creo que interesaría

a todos los delegados. Es una ponencia de cómo la mujer puede ayudar en esta lucha.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Tiene la palabra el compañero Salzar Arce que tiene en su poder esa ponencia.

EL SR. LIC. SALAZAR.- Señor residente, Honorables señores delegados: la ponencia presentada por la señorita Carmen Rivera Solís Secretaria de Acción Femenil del Frente Popular Anticomunista de México, dice así: "La Mujer como factor determinante en la lucha contra la intervención soviética.- Considerando: que ante el agudo problema... (Leyendo).

LA SRITA. ISABEL AURORA VALLEJO, representante de la Asociación Pro Derechos de la Mujer de Paraguay.- Señor Presidente, distinguidos delegados representantes de los países de América: quiero felicitar en primer término a estos hombres que se han esforzado y que se destaca la figura del Presidente Prieto Laurens, ~~XXXXXXXX~~ y su inteligente Secretario el señor Licenciado Amaya, para decir que ha sido posible mediante su esfuerzo tenernos a todos aquí reunidos por una causa que como católicos nos une a todos por igual para defender a nuestros países en una batalla que, como lo dice la señorita Rivera en su ponencia, necesita también la colaboración de las mujeres, y de mi parte quiero adelantar que la Liga Paraguaya Pro Derechos de la Mujer que me honro en presidir, desde todo momento se ha adherido a este movimiento y ha dado su voto de aplauso por el éxito rotundo de este Congreso.

A mí, pues, quiero felicitar a la señorita Rivera por la inteligente y muy concienzuda ponencia, y me adhiero desde todo punto de vista. Por ello felicito a todas las mujeres de México que se preocupan, como sus hombres, por detener el avance soviético en América Latina. Muchas gracias.

LASEÑORITA DEMITILA MERIDA PALACIOS, de Guatemala.- Honorable Directiva, distinguidos compañeros de luchas hermanos en la noble y justa anticomunista: como no podía ser de otra manera, la mujer guatemalteca ha puesto no solamente granos de arena en la causa, sino su vida (APLAUSOS).

Cuando la mujer guatemalteca vio que el comunismo internacional se apoderaba de los puestos importantes del Gobierno, se aprestó al lado de sus varones, y hasta de sus hijos menores por las calles a reclamar el cumplimiento de las leyes, porque en mi país el artículo 32 de nuestra Constitución proscribía al maldito comunismo (APLAUSOS).

Debo agradecer a la señorita Rivera el alto sentido y visión clara que ha tenido al pensar en la defensa justa de la causa. La mujer de Guatemala ha vivido momentos muy duros. La mujer guatemalteca ha sido arrastrada ya, como un soldado más al servicio de la Patria. La Mujer guatemalteca ya dejó el hogar, es un soldado más al servicio de su pueblo, y así lo ha demostrado en distintas ocasiones. La presencia de la mujer guatemalteca aquí justifica que para salir hemos tenido que valernos de mil pedidos y argucias. Las credenciales no pudieron venir dentro de nuestras valijas sino dentro de nuestra ropa íntima (APLAUSOS). Porque la persecución comunista, o sea del Gobierno de Guatemala es de tal manera que en las aduanas nos registran hasta los bolsos de mano (APLAUSOS).

Ya que se me presenta la oportunidad de dirigirme al mundo civilizado, denuncio una vez más al Gobierno de Guatemala por atroz, por traidor y por contravensor a los principios humanos (APLAUSOS).

EL SR. MIGUEL PALACIOS, de Guatemala.- Señores del presidium, con

pañeros congresistas: a ustedes me dirijo para que demos un voto de solidaridad que conste y y se oiga en todos los pueblos, que aportamos al señor Prieto Laurens, para que él nos defienda en la campaña que la prensa está haciendo después del incidente que hoy en la mañana tuvimos con los Pajillos esos que estuvieron aquí a querer provocarnos. Tal vez ustedes ya leyeron algo la prensa, y se dan cuenta de muchas mentiras. Habrá muchos que no conocen esto, y quiero pedir a ustedes un voto de solidaridad y un voto de confianza que conste y que esté asentado dentro de actas para que ellos hagan nuestra defensa. No podemos permitir que aquí a nosotros los guatemaltecos se nos diga que somos agentes del imperialismo, que somos apatrias. Si ustedes supieran con cuánto esfuerzo se reunimos un poco de dinero para nuestra campaña, las pobrezas que nosotros pasamos allá. Nosotros no tenemos ninguna subvención; todo lo contrario, sólo los centavos del pueblo, y es más, mi Partido, que es el Partido Independiente está formado en un 99% por gente pobre; la clase acomodada ayuda, pero no en toda la intensidad. Es una colección de mentiras las que están tratando de darnos a nosotros al decir que tenemos una subvención de grandes capitales, y que somos apatrias. Todo lo contrario. Nosotros con nuestro esfuerzo, con nuestro amor a Guatemala nos exponemos a los crueles e inhumanos tormentos que la guardia judicial, como la llaman allá a la Secretaría, nos hacen. Hay bastante testimonio de eso, y por eso quiero que ustedes, mejor que nadie lo comprendan y lo sepan, porque no nos importa que digan ellos que nosotros somos agentes del imperialismo. Eso es mentira, a nosotros nos interesa que ustedes lo sepan. Que se dé cuenta el mundo por medio de nosotros que para venir a México hemos hecho el esfuerzo más grande, y aquí ahora, como dije antes, quiero pe-

dir un voto de confianza para la Mesa Directiva y que nos defienda, y que ella haga constar en defensa nuestra que no somosningunos apatrias; nada más (APLAUSOS).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Está a discusión el dictamen sobre la ponencia de la señorita Rivera, que se refiere a la intervención de la mujer en la campaña anticomunista. APROBADA POR UNANIMIDAD.

EL SR. LIC. SALAZAR.- La Secretaría del Consejo Directivo de la Confederación de Sociedades Gremiales de El Salvador ha presentado la siguiente ponencia: Los suscritos delegados por la Confederación de Sociedades Gremiales..(Leyendo).

La Comisión Dictaminadora ha visto con toda simpatía esta ponencia y propone que sea turnada para los efectos a la Comisión Permanente (APLAUSOS).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Está a discusión el dictamen sobre la ponencia de los compañeros de El Salvador. SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES.

EL SR. JUAN ANTONIO ALTAMIRANO, de El Salvador.- Señor Presidente, compañeros delegados: debo ante todo presentar un saludo a todos los aquí presentes de parte del pueblo salvadoreño y en especial al pueblo mexicano con quien nos une una amistad ya tradicional.

He pedido la palabra porque quiero manifestar que en nuestro país y por el año de 1952 hubo un brote de carácter comunista que fué reprimido, por decirlo así, por Víctor Manuel Gutiérrez, de Guatemala, y un señor Fortino Torres Nieto, quienes se/introdujeron de manera hábil, como saben hacerlo los agentes del Soviet, en la organización sindical, y organizaron un grupo que a través de la violencia quiso apoderarse del poder en nuestra República. Dichosamente a tiempo se conjuró y fué extirpado casi totalmente, pudiéramos decir, ya que el comunismo siempre exis

ta en todos los países de Latinoamérica, de manera que hace su trabajo en forma de uspa. Sin embargo, dentro en nuestro pueblo el comunismo es completamente nulo. Nosotros luchamos en contra del comunismo a la manera como hemos expuesto en nuestra acción, y es dándole al trabajador cultura para que pueda entender sus problemas y resolverlos por sí mismo. Además de esto, nuestro Gobierno de tipo puramente democrático, y el cual ha dado esta Constitución que nos rige en estos momentos y que proscriba el comunismo, ha ayudado de manera efectiva tanto al campesino como al obrero - dándole viviendas propias de tipo barato, organizando la parcelación de grandes extensiones de tierra que estaban inhábiles, y reedificando construyéndole, además, en lugar de la misera casa pajisa casas de tipo mínimo, sosteniendo maestros y mandando educadores sociales que les enseñen cómo regir su vida.

Esta reunión es muy significativa, es doblemente significativa. Lo primero porque significa el inicio de una cruzada en contra del Comunismo de manera positiva. Y digo de manera positiva porque pocos días ha escuchado a un líder latinoamericano muy conocido, Raúl Haya de la Torre, cuando decía que basta ya de quejarse y que precisa la acción, y es significativo en otra forma, porque es México, la cuna de las luchas libertarias ya que en Revolución viví antes que la del Soviet. No nos extraña, pues haber visto visto a través de la palabra clara, honrada, vibrante y noble del señor Prieto Laurens, que aquí están los pioneros de la lucha por la libertad.

Mi Patria, El Salvador, está de acuerdo en apoyar con todas sus fuerzas la lucha en contra del comunismo. No me resta nada más que decir, compañeros latinoamericanos, que cuentan con el Salvador, aunque pequeño, muy grande de corazón -

para apoyar al pueblo latinoamericano que lo precise en cualquier forma. Muchas gracias (APLAUSOS).

EL SR. PRIETO LAURENS.- En vista de que no hay ningún orador en contra, y de la clara demostración de la asamblea de su aprobación a la ponencia de la delegación salvadoreña, pregunto si se aprueba turnándola a la Comisión Permanente para su ejecución.

APROBADA.

EL SR. LIC. AMAYA.- Señores delegados: ha llegado el momento de dar cumplimiento al punto tercero del inciso b) de la Agenda por la cual se ha regido este Congreso. Rema esa disposición lo siguiente: "Constitución de una Comisión Permanente..(leyendo).

Bien, señores, el señor Doctor Andrés de Cisco, ilustre representante de la República Argentina, presentó una moción aprobada en su oportunidad para la creación de frentes en todos y cada uno de los países de América; asimismo que esos frentes fueran complementados por Institutos de Estudios Económicos y Sociales para el objeto de asesorar a los frentes que se trata de constituir. Yendo al punto concreto de la integración de esa Comisión Permanente, yo me voy a permitir proponer a esta respetable asamblea que esa Comisión quede integrada en la siguiente forma: Por la República Argentina el Sr. Andrés de Cisco, por el Brasil el Almirante don Carlos Viana Boto; por Colombia el Dr. Rafael M. Villaseñor. Por Costa Rica don Mariano Quirós González. Por Bolivia don Federico Garza Reyes. Por el Salvador don Eduardo Alfaro Fugiat; por El Ecuador el Dr. José A. Baquero, por Guatemala don José Calderón Salazar; por México don Jorge Prieto Laurens (APLAUSOS); por Panamá el señor Aurelio López; por Perú el Senador y Coronel Hektor Cambeta; por Nicaragua don Carlos Sada Espinosa. Por Paraguay la señorita Isabel Aurora Va-

llejos; por Uruguay el señor Omar Ibergoyen; por Venezuela el señor Licenciado Luis Felipe Villeras. Quedan pendientes de designar los representantes de Chile, Cuba y Honduras que considero deberán ser designados cuando se consulte a las agrupaciones anticomunistas de esos países.

Ah, señores: esa es la proposición concreta - que hago para la designación de todos y cada uno de los representantes de los países hermanos de América; al mismo tiempo me permito proponer que el Presidente de esta Comisión Permanente sea el Almirante don Carlos Penna Botto (APLAUSOS). Bien sabemos cómo en el Brasil la guerra comunista ha tratado de hincarse en el organismo nacional brasileño; luego entonces el Brasil enfrenta en estos momentos la lucha contra el comunismo en una forma verdaderamente fuerte y tenida. Así, pues, señores, por eso propongo al Almirante Penna Botto para Presidente de esta Comisión, y para Secretario General de la misma al señor don Jorge Prieto Laurens (APLAUSOS).

Esta Comisión, señores, deberá durar un año - en su ejercicio, y considero también que la sede de ella deberá ser esta Ciudad de México donde se ha celebrado este magnífico evento en contra del comunismo (APLAUSOS). Considero también que en cada país los miembros de la Comisión Permanente deberán constituir secciones para el objeto de que nos auxilien en las labores que habrá que desarrollar.

Finalmente, señores, me permito proponer que la Sede del próximo Congreso sea la Ciudad de Rio Janeiro, Brasil (APLAUSOS). Es ésta una lucha por la libertad, por la libertad que es patrimonio innato del ser humano, por la libertad por la que lucharon nuestros mayores, por la libertad que estamos obligados a defender ahora para hacer honor a aquellos que nos -

dieron libertad y para hacer honor a nuestros hijos, a las próximas generaciones (APLAUSOS).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Tiene la palabra. Está a discusión la proposición hecha por el señor Licenciado Amaya.

EL SR. ANTONIO RODRIGUEZ, de Nicaragua.- Señor Presidente, Honorable Mesa Directiva, distinguido Congreso: con el debido respeto que me merece la moción que acaba de presentar la Secretaría General...

EL SR. PRIETO LAURENS.- Nos complace saber que este jóven que está en la Tribuna es uno de los más esforzados anticomunistas de América.

EL SR. ANTONIO RODRIGUEZ.- Puedo decir, señores, que con el corazón en la mano hemos venido a esta hospitalaria Ciudad de México para sumarnos a este movimiento contra la intervención de la ideología comunista en nuestro medio, y con el debido respeto que me merece la opinión del señor Secretario General y la veneración que tengo para todas las personalidades que han sido mencionadas en esta proposición, me permito sugerir que todas las delegaciones asistentes den su aquiescencia a esta nómina. Como decía, reconociendo todos los méritos que poseen los señores mencionados, se ha presentado una lista y me parece que debe ser estudiada con un poco de altura para darle todo el carácter representativo que debe tener este Congreso. Nosotros estamos acá en una lucha, pero no en una lucha de violencia sino en una lucha ideológica. Estamos buscando los medios para combatir una idea contraria a nuestros principios. Necesitamos arrancar la bandera comunista y proscribir sus métodos, para que así como en otros tiempos se han hecho grandes proezas en nombre de las causas más agradas, así en esta ocasión no se venga a asesinar a la Humanidad en nombre de la paz (APLAUSOS).

Es nuestro deber ser buenos, y condenar a las pe-

17MM-A-1022

15 June 1954

sonas que se oponen a esta campaña, porque si no lo hiciéramos estaríamos restándole fuerzas y posibilidades a este Congreso. Estamos buscando la manera de penetrar en el corazón de toda América que tanto merece y que tanto ha sufrido, esta América que ha sido conquistada con la violencia antes y quiere seguir siendo dominada por la violencia hoy. Nosotros necesitamos antes que todo hacer comprender a los pueblos que lo que nosotros defendemos es una verdad y una necesidad; una verdad permanente y una necesidad inminente en el día. Que los sacrificios que se han hecho en todas las batallas y en todas las luchas anteriores no se han perdido; que nosotros hemos recolectado las semillas para sembrarlas en el corazón de la humanidad entera y en las futuras generaciones para que ellas no cosechen la tragedia como fruto de nuestro esfuerzo (APLAUSOS).

En tal virtud, señores, como decía, en nombre de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua, tengo el honor de adherirme a este Congreso, de adherirme de corazón y de ofrecer toda la cooperación unánime de todos nuestros recursos, muy pequeños pero muy grandes en su intensidad y significación para combatir en todos los medios toda doctrina de violencia que pretenda implantarse en esta América querida (APLAUSOS).

Pero, decimos una vez más: no vamos en nombre de la democracia a matar a la democracia; no queremos basarnos en los métodos que combatimos, en los procedimientos que debemos combatir. No vamos a encontrar en el comunismo el procedimiento para hacer prosperar la democracia; porque entonces dejaría de ser democracia. Nosotros debemos encontrar una fórmula conciliadora, y que todos los pueblos encuentren en este Congreso la expresión viva de sus inquietudes y de sus esperanzas.

señores: es grande la satisfacción que tengo al poder dirigirme a ustedes, pero mucho más grande es el anhelo que tengo de que este Congreso alcance resultados trascendentales.

No debemos nosotros dividir el esfuerzo ni personalizar el ideal que nos anima en nuestro interés, porque resultaría de esto que el respeto que nosotros queremos inspirar a Iberoamérica dejaría de conseguirse, y entonces los elementos liberales crearían, así como creen o como acusan malintencionadamente muchos sectores a este Congreso de que solamente es un elemento del imperialismo capitalista y no la expresión unánime, a entera y profunda de todos los pueblos iberoamericanos (Iberoamérica).

Nunca visto desfilar aquí los más distinguidos elementos representativos de los diferentes países. Nunca visto cómo expresan su sentimiento y cómo buscan en la cohesión de la Humanidad, en la adhesión de todos la solución a sus propios problemas. Pero debemos pensar que ^{los} problemas que tienen estos países no son sólo de ellos, son de la Humanidad entera actualmente; representan la inquietud y las dificultades de los pueblos asiáticos, de los pueblos europeos y de los pueblos americanos; representan al pueblo chino dominado por la tiranía comunista, y representan a todos los países que están dominados tras la cortina de hierro (ALFAROS).

En tal virtud, señores, la fuerza de este Congreso radica en ese sentir que es verdaderamente representativo, y que las figuras continentales que nos honran en este Congreso son los valores morales que sirvan para atender nuestros propósitos. Debemos hacer sentir que somos soberanos en nuestros sentimientos y en nuestras aspiraciones. Debemos hacer sentir que pensamos y razonamos y que vemos más allá de nuestros narices en el panorama mundial -

que nos ha tocado en suerte vivir.

En tal virtud, pido a este Congreso que sea lo más asegurado posible en sus apreciaciones y que no divida las ideas universales para caer en en pa celar, que no sería más que debilitarlo, y que sea considerada una vez más la importancia que tiene para toda América y Mundo en General los destinos de la humanidad compuestos de dos ideologías excluyentes como son comunismo y democracia, y así como ellos con una bandera de reivindicaciones proletarias han lanzado a la masa unánime del proletariado mundial a la violencia, a la acechanza y a la amenaza, debemos demostrarles que la democracia sin violencias, sin amenazas y sin acechanzas es posible llevarla a la realización de sus propios intereses y a la satisfacción de sus necesidades inmediatas dentro del gran concepto de respeto al individuo, a la persona, a la familia, que se están jugando ahora en todos los pueblos del mundo (ATAQUES).
Muchas gracias.

EL SR. JENNA BORTO.- Señor Presidente, señores delegados, señores y señoras: muchas gracias al señor Secretario General Licenciado Aruto Asaya por la indicación de mi nombre y de la Ciudad de Río de Janeiro. Acepto con mucho placer la indicación de Río de Janeiro, pero propongo que el Presidente durante el año que sigue sea el señor Prieto Laurens, tanto más que ^{la Sede} ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ de la Comisión Permanente, ~~XXXXXXXXXXXX~~ de la Comisión Permanente sintetizadora de todas las actividades en América Latina va a quedar en México. Entonces, propongo que el señor Prieto Laurens sea el Presidente durante este año, hasta que se reuna el Congreso de Río de Janeiro (ATAQUES).

EL SR. PRIETO LAURENS.- Tiene la palabra el delegado Castillo, de Coahuila, representante de una cadena de periódicos de los Estados

mexicanos. Antes de empezar el orador solamente quiero declarar lo siguiente; para que esta Comisión Permanente tenga toda la fuerza moral y respaldo de todas las delegaciones que han venido a nuestro Congreso, yo suplico encarecidamente que se rijan en personalidades como el señor Almirante Penna Boto, como el Rector de la Universidad de Antioquia, como todos los demás representantes de la gran cultura y de las clases sociales más distinguidas de los países de América. Yo soy el más modesto de todos y le restaría fuerza y personalidad a esa Comisión Permanente y a las actividades de los frentes anticomunistas. Yo estoy a sus órdenes en cualquier -- puesto, el más humilde será mejor, y quisiera que estuviera al frente de la Comisión Permanente los más representativos, los que tienen problemas más fuertes anticomunistas, porque el comunismo en Brasil es donde mayor fuerza ha tomado en todo el continente. Después del Brasil pueden venir Chile, o Argentina, o cualquier otro país, o México quizás. Claro que no cuento a Guatemala porque ese país ya está soviético, cuando menos por lo que toca al Gobierno. El pueblo de Guatemala es totalmente anticomunista, no digo en el 99%, porque los que están en el Gobierno no son Guatemaltecos (APLUSUS).

EL SR. ALBERTO COSTA O. (PLA).-- Honorable Mesa, distinguidos delegados: quiero agradecer a la Mesa la oportunidad que se ha dado para pasar a esta tribuna donde se han escuchado voces de personalidades tan distinguidas como las que hemos tenido oportunidad de ver destilar en estas sesiones y dos horas. El señor Presidente de este Congreso nos ha electrizado por tres días con sus apreciaciones entusiastas, viriles, claras, son redeos, y no nos extraña lo que hemos escuchado de su parte, porque hace treinta y un años precisamente que Jorge Prieto Laurens, el querido y viejo -

amigo nos conmovió a la República en forma tan tremenda que la prensa, la prensa metropolitana entonces más poderosa que las -- prensas de provincias, conmovió al país con sus titulares de ocho columnas donde expresaba que el Presidente de la Cámara de Diputados, que entonces lo era nuestro querido amigo Prieto Laurens había tenido la entereza de decir a un Presidente cuya memoria no quiero discutir en ninguna forma, que tenía dos cabezas o no tenía ninguna (APLAUSOS).

Por ese motivo me ha parecido muy acertada la proposición de nuestro señor Secretario en el sentido de que sea el distinguido representante del Brasil quien asuma la Presidencia de la Comisión Permanente, y que sea Jorge Prieto Laurens, conocido ampliamente en toda la República como una persona que no tiene temor alguno para decir su verdad, como nos lo ha demostrado después de 31 años otra vez durante tres días en este Congreso (APLAUSOS).

Han sido sus palabras, modestas como siempre, las de hace un momento, tendientes a que se le relegue en algún cargo en la Permanente. Yo me permito invitar a toda la Asamblea para que por unanimidad se le pida que asuma la Secretaría General, porque en los puestos claves, así como en la Presidencia figura un Almirante que nos ha demostrado también que sabe lo que trae entre manos, necesitamos que en la Secretaría también figure una persona que desde hace muchos años atrás sabemos lo que puede y de lo que es capaz (APLAUSOS).

En esa virtud, concretamente, el Frente Anticomunista del Norte, cuya representación me honro en traer, de una manera concreta propone a ustedes que se acepte la sugestión del Secretario General, para que la permanente quede tal y como él con-

tanta habilidad nos ha sugerido.

Quiero aprovechar la oportunidad para hacer una súplica también a los compañeros de Guatemala el compañero del vecino país habló en último término pidiendo a la Asamblea, y por modestia la mesa dejó que la cosa corriera, pidió que lo comisionáramos a él, que comisionáramos al compañero Prieto Laurens para que los defendiera. No necesitamos comisionarlo para que los defienda. Hemos tenido 72 horas de defensa auténtica de su parte (APLAUSOS). Pero a lo que yo voy es a esto: a que la solicitud del compañero de Guatemala se modifique en el sentido de que no ha sido la prensa de México, no ha sido la prensa metropolitana la que ha dicho algo que pueda lastimarlos; ha sido un pobre diablo como el licenciado Vicente Lombardo Toledano el que atacó a Guatemala, y es lo que se pudo leer en los periódicos de esta Ciudad. La prensa de México es incapaz de defender a Guatemala (APLAUSOS).

En esa virtud yo apoyo la sugerencia del compañero guatemalteco de que se ratifique esa confianza que él sugirió en favor del compañero Prieto Laurens, para que nos haga esa defensa, no por ataques de la prensa sino por ataques de gente que ha utilizado la prensa, dentro de la libertad que tenemos para decir esto o aquello, aunque sea atentatorio como lo que tuvo la audacia de decir el licenciado Lombardo cuya cultura no se desconoce, pero que aquí en esta vez se le fueron las palabras, al sostener conceptos tan fuera de lugar como los que tuvo el día de ayer para todos los que hemos concurrido a esta reunión. Es cuanto quería expresar en esta vez, y agradezco a la Mesa la oportunidad que me ha dado para decir unas cuantas palabras (APLAUSOS).

EL SR. LIC. DE VICTOR BARRAZA. Honorable Asamblea: no es necesario mucho ahínco ni grande empeño para insistir robusteciendo los argu-

mentos que llevan a constituir la Comisión Permanente de este Congreso con las personalidades que se han escogido y que señalara -- estinadamente el señor licenciado Maya para consideración de la Asamblea. Desde luego debemos destacar que se trata de honrar debidamente a los países representados de todo el continente, más que a las personalidades mismas. En cada país, los designados como miembros de esta Comisión Permanente, tendrán la encomienda, el apostolado y el encargo directo de seguir promoviendo la organización de las fuerzas anticomunistas en cada uno de estas naciones. Pero si conviene insistir en señalar al Brasil, desde luego, y a su distinguidísimo representante el señor Almirante Carlos Ferra Botto, como la personalidad indicada para presidir la Comisión Permanente durante el próximo año. Esto no excluye, naturalmente, la distinción y consideración con que significamos a los demás países hermanos, pero hemos podido esquilar y apreciar en el curso de esta Asamblea la combatividad, la energía, el talento del señor Almirante Ferra Botto, y creo que merece que por unanimidad aceptemos su postulación para la Presidencia (APLAUSOS).

Por otra parte, y por lo que respecta a la batalla que se avecina y a la acción dinámica que reclama el Secretarí General, es indiscutible, que nadie mejor para dirigir los destinos del anticomunismo en el continente que Jorge Prieto Laurens, hombre máximo, de trayectoria diáfana, que en alguna ocasión llegó a tener en México el poder político más grande que registra nuestra Historia en medio siglo, y que sin embargo de eso salió con las manos limpias y es pobre (APLAUSOS). Católico auténtico, con vocación decidida en la batalla, y cuya virilidad y energía todos han podido esquilar en este Congreso (APLAUSOS).

Así, pues, pido a la Asamblea que considere como -
paladines máximos de nuestra causa en esta lucha, y como integran-
tes de la Comisión Permanente que se ha propuesto, a las muy distin-
guidas personalidades que se han mencionado, y desde luego, como -
los capitanes de nuestra campaña al señor Almirante Venne Botte y
al señor Jorge Prieto Laurens (Aplaudidos).

SR. DR. JOSÉ MARÍA GARCÍA.- Señores del presidium, señores delega-
dos. Después de la brillante exposición que acabo de hacer respecto
a las personalidades propuestas para integrar el Comité Permanente -
de la lucha anticomunista en América, realmente poco queda por de-
cir. Quisiéramos nosotros que hubiera muchos puestos para que cupie-
ran todos los señores que tienen derecho por sus méritos a figurar -
ahí. Pero desafortunadamente no es posible. A pesar que es obvio de -
tiempo y una vez que está hecho ya el siglo muy merecido para mí
los señores candidatos que forman el comité, solamente me resta por
pedir a la Asamblea para no alargar este asunto, que de una vez se
somete a votación y se decide que queda integrado el Comité Permanen-
te en la forma propuesta.

Una vez de aquí referir, si me lo permite la Me-
sa, a las injurias que el payaso Vicente Lombardo Toledano, queriendo
hacer un chiste malo, se me tomaba el atrevimiento de estampar en
los periódicos. Ha llamado a los componentes de esta Asamblea trafican-
tes de drogas, corruptores de señores, rateros y quién sabe cuántas
cosas más que él está acostumbrado a hacer. Yo, señores, soy
un humilde abogado postulante en los Cortes Federales de México. No soy
ni ratón, ni león, ni traficante de drogas, pero sí he tratado -
con muchos de esos honorables señores a que se refiere Lombardo, y -
todavía más, se permito decirle a la Asamblea que alguno de esos es-
pecímenes sólo merece que se deliberen en los tribunales pensés me
han sido recomendados por él (Aplaudidos).

El Sr. Dr. JUAN GILBERTO. Señor Presidente, señores delegados: se está finalizando la celebración de este Primer Congreso Anticomunista. Los resultados están a la vista. Hemos lanzado la primera piedra, y siempre es difícil lanzar la primera piedra. Frente a un mundo convulsionado, nace en México la primera organización anticomunista de América que nadie se atrevió a hacer, sino un pequeño grupo de hombres valientes. Todo Latinoamérica ha de saber a su tiempo, si nos ayuda la propaganda, que en este teatro modesto, entre gentes humildes, hemos lanzado la bandera de la libertad.

El pobre garganta no se permite hablar mucho, pero quiero decir aquí que hoy por aceptada la inclusión de mi nombre en la comisión permanente, así cual lo propuso el señor Secretario Licenciado Arturo Amaya.

Con esta motivo, voy próximo a ratificar de esta manera una vez resuelto respecto a lo mismo con motivo de la clausura de este magnífico congreso, le he pedido al Presidente me conceda el honor de permitirme pronunciar una conferencia que posiblemente les interesará a todos, porque les voy a decir lo que ustedes no saben, lo que está detrás de la doctrina de hierro, y que posiblemente el señor Comandante, el hombre que dice que somos ladrones, etcétera, habrá de conocer también y que no lo ha de desmentir ante este pueblo que vive profundamente ignorando lo que pasa en aquellos países desgraciados.

Señores delegados: mi voz no me ayuda porque estoy atónico, pero cuando trataré de estar bien para hablar una hora y media, y le ruego al señor Comandante que se escuche por radio. Nada más (ATALETA).

El Sr. Dr. JUAN GILBERTO, de Costa Rica.- Señores de la Mesa, señores delegados. ante la ausencia del Comandante de delegación de

Costa Rica, me veo obligado, con la pena que ello me produce, a agradecer con toda sinceridad el homenaje que el señor Secretario General del Congreso ha querido hacerle a mi Patria designando a una de sus personas aquí presentes para integrar el Comité Permanente contra la infiltración soviética en América Latina. Le agradezco al señor secretario, y realmente que me abruma el nombramiento, porque los compañeros tienen capacidades que yo no tengo para desempeñar esas obligaciones, pero sin embargo acepto honroso, lo acepto no obligado, sino como un deber que me corresponde como ciudadano latinoamericano amante de la libertad, de la paz y de la justicia (APLAUSOS).

EL SR. MANUEL SCYNS, de Acción Revolucionaria Mexicanaista.- Antes de comenzar lo que con toda mi alma quiero expresar a este Congreso, - permíteme suplicarles con toda mi alma el dolor que se ha sentido - por la muerte del desaparecido compañero Luna de Tuxtla; pasar lista de presente también a quienes en aras de la libertad de América legaron su vida entera. Todos ellos, con la única idea de que un día no muy lejano, al reunirse este magno Congreso donde los mexicanos hemos tenido la bella oportunidad de escuchar a los valores humanos más grandes del continente americano en defensa de la democracia, de la libertad, del cristianismo y del orden; ellos, quienes han caído bajo los golpes de las balas asesinas, - deseo solemnemente que como merecido homenaje a ellos guardemos un momento de silencio y como decía, pasar lista de presente, si la asamblea y la presidencia así se lo permiten:

General Nicolás Rodríguez. Murió por la Libertad.

(SIGUE PASANDO LISTA DE LOS MUERTOS POR LA LIBERTAD).

Han sido 21 años, precisamente el 4 de junio, que se constituyó Acción Revolucionaria Mexicanaista, y lamento sincera-

mente que los actuales dirigentes de esa organización no se encuentren reunidos aquí, no se encuentren con nosotros. Soy el Secretario General de esa organización, y en perfecta rebeldía, en contra de la voluntad de ellos he venido a este Magno Congreso porque es la voluntad mía y es el sentimiento de un pueblo que ha sufrido, como es México la tiranía del comunismo tan zaga, tan ridículo y tan estúpido en manos de un hombre sin escrúpulos de México.

Al hacer la designación tal y como la sugiere el señor Licenciado Amaya, creo que es la cosa más correcta, y refiriéndome a la Secretaría general para la que se propone al señor Prieto Laurens, el amigo don Jorge Prieto Laurens, el paladín don Jorge Prieto Laurens, el grande hombre y al gran ciudadano de la tribuna parlamentaria de México, el predilecto de los hombres políticos de México. Los "Dorados", los anticomunistas de México, los que en una de las revoluciones han hecho todo lo que se ha podido, vemos con claridad que esta Secretaría estaría efectivamente bien representada junto al señor Clairmonte René Botta como Presidente de esta Organización que será el cimiento del futuro bienestar de todo el Continente Americano (AMERICANO).

Con sinceridad, y lo digo con claridad: no esperaré tanta sabiduría y tanta inteligencia desarrollada para plantear los problemas que afectan al Continente Americano. Los he escuchado en el curso de las setenta y dos horas, y brillan en mi mente la ilusión, la esperanza de que el futuro de América comienza desde esta época en que se podrán discutir los problemas que afectan no solamente al Continente Americano sino al mundo entero.

En vosotros, compatriotas del Continente Americano -descansen la felicidad del mundo. Los enemigos, aves de rapina, tan cunucos, tan lequenos, tan ridículos, tan lacayos pero tan viles que

representan la ignominia de México, el estúpido Vicente Lombardo Toledano. Hay una persona responsable de la traición de este sátrapas, y puedo decirlo, voy a decirlo. es el licenciado Araón Sáenz, un político mexicano. En aquellos días en que fué destituido de la Confederación Agraria Obrera Mexicana, o sea la CROM, Vicente Lombardo Toledano andaba por acá en México con algunos sindicatos haciendo tratos, pero un día se le ocurrió decir que el licenciado Sáenz era un bribón, y Araón Sáenz lo metió a la cárcel. Entonces este individuo, considerándose degradado y despreciado por los obreros y por los políticos de México, recurrió a la organización nuestra. Era nuestro Jefe el General Nicolás Rodríguez y él, conociendo los antecedentes de este bribón, no lo aceptó. Considerándose, pues, despreciado, buscó los medios para encaramarse en alguna forma. No le importan los medios, como todos los hombres sin principios ni delicadeza y sin moral. Como el que vende el alma al diablo se fué a Rusia porque necesitaba dinero y necesitaba poder, y Rusia le dió dinero y poder, y vino a México y Lombardo hizo la fábrica de diputados y Senadores, y hasta de Presidentes de la República con el apoyo del comunismo internacional. Y siguió Lombardo, y se metió en la América Latina, y se metió en todo el mundo, y viaja por pasaporte oficial, y va por todas partes pregando que es el salvador del pueblo mexicano, cuando que Lombardo Toledano no es más que el desprecio del pueblo mexicano (APLAUSOS).

En consecuencia, como viejo nacionalista, como anticomunista, pido por vuestro conducto, compañeros delegados del Continente Americano, que no hagan caso de títeres como Lombardo Toledano, así vengan de cualquier país del Continente. Como él considero que en los demás paíseshermanos hay muchos, pero -

ninguno tan sagáz y tan bribón y tan bandido como nosotros. Me escuchado a -
mi aplauso y mi admiración para todos vosotros. He escuchado a -
jóvenes tan inteligentes de Centro y Sud América que verdaderamen-
te estoy conmovido, así como a viejos estadistas del Continente. -
Considero que la Comisión formada en honor de una libra tan enor-
me como la de Prieto Laurens en la Secretaría General y el Almiran-
te Penna Sotto en la Presidencia, serán el pié veterano, el pié de
 cimentación del futuro bienestar de toda la América Latina (C. ELAUSCO)
EL SR. PRIETO LAURENS.- Se pregunta a la Asamblea si se considera
suficientemente discutido. SUFFICIENTEMENTE DISCUTIDO.

EL SR. ANTONIO SOLRIGUAZ, de Nicaragua.- Solamente quería sugerir
que en la lista de delegados, antes que todo debe manifestarse -
la buena voluntad que los unimos para servir los intereses de este
Congreso. Es notorio que en la nómina que han presentado aparecen
elementos que no están presentes, que han concurrido al Congreso y
no están en él. Cómo podemos esperar que van a servir los intereses
del Congreso cuando están fuera de él. Tenemos la presencia del cate-
drático de la Universidad de San Marcos, el profesor don Carlos Gam-
beran, una eminencia en el derecho y la medicina, un valor de los
más sobresalientes de la América Latina, y pido a la Asamblea que
considere la representación de este valor intelectual para que forme
parte de la Mesa Directiva en representación del Perú, y que se pa-
se lista de la nómina propuesta, y los que no están presentes no pue-
den representarnos, porque se trata de una organización activa y -
no queremos que nos representen los espíritus sino las personas de
carne y hueso, porque lo que se necesita es acción, no una mera mis-
tica, sino acción. Son postulados que necesitan defensores, apóstoles
y si en este Congreso al cual han concurrido no están, no podemos -
esperar que mañana estén cuando se los necesita.

EL SR. PRIETO LAURENS.- Por un verdadero accidente no han concurrido los compañeros que han concurrido a todas las sesiones. Están ausentes por un compromiso oficial que tuvieron hoy con la Embajada de su país, pero voy a pasar lista: Argentina, Dr. Andrés de Cicco... (Leyendo.- Nilsen. Nos ha manifestado ó: colaborar, y ofreció venir por su cuenta y mandar propaganda, y hacer propaganda en su país. Creo que el señor Nilsen realmente es el indicado, pero si la Asamblea cree conveniente nombrar a otro, con gusto lo pondremos. Por Guatemala Calderón Salazar. Por Panamá Aurelio López

UN DELEGADO.- Puedo asegurar a la Asamblea que el señor López acepta con beneplácito suya la designación que ha recaído en su persona. Yo me adhiero a su proposición. Posiblemente el Senador Gambetta no pueda aceptar. De manera que sugiero al compañero Amaya que retire la proposición del Senador Gambetta y prepongamos al rector de la Universidad que es un valor intelectual.

Yo les ruego que no renuncien a esta distinción - que les hace la Asamblea, porque ustedes lo merecen y porque es una obligación moral.

EL SR. DR. GAMBETTA.- Desgraciadamente no he podido venir en tiempo oportuno a este Primer Congreso, pero el Coronel Gambetta es una personalidad en mi Patria. El es Senador de la República y está seguramente muy bien capacitado para dirigir en el Perú esta labor de cooperación americana, que debe siempre pensar con un horizonte mundial. Yo por eso ruego a la Asamblea que se elimine de formar parte de este Comité, porque está muy representado con el Coronel Gambetta.

EL SR. PRIETO LAURENS.- La Asamblea decidirá, pues el Coronel Gambetta nos ha prestado una gran colaboración; está ausente por que tenía un compromiso con el Embajador de su país. Los que están en

favor del coronel Gambetta? APROBADA.

Queda nombrado el Coronel Gambetta. Por Nicaragua el compañero Carlos Seda Espinosa.

EL SR. VICENTE RODRIGUEZ.- Tiene ahorita una entrevista con el Embajador, pero ese no está aquí, pero tengo la plena seguridad de que acepta honroso al formar parte de ese Comité.

EL SR. VICENTE RODRIGUEZ.- En Uruguay es indiscutible la personalidad de la señorita Isabel Valiajo. Por Uruguay el distinguido delegado Omar Ibarra quien hemos escuchado. Creo que su ausencia momentánea no es motivo para no tomarlo en consideración. APROBADO.

Por Venezuela el compañero Luis Felipe Villaurri tiene que llegar hoy en la tarde; o recién venir desde el primer día, pero de todas maneras es un elemento muy valioso. APROBADO.

Entonces, compañeros, voy a pedir una ratificación a la votación de la Asamblea. Se acepta la planilla presentada por el señor licenciado Masys con las modificaciones hechas por la Asamblea? ACEPTADA.

Queda constituida la Comisión Permanente de este Congreso, y se suplica a todos y cada uno de sus integrantes que a las diez de mañana pasen a protestar aquí, para que en sus respectivos países organicen las secciones correspondientes, mientras el primer año de funciones de la Secretaría General radicará en México pero a las órdenes de la Presidencia. En estos tiempos modernos las distancias no significan nada; nos podemos comunicar por teléfono, por radio, y las órdenes que se dictan serán obedecidas, como las indicaciones de los demás compañeros serán inmediatamente atendidas. El Segundo Congreso deberá celebrarse en Río de Janeiro. Suplico a ustedes, compañeros, me perdonen si les pido que mañana temprano concurren a la sesión, para poder atender las ponencias pendientes.

tes. Ya quedan muy pocas. Podemos estar mañana a las nueve, y de nueve a once discutir las ponencias pendientes y a las once iniciamos la serie de discursos de todas las delegaciones, para tener el honor y el gusto de escuchar a todos los delegados presentes, - especialmente de los países hermanos que han deseado hacer una alocución en la sesión de clausura, y después haremos la solemne declaración de clausura.

El Frente Popular Anticomunista de México que me honro en presidir, los invita a un banquete por la noche, a los señores delegados, como un homenaje muy humilde pero muy sincero a la gran aportación que han hecho ustedes acudiendo a nuestro llamado. Se cita para mañana a las nueve en punto, y se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 21.15 horas).